

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

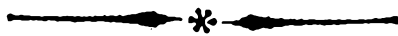
DEL

PARAGUAY ,BUENOS- AYRES Y TUCUMAN.

ENSAYO
DE LA
HISTORIA CIVIL
DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN

ESCRITA POR EL DOCTOR D. GREGORIO FUNES,
DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOVA.



TOMO SEGUNDO.



BUENOS - AYRES:

IMPRENTA DE M. J. GANDARILLAS Y SOCIOS.

(1816)

ENSAYO

DE LA

HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

LIBRO TERCERO

CAPITULO I.

Entra D. Manuel de Frias à gobernar el Paraguay : sus disturbios con el obispo : vence à los Payaguaes : es llamado Frias à la audiencia de Charcas : su muerte en Salta : gobierno de D. Luis Céspedes Xera : es llamado à Charcas por sus excesos : le sucede D. Pedro de Lugo : vencen los Guaranies à los Tupies : gobierno de Hinojosa : sus disgustos con el obispo Cárdenas : vuelve este al Paraguay en tiempo de D. Diego Escobar de Osorio : se hace gobernador : expelle à los jesuitas del Paraguay : D. Sebastian de Leon es provisto en el gobierno : vence las tropas episcopales : el obispo es privado de su dignidad por el conservador : entra Garabito al mando : vencen los Guaranies à los Tupies : viene un visitador à la provincia.

DESMEMBRADO el gobierno del Paraguay con:

la instalacion de otro en Buenos-Ayres, entró en posesion del primero D. Manuel de Frias, á quien Hernandarias habia hecho pasar á la corte á negociar la division. Hallábase éste casado con Doña Leonor Martel de Guzman, hija del famoso Ruiz Diaz Melgarejo. Fuese por el tedio que muchas veces engendra un cansado matrimonio, ó por otras causas que han silenciado los historiadores, no vivian estos consortes en union conyugal. Habia diez años que Doña Leonor residia en Buenos-Ayres separada de su marido. El obispo D. fray Tomas de Torres se creyó en obligacion de restablecer la vida maridable de este matrimonio. No alcanzando las insinuaciones á vencer la resistencia de Frias, vino luego al triste recurso de las censuras. El gobierno por su parte opuso los remedios extraordinarios con que en casos semejantes favorecen las leyes á los excomulgados; pero no produciendo otro efecto que la obstinacion del prelado, lo declaró incurso en la pena de las temporalidades y extrañeza del reyno. El choque escandaloso de estas dos autoridades era preciso que causase en la república vivas alteraciones. Los ciudadanos se dividieron en bandos con todo el odio mutuo que inspira el espíritu de partido. La impostura, la violencia y la calumnia eran los sentimientos injustos que alimentaban en sus corazones. El prelado, que debia dar exemplo de la mansedumbre sacerdotal, propia de su carácter, fué el primero que se entregó sin medida á los excesos del odio; y mul-

triplicando las censuras, multiplicó la disension. La audiencia de Charcas tomó conocimiento de la causa y decretó la comparecencia de Frias, la que verificó con sentimiento de la mayor parte de la provincia.

A la verdad, su valor, su cortesania, su prudencia y su noble desinterés lo hacian acreedor á la estimacion pública. En medio de esos disturbios domésticos no se adormeció por la seguridad de la patria. Los pérfidos Payaguaes infestaban los campos desde el tiempo de la conquista sin serles soportable el yugo español, ni ménos lo que oían de una religion que contrariaba sus pasiones. Habiendo Frias obtenido el real beneplácito para hacerles la guerra, la executó como gran capitan y bravo soldado. Persiguiendo al enemigo hasta sus mas remotas madrigueras, lo dexó muy escarmentado: accion tanto mas valerosa quanto ménos repetida. Los atrevidos Guaycurúes, siempre combatidos y siempre obstinados, vieron venir sobre sí las armas vencedoras de Frias, y previniéron el golpe por medio de una paz simulada. Perdonóseles por esta vez á condicion de entregar en rehenes cierto número de jóvenes, hijos de los mas principales. Remia este arbitrio tres fines saludables; la quietud de los bárbaros, la educacion de los jóvenes y el que estos enseñasen á los doctrineros su propio idioma, para ponerse en estado de catequizar su nacion. Todo se iba logrando felizmente, quando las aborrecidas inquietudes de la capital, dando

ocasion à la ausencia de Frias, desconcertaron la armonia de esas justas medidas. Viéndose sin freno el odio implacable de los Guaicurues, faltaron à los empeños de su palabra, y pusieron en peligro la provincia, cuyas fuerzas se hallaban sin vigor en las manos de unos magistrados ultrajados por las censuras.

La ciudad de la Asuncion dirigió en 1626 à la audiencia de Charcas un memorial lleno de quejas muy sentidas por la ausencia de su gobernador, en el que, refiriendo el por menor de sus importantes servicios, pidió fuese restituido al exercicio de un mando que hacia felices à sus compatriotas. Sin duda debió ser bien acogida esta súplica. Frias obtuvo despachos favorables en aquel tribunal; pero regresando à su provincia, murió en Salta año de 1627.

En la ausencia del gobernador levantaron los vecinos de Villa-Rica un cuerpo de milicias. Dábase por causa de esta providencia la venganza del cacique Tayaoba, insultado de los bárbaros. En vísperas de venir à las manos con el enemigo se alojaron nuestras tropas en un lugarejo al parecer abandonado. Su sorpresa fuè grande, quando se viéron inundados de un diluvio de flechas, arrojadas por mano oculta. Haciendo uso los españoles de sus arcabuces luego que fueron descubiertos los bárbaros, los rechazaron hasta un bosque vecino y se atrincheraron. Los enemigos recibian refuerzos de dia en dia, con que aumentadas sus tropas hasta quatro mil combatientes,

tenian en grande aprieto à los españoles. Despues de haber arrojado contra la fortaleza hasta la última de sus flechas, se retiraron; pero siendo perseguidos por los neófitos con las mismas flechas recogidas del enemigo, quedaron aquellos al abrigo de todo insulto.

Los neófitos de que se ha hablado eran indios de esas célebres misiones, que iban fundado los jesuitas. Aunque estos hombres singulares trabajaban sin descanso por recoger y civilizar esas gentes vagabundas, su proyecto tenia contra sí toda la actividad de la avaricia. Un nuevo exterminador, mas inhumano que las fieras, se dexò ver en la persona del gobernador D. Luis de Céspedes Xeray el año de 1628, que tomó posesion de la previncia. Por motivos que dictaba la politica se hallaba prohibido, que ninguno penetrase estas Américas tomando la via del Brasil. Céspedes sin respeto à las leyes, dió este paso vedado, y anunció desde luego lo que debia esperarse de su carácter. El trato con los portugueses y las nuevas relaciones que contraxo casando en el Janeyro con Doña Victoria Correa de Saa, le hicieron advertir lo que podia valerle una sola condescendencia criminal. Reglando su manejo por esta sordida esperanza, puso en precio la libertad de los indios que cautivasen y reduxesen à esclavitud los Mamelucos de san Pablo. Lograron los portugueses la primera ocasion de este permiso infame entrando al Paraguay con el motivo recomendable de conducirle à Céspedes su consorte, y logró

tambien él mismo esta coyuntura para hacer ver, que sabia formarse un título de honor con el traje de la religion y las leyes. Por un delirio sin exémplo salió à recibir la comitiva con el real estandarte, é hizo fuese conducida su muger baxo de palio. Supone este hecho una desyergüenza sin limites, y no se conceibe como los ativos paraguayos pudiéron tolerar tamañq insulto. En premio del mérito contraido por los portugueses conductores se les autorizó para que pudiesen cazar indios, de los que debian ponerle seiscientos en sus ingenios del Brasil. Al abrigo de este indulto y del contrato con los Mamelucos entraron estos al Guaira los años subsiguientes, asolando la tierra, y destruyendo hasta once poblaciones de las nuevamente erigidas por los jesuitas. Céspedes no daba oídos à las reclamaciones, porque la voz de la ganancia sofocaba la de la justicia, y no contento con autorizar estas atrocidades, hacia se restituyesen los infelices à quienes una suerte ménos esquivia habia proporcionado una evasion. Por cálculo de D. Estevan Dávila, gobernador de Buenos-Ayres, desde 1628 hasta 1650 se vendiéron en el Janeyro sesenta mil indios cautivos. Las quejas de los indios llegaron à los estrados de la audiencia de Charcas. Céspedes fué llamado y años despues multado en doce mil pesos é inhabilitado por seis años para exercer empleos públicos. Castigo siempre inferior à sus delitos. Pertenece tambien à estos tiempos desgraciados la despoblacion de Villa-Rica y Ciudad-Real, causada

por los mismos invasores.

A exemplo de los Mainelucos las naciones errantes al rededor del Guaira reconocieron; que era más fácil proveerse de subsistencias por el robo que por la labranza, y mataron sin piedad à quantos se oponian à sus barbaros latrocinios.

Con estas destrucciones, que sólo podia reparar el curso tardio de los siglos, concurrían otras, más lentas es verdad, pero no ménos funestas à la humanidad. De esta clase eran las que causaban los encomenderos, principalmente quando la ley y la autoridad se hacían servir à su vil interés. Así sucedió en el gobierno de Martin Lopez de Balderrama provisto por la audiencia de Charcas y confirmado por el viréy del Perú; conde de Chichellon, que empezó en 1553. Luego que hubo llevado à efecto la emigracion de los dos establecimientos de Villa-Rica y Ciudad-Real, fundando en Curaguati à Villa-Rica del Espiritu Santo, ostigado por los vecinos del Paraguay; se dedicó, aunque en vano, à reducir à encomiendas los indios de Misiones, cuyo vasallage nada debía à las almas, sino à la persuasion. Era sabido, que desde los tiempos del visitador Alfaró se les empeñó à estos indigenas la real palabra de no ser encomendados à los españoles; yà porque, siendo fronterizos, fueron reservados à la corona, yà porque en ellos à precaucion de no caer bajo la tirania, limitaron à este preciso caso su homenaje voluntario. Con todo, Balderrama, llevado de un afecto indiscreto, insistia siempre en un

propósito , que no podia dexar de suscitar violentas tempestades. Gracias à la firmeza de los jesuitas , quiénes rebozaron sus vexaciones. Es preciso no perder de vista estas causas , quando se trata de averiguar las de la despoblacion de estos paises.

La corte de Madrid se hallaba inquieta con las empresas atrevidas de los Mamelucos y Tupies brasilenses. No ignoraba , era su ánimo destruir nuestros establecimientos por todos los medios que puede sugerir una codicia atroz y sanguinaria. Para enfrenar estas demasias se puso la mira en D. Pedro de Lugo Navarra , jóven que habia hecho concebir , en las aulas , esperanzas bien fundadas de su aptitud para el mando. En 1656 tomó posesion de este gobierno ; y aunque en la generalidad de su manejo obrò ajustado à sus obligaciones , con todo , no llenò el concepto que le habia merecido su eleccion. Quientos Mamelucos y dos mil Tupies se presentaron de nuevo en el teatro de la guerra. Advertidos de su peligro los indios de las Misiones situadas sobre el Uruguay , imploraron la proteccion de Lugo , quien à la sazón visitaba las de su comprehension en el Paraná. La prontitud con que los proveyò de algunas armas y vino en diligencia de socorrerlos , prometia una deliberacion séria de entrar en el combate , pero à media legua del enemigo lo abandonò el valor. Los indios del Uruguay estaban animados de todo el entusiasmo que inspira la religion : su vida frugal , activa y morigerada les habia dado esa constitucion robusta , compañera

de la virtud viril. Aunque desamparados de Lugo, ellos resuelven acometer, y lo executan con tal denuedo, que logran una victoria completa. De dos mil y quinientos agresores sólo treinta volviéron à san Pablo.

Muy ufanos los vencedores viniéron à poner à los pies del cobarde gobernador los despojos de su triunfo, esperando el reconocimiento à que les daba derecho un servicio tan señalado. Lugo no veia en esta accion gloriosa, sino un presagio de nuevas hostilidades con que irritado el poder lusitano, llevaria la provincia à su último exterminio. Lejos de reconocerse obligado, les imputò à delito la defensa, y puso en libertad los prisioneros. Sólo se mostrò sensible en quanto à dos mil cautivos que rescatàron de los enemigos; no para confesarse agradecido, sino para repartirlos entre la soldadesca de su aficion como por premio de su cobardia. Debe confesarse que los españoles de estos tiempos no eran yà lo que habian sido en la època de la conquista: sus almas se hallaban enervadas con los placeres, que siempre siguen à las empresas felices de la crueldad. La corte no pudo aplicar à Lugo el castigo à que se habia hecho acreedor por haber desatendido el objeto encarecido de su mision, porque acabado su gobierno y regresando para España, murió en el camino.

Sucedióle en 1641 Don Gregorio de Hinostroza, natural del reyno de Chile, cuyo mérito era bien conocido en la guerra con los Araucanos en-

tre quienes sufrió catorce años de cautiverio. Desde que la autoridad civil y la autoridad religiosa, puestas en distintas manos, se han reconocido independientes en su línea, se ha dexado sentir una perpetua rivalidad siempre funesta à los estados; no porque de suyo sean irreconciliables, sino porque las pasiones de los hombres no permiten muchas veces distinguir sus justos límites. Las estrepitosas competencias de este gobernador con el prelado diocesano, unidas à otras harto frecuentes en esta provincia, no dexarán dudar de esta verdad. Era este prelado Don fray Bernardino de Cardenas, natural de la ciudad de Chuquisaca. Dotado de un temperamento muy fácil de inflamarse, de una imaginación viva, de una memoria feliz y de un ingenio no vulgar, profesó desde su tierna edad la regla de san Francisco. Después de un estudio sobre la teología y los cánones, à mas de superficial, adulterado con todas las preocupaciones de su siglo, tomó el ministerio de la palabra, al que acompañando la austeridad, el entusiasmo y el lenguaje de un hombre inspirado, se adquirió muy en breve una reputación mas brillante que sólida. Hecho obispo del Paraguay, y no sólo consagrado sin la exhibición de sus bulas, contra el dictamen de los catedráticos jesuitas de la universidad de Córdoba, sino tambien posesionado de esta silla, vino à causar en esta provincia una de las mayores convulsiones de que se ha visto agitada.

Las singularidades de su genio, llevadas has-

La extravagancia, no podian conciliarse con la indole de Hinostrosa, siempre recomendable por su mansedumbre, su modestia y honestidad de vida. Nada pierde la historia en pasar por alto el por menor de estos fastidiosos debates. Basta saber que la terquedad del prelado dió mérito à su extrañamiento; el que se verificó en 1644.

La pasada refriega con los Mamelucos tenia en centinela la vigilancia de Hinostrosa. Mientras subsistiese el odio y la perfidia, temia justamente que los muchos portugueses avecindados en la Asuncion llegasen à juntarse à favor de un sosiego, que podia dexar tranquilo al general y à los soldados. Guiado de esta sospecha los desarmò à todos, y se previno de qualquier insulto.

Aunque al principio de este gobierno habian celebrado paces los indomables Guaicurúes, con todo, queriendo aprovecharse de las discordias civiles, se coligaron con otros barbaros, y provocaron nuestras armas. Los Guaranies de las Misiones jesuiticas se habian hecho ya muy recomendables por su valor y fidelidad. No pudiendo ignorar el gobernador que el terror ó la confianza dependian de un golpe asegurado, hizo venir à la Asuncion seiscientos de estos bravos guerreros, à quienes dió su orden para que se aproximasen con cautela al punto en que los barbaros tenian señalada su reunion. Con la posible agilidad volaron los Guaranies al combate: dada la señal, matan à quantos se resisten, y persiguen à los demas en su derrota. Esta accion con otras meno-

res , que yá habian precedido , detuvo el curso de las naciones bárbaras , que vacilaban entre la paz y la guerra , y afianzaron por ahora la seguridad de la provincia.

La calma exterior de los estados siempre es precursora de las agitaciones intestinas. Las que precedieron entre las dos potestades , habian dexado una levadura que fermentaba en secreto. El obispo Cárdenas , desde su retiro en Corrientes , todo lo ponía en movimiento à fin de conseguir su regreso. Sus pretensiones , sostenidas por los ruegos de la muger del nuevo gobernador D. Diego Escobar Osorio , obtuviéron la preferencia sobre los mandatos régios. Apénas restablecido à su silla el intratable obispo , soltó la rienda à su altivez con tanta mayor seguridad , quanto era cierto que el alma débil del gobernador en un cuerpo extenuado por sus achaques , excitaba en igual grado el desprecio y la usurpacion. La provincia sufría mil inquietudes , sin que su peligro fuese capaz de sacar al gefe de su letargo. Para colmo de los males , en esta indolencia le cogió la muerte. Entònces fué quando el prelado tiró sus lineas mas arriba , para reunir en sus manos toda autoridad. Fiado en el predominio que le daba su puesto y su altanería , se hizo elegir gobernador à virtud de un antiquado privilegio del emperador Carlos V. En siete mses que le durò el mando hizo revivir hasta sus mas pequeños resentimientos , y gustò por entero el placer de la venganza.

El exterminio de los jesuitas era el objeto ca;

pital à que se dirigia su odio envenenado ; pero con mañoso artificio dispuso las cosas de manera, que se creyese necesario para llenar los votos públicos. Los que juzgó de los ciudadanos ó contrarios, ó ménos adheridos à su causa , unos fueron desterrados , otros ganados por algo. Para dar un nuevo impulso à su proyecto destructor , celebra de pontifical en su iglesia , y teniendo al sacramento , en sus manos habla al pueblo de esta manera : » ¿ creís que en esta hostia consagrada està el cuerpo de nuestro señor Jesucristo ? » Responden todos hallarse aparejados à defender con sus vidas esa verdad ; con sacrilega impiedad añade entònces : » con igual prontitud debeis creer , que yo tengo cédula del rey nuestro señor para expeler de toda esta provincia à los jesuitas. » Dispuestos así los ànimos , y alentados con la esperanza de recibir en premio de sus servicios grandes despojos de los expulsos , hizo tronar el prelado la muerte y la excomunion contra todo aquel que rehusase tomar las armas en la mano. Asisten todos en aparato bélico baxo las órdenes del teniente , quien encaminando su esquadron al colegio de estos religiosos , entregados entònces à la oracion , quebranta sus puertas , y sin perdonar ultraje los conduce à la ribera del rio , à cuyas agnas los arroja en pequeñas canoas desprevenidas de todo auxilio. Evacuado el colegio de los jesuitas se entregò todo al saqueo y à las llamas , las que aunque respetaron mucha parte del edificio , quedó este en adelante hecho un receptáculo de fie

ras y un lugar de abominacion.

No era posible que unos excesos tan escandalosos, y tan apartados del òrden comun de los delitos, dexasen de provocar la indignacion de los tribunales rëgios. En efecto, la audiencia de Charcas y el virey de Lima, à pesar de que el prelado se armò con todos los sofismas y documentos que podian favorecer sus intenciones, quando los jesuitas sólo se apoyaban en su virtud, supieron discernir de parte de éstos el único lenguaje de la verdad, y del de aquel el de la mentira que à todos los imita; y declarando por intruso y temerario al nuevo gobernador, proveyeron la vacante en D. Sebastian de Leon y Zárate el año de 1649 con expreso mandamiento de restituir à lo jesuitas. El implacable prelado llevó su audacia hasta la demencia de quererle resistir la entrada. Un cuerpo de ciudadanos, à quienes habia persuadido que una legion de àngeles vendria en su socorro, fué lo que opuso al nuevo gobernador. Este veia en esta guerra poca gloria que adquirir si vencia, y mucho deshonor siendo vencido: la obligacion la hacia inevitable. Con un exèrcito compuesto de todos los españoles dispersos y de tres mil indios de Misiones, se presentó à la frente de las tropas episcopales, à quienes requirió en toda forma desistiesen de su temeridad. Pero hablaba enòtnces en desierto: los episcopales veian en esta guerra el carácter de una verdadera cruzada, y aspiraban à la muerte del gobernador Leon como à una cierta expiacion

de sus pecados. El fruto de los requerimientos fué romper ellos el fuego. Dióse entónces la señal, y se encendió el combate. Los rebeldes, creyéndose invulnerables, resistieron el primer choque con toda la firmeza que inspira el fanatismo; pero viendo que los ángeles no venian, unos se entregaron, otros huyeron. El gobernador entrò en la ciudad, despojò al intruso, y lo obligò à que compareciese en los estrados de la audiencia de Charcas.

Entretanto no se habian descuidado lo jesuitas de nombrar un juez conservador, que debiese reparar sus injurias (a). Fray Pedro Nolasco, provincial entónces de la Merced, pronunciò sentencia definitiva, por la que fuè declarada su inocencia y llevado el rigor del juicio contra el obispo hasta la privacion de su dignidad. Exceso de ignorancia y atrevimiento, de que la historia no presenta un exemplar en los siglos mas bàrbaros. Fuè reprobado este atentado por la silla apostòlica. El gobernador Leon repuso à los jesuitas en su colegio el año de 1650, y resarcíó quanto pudo su crédito y sus haberes.

Dado expediente à estos grandes asuntos convirtiò el gobernador sus atenciones à las insidio-

(a) *Por breve de Gregorio XIII era concedido à todas las religiones el privilegio de nombrar un juez conservador apostòlico, para los casos en que fuesen gravemente ofendidas en su reputacion y sus bienes.*

sas operaciones de los Payaguaes , tanto mas de temer , quanto mas disfrazadas con el disimulo y el engaño. Llegaba su artificio à tal perfeccion , que imitando el canto de las aves y el rugido de las fieras se pusieron en estado de cazar à los mismos cazadores. Con no menor seguridad y astucia hacian sus hostilidades en el rio ; porque ocultándose entre las densas ramas encorvadas hacia las aguas , se arrojaban con impetu sobre los desprevenidos navegantes. El gobernador Leon dirigió contra estos enemigos los mismos Guaranies de Misiones , que habian triunfado de los rebeldes , y consiguió que desapareciesen. El mando de Leon era precario ; por lo que acabó luego con la entrada del licenciado Don Andres de Leon Garabito , año de 1650.

Era este sugeto natural de Lima , donde concluyó su carrera literaria , adquiriéndose la reputacion de ser uno de los mas profundos literatos en la ciencia de las leyes. (a) Desde su entrada al gobierno causó à su antecesor por las diez y ocho muertes acaecidas en la guerra civil contra el prelado , en cuyo asunto sus émulos le suscitaron delatores. Los talentos militares quedan siempre ignorados en el seno de las letras y de la paz , donde se encuentran à un nivel los bravos y los cobardes. Garabito hizo ver que no le eran desconocidos quando lo exìgia la fuerza

(a) *Es autor del erudito memorial discursivo.*

del deber. En los Mamelucos y Tupies, aunque descalabrados, no se habia amortiguado su ferocidad, ni su avaricia. Mas inflamados que nunca hacen el último esfuerzo, juntando un grueso ejército en san Pablo, para apoderarse de todas las Misiones y extender à lo lejos el pillage. Dispuesto en quatro facciones, se dirigieron dos de ellas al Uruguay y las otras dos al Paraná. Los Guaranics que vieron venir este nublado, se resolvieron à conjurarlo, saliéndoles al encuentro por los mismos rumbos que dirigian sus marchas. Llenos de aquel corage que sabe desafiar la muerte misma, penetran las filas del enemigo, lo desordenan, lo baten y cantan la victoria. Los vencedores quedaron dueños del campo y del bagage; pero lo mas apreciable de la presa fueron sin duda esas cadenas y colleras que traian destinadas para ellos; como tambien esas contratas en que, contando con el triunfo, habian sido vendidos por esclavos. Todo se llevó à la Asuncion con la relacion exácta del suceso, donde se creyò digno del aplauso, y de tributar gracias al Señor. Los Mamelucos perdiéron desde aquí su nombradia, porque creyendo trabajar por su propia gloria, acrecentaron la de su enemigo.

En este mismo tiempo, que corresponde al año de 1652 despacharon los portugueses otro trozo considerable contra las Misiones del Itatin. Los indios de estas Misiones se hallaban animados del mismo espíritu que los demas: uno fué su valor, y uno fué el éxito. Escarmentados los Mamelu,

cos desistieron por algun tiempo de semejantes tentativas , dexando tranquilo el Itatin. Los Guai-curues considerando que las guerras de los Mamelucos dexaban un libre curso à su animosidad, disponen tambien con un odio envenenado otra irrupcion subitanea contra la capital. Pero el gobernador llamando de nuevo un cuerpo de Guaranies , y uniéndolos à las milicias españolas , hizo una entrada con que introduxo el espanto , y dexò pacificada la tierra. Todas estas victorias , acumuladas al discreto manejo con que se conduxo Garabito , hicieron feliz su gobierno.

A pesar de esto los españoles de la Asuncion no podian disfrutar de un reposo permanente. Las naciones bàrbaras fixaban su felicidad en destruir esta raza enemiga. De aqui provenian esos latrocinios en las campañas , esas escursiones en bandadas , esos ataques por sorpresa y esas guerras continuadas. Una cruel y voraz peste , que habia asolado la provincia en los años de 1654 y 55, dió ocasion à los Mbayaes y Neengas para que confederados con otras naciones fronterizas executasen todo género de estragos. El gobernador D. Cristòval de Garay y Saavedra , natural de santa Fé de la Veracruz , nieto de su ilustre fundador, y casado con otra nieta de Don Gerónimo Luis de Cabrera tambien fundador de Córdoba , habia tomado posesion de su empleo en 1653. Quanto lo permitia el estado decadente de la provincia , procurò juntar tropas y restablecer la antigua disciplina ; pero no siendo bastantes las españolas

para la facción que meditaba , apelò à los Guaranies. Con estas fuerzas se proponia satisfacer la obligacion que debia à los Garayes y Cabrerias , cuyos nombres fuéron siempre respetados entre los bárbaros. En efecto puesto en marcha el exército , y viniendo à acampar en tierras del enemigo , fué tan severamente castigado , que en muchos años no se atrevió à infestar nuestras campañas.

La prosperidad con que caminaban las misiones de los jesuitas , y su ràpido adelantamiento , empezaron ya por estos tiempos à despertar el monstruo de la envidia. Los desengaños , repetidos por mas de un siglo desde el primer descubrimiento , habian llevado à la ùltima evidencia la fábula de esas minas , con que la fantasia enriqueció algun tiempo el Paraguay. Sin embargo , ella aparece de nuevo con toda la probabilidad con que el engaño sabe disfrazarse à lo lèjos , quando hay interes en propagarlo. En àmbos mundos se hizo resonar que los jesuitas del Uruguay eran propietarios exclusivos de estas riquezas. Queriendo la corte formar sobre este y otros puntos un juicio asegurado , confiriò el gobierno del Paraguay al bien acreditado oydor de Charcas , D. Juan Antonio Blasquez de Balverde , con facultad de visitar todas las misiones , aun las del rio la Plata. Entrò à su gobierno en 1657. El odio de los malos es el mejor titulo para la gloria y la inmortalidad. Sin apartarse una linea de las obligaciones que le imponia su comision , practicò el gobernador su visita , y no encontrando mas mi-

nas que el producto de una vida activa , manejado por una juiciosa economía , se vió salir mas gloriosa la verdad del seno mismo de la calumnia. El mismo éxito tuvieron las demas imputaciones. Despues de empadronar los indios , tasar sus tributos y evaquar todas las demas diligencias , que se confiaron à su zelo , convirtiò sus atenciones al gobierno , que dirigió con desinteres , sagacidad y prudencia. Con todo , su tímida conducta , dexando sin castigo el alzamiento de los dos pueblos de Caazapà y Yuti , que le negaron la obediencia , sin permitir su empadronamiento , diò alguna materia à la censura. A la verdad , era averiguado , que la peligrosa rebelion de los de Arecay fué un puro efecto de aquel exemplo contagioso.

CAPITULO II.

Establécese la aduana en Buenos-Ayres : entra Cespedes à gobernar esta provincia : sus disgustos con el obispo. Los indios de la Concepcion del Bermejo la destruyen : el gobernador Dávila intenta restablecerla pero en vano : entra à gobernar D. Mendo de Cueva : batalla con los Caracarás : otra con los del Bermejo : muerte de D. Mendo : batalla con los Mamelucos : gobierno de Laris y su encuentro con el prelado : gobierno de Baigorri, y lo que en él acaeció.

EN la languidez de que ya se resentia demasiado la monarquía española, y el vigor de las naciones extrangeras, todo era de recelar con respecto à estas Américas. Pero por una parte la distancia de unos mares poco practicados, y por otra la instalacion de un gobierno en Buenos-Ayres, al que debia este puerto una regular importancia, detuvieron el curso de sus empresas. Nada digno de la historia presentan los dos primeros gobiernos de D. Diego de Góngora y D. Alonso Perez de Salazar, si no es la voluntaria sujecion de los indios del Uruguay en tiempo del primero, y establecimiento de las aduanas en el del segundo.

Los holandeses, que se habian apoderado de la Bahía, capital por entónces de los establecimientos portugueses, y à quienes devoraba el deseo de riquezas, no podian mirar sin inquietud los tesoros peruanos. Este concepto bien fundado ator-

mentaba el ánimo de D. Francisco Céspedes electo gobernador de Buenos-Ayres en 1624, quien cerciorado, à su arribo en el Janeyro, del desgraciado suceso de la Bahía, consideraba en mucho riesgo la capital de su provincia. Creyéndose culpable de un prevaricato, si no acudia prontamente à defenderla, à pesar de los riesgos à que en su travesía se exponía, no halancò un momento entre la infamia y su peligro. Felizmente tomó el puerto, y convirtió todos sus cuidados à su defensa. Verdad es, que no tenia esta plaza una guarnicion competente; pero muy prontamente la tuvo concurriendo tropas del Paraguay, Corrientes, santa Fé y Cordova, à quienes Céspedes alentó con la palabra y el exemplo. Los enemigos, aunque avistaron el puerto, no se atrevieron à empeñar una accion, contentándose con arrojar en la playa papeles inductivos à favor de la libertad. No habia llegado el tiempo en que estos habitantes pudiesen concebir un desco tan noble y generoso: la virtud consistia en tener por delito recibir injurias y sentir las; porque no conocian otros derechos, que los de sus amos, y el robar à los pobres indios, que, como esclavos mas modernos, debian ser el ludibrio de esta gran casa.

Con todo, el buen tratamiento con que este gobernador halagò à los Charrúas confinantes del Uruguay, dió bastante mérito para creer que pretendia humanizar estos salvages à fin de hacerlos felices. La experiencia habia enseñado, que para este gè-

nero de conquistas ; el medio de los catequistas era mucho mas eficaz que el de las armas. Céspedes encomendó esta grande empresa á los religiosos de san Francisco ; quienes la desempeñaron con un zelo digno de su instituto , sujetando mas de mil infieles ; y levantando tres poblaciones , de las que una se estableció en santo Domingo Soriano á la boca del río negro. Desde el año de 1619 ya los jesuitas habian penetrado el Uruguay ; y fundado el pueblo de la Concepcion. El gobernador no podia desentenderse de unos hombres dulces , perfectamente unidos entre sí , adheridos á sus obligaciones , y consumados en el arte de ganar los corazones. A ellos confió tambien este cuidado , y quince pueblos , que les debieron su nacimiento y permanencia ; depositaron de un modo enérgico quanto conducia á reconducirlos. Aunque no podemos asegurar , que Céspedes trabajaba con todo el desinterés de la virtud , lo cierto es , que poniendo en uso el halago y el beneficio logró vencer la obstinacion de los Charritas ; y hacer que los Chanás , los Yaros y los salvages de Maldonado se aficionasen al yugo.

Hubiera sido el gobierno de Céspedes uno de los mas gloriosos , si no lo hubiese acibarado uno de esos encuentros de las dos potestades ; en que obran por lo comun mas las preocupaciones pueriles , y el amor de si mismos ; que el verdadero deseo del acierto. En 1621 habia tomado posesion de esta cátedra episcopal su primer obispo

D. fray Pedro de Carranza prelado de probidad conocida. La buena armonia de estos gefes iba menguando por grados, desde que insinuados à su confianza hombres mal avenidos con el sosiego, hacian del chisme y las delaciones la materia de su mèrito. Era uno de ellos Juan de Bergara notario del santo oficio, y tesorero de cruzada, hombre rico, suspicaz y relacionado en el pueblo. Por motivos que se ignoran prendiò el gobernador à Bergara. Intimidados los confidentes del prelado, le hicièron concebir este golpe como dirigido à su persona, y dispusieron su ànimo para que abrigase las reclamaciones que del hacian sus comisarios respectivos. El prelado renunciando los respetos de la paz, mandò ponerlo en libertad; pero resistiéndolo el gobernador, apelò aquel al triste recurso de las censuras. Vease aqui como el espíritu de faccion arregla el uso de las armas espirituales. Los odios se acrecentaban en proporcion de una causa tan empeñada. Estrechòse entònces la prision de Bergara con indicios, aunque infundados, de peligrar su vida: pàsose la ciudad en entre dicho; toçòse arrebato, pero sin fruto: violentòse à mano armada la carcereria por el obispo con su clero, y se puso al preso en libertad: el gobernador por su parte no pudiendo sufrir un insulto que lo cubria de ignominia, acestò à su palacio dos piezas de artilleria: tronò el anatema; en fin todo se puso en combustion. Un supersticioso temor de las censuras tenia aterrados los ànimos. Este fué el que manejado con destreza, diò la victoria al

prelado , dexando acreditada la màxima , que por lo comun es mas fuerte el imperio de la opinion. La corte calificò por excesos los procedimientos del prelado (a). El tiempo cicatrizó estos ànimos ulcerados , y concluyó el gobierno de Céspedes despues de haber mandado mas de siete años.

Las ordenanzas equitativas del visitador Alfaro no en todas partes se hallàban en vigor. Los vecinos de la Concepcion del Bermejo , no contentos con haber despojado à los indios de sus posesiones , los condenaban à unas fatigas superiores à sus alientos. A esta sòrdida tirania debia esta ciudad una exístencia , si no sòlida , à lo mènus florida. Cultivando en abundancia el algodón , la cera , el càñamo y otros artículos , habia concentrado en sí el comercio , y abierto las fuentes de la prosperidad. Pero los indios extenuados con el trabajo , no dexaban de conocer , que una usurpacion tolerada por mucho tiempo , no podia ser un título de propiedad. Ellos , pues , se resolviéron à sacudir de sus hombros este pesado yugo : coligàronse al efecto con los Lagunas , Hohomas , Frontones y Calchaquies , y despues de haber guardado un secreto impenetrable , cayéron de improviso sobre la ciudad y sus habitantes , entregàndola al saco , à la matanza y al destrozo , hasta dexarla arrasada. No bien satisfecho su

(a) Solórzano se decide à favor del obispo pero injustamente.

odio, condenaron á sus amos prisioneros á la fiteca en desagravio de sus pesadas tareas. Los demas vecinos que pudieron escapar, llegaron por gran dicha á la ciudad de Corrientes, donde se avvecindaron.

Este trágico sucesó acació el año de 1631, el mismo en que Don Pedro Estevan Dávila acababa de tomar posesion de este gobierno. Dávila intentó vengar este agravio, y restablecer la ciudad, que por entónces era la mas considerable de su provincia; pero todo fué en vano. Las dos expediciones que con buen número de tropas se dirigieron á este objeto, no hicieron mas con su derrota y fuga vergonzosa que dexar una gran presa de caballos al enemigo, y quitar toda esperanza de recuperar aquel punto. La Concepcion del Bermejo dexó de existir para siempre. Acasó, si se hubiese puesto el mismo gobernador en campaña por una empresa que lo merecia, hubiese sido otra su suerte. Pero los riesgos á que este puerto se exponia con su ausencia, estando tan vecino el holandés, hizo que el cabildo de Buenos-Ayres le protestase esta salida, y quedase sin efecto.

Fué uno de los choques mas escandalosos el que tuvo este gobernador con Don fray Cristóval de Arésti, segundo obispo de Buenos-Ayres. Lleno de vanidad y desden por un vicio de carácter y educacion llevó tan á pechos el figurado agravio de no permitirle el prelado pudiese su sitial en la iglesia, que creyó debian concurrir los

malos públicos à su venganza. Buscando excusas en su mismo resentimiento, encontró las que le parecieron suficientes para extrañarlo del reyno, y proceder à su captura. Quiso la suerte de este prelado que desistiese de su loco empeño: pero no fué sino despues de haber turbado el órden y la tranquilidad de la república.

Contribuía à las desgracias de la guerra el lamentable estado, en que tenia à todos los pueblos de estas provincias la opresion y dureza del gobierno español. Una vista rápida sobre los principales objetos de la administracion darà à conocer su carácter por estos tiempos. La propiedad de estos pueblos, pero principalmente de Buenos-Ayres, sólo podia extenderse à carnes, arinas, sebos, eneros y lanas. Si ellos hubiesen podido gozar todo el beneficio de que eran susceptibles estos frutos, hubiera sido ménos deplorable su suerte. Pero ¿quantos acreedores se conocian de preferencia al propietario? Reconcentrado el comercio en las únicas manos privilegiadas de los comerciantes de Cadiz y Sevilla, ellos eran los que establecian el precio con arreglo à su codicia, y disfrutaban la mayor parte del producto. Mas, el comercio español sólo hacia sus especulaciones sobre el artículo de la peletería: por consiguiente, no teniendo salida los demas frutos venian à quedar sin valor en la nulidad mas absoluta.

Las naciones bárbaras que en defecto de valor substituian las asechanzas, se aprovecharon de la

calamidad de los tiempos para desvatar las campañas y tener en consternacion los pueblos débiles. El sucesor de Dávila , que lo fuè en 1657 D. Mendo de la Cueva y Benavides , hombre no ménos ilustre por su casa que por sus proezas militares en las guerras de Flandes , hubiera podido reparar estos malçs de tanta consecuencia , à no haberse visto aprisionado desde la entrada de su gobierno por uno de los mayores abusos que hacia sufrir la supersticion de los tiempos. Apenas iban corridos algunos dias de su llegada à Buenos-Ayres , quando se viò excomulgado y puesto en tablillas por el obispo D. fray Cristóval Aresti. No habia circunstancia que no hiciese temerario este procedimiento del prelado. Esta pena eclesiástica , la mas fuerte de quantas se conocen por quanto separa al excomulgado del cuerpo de la iglesia y de la comunicacion de los fieles , exìge por su naturaleza delito proporcionado à su importancia y gravedad. Con todo , una leve retardacion de cierto auxìlio pedido por el prelado , acaso con injusticia , fuè todo el crimen que provocò su indignacion , y lo llevò hasta el extremo de fulminar su censura las mismas visperas de la natividad del Señor. Mas aunque , segun el espiritu de los verdaderos cànones , la excomunion es una pena puramente espiritual , y por consiguiente sin ningun efecto civil , à pesar de esto , desde que en los siglos oscuros se le diò una extension que no tuvo en los de Luces , habia yà pasado tambien à interesar hasta la misma

defensa y seguridad de los estados. Un magistrado excomulgado debia ser abandonado de sus súbditos y excluido aun de la sociedad civil. Por estos principios, que aunque absurdos daban el tono de su siglo, es preciso conocer los peligros en que se hallaria esta provincia con su gobernador excomulgado, viéndose à un tiempo combatida de los indios y amenazada del holandés, dueño de Pernambuco. Hacia cinco dias que D. Mendo de la Cueva veía entredichas sus funciones, sin que la intimacion de la primera y segunda carta que disponen las leyes para la absolucion, pudiesen ablandar la dureza del prelado. Asi es como estos hechos pintaban al natural su carácter y sus principios. Perplexó; pues, el gobernador entre el temor de abandonar una plaza confiada à su cuidado, y la vergüenza de ocuparla sin ejercicio ni decoro, se resolvió por fin à dar la vuelta para España. Para detener el curso de las desgracias à que iba à dar lugar la ausencia de D. Mendo, se juntó el cabildo de Buenos-Ayres, y despues de una juiciosa discusion, resolvió hacerle las mas sèrias protestas sobre el abandono de su puesto en situacion tan peligrosa. D. Mendo desistió de su pensamiento, y las cosas, aunque con tropiesco de los mismos escollos, volviéron à tomar su giro natural.

Los Caracaràs, Capasalos, Mepenses y Galquilaros, à quienes las islas de la gran laguna Iberà, (situada en el distrito de Corrientes y tiene quarenta leguas) garantian de los asaltos, eran los que

mas hostilizaban la ciudad de Corrientes, y contra quienes debia dirigirse el castigo. Con cien españoles y docientos treinta Guaranies de Misiones partiò à esta jornada el general D. Cristòval Garay y Saavedra. Atravesado aquel inmenso lago à fuerza de constancia, pudo apresarse una canòa de dos bárbaros, y por ellos se supo el lugar donde los demas se habian refugiado. Un trozo de ciento y cincuenta Guaranies acompañados de veinte españoles, fuéron contra ellos. Requirióseles por el gefe que se rindiesen, prometiéndoles serian tratados con clemencia, pero no fuè sin un combate que pudo conseguirse. Los enemigos osaron arriesgarlo y no cediéron hasta sin efecto su último esfuerzo. Entre los prisioneros que se cogieron fuéron seis indias adultas, una de las quienes ni el sexó ni la edad pudo impedirlos de servirlos que les impidiesen empuñar armas quando lo reclamaba su libertad. El general con el resto del exército se avanzò contra los Caracaràs, resuelto à causar en ellos una matanza, que sirviese de escarmiento, si se obstinaban, ò à dar lugar à que se aplaudiese su humanidad si se rendian; pero los bárbaros eludiéron el golpe huyendo à los desiertos.

Lisonjeado el gobernador con este suceso pròspero pretendia el año de 1639 llevar personalmente la guerra contra los Calchaquies (a), que con

(a) *Distinta parcialidad de la mencionada del Tucuman.*

sus sangrientas incursiones alcanzaban á la jurisdicción de santa Fé. Pero la odiosa traba de una excomunió fulminada por el provisor en ausencia del obispo (a) volvió de nuevo á ligarle las manos. Una tímida circunspección de parte del gobernador sin duda daba alientos para cometer estos excésos en circunstancias en que la patria, rodeada de peligros, temia verse sepultada entre sus ruinas. La parte que tomaba el cabildo de Buenos-Ayres en atajar estos males públicos, restableció la tranquilidad. Seria muy estéril nuestro trabajo en referir estos hechos, si sólo pretendiésemos cargar con ellos la memoria. Es preciso, pues, mirarlos con ojo filosófico, y caracterizar cada siglo por estas experiencias morales sobre el género humano.

Con el justo designio de contener las devastaciones de los bárbaros juntó un ejército de seiscientos Guaranies de las Misiones jesuíticas, treientos indios de otros pueblos y cien españoles. Hecho el apresto necesario, entró en 1659 al valle que poblaban los enemigos. No les faltaba resolución á estos bárbaros para el combate: poniendo en seguridad los niños y mugeres, se presentaron á la accion, con la esperanza que por un éxito desgraciado, los bosques les servirian de asilo;

(a) *Por una extravagancia propia de su genio habia partido á Chuquisaca á prestar el juramento en manos del metropolitano,*

pero como advirtiesen despues , que la mayor parte de nuestro ejército se componia de Guaranies , cuya agilidad era conocida , temieron ser envueltos en la fuga y desampararon el campo. Con todo , no pudieron evitar el estrago , porque siguiendo los Guaranies rápidamente el alcance , los batieron , y les tomaron ciento catorce prisioneros. A favor de otras medidas que despues se tomaron llegaron , estos hasta trecientos , y fuè bien grande la mortandad. La gloria y el interes de la presa es siempre el doble motivo de las acciones guerreras. Como si lo ignorase el gobernador , dexó à los Guaranies victoriosos sin recompensa , pues apropiándose todo el botin no les adjudicó otro premio que el honor de haberlo. servido Concluyóse la campaña con la construccion del fuerte de santa Teresa , el que sirvió por muchos años de defensa à santa Fé.

La guerra contra los infiel es poseia lleno el corazon de D. Mendo , y eran de esperarse grandes progresos ; pero en 1640 fuè relevado de este gobierno por D. Ventura Moxica. Su temprana muerte , acaecida àntes de cinco meses , arrebató las esperanzas , que se habian concebido de un gobierno feliz. Con todo , la memorable victoria del Mbororè lo dexò bien señalado en los fastos de esta provincia. Los Mamelucos de san Pablo , que habian casi arruinado los lugares limitrofes del Guaira , siempre animados de su avaricia y ferocidad , deseaban con eficacia verse dueños de las misiones del Uruguay para alimento de sus vicios.

Su arrogancia mas que su valor les hacia dar à esta empresa una facilidad que no tenia. Entregados , pues , à la loca intemperancia de sus deseos , juntaron un ejército de quatrocientos portugueses y dos mil setecientos Tupies , que embarcados en trecientas canoas baxaron por el Uruguay hasta donde le tributa sus aguas el Mbororè. Los Guaranies se habian apercebido de algunas armas de chispa , y de unos cañones de gruesas cañas aforradas en cuero. Con esta prevencion le presentaron la batalla al enemigo. El choque fuè de los mas obstinados , quedando indecisa la suerte por todo aquel dia. Al rayar el alba del siguiente volvió à renovarse el combate hasta la una de la tarde , en que muertos ciento y sesenta portugueses y casi todos los Tupies à manos de los Guaranies , diò un vuelo la victoria y vino à coronarlos. Los docientos quarenta Mamelucos y los pocos Tupies que escaparon las vidas , puestos de regreso al Brasil , habiendo recibido un refuerzo considerable , se animaron à tentar de nuevo la fortuna. Encaminadas sus huestes por otro rumbo , construyeron dos fuertes , que llamaron de Tobati y Apiteribi , en que se creian mas al abrigo de los reveses. La vigilancia de los Guarnies los puso fuera de toda sorpresa. Despues de haber reconocido las fortificaciones , y provèidose de todo lo necesario para el asalto , las embistiéron una tras de otra. La emulacion fuè tal que en breve tiempo trastornaron las palizadas , y haciendo una horrible carniceria , quedaron dueños de estos puestos.

Desde 1641 hasta el de 46 todo se mantuvo en perfecto reposo à favor de las medidas de seguridad que se tomaron contra los enemigos exteriores y domésticos. La sublevación de Portugal contra la España, que desde 1640 habia producido todo su efecto, era un motivo de serias inquietudes para los que mandaban esta provincia. Don Gerónimo Luis de Cabrera, descendiente del fundador de Córdoba, habia entrado à este gobierno despues de otros varios que provisoriamente lo obtuviéron. Este hombre activo, vigilante y firme, obligando à los portugueses residentes à salir de estos estados, poniendo la real fortaleza en mejor pie de defensa, y teniendo sus tropas bajo una exacta disciplina, puso à cubierto esta plaza de todos los peligros à que la habia expuesto aquel suceso extraordinario.

A esta calma civil se siguiò luego una de esas agitaciones que siempre engendran las querellas de jurisdiccion. El sucesor de Cabrera, que lo fuè en 1646 Don Juan de Laris, y cuyo caràcter era formado de todo lo que puede excitar à la violencia, al rencor y los desafueros, vino à descargar sobre este clero las antipatias envejecidas contra su estado. Erigiéndose en legislador anulò toda enagenacion de bienes raices hecia à la iglesia ó sus ministros; privò à estos, que en calidad de actores pudiesen promover sus acciones en los juzgados reales; y en fin se propuso no respetar un fuero que aborrecia. Regia esta diòcesis por este tiempo el obispo Don fray Cris-

tóval de la Mancha y Velasco, prelado à quien, para servir de un buen modelo, sólo le faltaba moderacion. Claro està, que no podria tolerar unas novedades tan contrarias à las prácticas recibidas, segun el espíritu del siglo. En efecto, creyendo caer la iglesia en servidumbre, fulminò excomunion contra el gefe de la provincia. Estas eran sus únicas armas contra un temerario que sacrificaba à sus antójos los respetos mas debidos. Por esta vez no debió faltarle al prelado la moderacion debida, supuesto que hallò apoyo su conducta en los tribunales régios. Todas las demas clases del estado sufrían horrendas vexaciones, sin que hubiese à quien faltara alguna injuria personal de que quejarse. Una dtestacion universal, efecto natural de sus demasias, de sus rapacidades y acaso de infidencias à la corona, hacia desear un successor que pusiese fin à males tan prolongados.

A mediados de 1653 se tuvo este en Don Pedro Ruiz de Baigorri. Las virtudes de este caballero hacían un contraste con los vicios de Laris. Un natural tranquilo y moderado, que, despreciando las pequenezas, lo encaminaba al centro de los negocios, le adquirió en breve la pública estimacion. Entendia perfectamente el mérito de la guerra, y por lo mismo aplicó à este importante objeto todas sus atenciones. La Francia no podia faltar en la lista de las naciones que codiciaban los tesoros de América. Ella se presun-
 nia, que nuestros puertos sin armas, ni muni-

ciones, se hallaban desmantelados; que los americanos eran una raza de hombres mas propios para arrastrar cadenas, que empuñar armas; y que los españoles en el seno de la blandura y la sensualidad habian degenerado de su antiguo valor. Poseida de estas ideas, destinò à estos mares una esquadrilla de tres fragatas al mando del caballero Timoleon de Osmat, con òrden de apoderarse de este puerto. El gobernador Baigorri, instruido por los acaecimientos anteriores, se hallaba aparejado con un cuerpo respetable de tropas auxiliares, entre quienes los Guaranies de Misiones daban la norma y el exemplo. Los holandeses, que con permiso de Don Juan de Austria habian echado el ancla en este rio, à condicion de purgarlo de los piratas que lo infestaban, no pudiendo observar sin admiracion el servicio de estos indios, confesaron de buena fè tenia en ellos el rey de España muy bien asegurados estos dominios. Conuerda este concepto con el del mismo gobernador, quien en una òrden expedida al capitan Luis de Zayas se explica asi: » estèse con toda diligencia y cuidado con estos indios, tratàndolos como es razon, pues nos enseñan à ser fieles. »

Los intrèpidos franceses fuèron bastante prudentes para renunciar un empeño, que los acercaba à una desgracia, y tomàron el partido de retirarse; pero ella seguia de cerca sus aguas. El capitan Ignacio Malco, que comandaba un registro con destino à este puerto, tuvo la casualidad de

avistar una de las fragatas de la escuadra francesa, y creyendo ser barco de su nacion se puso à tiro de sus fuegos. La descarga de la fragata lo sacó de su engaño, y aunque tarde, se aparejaba para batirla, quando forzando de vela se puso fuera de sus alcances. Con todo, auxiliado el capitan Malco de un buque holandès al mando de Isaac de Brac, entraron en combate con la capitana, la que despues de una vigorosa resistencia en la que perdió su comandante con la mayor parte de su gente, arrió bandera y se rindió. No fué este el único suceso militar que honró los tiempos del gobernador Baigorri. Los neòfitos de las reducciones jesuíticas sostenian con su conducta la buena opinion que habian merecido. Quarenta españoles con seiscientos Guaranies, destinados por el gefe de la provincia, salvaron en seis meses la ciudad de santa Fè del último peligro à que los fieros Calchaquies la habian reducido. Pudiéron estos bárbaros haber tomado mejores medidas que las pasadas; pero se precipitaban guiados de un instinto ciego, y renovando sus antiguas faltas, renovaban sus antiguas infelidades. En esta guerra fué terrible el destrozo que se hizo en ellos. Asi se vengaban los españoles de los indios à expensas de su propia sangre.

Con todo, baxo el gobierno de Baigorri se halló siempre bien protegida la libertad de los que se rendian. Mirándolos los españoles como una especie degradada, intentaron à favor del patrocini-

nio, que les dispensaba un ministro de Charcas, despojarlos de los títulos de su nobleza. Baigorri salió á la defensa; y alcanzó del rey decretos favorables á sus protegidos. No era posible que contra una virtud tan constante no murmurasen las pasiones de los que no conocian mas dios que sus intereses. Defraudaciones de la real hacienda, infidelidades á la corona y todo género de maldades, aun fué poco para dexar contento el empeño de calumniarlo. Muy desesperada debia ser la causa de los que ocurrian á medios tan baxos; pero ellos seguian la máxima de los que dicen: «calumniad harto y con atrevimiento; siempre quedará de ello alguna cosa.» En efecto, estas delaciones, aunque injustas, diéron motivo á la corte para que mandase á D. Manuel Muñoz, de Cuzco por juez pesquisidor de su conducta. La verdad se dexó ver como era en sí, y la sentencia del juez, aprobada por el rey, debió desvanecer la mas ligera sospecha. Pero este triunfo de la verdad no bastó para extinguir á la calumnia. Tomando nuevo brio, desplegó todo el fuego de la persecucion. Baigorri no pudo evitar verse en prisiones, ni oír sentencia definitiva, porque su muerte previno este último suceso.

CAPITULO III.

Gobierno de Albornos en el Tucumán levántanse los Calchaquies : guerras sangrientas de estos : viene al Tucumán un fiscal de Charcas : Cabrera contra los indios copayanes : muerte de un religioso mercedario : Albornos persigue á los Calchaquies : prisión de Chelmin : gobierno de Arandaño : suceso trágico del pan-tano : decadencia de la población : gobierno de Negrete y de Nestares.

LA historia de la provincia del Tucumán no va á presentar sino un cuadro de concusiones, latrocinios y guerras implacables. Un acto injusto y contumelioso es el soplo que reanima un fuego mal apagado, origen de este incendio. Era costumbre en esta provincia que al arribo de cada gobernador laxasen los caciques á tributarle los respetos del vasallage, como ministros del rey. Habiendo tomado posesion de este gobierno en 1627 Don Felipe Albornos, fuéron los de Calchaqui los que se apresuraron á practicar este obsequioso rendimiento. No es bien averiguado, que motivo pudo inducir al gobernador para mandarlos azotar y tonsurarlos; pero si lo es que reflexionando los Calchaquies lo que se debian á si mismos, se resolvieron á vengar un ultraje mas insupportable que la muerte. Concurría tambien con esta causa el mal tratamiento que daban los encomenderos á los indios, siempre victimas de su codicia.

Fácil es persuadirse que libres los caciques comunicarian à sus gentes un odio llevado hasta la ceguedad, y las resolverian à emplear sus esfuerzos en la venganza. En efecto, despues de haber hecho un gran acopio de armas, y tomado todas las medidas para asegurar el éxito, cayéron à un tiempo sobre las jurisdicciones de Jujuy, Salta, y Tucuman, Londres y la Rioja, haciendo sentir en todas partes el pillage, el cautiverio, la desolacion y la muerte.

El gobernador conoció su error, y se propuso estar al reparo de sus conseqüencias. Nombró por gefes militares à Don Alonso de Ribera y à Don Gerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de Córdova, ambos de un corazon grande, à quienes nada igualaba por su experiencia y su valor. El primero debia cubrir las fronteras de Jujuy, Salta y Esteco, y el segundo las de Londres, y la Rioja, ontretanto que entrando el gobernador Albornos con un ejército bien formado à tierras de enemigos, encendiése el fuego de la guerra en el centro de su valle. Baxo este plan se emprendió la marcha, yendo por maestro de campo Juan Xvarez Babiano, vecino encomendero de Santiago del Estero, à quien treinta y seis años de servicios le habian adquirido luces y reputacion. A vista de este ejército la consternacion se amparó de los bárbaros, y lejos de venir à las manos, entregaron à discrecion de Albornos algunos de los culpados en quienes hizo exemplar castigo. Seducido el gobernador con este buen éxito, creyó

la guerra concluida, y se retiró con su tropa dexando, que obtuviese presidio de soldados, lo que mandó tuviese con respeto de la cosa de los bárbaros.

Las medidas violentas del gobernador, no hacian mas, más que agrandar la daga tanto profundera, que apretaba á los indios. Baxo un mandado engñoso prohibieron nuevas convocaciones, y nuevos preparativos, nuevas juntas, y lo pasieron á esperar el primer momento favorable á su venganza. Veinte y seis españoles con el caudillo de la fortaleza, que ántes recatados se habian separado de ella, fueron todos degollados. Este golpe de mano, no sólo restableció el valor, y la esperanza de los Calchaquíes, sino también atraxo á su partido á los indios domésticos que servian en las ciudades. Las levás de gentes, que se hicieron en toda la provincia, no la salvaban del peligro: los bárbaros consiguieron algunas victorias, y llegó á sospecharse, que su ruina era inevitable.

Como la tiranía de los encomenderos se habia hecho sentir, mas en los partidos de Londres y la Rioja, fué aquí donde principió con mas actividad la llama del enojo y la discordia. Los Andagalas, Famatinos, Copayanes, y Gnaudicoles, fueron todos convidados á la alianza por medio de la flecha. Celebraron estos bárbaros su congetso, y despues de haber pintado á los españoles como unos hombres execrables, que autorizaban con su exemplo todo género de maldades; despues de haber reflexionado sobre el oprobio con que los cubian sus injusticias, sus usurpaciones y su ti-

raniq; y en fin, despues de y haber considerado la necesidad de profundarse en las guerras para establecer à la patria su antigua libertad, quedò resuelto exterminar el dominio español. Muy seria debió de ser la resolución de estos bárbaros, y pues asamblea à su usanza con juramento; la quisieron por obra, introduciendo un incendio al que entregaron todos los edificios del campo, sagrados y profanos, desde el valle de Calchaqui hasta la cordillera de Chile Saquearon lo à mas de esto, las haciendas, y aráron los campos y mataron à quantos se les venian à las indios, sin distincion de sexò, condicion, ni edad, ni aun las mismas indias que hubiesen concebido de español.

A detener el curso de estos males salió por la frontera de Londres con buenas fuerzas el general Cabrera. Su intencion era sujetar primero el valle de Andalgala para abrirse paso al de Calchaqui, que cae à sus espaldas. Los bárbaros corrieron todos à las armas, y aunque en los diferentes encuentros recibieron bastante daño, fué tambien muy considerable el que causaron à su enemigo. Cabrera no pudo superar la resistencia que le hicieron, y vió que era preciso retroceder; pero los bárbaros le picaron la retaguardia hasta encerrarlo en la ciudad de Londres. El valor de los indios crecia en proporcion de sus ventajas, por lo que resolvieron poner sitio à esta plaza. Quanto puede sugerir el empeño, mas resuelto, todo se puso en práctica para ventilarlo. Cortándole las aguas, y retirándole los caminos y dan-

dole repetidos asaltos, pusieron à los sitiados en el último apuro. Estas necesitaban de todo valor para no sucumbir; y aunque rechazaron à los bárbaros, les fué preciso abandonar la ciudad para no verse á caer en manos del enemigo que no sabia capitular ni dar quibitáquo.

Aunque expuestos continuamente à nuevos peligros, dexaron solitaria la ciudad, y se retiraron à la Rioja, donde llegaron à favor de los esforzados Don Juan Gregorio Bassa y Don Diego de Herrería, quien vino en auxilio con su compañía. Presentaba esta marcha un espectáculo bien tierno; ancianos, niños y mugeres huyendo de sus hogares entre gemidos, lágrimas y sobresaltos.

El corage de los bárbaros se inflamó de nuevo con esta huida, y vuelven sus armas victoriosas contra la Rioja, y à quien ponen sitio. Apenas los afligidos riojanos vieron el amago à sus puertas, quando se prepararon à la defensa. Tres asaltos que les diéron con impetu de hileras, y en que fueron rechazados, sólo fué para que perdiesen los mas bravos de sus soldados. Tomando un nuevo aliento los sitiados, se arrojaron al enemigo à fuerza ahuerta, llevando por caudillo al valeroso D. Luis de Cabrera (a) y lo ganaron una victoria, que debió enflaquecer mucho sus fuerzas. Sin em-

(a) Distinto de Gerónimo Luis.

bargo, el poder de los bárbaros era formidable, y no hacian ánimo de desistir, sino haber agotado todos sus recursos. Con su obstinacion ordinaria pusieron fuego á la ciudad para reducirla á cenizas; pero la vigilancia de los sitiados dexó sin efecto este designio quantas veces lo intentaron. Dueños de la campaña los bárbaros, no era el hambre la ménos temible de sus armas, ni en la que ménos confiaban la rendicion de la plaza. Llegó á tal extremo la miseria, que no exceptuó gatos ni perros la importuna ley de la necesidad. Fué de aquí sin duda que tuvo origen otra calamidad. Una peste contagiosa grassó en toda la provincia, llevándose lo mas florido, y la incertidumbre en que dexaba á los sitiados por ignorar de quien por fin recibirian la muerte, aumentaba la confusion y los pesares. Los valerosos riojanos sin desmayar en esta lucha profirieron recibirla de manos de la suerte, primero que rendirse. El sitio continuaba, y el mal, que ya no respetaba á los bárbaros apagando su ardor guerrero, los obligó á retirarse.

Fué comun el azote del hambre á las ciudades de Tucuman, Salta y Jujuy. Ocupadas casi todas las campañas con una inundacion de Calchaquies, se hallaba desterrado el reposo y suspendidas las ocupaciones rurales. Ganados fugitivos, fuegos casi apagados, hombres errantes que corren á ampararse de un puesto mas seguro, es la imágen triste que estos campos presentan. A este infortunio se unió otro mas para llenar de consternacion

cion la ciudad de Esteco. Un temblor de tierra acaecido en 1652 igualò con los suelos la tercera parte de la ciudad, y estuvo à punto de sumergerla. Para colmo de los males la discordia civil se introduxo en los ciudadanos, quienes mas ocupados de sus odios que del peligro de la patria, convertian contra ellos mismos esas armas, que debian emplearse en sus contrarios. Sea por estas causas, sea tambien porque las pérdidas sufridas habian reducido los combatientes à pocos brazos, los cierto es, que abatidos los ánimos se hallaba descuidado el importante objeto de la guerra.

Las tristes noticias de estas provincias, resonaron en Lima à tiempo que el conde de Chinchon gobernaba este virreynato. No le era decoroso dexar en olvido unos vasallos, cuya suerte interesaba à la corona. Con toda diligencia mandó ahistar tropas peruanas, para que al mando de D. Antonio de Ulloa, fiscal de la audiencia de Charcas, volasen en auxilio de esta necesidad. Este ministro cuerdo, sin dexarse alucinar del poder que sobre todos los ramos de la administracion fuè revestido, lo aplicò por entero al desempeño de su comision. Su voz respetable hizo revivir la actividad adormecida de los vecinos, quienes reunidos al comun interes, sólo trataron de reparar la decadencia de la provincia. Juntado un grueso exercito, se dirigió el fiscal Ulloa en busca del enemigo; pero éste supo eludir mañosamente su presencia para caer por sendas extraviadas à las in-

mediaciones de Salta, donde dexò bien señalada su crueldad, matando un encomendero con veinte y seis indios pulares de su servicio. Los pulares, aunque de la misma nacion Calchaqui, hacian una parcialidad separada en ocho pueblos, sujetos todos al dominio español. Ellos miraron las ruertes de sus compatriotas como un insulto hecho à su gente, que exìgia reparacion. En número considerable siguiéron el alcance de los agresores con tanta fiereza como valor, y aunque à costa de muchas onchilladas, dexaron bien vengado aquel agravio. La historia debe lamentarse de que las memorias de estos tiempos hayan dexado obscurecidas las acciones militares de esta campaña emprendida por el fiscal. Parece que no dexaron ser tan venturosas, que pusiesen fin à esta guerra. Lo cierto es, que retirado à servir su plaza de ministro, ella durò hasta el año de 1637, y que para continuarla, fué preciso, que baxasen nuevas tropas auxiliares del Perú.

Entretanto que el fiscal entraba con su ejército al valle de Calchaqui, el general D. Gerónimo Luis de Cabrera se avanzaba con el suyo en busca de los Guandacoles, Copayanes, y Famatinos. Faltos los bárbaros de esa solidez de principios, que es necesaria para seguir largo tiempo un gran proyecto, y acostumbrados à decidirse en los asuntos mas serios por las supersticiones mas pueriles, los traian desacordados los primeros reveses de esta guerra. Sin patriotismo, sin energia, sin resolucion, dexaron caer las armas de las ma-

nos en el momento mismo en que debían renacer á mas de lo que fueron. El general Cabrera se aprovechó de las perplejidades de su genio y las dilaciones de su pereza para sojuzgarlos casi sin resistencia. Las cosas mas notables de esta guerra son las escenas atroces con que la concluyó, mandando ahorcar muchos de los indios rendidos, y desquartizar vivo por quatro picos al célebre éctique Coronilla. La noble altivez con que algunos de los bárbaros se presentaron al suplicio, y la firmeza de voz con que insultaron á sus verdugos, dan bien á conocer, que no faltaba heroicidad en estas almas.

Para asegurar su conquista el general Cabrera, y dar fomento á las que de nuevo meditaba, levantó un fuerte en el valle de Pamatina; á cuya inmediacion reconcentró todos los moradores de aquellos pagos vecinos. Hecho esto, movió sus armas contra los Copayanes, quienes animados de una igual esperanza, tomaron la resolución de defenderse. Los dos campos se hallaban á la vista, quando un religioso del orden de Mercedés, llamado fray Pablo (signórase el apellido) que servia de capellan, queriendo evitar la efusion de sangre aun con peligro de la suya, pidió permiso al general para pasar al enemigo á persuadirlo mudase de opinion. Obtenida la venia, aunque con repugnancia, se presentó á los bárbaros, y les recomendó el poder de los españoles, la justicia del rey tan terrible á sus enemigos, como elemento á los que se rendian, y en fin el bien inestimable de una

religion como la catòlica , que tenia por destino hacerlos felices. Los salvages no pudieron oir este discurso sin labrasarse en còlera. Los derechos de la patria , su antigua libertad , sus alianzas , sus dioses tutelares , todo lo vièron ultrajado , y se creyèron obligados à castigar un temerario , que à precio de ilusiones pretendia hacerlos esclavos. De los designios viniéron à las obras : desnudado de sus vestidos este buen hombre , y colgado en un arbol , murió asaeteado. El ruido de las cornetas con que los bàrbaros celebràron este triunfo brutal , advirtiéron al general español el èxito funesto de esta empresa ; quien sin detenerse en nuevas deliberaciones , diò la seña de acometer , y se trabò el còmbate. Resistieron los bàrbaros con denuedo ; pero fueron rotos , vencidos y puestos en huida. Con todo , sus esperanzas se refugiaron à un momento mènus desventurado. Reunidos los dispersos à la coalicion , renovaron con igual brio la pelea en diferentes encuentros , pero siempre con la misma desgracia. Al terror de los combates unia Cabrera el terror de los castigos , con lo que haciendo su nombre formidable , logró infundir un espanto , que traxo al enemigo à sus pies. Aunque cansado de recoger laureles viendo bien vengados los pasados infortunios , suspendiò las hostilidades por repoblar la desierta ciudad de Londres.

Para mas asegurar la paz en la frontera , dispuso el general Cabrera pasar al valle de Paecipa. A la fama de su nombre precursora de nuevos

triumfos, se intimidaron todos los bárbaros, por lo que sin esperanzas de vencer, rindiéndose à discrecion, retiraron de si los males. Aqui juntó Cabrera como mil y docientos bárbaros, con los que, para formarlos à la obediencia y la disciplina, levantò una poblacion llamada del Pantano. El gobernador Albornos miraba ya con zelos las glorias de Cabrera, y tirò à limitar la plenipotencia para la guerra con que lo habian autorizado las órdenes del virey en toda aquella frontera. Cabrera no muy inclinado por carácter à los respetos de la deferencia, levantó la voz contra este agravio; pero reflexionando que era mas conveniente abandonar los bárbaros mas lejanos à sus propias disensiones, puso término por ahora à sus conquistas.

No se descuidaba por su parte el gobernador Albornos en tomar todas las medidas de contener por la frontera de Salta el genio belicoso de los indómitos Calchaquies. Estos bárbaros favorecidos unas veces de la fortuna, y las mas obligados à luchar contra ella, no cesaban de tener en sobresalto el vecindario. Debióse à la diligencia de Albornos el memorable fuerte de san Bernardo, à quien muchas veces fué Salta deudora de su existencia. Con mas empeño juntó tropas de Tucuman, Salta y Esteco, con las que en 1654 buscó à los enemigos en su valle. Estos segun sus costumbres, no presentaron sino simples choques de pelotones sin unidad, sujecion, ni disciplina; por lo que le fué facil reducir à los Pasiocas; pero

con aquel género de sujecion , que solo dura lo que el temor y la violencia. Fué muy probable que estos indios , despues de dar su vuelta prematura el gobernador , suministraron armas y gente al famoso cacique Chelemin para la faccion que intentaba contra un pueblo numeroso de indios amigos en las cercanias del Tucuman. Sea de esto lo que fuese , encubriendo el bárbaro su alevosia con las sombras de la noche , venia en diligencia à dar el golpe quando lo sorprendió la luz del dia. Este accidente no hizo mas que obligarlo à variar de objeto. Dexando el pueblo amenazado , se arrojò sobre otro igual llamado Incanmatina , donde hizo una carniceria bastante à dar à conocer de lo que es capaz un bárbaro , que desconoce la humanidad. La guarnicion del Tucuman siguió el alcance de estos alevosos , quienes no pudiendo evadir el golpe , se prepararon al combate. Debíó de ser bastante porfiado ; con todo aunque con alguna pérdida , recobraron los tucumanos los despejos , mataron ochenta Calchaquies , é hirieron otros muchos.

Las pérdidas de estos bárbaros parece que eran una razon mas de combatir , siempre que les quedase una esperanza , aunque lejana , de mejor suerte ; pero como nunca corregian su sistema militar , su misma obstinacion los empujaba al precipicio. No tardaron mucho tiempo en dexarse ver sobre el Tucuman los de Auconquija con animo resuelto de asolarla. Para custodia de esta plaza habia venido de la Rioja Don Felix de Mendoza y Luis de

Cabrera con el cargo de teniente gobernador. No era de recelar de que el servicio militar fuese desatendido baxo la conducta de un gefe tan bien acreditado. Reservándose para sí la defensa de la plaza, dió orden à su hijo Don Antonio que atacase al enemigo con un cuerpo de sus milicias. Este jèven valiente se arrojò con su tropa à lo mas espeso de los batallones, y los puso en vergonzosa fuga. El afamado Chelemin quedò prisionero. Remitido despues à Londres, cayò en manos del severo general Cabrera, quien con una muerte cruel le hizo expiar sns animosidades. Con esta vicisitud de sucesos yà pròsperos, yà adversos, se fuè continuando la guerra, cuya direccion por fin se puso en todas partes à cargo del general D. Gerònimo Luis de Cabrera, ménos donde asistiese personalmente el gobernador Albornos. Su duracion fuè de diez años. Tales fuèron las conseqüencias funestas de un indiscreto manejo. Las cosas quedàron así pacificadas; pero tan estropeada la provincia, que eran de temerse nuevas calamidades, sin otro auxìlio mas poderoso, que el de las armas. Reflexionando sobre lo mismo D. Francisco Avendaño, sucesor de Albornos en 1637, juzgó que era preciso cautivar à los indios haciéndoles gustar las comodidades de la vida y las ventajas de la libertad, sin experimentar su veneno. Para esto echò la vista sobre los jesuitas, cuya feliz industria y valor sostenido, habian llegado en otras partes à conseguir esta revolucion desconocida en las reglas comunes. Sus

esfuerzos debían dirigirse principalmente contra los secuaces de Chelemin, y las otras parcialidades referidas no bien avenidas con la paz. Establecidos estos misioneros en el fuerte del Pantano, hicieron su deber; pero las crueldades del general Cabrera habían ulcerado de tal modo los ánimos, que recelando siempre algún engaño, prefirieron à todo bien el de su seguridad. El gobernador había prometido dar con su presencia un fuerte impulso à esta grande obra; mas no pudo desempeñar su palabra, porque obligado del virey Marbuez de Mansera, tuvo que encargarse del gobierno de Buenos-Ayres, mientras Don Mendo de la Cueva entendía personalmente en la guerra del otro valle de Calchaquí vecino à santa Fé.

Hasta el año de 1642 en que por el virey de Lima, tomó posesion de este gobierno D. Baltazar Pardo de Figueroa, no se volvió à agitar con interes el grave asunto de ganar las naciones bárbaras por el imperio de la razon. A su regreso de Buenos-Ayres, donde para la defensa de este puerto, conduxo las tropas nacionales del Perú y Tucuman, procurò con el mayor calor, que aplicados los jesuitas à la educacion de los Calchaquíes, no volviesen à repartirse las escenas sangrientas que habían afligido la humanidad.

El Tucuman tranquilo recogia los frutos de este sabio gobierno, quando en 1644 le sucedió Don Gutierre de Acosta y Padilla. El sistema de las reducciones se hacia tanto mas necesario, quanto mas

se reflexionaba sobre la odiosidad de la guerra, y la debilidad de nuestras fuerzas. Los bárbaros, que à pesar de esto siempre se reconocian impotentes para triunfar sólo à mano armada, discurrièron aprovecharse de esos mismos arbitrios para libertarse en parte de unas gentes, que à la violencia establecian su dominacion. A solicitud del obispo Maldonado dos jesuitas habian tomado sobre sí el arduo empeño de desarmar el odio de los de Sanogasta, Malfin, Tiambalà y otros, y reducirlos à la obediencia del César. El obispo Maldonado, creyendo que su presencia seria un fuerte estímulo para adelantar este proyecto, pasó en persona al fuerte del Pantano, donde debia ajustarse todo el plan de subordinacion. Los bárbaros habian recibido à los dos jesuitas con todas las señales de una amistad verdadera, y el ayre de candor con que se prestaban à sus insinuaciones, hacian concebir que procedian de buena fè. Para dar à su traicion mas colorido de honestidad, salièron al fuerte del Pantano con los dos jesuitas algunos indios principales de aquellas parcialidades, y agradeciendo al prelado que les sirviese de amparo contra el rigor de las armas, se ofrecièron à recibirlo en sus pueblos con las consideraciones debidas à un medianero de la paz. La esperanza de sacrificar à sus odios gefes militares, y personas de calidad de que se compondria esta comitiva, hacia que se apurasen los artificios del disimulo. Nadie hubo que percibiese el lazo que tendian, y todos favorecian el de-

signio de los bárbaros. El maestro de campo Juan Gregorio Basan, de Pedrasa, el sargento mayor D. Isidro de Villafañe, vecinos encomenderos, y el capitán Antonio Calderon; con algunas de sus familias, se adelantaron; aquellos en compañía del padre Diego Sotelo, y este en la de los indios que iban en comision de aderezar el camino. A fin de asegurar mas los caciques un tan negro atentado, formaban iglesias provisorias en que ofrecian sus hijos al bautismo; quando los indios que componian los caminos, precipitándose sin tiempo, desconcertaron su proyecto. Con mas celeridad que consejo, diéron muerte à Calderon, quien con demasiada confianza se habia echado à sus brazos. Por dicha de Basan y Villafañe, llegó en secreto esta novedad à sus oídos, y pudieron evadirse para tomar el fuerte del Pantano. Viendo los bárbaros frustrado su designio, recurriéron à otro engaño, qual fuè divulgar en todo el valle de Yocabil la efectiva muerte del obispo y su comitiva, para que temerosos de un comun infortunio, se coligasen con tiempo, y cayesen sobre los españoles. Mandaba en este valle D. Francisco Uimba, cacique de Encumana, de una fidelidad incorruptible. Con sus lueces bastante despejadas pudo persuadir à los indios, no temiesen la ira de los españoles teniendo entre ellos dos jesuitas, que les servian de garantes, y que sobre todo, no era cordura entrar en una guerra de que podian arrepentirse. Los insurgentes quedaron solos por esta vez, y el general Pedro Ni-

solas de Brizuela, recibió órdenes del gobierno para volar en su castigo. Fuéron bien executados estos mandatos à pesar de la valerosa resistencia de los bárbaros, siendo su último resultado arrancase de su sitios los tres pueblos de Malfin, Abangean y Sungin, que por algun tiempo fuéron trasladados al de Pichana.

Los españoles trataban de su gloria y su engrandecimiento, al paso que los indios de sostener una libertad que agonizaba. No debe ser pues extraño que à pesar de tantos descalabros, y de una paz toletemente firmada, hubiesen nuevos esfuerzos para salvarla. Fué en estos tiempos quando varias parcialidades de Calchaquies, fronterizas del Tucuman, rompieron los tratados, é intentaron tomarla por sorpresa. El capitán Bernalde Ibañez del Castillo la defendió con mucha gloria suya, hasta que acudiendo con un gran socorro de gente el mismo gobernador, hizo marchar sus tropas contra el enemigo y lo venció.

Nada prueba mejor la decadencia sensible, que ya por estos tiempos padeció la raza de los indios, como las órdenes que se recibieron de la corte para que sus doctrinas de Santiago se redujesen à menor número. Muchos de ellos habian perecido baxo el cuchillo; la servidumbre y la miseria, sin que pudiese soportarse la pesada carga de tantos párrocos. Venciendo con mucha diligencia no leves dificultades, se desembarazó el gobernador Gutierrez de este delicado asunto.

Las utilidades del estado y el deseo de que los

bárbaros abrazasen la fé católica, habia hecho sistemático el empeño de las reducciones. Con mas dedicacion que sus inmediatos predecesores lo protegió el gobernador D. Francisco Gil de Negrete desde 1650. No hubo resorte de una política insidiosa que omitiese, para cautivar el juicio de los bárbaros, y obligarlos à una sujecion que aborrecian. La comparecencia de estilo con que los caciques calchaquies iban à felicitarlo por la entrada de su gobierno, le pareció buena ocasion de este estudioso manejo. Al intento el gobernador se dexó ver acompañado de su oficialidad y de la nobleza santiagueña puesta de gala. Se pretendia con este suntuoso aparato infundir en los caciques un respeto proporcionado à la alta dignidad que se les daba del gobierno, y lisonjear al mismo tiempo su vanidad, haciéndoles concebir la atencion que merecia su presencia. Tomando despues un tono sério y magestuoso, les habló del rey y de sus órdenes para que solicitase, que abjurando sus antiguos ritos, abrazasen el cristianismo, cuya enseñanza recibian de sus doctrineros jesuitas. Hallábase presente uno de estos, y à fin de dar à los caciques una leccion del culto con que debian venerarlos, sin permitir que el jesuita se levantase de su asiento, se postró à sus pies y le besó la mano, como en otro tiempo el gran Cortes, haciendo lo mismo à su imitacion todos los de la concurrencia. A esta superticiosa humillacion se unió otra de los caciques, quienes fueron intimidados con imperio se cortasen el cabello,

y lo liciesen cortar à sus vasallos. Esta mezcla de baxeza y dignidad, de verdadero culto y de supersticion, de fraude y buena fé, en fin, de servidumbre y libertad, se nos figura en parte à esas fastuosas coronaciones, en que los romanos distribuian à sus propios dueños los cetros que les habian robado à título de confesarse esclavos, y no conocer otra fortuna, ni otro destino, que sus amos. En el lenguaje de la sinceridad pudiera el gobernador haberles dicho lo que Neron à Tiridates: » yo os felicito de que hayais venido à gozar de mi presencia. Este trono que vuestro padre no ha podido dexaros, en que los esfuerzos de vuestros hermanos no han podido manteneros, yo os lo doi. Yo os hago rey de Armenia, à fin de que sepais unos y otros, que depende de mi mano quitar y dar los reynos. » Este estilo, aunque tirànico, à lo ménos se entiende.

Estas medidas del gobernador Negrete no dexaron de intimidar à los indios, y pudiéron producir el deseado efecto de una tranquilidad permanente, si su muerte prematura no hubiese hecho lugar à una calamidad de otro género, à la verdad ménos ruidosa, pero no ménos sensible. Entrò esta en la provincia en 1552 con la entrada del gobernador D. Roque Nestares Aguado, provisto por el virey, conde de Salvatierra. Si se ha de dar crédito à las quejas dirigidas al rey, èste era uno de los muchos mandatarios, que venian à las Américas à hacerse memorables por el distinguido talento de robar. Justicia, em-

pleos, encomiendas, todo se sujetó á la venalidad. Haciendo recal en los beneficios en los perversos, discutió un delicado y feundo arbitrio de estas, y porque eleponiéndolos prontamente á título de exigirlo así el bien público, hallaba la ocasión de retrovenderlos á otros como ellos, ó pobres. De las mancebas que en este círculo vicioso los ponía por recibir, y por volver los desponia. Se refiere, que un orden del virey para que los portugueses de esta provincia fuesen emigrados á la de Charcas, les fructificó ingentes cantidades, con solo poner en precio los indios. Bien puede asegurarse que entre estos sería sin duda de mas valor las cartas de naturaleza que expedia, siendo cierto, que eran las únicas privilegiadas, aun con respecto á las del Rey. A un ladrón ray de salgado no podía dexar de tentar el curioso arte de comprar barato, y vender caro. Es sabido, que habiendo comprado una gran partida de yerba del Paraguay, estancó en toda la provincia este artículo, y estubieron por medida de su valor la de su trabajo y su codicia. Faciles se le oírse de cupididad que padecerian el tesoro público centenas de manos tan impuras. Acostumbrado á toda suerte de rapacidades, y quidiendo tambien en el vicio de pecarado, y expoliando á ohniano fin de las artes reales contra las bendiciones de sus ministros, (a) le obligó en pur así á colarse sub ob alcaide

(a) Parece que fueron setenta mil pesos los que se cobraron por el hecho quando arde, otros obligados lo que

Si hay algo que admirar es, que por un concierto de armonía política entre los culpados y sus juzgadores, se hayan casi siempre disimulado en América estas maldades. La historia nos instruye, que el ladrón de Nestares halló en su juicio de residencia todo el favor que necesitaba para lograr la impunidad. Siempre estará abierta esta llaga de la América, mientras haya una distancia que se la oculte al único ojo que la puede curar. Si hasta las intenciones mas rectas degeneran en la distancia ¿ que sucederá con las que no lo son? Favorecedora de los engaños, qual mas qual ménos à todos alienta.

CAPITULO IV.

Entra à gobernar el Paraguay D. Alonso Sarmiento, sublevacion de Arecayá: carácter del cacique Yaguairiguay: sitio que los indios ponen à los españoles: son vencidos: suplicios que se mandaron hacer por Sarmiento: estos no escarmientan à los Guaicurúes, quienes hacen sobre los Itatines del Caazgua: gran mortandad que sufren los Guaicurúes: son reprehendidos por la corte y se le da sucesor à Sarmiento.

Desde que la debilidad de Don Juan Antonio Blasquez de Balverde, gobernador del Paraguay, dexó sin castigo los dos pueblos unidos de Caazapa y Yuti, empezó de nuevo à respirar en are los indios el odio à los españoles y el espíritu de rebeldía. Interpretando aquel desquite por

una prueba de flaqueza comun, se entregaron à una indiscreta licencia de no enterar los tributos, ni concurrir con el servicio à que los habia sujetado su destino. Este era el estado de la provincia, quando en 1659 entrò à gobernarla D. Alonso Sarmiento y Figueroa. Este prudente magistrado advirtió desde luego, que dirigirse por principios muy severos en estas criticas circunstancias era poner el pie en falso, y arriesgarse à perniciosas conseqüencias. Con suma cordura procuraba que los remedios suaves impidiesen los efectos de una libertad quejosa. Pero considerando al mismo tiempo, que era justo estar prevenido contra las invasiones de los bárbaros, cuyas fuerzas podian implorar los rebeldes, resolvió visitar todos los pueblos fortificados de la frontera à fin de reparar las brechas del tiempo y del descuido. Por una de sus observaciones militares echó de ver, que un nuevo castillo en el peligroso parage de Tapuà no podia dispensarse, segun leyes de seguridad y defensa. Mandó, pues, que para la construccion de esta obra concurriesen indios de toda la provincia. La puntualidad con que fue obedecido, parecia calmar los celos de miras agresoras, y afianzarse la tranquilidad; pero baxo de esa sumision simulada iba à concertarse el medio de romperla.

Entre los pueblos asistentes à la construccion del castillo fué uno de ellos el de Arecayà. Los indios de este pueblo sólo eran cristianos en la apariencia, pues no habian profesado el cristian-

nismo por abrazar el partido de la verdad, sino por motivos pasajeros que supo engrosar el miedo y la sugestion. Por consiguiente à la estupidez y groseria de sus antiguos ritos y costumbres sólo se habia añadido lo que padieron enseñarles no pocos exemplos depravados, y el hábito de un culto, que corrompia su espíritu de supersticion. Se distinguia sobre todos, mas por sus atributos personales que por su puesto, el cacique de este pueblo D. Rodrigo Yaguariguay. Aun mismo tiempo fiero, insinuante, entusiasta, supersticioso, tan enemigo del yugo español como amante de la dominacion, capaz de conducir una empresa, si para salir con ella bastase el arrojo y la temeridad, va à ser el héroe de una sublevacion.

Bien persuadido de quanto conviene à un impostor acreditarse, entre un vulgo estúpido, de hombre inspirado, y dar à sus acciones el carácter que imprime la supersticion, se hacia adorar por sus indios por el Dios padre, à su mujer por santa Maria la mayor y à su hija por santa Maria la chica. A estos delirios de un seductor hipócrita y artificioso añadia otros, substituyendo ceremonias ridiculas à las de nuestros sacramentos, con las que al mismo tiempo que favorecia el hábito de respetarlos, se hacia autor de sus gracias.

Para con los indios de su pueblo poco tenia que trabajar à fin de inspirarles odio à los españoles. No era una vez sola que à traicion habian conspirado contra sus vidas, de cuyas resultas es-

tuvo condenado à muerte su cacique por el maestre de campo D. Fernando Zorrilla. A mas de esto, ellos habian trazado la muerte del gobernador D. Cristòval Garay à tiempo de visitar su pueblo, y finalmente fuéron los que coligados con los bárbaros, invadieron las poblaciones de Xerez y Villa-Rica.

Con estas disposiciones empezó el cacique D. Rodrigo à sembrar semillas sediciosas entre los concurrentes del Tapuà. Primero en conversaciones, luego en conferencias recatadas les decia :: « no hay tregua de tributos para nosotros; trabajos insufribles, infamias y amos duros, es todo lo que nos queda que gozar. » No era posible que entre pueblos inclinados por carácter à la insubordinacion de españoles, y à quienes la miseria reducía à una triste suerte, dexase de levantar una llama consumidora. Quando el cacique observó bien asegurados los efectos de sus insinuaciones, se produjo mas sin rebozo, y les hizo presente, que era llegado el tiempo de recobrar la libertad, pasando à hierro y fuego las vidas de sus opresores. Fué universalmente bien acogida esta propuesta, y quedàron convenidos, que en todos los pueblos empezaria à un tiempo esta revolucion, luego que el gobernador en sequela de la visita, que ya estaba publicada, arribase al de Arecayà. Baxo este plan, concluida la obra del castillo, se retiraron à sus hogares.

La poca puntualidad en el servicio de los indios mitayos hizo, que el gobernador Sarmiento

precipitase la salida de su visita , sin mas escolta que veinte y ocho soldados , cincuenta indios amigos en el nombre , el general Pedro Gamarra , el maestre de campo D. Jose Servin y el capitan Martin Durè. Por una imprudencia propia de una libertad estùpidamente dirigida , no tomaron los de Arecayà las precauciones convenientes para que no se trasluciese en parte su proyecto. En el acopio de armas , en su fria indiferencia y en no presentar al padron , sino puramente los varones , advirtiò el gobernador indicios de alguna novedad. Contentòse por entònces con reprehender esta ùltima falta , echò al disimulo las demas. Por conclusion de la visita mandò el gobernador publicar el auto de estilo , provocando à los que se sintiesen agraviados de sus encomenderos , cuyas faltas prometia reparar , y previo el consentimiento de estos , se diò à los mitayos por solventes de toda deuda atrazada. Los indios de Arecayà estaban resueltos à hacerse justicia por si mismos , y para conseguirlo echando un velo sobre sus miras , afectaron no tener quejas que producir. El gobernador léjos de desconfiar de sus intenciones colmò de halagos y de obsequios à las indias. Queriendo despues dar un pronto curso à la visita , resolviò pasar à los tres pueblos de Atirà , Yapanè y Guarambarè ; pero como pretendia regresar pronto para dirigirse à las poblaciones de Villa-Rica , dexò en Arecayà todo el bagage. Seguramente que estos indios no tenian por entònces bien aparejada su faccion. Los Monteses , con cuyo auxilio contaban ,

uno no se habian aproximado, y todavia se deseaba la cooperacion de otros vecinos.

El gobernador dió luego su vuelta; pero à la sazón, que creyendo los indios hallarse pronto todo lo que podia prometerse del artificio, tocaba à las armas hacer el resto. Su semblante adusto y la negligencia del recibimiento puso en euidados al gobernador. Pero atribuyéndose todo, no à su causa verdadera, sino al perverso natural del cacique Yaguariguay, adoptóse la medida de disponerlo, y subrogarse en su lugar à D. Mateo Nambayh. El resentimiento que en el cacique de presto dexó este ultraje, acabó de poner el sello à su proyecto. Al rayar el alva del dia siguiente, se advirtieron entre las insurgentes todas esas voces y movimientos de que se valen à usanza de guerra, quando el peligro es próximo. Sospechas demasiadamente reiteradas decidiéron al gobernador por la traicion à pesar de las excusas con que el nuevo cacique, tan disimulado como los demas, quiso paliar las intenciones de su gente. Fuése efecto de cobardia, ò de otra causa que ignoramos, los indios diferieron el ataque para la noche siguiente. El gobernador advertido, como diligente, se aprovechó de esta dilacion, y tomó las medidas que las circunstancias le ofrecian. Su pequeña tropa se habia reforzado con diez soldados recién venidos de Villa-Rica en demanda de custodiar su marcha. Todos los españoles, en número de quarenta y dos, tuvieron órden de reunirse en una barraca que servia al gefe de alojamiento donde

por aquella noche alternaron las centinelas entrando el mismo en su vez. Toda esta vigilancia no fué bastante para impedir que los indios de su comitiva, puestos de inteligencia secreta con los conjurados, robaran algunas armas de fuego y se incorporasen á su partido.

Entretanto los bárbaros divididos en tres tercios, y favorecidos de la obscuridad, se aproximaron al puesto que ocupaban los españoles. Quando creyeron que tenían bien asegurado el éxito de su empresa, dieron la señal de acometer. Fué tal el ardimiento con que lo hicieron, que después de haber arrojado una espesa nube de flechas, dardos y aun algunos tiros de arcabuzes, empuñando las armas cortas, vinieron á las manos de sus contrarios. No podía menos los españoles, que oponer á esta tempestad terrible una resistencia esforzada. La singular presencia de ánimo con que su jefe hacía frente al enemigo, y la generosidad con que elegía para sí el puesto mas arriesgado, era un modelo de conducta militar, que á los españoles debían imitar. En efecto, sus fuegos bien dirigidos, causaron honda estrago en los bárbaros, y debieron escarmentarlos á no ser tan decidido en ellos el empeño de prevalecer. Mas obstinados estos que nunca procuraban apoderarse del puesto con porfiada tenacidad, pero encontrando siempre la misma heroica resistencia, suspendieron el ataque sin desistir de sus designios. En medio de la refriega habíase tenido la advertencia de poner fuego á la barraca. Este accidente les hacía esperar con

fundamento, que huyendo del incendio sus contrarios, caerian en sus manos. El gobernador echó de ver que en este momento critico, no le quedaba otro partido, que abrirse paso por entre mas de mil indios, y refugiarse con su gente à una capilla inmediata. Recordando, pues, sus soldados de manera que diesen espalda con espalda, y aunque algo maltratado de un macanazo, echando al hombro él mismo un barril de pólvora, se arrojaron todos al peligro, sin la menor turbacion. Los bárbaros cargaron sobre los españoles logrando en el calor de la accion matar quatro de estos, y herir à veinte y seis; pero no pudieron impedir la consecucion de su intento.

Los españoles en su retirada habian abandonado algunas armas de fuego y municiones, con las que los indios formaron tres baterias en otras tantas casas, que hacian frente à la iglesia. Desde aquí, contando por suya la victoria, insultaban à sus contrarios en términos los mas descomedidos. Al paso que estos oprobios aumentaban la idea del peligro, provocaban tambien à la venganza unos ánimos acostumbrados à mandar como amos y señores. En los cinco dias continuos, que durò el asedio de este puesto, fuéron tan varios como señalados los esfuerzos de valor, con que por una y otra parte aspiraron al triunfo. Despues de encastillarse el gobernador lo mejor que pudo, mandò abrir troneras en las paredes de la iglesia para el mas seguro exercicio de sus arcabuces;

para los indios despreciando la muerte se acercaron à picar estos muros para abrirse una brecha por donde llegar à destruirlos. Los muchos cadáveres que retiraron à fin de ocultar à sus enemigos el daño recibido, sólo sirvieron de un nuevo estímulo. Unos introduciendo sus dardos por las troneras para inutilizar los arcabuces, otros arrojando gran multitud de flechas, otros en fin ocupados en poner fuego al edificio, nada se omitia de quanto podia sugerir el empeño mas sostenido. Los españoles por su parte teniendo à su frente un gefe, para quien eran promiscuas las funciones de general y de soldado, y que calculando aun los sucesos por venir, todo lo prevenia, dexaron bien frustradas las diligencias de sus contrarios, quienes cansados de la fatiga, se retiraron por ahora à su campo.

No eran tan terribles para los sitiados las armas de los sitiadores, quanto la hambre y la sed, de que ya se sentian muy urgidos. Aunque buscar viveres fuera de la trinchera parecia buscar la muerte por sus propios pasos, sin embargo, con magnànima resolucion tomò el gobernador à su cuenta este cuidado. Acompañado de algunos esforzados soldados suyos, salió del fuerte à tiempo que por fortuna se había rendido al sueño la mayor parte de los enemigos. Quiso tambien la suerte depararle lo muy preciso para llenar su empeño, con lo que volvió à su puesto, y acallò tan clamorosa necesidad. Las pérdidas repetidas de que ya se resentian los sitiados,

res, les hicieron conocer que era necesario precaucionarse. Con una nueva invencion de parapetos movibles, contruidos de tablas y cueros, renovaron sus ataques. Sin embargo, esta extraña novedad no descontentó á los españoles, antes bien persuadidos que si el enemigo habia aumentado sus fuerzas con un arbitrio desconocido, tocaba á ellos aumentar las suyas con un nuevo grado de heroicidad, disiguieron su resistencia con el mayor acierto, y se burlaron á un tiempo de las máquinas y sus inventores. Un éxito tan poco favorable á los bárbaros los obligó á retirarse, contentándose con sostener las tres baterías fronterizas al puesto que ocupaban los sitiados. No pudieron lisonjearse de haberlas mantenido mucho tiempo. Una feliz salida de los españoles bastó para arruinarlas. Este accidente que debió abatir del todo el valor de los bárbaros, les sirvió de motivo para hacer un último esfuerzo. En un trasporte de desesperacion ellos se arrojaron contra la fortaleza, y lograron incendiar la única parte del teatro que servía de asilo á los sitiados. Aquí fué el mayor peligro. Las llamas por una parte, el ímpetu de los bárbaros por otra, ya á fin de apoderarse de la puerta, ya de escalar las paredes del edificio, entorpecía la accion simultanea de los sitiados. Pero estos hicieron ver, que la fuerza verdadera de unos hombres resueltos á morir ó vencer, no consiste en las murallas, sino en esa elevacion de sentimientos que, crecentándose con los peligros, produce nuevo aliento. Todo se rena-

dió; y la fortuna siempre poco escrupulosa en los fines, coronó los esfuerzos de los mas atrevidos. Los bárbaros sólo trataron en adelante de poner en salvo sus vidas con la fuga, pero no pudieron conseguirlo.

El peligro en que se hallaban los españoles, se extendió bien presto de pueblo en pueblo, y todos se apresuraron à venir en su socorro. Aunque estéril y tardio para la defensa, no lo fué para perseguir los fugitivos. Todos sin excepcion del famoso Rodrigo Yaguarignay fueron puestos en presencia del gobernador Sarmiento. El jesuita Lucas Quesa, que con sus indios del Cagnazú era uno de los auxiliares, viendo acercarse el fin funesto de tantos infelices, procuró excitar en el corazon del gobernador la virtud de la clemencia. Pidiendo un indulto de las vidas para aquellos que atraxeron sus insinuaciones, fué bien acogida su súplica. En esta gracia no eran comprehendidos los principales autores de lo que se llamaba rebelion. Se juzgaba necesario atemorizar à los indios con espectáculos de terror, y que consternados los partidarios de la libertad, renunciassen para siempre sus descos. El pueblo entero de Arecayá, ó lo que parece mas cierto, ciento setenta y ocho de sus familias, oyéron la sentencia de desnaturalizacion, debiendo ser transportados à la capital para que expiasen en servidumbre sus atrevidas pretensiones. Pero aun esto era poco para dexar extinguido el odio implacable que excitaban las conspiraciones peligrosas contra un poder asentado.

sobre las bases frágiles de la violencia y la usurpacion. Antes de emprender el pueblo ó las familias su emigracion , yà habian dado principio los suplicios capitales por un portugues paulista , fiero sectario de los insurgentes. Estas escenas tràgicas se repitièron en todo el viage para que se gustasen con medida los tristes tragos que preparaba el sentimiento de ir perdiendo por grados amigos , padres y patria. A las màrgenes del rio Itay fuè ahorcado Yaguariguay con nueve de sus compaÑeros. En Tobatì otros quatro mas , y en la Concepcion los restantes cabezaleros. Pacíficos poseores los espaÑoles de un mando afirmado con tantos crímenes , se creyeron en obligacion de levantar sus manos ensangrentadas à prescncia de los altares , para dar gracias al Dios de paz por tantos beneficios. Ningun escrúpulo les quedaba estando persuadidos , que daban un apoyo à la religion y al imperio. Con procesiones y novenarios terminò este drama revolucionario el año de 1660.

Aunque estos castigos terribles causaron impresiones muy profundas en los indios de toda la comarca , no bastaron à contener los indomables Guaicurùes. Su odio mortal contra los espaÑoles les hacia mas aborrecidos à sus propios compatriotas , que prestaban sus manos à la comun dominacion. Irritados contra los Itatines del Caazaguà , cayeron de improviso el siguiente año sobre las reducciones de Nuestra Señora de Fé y san Ignacio , donde causaron algun estrago. No

bien satisfechos de esta matanza, extendieron sus felices correrías á las poblaciones españolas, y aunque no tuvieron sucesos definitivos, se creyeron algo vengados de tantas calamidades acumuladas. El gobernador Sarmiento se puso luego en campaña. Su instinto exterminador le proporcionó en breve el bárbaro placer de una gran mortandad; pero su ejército se vió en riesgos notorios de que lo sacaron sus auxiliares los Itatines. No habia medio de contener la noble altanería de los Guaicurúes sino el de las continuadas expediciones á sus terrenos. Enemigos mortales de un estéril quietismo, no cesaban de infestar las campañas. En 1662 el sargento mayor D. Lázaro Ortega, á costa de quatro meses de fatiga, puso algun freno á sus arrojadas invasiones.

Quando en 1663 disponia nuevas empresas militares el gobernador Sarmiento, le llegó de la corte sucesor. No sintió tanto su relevo, quanto el saber que sus crueldades contra los indios le habian atraído la indignacion del rey. D. Pedro de Roxas y Luna, oidor de la audiencia fundada en Buenas-Ayres, tuvo orden de prenderlo y formarle su proceso. No hubo alegato que en el tribunal de la razon pudiese justificar el hecho de haber expatriado sin distincion de culpados é inocentes tantas familias. Por lo demas, se mitigó la severidad de la acusacion que puso el fiscal del consejo, á cuya narracion de sucesos no suscribimos.

CAPITULO V.

Sucoso extraordinario del impostor Bohorquez en el Tucuman : gobierno de D. Alonso Mercado : le da proteccion à Bohorquez : es reprehendido por el virey : el impostor se finge Inca y subleva à los indios.

APÉNAS convaleciente la provincia del Tucuman de los males con que la habian estropeado esos dias de sangre , y desolacion , que presentó la guerra del fiero Calchaquí , quando un nuevo acontecimiento , sin duda el único en la historia de América , y tan extravagante en su género , como funesto en sus efectos , vino à renovar las calamidades.

Aspirar al puesto supremo , y llegar à conseguirlo por unos medios , que debian cerrar la entrada para siempre : despojar al rey de España de su autoridad , y conseguir se autorizase esta usurpacion : encontrar recursos en el genio para acreditar el embuste , y carecer del talento necesario para llevarlo hasta su fin : ser el ídolo de muchas gentes , y convertirse en objeto de desprecio : en fin causar la ruina de muchos y de sí mismos en visperas de la mayor prosperidad : vease aquí el diseño de los desastres que va à presentar la historia de esta provincia. Pero àntes de entrar en el detal de esta famosa conjuracion , es necesario trazar el retrato de aquel , que hace el principal papel.

Pedro Bohorquez, aun mismo tiempo simple y astuto, tímido y atrevido, sagaz para un enredo y torpe para la solucion, sin principios, pero de eficaz persuasion, y sobradamente dichoso para hacer que gustasen sus delirios aun à algunas personas cuerdas, nació en la Andalucia de padres muy humildes. Apénas le amaneciò la luz de la razon, quando empleò sus primeros pasos en el aprendizaje del embuste, à cuyo arte se inclinaba por genio. La América, siempre el asilo de los malvados, le presentaba un teatro mas ventajoso para ejercitarse en la carrera de vida tan odiosa. Habiendo pasado à ella en 1620 casó en Pisco con la hija de un sambo (a) llamado Pedro Bonilla, adquiriéndose en breve la reputacion de hombre bullicioso, charlatan, embustero y entregado à todo género de vicios. Los Andes le ofrecieron un asilo à sus delitos, y le abrièron el paso hasta las naciones bàrbaras. Aquí recogió un caudal de noticias sobre el fabuloso pais del Paytati, origen del Marañon, tan celebrado por sus tesoros imaginarios, y del pais de la Sal, que era en su fantasia uno de los imperios mas opulentos del orbe.

Fácil es concebir el crédito que se adquiria Bohorquez en el espiritu del pueblo con unas patrañas tan lisonjeras de la codicia, y tan gratas à la comun inclinacion por lo maravilloso. Los tristes desengaños que algunos adquirièron, tocando por

(a) *Hijo de india y negro, ò de negra é indio.*

si mismos los efectos de su imprudente credulidad , no siempre fuèron bastantes para preservar à otros de los lazos que les tendia este insigne impostor. Nos desviaria demasiado de nuestro propósito el empeño de referirlos todos. Baste saber que sus embustes le merecieron por gran dicha el presidio de Valdivia , y que evadido de este destino à fuerza de artificios y ficciones , tomando siempre por instrumento la mentira , vino à desplegar en el Tucuman el desingio mas fraudulento y atrevido.

Los nuevos crímenes , con que en el reyno de Chile se hallaba cargada su memoria , le hicieron temer fuese aprehendida su persona , à no eludir la vigilancia de los jueces , tomando por sendas extraviadas. Estas lo conduxèron por los años de 1656 à los valles de Guanilacol , Copayan , Famatina , Catamarca y san Mignel del Tucuman. Por igual motivo de precaucion se desviaba quanto podia del trato con los españoles , abriéndose con mas franqueza al de los indios , entre quienes hacia su principal mansion. Por medio de este trato y de un reflexivo exâmen sobre la indole y costumbres de estas gentes , pudo ponerse en estado de conocer sus intereses , y averiguar su confianza. Quando Bohorquez se creyó haberlos descubierto , estimò que ya era tiempo de arriesgar entre los indios algunas proposiciones que indicasen su descendencia de los Incas , sobre cuya ficcion se prometia una fortuna mènes esquiva que la que hasta entònces habia haído

de entre sus manos. La buena acogida que tuvieron sus primeras insinuaciones, lo resolvieron à explicarse mas sin recato. Tomando un ayre de gravedad, à que unia una vanidad sin inchaçon, contaba por sus progenitores à los antiguos monarcas del Perù, y se apellidaba GUALLPA INCA. Para dar mas importancia à esta invencion original, añadia tambien que habia sido reconocido por legitimo sucesor en el gran Paitati, donde dexando à un hijo suyo pacifico poseedor de aquel imperio, venia en solicitud de recuperar su herencia usurpada, y libertar à los indios de la opresion en que gemian.

Para ganarse concepto entre los españoles, sin descubrirles por entero estos designios, sólo se hacia admirar por el lado que le recomendaba el título de descubridor de estos grandes estados, cuyos planes topográficos ponía à la vista. Ellos à la verdad eran fantásticos, pero producian en no pocos incautos los efectos de la verdad. Los indios en especial recibian sus palabras como de la boca de un oráculo, y se felicitaban mutuamente por el hallazgo de su libertador. Entre los que mas se le aficionaron fué D. Pedro Pivanti, uno de los principales caciques de Calchaquí, por cuyo medio atraxo à su partido esta gran parcialidad. Animado Bohorquez con tan felices auspicios, determinó introducirse en Calchaquí, lo que le fué de fácil execucion à la sombra de Pivanti, y de otros quatro caciques, que lo cortejaron en su marcha. Aunque àntes de su partida se hallaba

divulgada la voz entre los españoles de ser Bohorquez descendiente de los Incas , ninguno , à excepcion del teniente Ordoñez , desconfiaba de un hombre , cuyo exterior pacífico removía todo temor de alteracion. Al abrigo de esta conducta simulada sondò el las disposiciones de los pueblos , encontrò partidarios , y puso su persona en seguridad à despécho de Ordoñez , que lo solicitó para prenderlo. Bohorquez se dexó ver en medio de los Calchaquies acompañado de una muger robada à quien daba el nombre de COLLA , y con las tintas mas vivas pintò el dolor que le causaba la miseria y la servidumbre de una nacion que en otros tiempos habia sido idòlatra de su libertad , los hijos arrancados del seno de sus padres , las mugeres de los brazos de sus maridos , y en fin los labradores trabajando siempre entre sobresaltos , sin saber quien recogeria el fruto de sus sudores. Este discurso que de quando en quando animaba con suspiros , làgrimas y gemidos , y algunas veces con gritos de indignacion , vino por fin à terminarlo exhortando à los Calchaquies à que baxo su legítimo dominio restableciesen à un tiempo los derechos del trono de los Incas , y los que , como hombres libres , se debian à si mismos. Una dulce enagenacion se apoderò de los indios al oír este discurso , quienes en señal de vasallage le abrazàron las rodillas , le besàron las manos y lo reconocieron por su señor natural.

Quando Bohorquez se vió bien establecido en la aficion y respeto de los de Calahaqui , se acer-

cò à visitar à los doctrineros jesuitas de aquel pago. Sea que temiese las consecuencias de su usurpacion , ò que deseara mas tiempo para asegurar su grande empresa , convirtió todos sus cuidados à conseguir que por su mano aprobase su conducta el gobernador de la provincia. A nadie debe aturdir esta pretension , porque debe reservar todo su asombro para el caso de saber haberla conseguido. El superior de estas doctrinas no pudo excusarse de hacer presente à Bohorquez la sorpresa que le causaba una novedad tan inaudita , como el hacerse reconocer por Inca. Pero mudando de language el impostor , esforzò toda su eloquencia à fin de que se mirase ese procedimiento como la prueba mas concluyente de su fidelidad. « Por él espero , dixo , hacer que pasen à las arcas reales las huacas y tesoros del Inca , cuya manifestacion siempre deseada , y nunca conseguida , se me ha ofrecido ; y con no ménos fundamento conseguir que fructifiquen à favor de la religion los trabajos hasta aquí estériles de tantos misioneros. Mi lealtad al rey , y mi respeto à sus ministros , será siempre invariable. No moveré mano sin el consentimiento del gobernador de la provincia , à quien doy parte de mis designios. Su aprobacion me será segura , si , como espero , os dignais patrocinar mis intenciones. » Para el candor de este hombre religioso debia ser un misterio impenetrable el doble manejo de Bohorquez. El no advertia sino esfuerzos de un zelo activo por la propagación de la fé , y el aumento de los habe

res reales. Su gran séquito le hacia esperar que reuniría las pequeñas parcialidades de los indios para tomar un cuerpo de nacion, cuyos movimientos dirigiria en utilidad de sí mismas, y de ambas magestades. Guiado de estos principios, acompañò cartas al gobernador en apoyo de las que le dirigia Bohorquez.

Desde 1655 hallábase el gobierno de esta provincia en manos del europeo D. Alonso Mercado y Villacorta. Era este hombre uno de los genios mas peligrosos para el mando. Idòlatra de sus pensamientos creia haber llegado à un tal punto de penetracion y sagacidad, que le daba derecho para exìgir se subordinasen à sus conjeturas los juicios mas sólidos y probados. Entrando siempre en su manejo esta altanerìa dominante, habia yà puesto la provincia en crudes agitaciones. Estrellòse principalmente contra los eclesiàsticos, cuyos fueros ultrajò, llevando à mano fuerte los autojos de que le presentasen sus títulos, le diesen la paz con la patena y le tributasen un culto poco menos que adoracion. No fuèron mas felices las demas clases del estado. El ayre de soberania que afectaba, aunque léjos de aumentar su poder no hacia mas que desacreditarlo, le hizo cometer el atentado de alterar los principios del gobierno, citando à su tribunal los jueces ordinarios, y creando magistraturas que desconocian las leyes. No creemos que puedan ser cubiertas estas faltas por el esmero que pasó en desagruar los menores, y descubrir nuevos minerales. A lo ménos las la-

hombres del de Alcaay, aunque de bastante logro, sirvieron para inquietar à los vecinos Calchaquies, temiendo fuesen obligados à un trabajo el mas aborrecido.

Pero de todas las faltas que cometió en su gobierno el gobernador Mercado, ninguna entra en paralelo con la de haber aprobado la usurpacion de Bohórquez, hasta el extremo de aplaudir su gran zelo, y en exhortarlo à que continuase en hacerse mas digno de la estimacion pública. Verdad es, que el impostor apurò, en su carta al gobernador, todos los resortes del fraude à fin de alucinarlo. El deseo de riquezas, esa tentacion de efectos infalibles en un corazón pèro virtuoso, fuè con lo que consiguió preocuparlo. En ella le representaba à mas de las grandes ventajas de la religion, las que disfrutaria el estado con las ocultas riquezas que los indios pondrian à sus pies y de que eran prtecha nada equívoca dos huacas, ó tesoros, que ya le habian denunciado. Es admirable la sagacidad con que así para acreditar su desinterés y fidelidad al rey, como para picar con mas viveza la codicia del gobernador, le añadia no haberlas aun reconocido, pareciéndole mas seguro venerarlos de lejos, y reservar su contacto à la fiel mano de sus ministros. Los soñados tesoros con que Cecilio Baso halagò en otro tiempo al detestable Nerón (a) no lo transportaron en

(a) Tácito lib. 16. de sus Anales.

mayor gozo , que el que sintió Mercado con los quiméricos que le ofrecia Bohorquez. Aunque decidido à dar fomento à este Inca tan fabuloso como sus tesoros , quiso afectar Mercado las precauciones de la prudeneia , oyendo en materia tan espinosa el dictàmen de los mas cuerdos. Lo era sin duda el obispo diocesano D. , fray Melchor de Maldonado y Saavedra , cuyo juicio debió guiarlo por senda mas segura , à no habérsele exigido como por fórmula. Sin las lisonjas que sugiere à las almas serviles el deseo de complacer la credulidad de los que mandan se opuso este prelado à la pretension de Bohorquez. Fundàbase en que llevaba su proyecto todo el caràcter de la impostura , y en que siempre reprobaria la prudencia haber expuesto el estado à nuevas guerras con la introduccion de un nuevo Inca , aventurando de este modo la paz presente por la asecuracion de un bien sin esperanza.

Sintió Mercado vivamente este golpe ; pero su partido estaba ya tomado , y no era genio que rindiese homenages al juicio de otro. Aprovechando los momentos , partiò de Còrdova la vispera de Corpus , y se puso en Poman , frontera de Calchaqui , donde tenia emplazado à Bohorquez , con otros caciques de su sèquito para el ajuste de los artículos de que debia constar cierto tratado. Entretanto el obispo Maldonado mandaba interesar al cielo con oraciones pùblicas , como se acostumbra en los grandes peligros de la patria. Bohorquez convocò todos los caciques del

valle , quienes en número de ciento diez y siete y gran multitud de criados , lo acompañaron en su marcha. Por su séquito y aparato este era un monarca que visitaba sus estados. Mercado por su parte habia hecho preparar en Poman un hospedage suntuoso para su huesped y los caciques de la comitiva , mandando al mismo tiempo concurriesen los vecinos feudatarios de Londres y muchos de la Rioja. Parece que Mercado no se hallò presente à este recibimiento : lo que hay de cierto es , que habiendo dispuesto hiciese Bohorquez su entrada pública en Londres , anticipò su venida à esta ciudad. El fingido Inca se aproximò con toda la pompa que exìgia su puesto. Un concurso numeroso de caballeros decentemente vestidos , una compania de infanteria y otra de caballeria ; en fin todas las gentes de la comarca presididos del gobernador , fueron en su encuentro à media legua del pueblo. Luego al punto que se avistaron los dos cuerpos hicieron los Calchaquies una salva à su usanza , à que correspondiò nuestra infanteria. El gobernador metiò entònces espuelas à un brioso caballo que montaba , hasta ponerse en presencia del Inca , à quien saludó con toda cortesania , y desmontado inmediatamente lo introduxo en su carrosa para llevarlo à la ciudad entre mil gritos de aplauso y aclamacion. En las escenas que siguièron se procurò colmar al Inca de honras y beneficios. Desde que entró en el valle de Conan , corrian todos los gastos de cuenta del gobierno. Antici-

páñdose Mercado á disfrutar el futuro tesoro, se prometía tener en breve con que cubrir su prodigalidad, y la esperanza de enriquecer la provincia, vino á ser causa de su pobreza.

Los repetidos festejos no entorpecían las conferencias sobre los graves asuntos, que debían deliberarse. En un congreso compuesto de muchas personas de calidad, pero donde los juicios se nivelaban ménos por la verdad, que por la adulación, fué resuelto que Bolhorquez volviese á entrar en Calchaqui revestido con los títulos de justicia mayor teniente, capitán general del valle, y con los respetos que le daba la calidad de Inca. Esta prostitución de la autoridad á favor de un vil usurpador, tan odiosa en sus fines como irracional en sus medios, aunque en la realidad daba á Bolhorquez un poder limitado de que se resentiría la provincia, se quiso consolarla, estrechándole á que jurase las obligaciones del pleyto homenaje. Posturalo, pues, á los pies del gobernador, juró á presencia de los caciques y de todo aquel gran concurso sostener la real autoridad, obedecer á sus ministros, evacuar prontamente el valle á la primera insinuación, promover la religión católica, mantener á los indios en sujeción de los encomenderos, y descubrir las huacas, ó tesoros ocultos hasta allí. La facilidad en sus promesas daba bien á conocer el ningún ánimo de cumplirlas. Con tan felices resultados regresó Bolhorquez al valle, jactándose de tener baxo su mando á indios y españoles.

Mercado , siempre amartelado à sus dictámenes , y fiando no poco en la confianza que le inspiraba el aplauso de sus baxos aduladores , aunque por reglas de una conducta circumspecta , debia aguardar que el virey de Lima y la audiencia de Charcas aprobasen todo lo obrado , substituyò prematuramente estos sus juicios à los agenos , y lejos de dudar de su condescendencia , se creia con derecho al reconocimiento. Imbuido en estos conceptos , luego que se retirò de Lòndres à la Rioja , mandò construir coronas de plata con figuras simbólicas del sol , mascarones y vestidos dorados al uso de los Incas. Estas y otras preseas tuvo la imprudencia de acumularlas en la persona del fingido monarca , para que mantuviese la magestad del imperio peruano. No parece sino que Mercado hubiese tomado de su cuenta afirmar à Bohorquez en una audacia , que mirando acaso el mismo con horror , le estremecian sus peligros. No fueron estas las únicas demostraciones con que procuraba cautivar la voluntad del fingido Inca. Afectando òste ciertos recelos de traicion por parte de algunos indios para quienes era sospechosa su persona , consiguò de Mercado lo proveyese de quatro armas de fuego , y cantidad de pólvora. Al paso que el gobernador se entregaba sin medida en los brazos de este impostor , crecian las desconfianzas de los hombres mas cuerdos. Bohorquez , que nada ignoraba por que alcanzó su arte à corromper hasta los indios domésticos de los españoles , tuvo la audacia de

provocar al gobernador à una segunda entrevista; en que se prometia disipar los recelos y envolverlo mas entre sus redes. Verificóse esta comparecencia en el pueblo de Tafi à fines de 1657, y nunca mejor pudo jactarse Bohorquez de haber asegurado tan bien su presa. Cierto es, que hablaban contra si las pruebas mas demostrativas; pero à todas satisfacía, no tanto por la fuerza de sus razones, quanto porque temia Mercado salir tan presto de su dulce ilusion. Los hombres exáminan poco lo que desean; pero no tardò mucho en ver su desengaño.

No se habia descuidado el obispo Maldonado de instruir los tribunales en un sentido contrario al de Mercado. La fuerza de sus razones à las que daban un gran peso, mas que la dignidad, un manejo lleno de nobleza y una eloqüencia no vulgar, hiciéron ver al virey de Lima en los pensamientos de Mercado uno de esos proyectos, que sugeridos por una politica avara, y muchas veces engañosa, hace abrazar partidos nuevos y peligrosos. En términos los mas apretados expidiò sus órdenes à Mercado año de 1658 imputándole à delito una conducta, que à mas de ser injuriosa al rey de España, comprometia la paz del reyno. En su consecuencia concluía procediese à la prision de Bohorquez y su remision à Potosì. Mas ya era tarde para esta diligencia en asunto tan empeñado.

Desde su vuelta à Calchaquí el fementido Bohorquez en nada pensò, mas que en poner su per-

sona al abrigo de todo insulto. A este fin levantó una fortaleza en el valle de Tolombon , pertrechada con seis piezas de artilleria , que aunque de madera , no dexaban de hacer su efecto , dispuso un gran acopio de armas ; mandó exploradores à los confines de la tierra ; sublevò los caciques vecinos ; dirigió à otros la flecha hostil ; convirtió todo el valle en un receptáculo de transfugas ; reanimó entre los indios las costumbres de la gentilidad para tenerlos por este medio mas sometidos à sus leyes. En la premura de no poder llevar mas adelante su engañosa fidelidad , apurò sus malignas inducciones para poner los pueblos en estado de guerra , y poder sin temor levantar la màscara que lo cubria. Fuéron estas correr la posta èl mismo hasta Famatina , afirmar en la sublevacion aquellos pueblos ; hacer que en el altar de una capilla se colocase una de sus flechas teñida de su propia sangre , para que adorada por los bàrbaros , recibiese la guerra el alto carácter de sagrada , y en fin nombrar por generalisimo de sus tropas à un mestizo , llamado Luis Henriquez , que en la guerra pasada habia militado contra los Calchaquies con crédito de valiente. Dadas estas disposiciones , quedò entre ambos ajustado el plan de hostilidades , y se retiró el Inca à Calchaquì. Entraba en este plan el asesinato de D. Luis Curaca de Machigasta , yerno del mismo Henriquez , cuya muerte debia ser prelude de una invasion formal contra la Rioja. No logró sus intentos el pérfido suegro , porque

supo D. Luis penetrar con tiempo sus intenciones alevosas , y refugiándose à Lòndres con su familia , descubrir los planes combinados del enemigo.

Gobernaba este pueblo el teniente Francisco de Nieva y Castilla , quien con toda diligencia los puso en noticia del gobernador , y tomó por su parte las medidas de seguridad que estaban à sus alcances. Era esto à tiempo que Mercado reprehendido por el virey , trataba de reparar sus propios desórdenes. Creyendo que era camino mas seguro sorprehender à Bohorquez à favor del disimulo , afectò no dar asenso à las hostilidades de que se decian amenazados los pueblos de Lòndres y la Rioja: sin embargo , previno al teniente Nieva lo que creyó mas oportuno. Este que aprehendió el peligro con mas viveza , citó gentes de Catamarca , Lòndres y la Rioja con cuyo auxilio , levantò un fuerte en Andalgala destinado à la comun defensa.

CAPITULO VI.

Prosigue la materia del capítulo antecedente: Mercado vió perdida la esperanza de apoderarse de Bohorquez sin el recurso de la fuerza: los jesuitas son echados de Calchaquí por Bohorquez: pone en arma este à todos los indios: sale el gobernador à campaña y lo vence: el se retira y pide un indulto: es llevado à Lima: resultas que dexò en Calchaquí la comunicacion con Bohorquez: guerras que se suscitaron en esta ocasion y en que los indios fueron vencidos.

Las órdenes repetidas por el virey de Lima para la prision de Bohorquez y la dificultad de executarlas pusieron al gobernador Mercado en la situacion mas crítica. Abrir para conseguirlo el teatro de la guerra, à mas de ser peligroso à una provincia extenuada, era desterrar ese reposo que se le exígia con imperio, y confesarse él mismo por autor de esta calamidad. Probar el medio de rendir por engaños à quien siendo tan diestro en fabricarlos, se habia prostituido mas de una vez, era entrar en una lid muy desigual, y no prometerse otro fruto que el sentimiento de haberla perdido. Con todo, Mercado se decidió por este último partido. Convida pues à Bohorquez por medio de una carta la mas tierna y lisonjera, para que salga à Choromoros, no como quien viniese à oír los cargos que le formaba la opinion pública, sino à recibir en el desprecio

con que los miraba, un nuevo testimonio de su amistad. Eran muy clásicos los delitos de este impostor, y muy baxos los quilates de su espíritu, para que se entregase à esa seguridad que acompaña à las almas inocentes y magnánimas. Sagazmente eludió la salida, y dió à conocer al gobernador que no era tan falto de consejo para no penetrar sus designios. En el empeño de reparar Mercado sus negligencias por qualquier camino que fuese, adoptó el medio del asesinato. El capitán Antonio de Aragon y Juan Jordan de Trejo, alentados con el premio de las dos mas pingües encomiendas, se ofrecieron à executarlas. Fué en vano su prevencion de dagas y venenos, porque instruido Bohorquez por las relaciones ocultas que mantenía con los domésticos de Mercado, tuvo à su discrecion las mismas vidas de los que atentaban contra la suya. Cierta es, que por sus miras políticas no las sacrificó à su venganza; pero dexando burlados sus intentos, se dió por satisfecho. El mismo resultado tuvo otro ensayo de este género, aunque por distinto motivo.

Mercado vió perdida la empresa de apoderarse de Bohorquez, sin el recurso de la fuerza. Impartidas sus órdenes para que al primer aviso marchasen tropas de Tucuman y Esteco à unirse con las de Jujuy y Salta, partió al ingenio de Acay, donde con término perentorio hizo la última tentativa de citarlas. Su resolucion era de caer prontamente sobre el valle en caso de no tener efecto esta invitacion. Bohorquez siempre suspicaz,

evitó este peligro ; pero viendo acercarse el nublado de la guerra , hizo valer su dignidad de Inca , y habló à sus vasallos de esta manera : « conspiran , hijos míos , los españoles à terminar mis dias con una muerte ignominiosa ; pero ¿ qual es mi crimen ? vedlo aquí : conservar en mi real persona la ilustre descendencia de los Incas , y reclamar una corona que el rey de España les usurpò sin otros titulos , que sus ambicion y su violencia. Es otro de mis delitos oponerme à que se amparen de esas vuestras huacas ó tesoros , que miran como su patrimonio desde que os tratan como siervos. Esa tirania bárbara que nunca exercitaron con vosotros impunemente , quieren ahora establecerla à sombras mias. Por los medios mas pacificos he procurado desviarlos de sus intentos y que me dexen gozar en paz lo que adquirieron mis mayores , mas por la equidad que por la fuerza. Todo ha sido en vano. Ellos rompen la guerra ; pero la rompen en su propio daño. Una heroica venganza asegurará vuestros derechos y los míos. Ningun español quedará con vida en todo el reyno , porque en todas partes tengo sequiaces de mi justicia. Vosotros reconoceis en mi persona un descendiente de vuestros Incas : corre de mi cuenta haceros ver por mi valor su espíritu y su fuerza. Ayudadme , y no desmintais el concepto de esforzados , que tan justamente habeis merecido ». Los indios se entregaron à los transportes de su rey orador con un entusiasmo sin limites.

No era posible que en tan deshecha borrasca

gozasen de calma los doctrineros jesuitas. Con pena de la vida se puso en entredicho su comunicacion, y cercóseles de guardia su morada. El superior de estas misiones, que lo era el padre Patricio, se resolvió à ponerse en su presencia y tratarle de algun ajuste. Bohorquez manifestó en esta ocurrencia, que sólo habia nacido para monarca de teatro. Tan presuntuoso, como cobarde, tuvo la humildad de reducir su ambicion à los estrechos limites de un indulto baxo el que ofrecia renunciar su engrandecimiento, y abandonar aquel valle. En comision de este convenio partió de Calchaquí el jesuita Patricio. Sea que Mercado advirtiese un nuevo fraude en esta propuesta, ó que la interpretase por una prueba de la flaqueza, no dexó otro partido à Bohorquez que el de entregarse à discrecion.

Al mismo tiempo que daba disposiciones para la guerra, procuró esparcir papeles entre los indios, advirtiéndoles el engaño de tener à un triste español por Inca verdadero, y llamando à los de Lóndres por medio del perdon. Esto era desbaratar su propia obra, y querer que prevaleciese una verdad amarga sobre un engaño lisonjero. Aunque en algunos indios, y en especial su general Henriquez, empezó à obrar la reflexion, presto volvió à alucinarlos el impostor. Indignado contra el gobernador ardia por vengarse. Lo era preciso dar un nuevo impulso à la guerra, pero sirviéndole de un grande obstáculo los misioneros, los separó del valle à pretexto de solicitar

por su mano un indulto general.

¶ Luego que el fingido Inca se vió libre de unos hombres, cuyas sugestiones temia, entregó al sacó sus colegios; mandó ahorcar á D. Bartolomé Calsapi, cacique de Amoyabamba, y rompió una guerra general contra los españoles. Despues de haber avivado con su eloqüencia ordinaria los males de la vérgüenza y la servidumbre, despachó varios destacamentos á los puntos principales. Quinientos indios se apostaron en un estrecho hácia la parte de Londres, con destino de hacer frente al capitan Francisco de Nieva, que debia acometer por Andalgala. Con mayor número hizo cubrir la frontera del Tucuman, por donde se esperaba, que el capitan Juan de Zeballos Morales liciese sus incursiones. El grueso de la fuerzas Calchaquies se reservó para rechazar las que por Salta amenazaban con el gobernador. Persuadido este que los pueblos Pulares mantenian su antigua fidelidad al español, situóse con solos ochenta soldados en la quebrada de Escoype; pero en breve reconoció su engaño. El capitan Francisco Arias Velazquez, que con doce hombres, partió en reconocimiento de esos pueblos, fué asaltado de improviso. Aunque con tan pocas fuerzas se defendió varonilmente contra quinientos enemigos al abrigo de una capilla, que le deparó su fortuna. Los indios trataban de un asalto en que forzosamente hubiese perecido con los suyos, á no haber sido avisado de su peligro por D. Bartolomé Curaca de Chicoana, y escapádose aquella noche

à favor de la obscuridad. Obligados à ceder à un nùmero, que los oprimia se dièron à la fuga, llevando consigo el espanto al campo español. Valiò mucho esta noticia à los del ingenio de Acay, quienes pudièron ponerse en salvo àntes que los Calchaquies desolasen aquel puesto, como lo hicieron. Bohorquez se entregò à un gozo indiscreto por este primer suceso, sin advertir que las tragedias empiezan dichosamente para fenecer en llantos.

Recobrado el mismo Francisco Arias de su primera sorpresa, y no siéndole tolerables las consecuencias infelices de la depredacion à que estaban expuestas sus haciendas de campo, armò cincuenta soldados esforzados, y buscò à los Calchaquies con igual temeridad que denuedo. En nùmero de quinientos hallàbase éste en emboscada, quando tuvo Arias la felicidad de descubrirla por quatro espías que apresò en su marcha. Sin embargo, queriendo los Calchaquies desempeñar la palabra dada à su Inca, avanzaron por entre el fuego con resolucion y corage, hasta venir à las manos. No desconcertò à los españoles este impetu terrible. Empuñando sus espadas y retrocediendo en buen òrden, lograron atrincherarse en una palizada inmediata. Desde aqui jugaron de nuevo sus arcabuces, con los que derribaron mas de ochenta indios de los mas atrevidos. Estas muertes no desalentaban à los Calchaquies, porque la esperanza de la victoria agitaba vivamente sus almas. La noche terminò este porfiado combate. Los españo-

Los se aprovecharon de sus sombras y del descuido de un enemigo, que sin poner centinelas se entregaba al descanso para huir precipitadamente, llevando al mismo tiempo el desconuelo de no haber rescatado ninguna parte de la presa.

Aunque los Calchaquies no quedaron muy ufanos con una victoria que siempre huia de sus manos, tampoco lo estaba el gobernador, considerando por una parte la debilidad de la provincia, y sabiendo por otra, que ocupado Bohorquez de su propio peligro, trabajaba sin descanso en persuadir à los indios prefiriesen la ventaja de morir con gloria à la desgracia de vivir con ignominia. Poseido Mercado de estos pensamientos, entrò en consejo con los capitanes y personas cuerdas. La dificultad consistia en encontrar el difícil medio de cortar los progresos de una guerra devastadora, en que por todas partes resonaba la muerte, el hierro y el terror. Medidas respetuosas y dignas no era lo que se buscaba: así es, que sin decoro alguno abrazò Mercado el mezquino arbitrio de brindar al usurpador con un acomodamiento tan entero, que mas venia à ser premio del mérito, que indulto del delito. El jesuita Patricio tuvo òrden de volver à Calchaquí, llevando empeñada la real palabra, por la que se ofrecia à Bohorquez, à mas de un salvo conducto para pasar à España ó al Perú, una ayuda de costa y una remuneracion competente siempre que dexase tranquilo el valle. Mas barato vendia àntes este Inca su corona. Fué del todo inútil esta di-

ligencia, porque no encontrándose à Bohórquez, quedó sin efecto el parlamento.

Habiéndose situado el gobernador à la boca de la quebrada de Escoype con ciento y veinte hombres que pudo sacar de Esteco, Salta y Jujuy, todò les era poco favorable. Sin parapetos, sin armas las bastantes, sin tiendas y sin víveres, debieron su salud à la inadvertencia de Bohórquez, quien pudo acometerlos con ventaja y no lo hizo. La escasez de víveres obligò à muchos à separarse de su gefe: nada tenia este que oponer à la enérgica voz de la necesidad, y así tuvo bastante cordura para licenciarlos. Con todo, los vecinos de Salta, algunos de Jujuy y los comerciantes de otras ciudades, cuyo número llegaba al de sesenta, perseveraron constantes à su lado. De estos, y de algunos pocos indios de Ocoloya se componia el pequeño ejército del gobernador. Las noticias de las convocaciones que hacia Bohórquez eran sobradamente averiguadas; pero se ignoraba por qual de las fronteras descargaria el golpe. Esta incertidumbre multiplicaba las atenciones y los temores. Todos de acuerdo en que la frontera de Salta seria el primer teatro de la guerra, se trasladó este campo à un sitio entre el fuerte de san Bernardo y un parapeto de piedras, obra antigua de la gentilidad. La falta de pólvora y municiones era capaz de acabar el ardor guerrero y redoblar el espanto del combate; pero quiso la suerte favorecer à los españoles, introduciendo oportunamente en su campo estos artículos, pro-

vistos por el presidente de Charcas. Tres horas despues de haber llegado este socorro se supo la proxmidad del enemigo. Desde que fuè sentido hizo Mercado avanzar diez ginetes en observacion de sus movimientos, y advirtiendo que no volvian, miró este acontecimiento como presagio cierto de una invasion cercana. Roto el fuego à la una de la noche, el ayudante Juan de Tobar, fuè correspondido por tres arcabuzazos de Luis Henriquez. Se estremece entònces la tierra al tropel de los enemigos, quienes por todas partes ponen cerco à los españoles. El gobernador tuvo tiempo de exhortar à sus soldados por todo lo que el honor y la patria tienen de mas interesante, y de formarlos en órden de batalla. En su serenidad y valor daba à la gente unos preceptos puestos en pràctica mucho mas eficaces que sus palabras. Embrazando su adarga y espada, dió al romper el alba la señal del combate, y empezó la refriega. Por el contrario el cobarde Bohorquez exhortaba sus tropas de muy lejos. Con todo, la esperanza de forzar el campo español, precipitó à los bárbaros llenos de resolucion y corage. Su cercanía traxo à los pies del gobernador un Calchaqui muerto, cuya cabeza segada por uno de sus soldados fuè levantada en una lanza. A su exemplo hizo lo mismo otro soldado. Los Calchaquies cuya flaqueza se hacia sensible con la falta de flechas y la pérdida de sus mas valientes y esforzados, creyeron ver en estas cabezas enarbolado por los españoles el estandarte de la victoria, y consterna-

dos cayèron de ànimo. Por otra parte la vista de los diez ginetes que regresaban al campo , les hizo concebir venia sobre ellos un nuevo exèrcito , y aumentó su turbacion. Despues de tres horas de combate se retiràron los bárbaros maldiciendo la confianza con que se habian entregado entre los brazos de un cobarde impostor. Aunque siempre con recursos contra esta adversidad, por tener Bohorquez en el valle un cuerpo de reserva , no fué posible empeñarlos en otra accion , ni por la autoridad , ni por las sùplicas. Resueltos àntes bien à darle muerte por haberles hecho esperar mas de lo que debia de su valor , lo hubieran puesto en obra à no intervenir la mediacion de Luis Henriquez. Los españoles celebràron la victoria recibiendo en premio los encomenderos una tercera vida en sus feudos.

Desde que el Inca còmico experimentò esta derrota de sus tropas y la insubordinacion de los indios , yà no vió sino escollos cerca de sí , y que sólo tenia que elegir entre infelicidades. Él reunia maravillosamente todas las calidades de un conspirador y todos los defectos que pueden inutilizar una empresa. Las circunstancias lo decidieron por aquel partido , que era mas anàlogo à su caràcter vil , disimulado y sin fé. Retirado à los confines de Calchaquí , dispuso implorar misericordia à la real audiencia de Charcas. Hizo pues traer à su presencia à Simon de los Santos (era este un prisionero español reservado à toda prevencion con su muger , para

este mismo lance , que no veia muy lejano) y dándole una carta para el presidente D. Francisco Nestares , lo despachò por Casavindo. En ella se esforzaba à que cargase con toda la odiosidad de estos sucesos el gobernador Mercado , cuya sangrienta venganza , decia , lo habia puesto en la triste necesidad de armar los indios para su defensa. En conclusion ofrecia , que dexándole la vida se entregaria en manos de un real ministro, como no fuèse Mercado , y dexaria la provincia en tranquilidad. Entretanto , que por su agente negociaba este indulto , discurriò el medio de paralizar las operaciones de Mercado , cuya actividad siempre temia. Fuélo éste el de escribirle una carta en que despues de lisonjear con la mas ridicula baxeza su valor , su pericia militar y hasta la finura de su pólvora , lo convidaba à un armisticio , miéntras que la audiencia de Charcas deliberaba sobre su indulto. La simulacion y la falsedad era lo sublime de su política. Al mismo tiempo que ofrecia el gobernador guardar por su parte inviolablemente la tregua , infestò por la suya la frontera del Tucuman. Con noventa y tres de sus soldados , cargó de improviso sobre el fuerte que guarnecia el capitan Juan de Zevallos. Fué este éhcuentro de los mas peligrosos para uno y otro. Zevallos que sostenia el combate cuerpo à cuerpo con Bohorquez , iba à ser victima de su enojo , quando José de Suello lo libertò del riesgo acertando à sacarlo de la silla con un bote de lanza ; mas con todo repa-

ràndose Bohorquez prontamente lo dexò à sus pies de una estocada. No es fácil combinar esta accion gloriosa con otras muchas de su vida infame. Acaso consistiò su valor en que Zevallos era mas cobarde. Por lo que hace al soldado Sueldo , asegura la historia que lo puso à su discrecion una caida. Otros soldados de Bohorquez dièron por Andalgala , matàron dos hijos de Barrionuevo , y se apoderàron de las vituallas que conducian à este fuerte. De estos movimientos mas inquietos , que razonables , dió algunas excusas , pero frívolas. El gobernador conociò bien à su costa , que Bohorquez sòlo renunciaba à medias sus proyectos , y que siendo insidiosas todas sus tentativas , nunca dexaria el valle. En este concepto agitò mas que nunca los aprestos de la guerra , mandando hacer levas de soldados , y solicitando municiones , armas y dinero.

Reflexionada por el virey de Lima la materia del indulto con toda la madurez que exijia su importancia , obtuvo el fingido Inca decretos favorables. Se pretendia liberrar por este medio muchas inocentes victimas de sus locuras. El negocio fuè remitido à la audiencia de Charcas , para que con inhibicion del gobernador Mercado lo llevase hasta la conclusion. El oydor D. Juan de Retuerta baxò hasta Salta con este encargo. Desconfiaba Bohorquez no fuese este su indulto obra de la simulacion ; pero luego al punto que lo tuvo en sus manos , acompañado de algunos caciques principales se puso en marcha con engañosa puntua-

idad. Verdad es que se entregò en manos del oydor , y lo es tambien que à su partida de Calchaquí y de Salta , exhortò à los indios à la obediencia del rey de España. Con todo , los que conocian la duplicitad de su caràcter y el genio de estos bàrbaros , dudaban mucho de su sinceridad. Por lo que hace à los Calchaquies , ellos reflexionaban , que su odio inveterado à los españoles , jamas les permitiria renunciar su independencia , y que àntes de someterse à unos dueños que los invadian con la fuerza , preferirian à un Inca por despreciable que fuese. Los sucesos acreditaron la verdad de estas conjeturas. Despues de haber dado el oydor sus disposiciones para que fuese conducido à Lima su prisionero , partiò de Salta en 1659 con mas precipitacion de la que se debia.

Cada procedimiento de Bohorquez sólo servia para multiplicar sus embarazos y sus peligros. La medida de sus desaciertos era la de sus pasos. Familiarizado con las conjuraciones , intentó otras nuevas en su marcha , y aun en el seno mismo de su prision. Estas frustraron todos los efectos del indulto , y despues de un largo arresto lo conduxeron al suplicio.

Todas las señales de los Calchaquies inducian sospechas bien fundadas de alguna oculta maquinacion sugerida por Bohorquez àntes de su partida , y despertaban el rezelo mal adormecido de los pueblos. El espíritu de independencia habia hecho tales progresos en Calchaquí con la residencia del

fingido Inca , que juzgò el gobernador Mercedo no poderlos tener en sujecion , sino juntando sus principales fuerzas y penetrando hasta los senos mas ocultos del valle. La experiencia de tantas campañas habia demostrado , que à un enemigo cuya principal defensa consistia en sus cerros inaccesibles , era preciso atacarlo , quando obstruidos por las nieves los conductos de sus guaridas , no les era permitido tomar con sus familias este recurso. Juntadas pues las tropas de lo mas florido de las ciudades , y provistas de todo lo necesario , dispuso el gobernador su plan de entrada ; entretanto que la frontera del Tucuman quedaba al cargo del bien opinado D. Felipe de Argañaras y Munguia , debia dirigirse por la de Londres el maestre de campo D. Francisco de Nieva à quien se le diò el mando en gefe de este tercio , compuesto de gente de la Rioja y quatro compañías de Catamarca, baxo los capitanes Estevan de Contreras , Andres Alameda , Francisco Agüero y Alonso Doncel. Por la de Salta debia entrar el mismo gobernador con otro tercio formado de sus milicias , las de Esteco , las de Jujuy y algunos voluntarios de calidad.

Saliendo el gobernador con su tropa por la quebrada de Escoype , vino à acampar en el pueblo de Chicoana perteneciente à los Pulares. Por el medio no imaginado de una esclava , cautiva poco àntes entre los Calchaquies , llegaron à su conocimiento los planes agresores que tenian estos levantados baxo las instrucciones secretas que les dexò Bohorquez. En compendio se reducian à que

franqueada la entrada à los españoles hasta el pueblo de Tolombon , donde se les daría un buen acogimiento , se les pondría estrecho sitio y cortaría la agua para que pereciesen à los filos de la necesidad. Por lo que respecta à los que entrasen por Lóndres , reunidas las parcialidades confederadas de Yocabil , Anguinan y Quilmes , debían ser batidos en sitio ventajoso , y quedar sus contrarios dueños de sus despojos. Dió crédito à esta noticia la conducta simulada del cacique D. Pablo. Con el fingido pretexto de recoger un hijo suyo que se educaba al lado del gobernador , había venido à la ciudad de Salta , trayendo por desiguio expiar los movimientos de la plaza , y asegurar la confianza por una amistad disfrazada. Encubierto de esta exterioridad engañosa , acompañò al gobernador en su marcha ; pero se apartó de su lado à una jornada de Tolombon à sombras de ir à disponer el hospedage. Debía tener por premio la traicion del cacique el que le alargase su mano una hija de Luis Henriquez , sustituto entònces de Bohorquez. En el exceso de una alegría estúpida se vomitaban exêcraciones contra los españoles , y se daba por asegurada su ruina. Con todo , estos entraron en Tolombon , guiados de un caudillo , que harto prevenido contra sus asechanzas , se hallaba en estado de eludirlas. Bien à cubierto de las flechas con parapetos de cuero , se acuartelaron estando à la mira de qualquier suceso. Los Calchaquies les tributaban en lo público todos los honores de una deferencia servil , y

los que les sugeria una adulacion mas estudiada: Aunque esperanzados de un buen suceso por la parte de Lóndres, retardaron la execucion de su proyecto hasta la vuelta de los españoles en que se hallarian mas asegurados. A la mañana siguiente se puso en marcha el ejército español, llevando el gobernador la vanguardia. Los Calchaquies mudan de pronto su resolucion, y lo atacan por todas partes ántes que se le uniese la retaguardia. Por una y otra parte se hacen esfuerzos muy señalados de valor. Defendidos los Calchaquies por las sinuosidades de un terreno fangoso y cortado, se hallaban á cubierto de ser rotos por la caballeria. En este lance, bien apurado para los españoles, no fué pequeña dicha suya haber podido abrirse paso, aunque con pérdida, y mejorado su situacion. Con todo, los persiguieron hasta que fatigados de la maroha y del combate, tocaron á recogerse.

Duróles muy poco á los Calchaquies la gloria de este suceso en parte venturoso. Su retirada proporcionó á sus enemigos la ventaja de reunirse, y entrar en mejor suerte. Hecho consejo de guerra por los españoles, tomaron el partido de regresar á Tolombon, cuya situacion les era ya muy conocida. Advertidos de este movimiento los Calchaquies, disponen con diligencia una emboscada. El gobernador la descubre por fortuna: con la compañía de su guardia toma por un extravío con el objeto de cercarlos: lo consigue; y entónces es quando embestidos de sus tropas por todas par-

tes, tienen la débil gloria de derrotar un enemigo muy inferior en armas y en la naturaleza de sus combates. Irritados los soldados con sus fatigas, sólo piensan en embriagarse con su sangre, y asegurarse un descanso niéno expuesto á su obstinacion. Los mas quedaron muertos, y colgadas sus cabezas de los arboles. Por muchos dias no osaron los Calchaquies dexarse ver de los españoles. Las campañas desiertas nada otra cosa presentaban que un melancólico silencio. Esta quietud sospechosa puso en cuidados al gobernador, temiéndo algun suceso desgraciado al tercio de Nieva.

En vispera de mudar el campo á la boca de la quebrada por falta de forrage para quatro mil caballos que llevaba, se supo por un cacique amigo la proximidad del tercio de Nieva. A esta noticia tan deseada la hizo mas recomendable la de los felices combates que la habian retardado. Puesto el teniente Nieva en la necesidad de que la victoria le allanase el camino, deshizo al enemigo en diferentes encuentros. Sin embargo, debió su vida el general al valeroso jóven D. Ignacio de Herrera, quien lo sacó de entre los enemigos. Al dia siguiente llegó este tercio y se dispuso la conquista del pueblo grande de Tolombon y el de Paciooca. Ambos se rindiéron al primer asalto, quedando entre otros prisioneros las mugeres de los que escaparon, los parientes del cacique D. Pablo (uno de los muertos en la emboscada), y la madre y cuñados del cacique Pixanti. La memo-

ria de tan caros objetos hizo desear una común suerte à los fugitivos , y trataron de entregarse. Puestos en presencia de los suyos , les habló así la vieja madre de Pivanti. « ¿ En esto han venido à parar cobardes vuestras fanfarronadas ? Acostumbradas nosotras à la mala fortuna , miràbamos como mas funesta la guerra , y reprehendiamos los proyectos de libertad que rodaban en vuestras cabezas. Si la patria , la libertad y el honor no eran para vosotros sino unos nombres vanos ¿ por qué os atrevisteis à profanarlos ? Si era precisa la guerra , y la hubierais confiado à nuestros brazos , à lo ménos vendiendo caras nuestras vidas , hubiesemos conservado la honra. Pero vosotros , cobardes , por gozar de la seguridad , nos habeis dexado el oprobio. ¿ Como os llamaré ? Compatriotas ? No , porque acabais de echar nuevos grillos à la patria. ¿ Diré que sois Calchaquies ? A la verdad , yo os veo en ese trage ; pero vuestras viles acciones os desmienten , y nos hacen sospechar si sois enemigos encubiertos. Sabrémos en adelante , que si alguna vez recobramos la libertad perdida , será para confiarla à vuestras manos. » Estas sentidas razones , al paso que llenaron à los indios de eterna confusion , los decidiéron à rescatarlas por qualquier precio que se pusiese à un interes tan estrechado à su causa. Postrados ante el gobernador , pidieron la libertad de sus mugeres y de los suyos , protestando para en adelante la fidelidad mas entera. Sagaz Mercado , prometió hacerlo , con tal que los demas pueblos enemigos cautivasen otras tantas per-

sonas, quantas eran sus prisioneros. Sabia muy bien, que con esta traza mirándolos los demas bárbaros como otros tantos traidores armados contra la libertad de la patria y de si mismos, debia darles nuevos intereses y afianzarlos en su amistad. Aceptaron ellos el partido, y lo cumplieron, como tambien el gobernador. ¡ Raro modo de hacerse honor con la clemencia, saciando al mismo tiempo la tirania !

Las paces y alianzas con los Tolombones y Pacciocas, sin duda los mas acreditados en el valle, arrastraron otras tribus de menos nombradia. Todas fueron admitidas à la amistad; pero à condicion de abandonar su pais nativo, y tomar su asiento en las cercanias de Salta. Con la ayuda de tantos aliados, movió sus reales el gobernador à la raya de otras parcialidades, donde con diferentes campos volantes, fatigò à los enemigos sin cansancio. Pero no por esto se daban ellas à partido. Persuadido el gobernador que sin un esfuerzo superior à todos los que habian precedido desde el tiempo de la conquista, serian siempre infructuosos los comunes, inclinò à sus capitanes à buscarlos en lo mas fragoso de sus montañas, y obligarlos à acciones decisivas. Tuvo éxito favorable en mucha parte esta ardua empresa, pasando à lierro y fuego la mayor parte del valle. La superioridad de los españoles se dexò sentir, no solamente en los llanos, sino en las eminencias. No creyéndose por muchos pueblos que fuese sostenible la guerra teniendo con;

tra si à los Tolombones, rindiéron sus armas al español. Sin embargo, mas atrevidos los Quilmes que los demas, se resolvieron à atajar el curso de sus victorias, disputàndoles el paso. Mercado se persuadiò que esta resistencia contribuiria solamente à dar un nuevo lustre à su gloria, y con todas sus fuerzas se precipitó sobre los Quilmes. Sin asustarse estos del peligro, prepararon sus dardos con una firmeza inaudita, y las rechazaron con muerte de trece soldados españoles. Muy sonrojada con este suceso la altivez del gobernador, intentaba segundo ataque; mas sus tropas habian ya perdido todo su aliento. Ninguna persuasion fuè bastante para empearlas en nueva accion. Dando unos pasos fuera de las lineas, gritó en voz alta: « los fieles servidores del rey pónganse à mi lado para proseguir la guerra »: los oficiales y gente de obligacion lo siguieron, pero el vulgo militar perseverò inmovil en su puesto. A virtud de este acontecimiento tan humillante, dispuso la retirada del valle, deseando fuese borrada por el olvido, ó à lo ménos por el silencio. Pero, para darse un ayre de decoro, pretextó era efecto de la necesidad en que se hallaba de ir à servir el gobierno de Buenos-Ayres à que ya estaba destinado.

Siendo pues forzosa la retirada del ejército, se intimò à todas las parcialidades (ménos de Tolombones y Pacciocas) la dura ley de abandonar sus hogares y situarse en los llanos de Salta, ó de otras partes donde alcanzase el ojo del

gobierno. La repugnancia à este despotismo el mas intolerante, acabó de vencerla la victoria que en vuelta del ejército consiguieron las armas españolas contra los Hualfines. Era este pueblo uno de los mas numerosos y de los mas bien consuetados. Unidos estos con otros sus aliados, viniéron sobre los españoles, quienes los esperaron en orden de batalla con los Tolombones y Pacciocos. Los dos partidos se embistiéron con igual denuedo que esperanza de vencer; pero los Hualfines fuéron rechazados. Puestos luego en derrota, cargaron con todas sus familias, y buscaron el asilo de uno de los cerros mas inaccesibles. Era este sitio una eminencia rodeada por todas partes de precipicios, sin otra entrada que una estrecha senda, cuyo pie cerraba un doble parapeto de piedras. Siguió el ejército español al enemigo, y pudo acercarse el gobernador à este muro de division en compañía de su capellán, el jesuita Torreblanca à la sazón de hallarse allí cierto indio anciano, el alcalde y el cacique del pueblo. Eran estos personajes conocidos de Torreblanca, y hacian demostracion de venir à la palabra. Obtenida la vénia el jesuita, se avanzó à ellos, y los exhortó à sujetarse, trayéndoles à la memoria la grandeza de los españoles, el poder de su rey, su justicia terrible contra sus enemigos y su clemencia siempre pronta para con los rendidos. Por todos contestó el anciano rechazando la propuesta, fundado al parecer en los derechos de la patria, los de la libertad y de sus

dioses tutelares. Aunque separados sin otro fruto, volvió à la conferencia el jesuita con nuevas proposiciones. Se reducian estas, à que cesasen las hostilidades, y que quedando en rehenes el cacique, volviesen los otros dos compañeros con artículos de paz. Ya se habia retirado el anciano. Los dos mas dóciles, ò ménos advertidos, viniéron fácilmente en el ajuste. El silencio de los Hualfines lo interpretò su cacique por un ultraje de su autoridad, y siéndole mas soportable la muerte, se arrojò de lo alto de una roca. Desengañados los españoles de todo acomodamiento pacífico, trataron de venir à las armas; pero no era fácil rendir un enemigo tan fuertemente pertrechado. Se discurría sobre los medios, quando un soldado de bríos generosos, se arrojò èl solo por la senda, y ganándole la acción al que la guardaba, diò paso franco à otros compañeros. Aunque luchando à un tiempo con los estorbos de la naturaleza y los del enemigo, ganaron por fin la eminencia y se acantonaron al abrigo de sus trincheras de cuero. Entònces es quando haciendo un fuego vivísimo derriban indios por pelotones, introducen el desorden, persiguen à los que huyen y los obligan à rendirse.

Después de esta victoria ya no se trató, sino de poner en obra la expatriación de los rendidos. Los Hualfines fueron repartidos entre los españoles vencedores, y sus bienes quedaron por despojos de los aliados. Los demás pueblos fueron arrastrados como viles rebaños, que se dispersan y se degüellan.

veinte y siete leguas quedàron despobladas , y sus campos cubiertos de armas y cadàveres. Nada hay que admirar : los españoles miraban como un artículo fundamental de su política, y aun de su religion , que los indios se hallaban destinados à su servicio. Un temor brutal , y que los males no tocasen en desesperacion , era todo lo que respectivamente se exìgia. Despues de una expedicion de cinco meses entrò el gobernador Mercado en Salta à 15 de noviembre de 1659.

En el de 1660 le vino sucesor por el virey de Lima , que lo fuè D. Gerònimo Luis de Cabrera. El terror que dexàron gravado sus crueldades en la memoria de los iudios , les inspirò consejos pacíficos ; pero Cabrera nada quiso oir, mièntas no fuese suscribiendo la sentencia de su extrañamiento. Por fortuna de los indigenas , el cuidado de las levas , que debian auxiliàr el puerto de Buenos-Ayres tinido à su temprana muerte , acaecida de un cancro en 1662 , absorviò todas sus atenciones , y no le diò tiempo para levantar el azote.

Aunque cesò por estos tiempos la guerra del Calchaqui , no por eso pudo gozarse de entera tranquilidad. Habia entrado à la provincia por provision de Lima en 1663 el maestre de campo D. Lucas de Figueroa , quando se dexàron ver por la primera vez sobre Talavera los feroces Moco-vies del Chaco. Esta irrupcion repentina causò indecible turbacion. Desde luego se viò amenazado el comercio de las provincias interiores. Pero una calamidad de otro gènero maltratò enormemen-

te la ciudad de Santiago, célebre por su antigüedad y asiento, entónces, de los gobiernos. La mayor parte de sus edificios fuéron tragados por una inundacion de su rio; suceso que llenò de espanto à los moradores. La ciudad se repobló por la parte opuesta, dando lugar à que se crea una profecia de san Francisco Solano.

El mismo año entrò à gobernar esta provincia D. Pedro Montoya. Habiendo concluido su gobierno un año despues, nada digno nos dexò de pasar à la posteridad.

CAPITULO VII.

D. Alonso Mercado es trasladado al gobierno de Buenos-Ayres: burla las intenciones de la corte: cae en su desgracia: examen de las causas de la decadencia de España: procura la corte impedir el casamiento del rey de Inglaterra con la hija del duque de Braganza: trabajos de algunos religiosos de la Merced para una reduccion en Itasurubi: residencia del gobernador: creacion de una nueva audiencia en Buenos-Ayres: entra su primer presidente y gobernador D. Jose Martinez de Salazar: sus cuidados por la defensa de la provincia.

Las naciones extranjeras, dice un filósofo, sólo eran conocidas en este nuevo mundo por sus piraterias. Ellas querian tener parte en las prodigiosas riquezas que corrian de este hemisferio al otro: riquezas que à mas de haber destruido esta industria de la España de qua debía servirle pay

se previer sus Américas, eran el instrumento de que se valia para turbar el reposo de la Europa. Poseida siempre la corte de una avaricia inquieta, se propuso mas que nunca cerrar el puerto de Buenos-Ayres al comercio clandestino. El gobernador D. Alonso Mercado Villacorta acababa en este año de 1660 de ser trasladado del Tucumán à este gobierno. Sea que no sintiese la dificultad de la empresa, ò que su facilidad lo convidase à prometer aquello mismo de que podia arrepentirse, él hurbó las esperanzas de la corte con unas seguridades que no hallò por lícito cumplir. En los primeros pasos de su gobierno tropezó con este escollo. Una nave holandesa echó el ancla en este puerto, ofreciendo ceder à beneficio de la corona su rico cargamento, siempre que en retribucion se le diesen veinte y tres mil oteros de toro, diez mil libras de lana de vicuña, treinta mil pesos en numerario y los viveres necesarios para el viage. Sino es que Mercado reprobaba en otros estos convenios porque le fuese exclusivo el derecho de celebrarlos, debió aquí sin duda reflexionar, que no hallándose la abundancia de la metrópoli al nivel de lo que necesitaban estas provincias, no podia privarseles el derecho à las cosas de un uso general. Tambien tendria presente el ingreso considerable con que à su juicio aumentaba la real hacienda. Lo cierto es, que sin acordarse, que contra sus antecesores le habia servido esto mismo de materia à sus criminationes, ni mucho ménos los empeños, en que por un zelo irro-

flexivo se hallaba constituido, admitió la propuesta del holandés, y se prometía el reconocimiento del rey. La corte de España, que, como dice el mismo filósofo, reconocía por uno de los artículos de su política primero consentir la despoblación de su nación, y que se convirtiese la América en triste cementerio, que dividir sus tesoros con las demás, no podía ménos de reprobar este manejo. En efecto Mercado no hizo más que atraerse la indignación del rey, y provocar contra sí la severidad de las leyes. El título de presidente de la real audiencia, que iba à instalarse en Buenos-Ayres, le fué revocado, y se ordenó à su sucesor le hiciese sentir en la residencia todo el peso de esta transgresion.

Concurría al aumento de este real desagradable saberse en la corte de España por D. Estevan Gamarra, ministro plenipotenciario cerca de los Estados-Unidos, que à sombras del navio del Consiento, habian arribado à aquellas radas otros dos más, muy interesados con los preciosos frutos de América; montando à tres millones de pesos la suma total de lo extraído. Véase en estos caudales extraviados una de las causas que, à juicio de varios políticos, influyéron en la decadencia de España. Un exámen más profundo las ha encontrado en las exácciones de la corte, en las restricciones del tráfico, en su avaricia sin límites, en su falta de economía y en su política desastrada. Se empeña el abate Nuix en indemnizar à la España, imputando à los extran-

geros sus atrasos. « Examinémoslo todo con imparcialidad , dice (a), y sin duda hallaremos que las guerras é industrias extranjeras fuéron el verdadero motivo de que nuestro comercio haya sido oprimido de aquellos pesados impuestos y de aquellas severas restricciones ». No se digna el señor Nuix decidir el problema , de si esas guerras fuéron injustas por parte de los extranjeros ; problema de cuyo desenlace debia pender la justificacion ò culpabilidad de la España ; porque si fué ella la agresora , fué igualmente la causa de un atraso. Por lo que hace à la industria de los extranjeros será la primera vez que se imputa à crimen el uso de las facultades, con que el hombre nació ; Quería acaso el señor Nuix , que en obsequio de la España se abandonasen los extranjeros à una indolencia estúpida ? Si por la conquista de la América se habia hecho la España dueña exclusiva del numerario y frutos coloniales , exígia el interes que las demas naciones esforzásen su industria para entrar con ella en la balanza : cierto es , que así no podian concurrir las manufacturas españolas con las extranjeras , pero le quedaba à España el recurso de suministrar à los artesanos extranjeros los frutos en naturaleza , y pagándoles el valor de lo que aumentaba la forma , hacerse propietaria de las mercaderias para proveer con ellas sus Américas , y

(a) *Reflex. imp. reflexión* t. 6. 19.

disfrutar de sus tesoros. No lo hizo así, sino que en la nulidad de sostener su industria y comercio marítimo, ni podía abastecer las Américas, ni permitía que otro lo hiciese. Pero hubiera consentido siquiera, en que la América se surtiese de su propia industria. A lo ménos no podía ignorar que este derecho le venia del que tenia de existir y de las relaciones que se encuentran entre el hombre y el fruto de su trabajo. Nada mas opuesto à su sistema destructor. La América no debía cultivar sino para la España, y sólo aquello que le era permitido; no podía consumir sino los frutos y las obras industriales que le viniesen por su mano; su comercio no podía hacerlo por el principio benéfico de una plena concurrencia, sino por el perjudicial y restrictivo à solos los españoles, y estos privilegiados: en fin la felicidad de la América no debía exceder la medida escasa que le señaló la mano avara del español. No creamos que el gobernador Mercado se gobernase por principios de tan estrecha justicia; pero à lo ménos sería sensible à una necesidad que no admitía treguas. Volvamos à tomar el hilo de la historia.

Erán estos tiempos en los que todas las naciones vecinas, conjuntas contra la España habían hecho una liga ofensiva y defensiva. Los mares se cruzaban de esquadras enemigas en busca de las españolas, los corsarios infestaban las costas de América, persiguiendo sus baxeles, y sus puertos se veían amenazados de sus insultos. Mercado

edió de ver que sin una aplicación denodada sobre los objetos de la guerra, sería difícil contener el ímpetu de tantas fuerzas combinadas. A fin de abastecer el puerto de todas las municiones de su defensa, hizo pasar á España á D. Alonso de Herrera, sujeto de toda su confianza, y reduxo esta guarnición á una exacta disciplina militar.

Al paso que las naciones europeas vivian desveladas á fin de derribar el gran coloso de la España, no se descuidaba ésta en hacerles frente, poniendo en práctica qualquier arbitrio que le sugeria su política. A pretexto de un ajuste matrimonial del rey de Inglaterra con la hija de la duquesa de Braganza, á quien se le daban en dote algunas plazas y capitánias del Brasil, se aprovechò de esta coyuntura para introducir en este estado la llama de la sedición. El gobernador Mercado recibió una real orden, su fecha 11 de julio de 1661, por la que se le previno, que afectando obrar á nombre suyo, sin comprometer la real autoridad, dirigiese cartas á los gobernadores del Brasil, y esparciese boletines en aquellos pueblos, formados por los modelos que se le remitian. El peligro de la religion y el ultraje de unos pueblos católicos abandonados al furor de la heregia, hacian el fondo de estas piezas incendiarias, y era lo que se estimaba de un incentivo poderoso para verlos empeñados en una sublevación que los españoles ofrecian proteger. Véase aquí como la España ha hecho servir siempre la religion á sus intereses particulares. Cierta es, que en el tribu-

nal de la razón debia tenerse por un crimen ceder unos ciudadanos à una potencia extranquera, y mucho mas siendo de agena creencia. ¿ Con qué derecho dispone un príncipe de unos pueblos que no han consentido en mudar de dueño ? Pero con qué derecho una corte extranquera como la España se avanza à meter la mano en los negocios de otra que no le pertenecen?

Las mas de las ciudades de todas estas provincias no debieron su primer establecimiento à la mejor eleccion. Apenas hay alguna, à la que el tiempo no haya hecho conocer sus desventajas y obligado à abrir nuevos cimientos. La de santa Fé, siempre expuesta à la ferocidad de los bárbaros y nunca en estado de gozar las benéficas influencias del tráfico, mejoró de existencia, trasladándose quince leguas de su antiguo asiento. Debe este beneficio al interés activo que tomó en esta empresa Mercado, y à los sudores siempre fecundos de los Guaranies, conversos baxo la mano de los jesuitas.

El proyecto de civilizar con reducciones los indios vagabundos que corrian las orillas del Uruguay, no decaía en estos tiempos. Mercado dió gran fomento à fray Francisco de Riba Gavilan, religioso mercenario, para una nueva en Itasurubi. Él fixò estos hombres errantes, pero los Charrúas, enemigos de toda cultura y del nombre español, embistiendo este establecimiento, hicieron del todo estériles sus fatigas. El alma sensible y virtuosa del padre Gavilan imploró el auxilio de Mercado; pero en va-

no: en su ausencia se dispersaron los neófitos y desapareció esta fundación.

En poco más de tres años concluyó su gobierno don Alonso Mercado, y Hernán Rivista por otra parte, que la altivez desdenosa hacia el fondo de su carácter. Ella le hacia creer con sobrado candor, que sólo dos personas de acertado gobierno habian pasado à estas Américas; la del licenciado Pedro de Gasca y la suya. Se dice que la fortuna es ciega y será así; pero Mercado nos convence, que ella hace ciegos à los que favorece demasiado. Su prosperidad lo alucinaba, pero no estaban todos de acuerdo con sus juicios. Habiendo entrado su juez de residencia en la pesquisa secreta de su manejo, encontró ciertos descaminos de real hacienda, por donde vino à conocer, que à sus manos no les faltaba alguna lepra. Estos delitos de pecado diéron mérito à su captura. Pero tienen de particular estas faltas, que ellas se purgan con lo mismo de que proceden. No es fuera de lo verosímil, que Mercado supiese este secreto. Lo cierto es, que en su mayor conflicto estimando en la coct de sus yertos no tanto efectos de malicia, quanto del soldado confianza, fué trasladado de nuevo al Tucumán, à fin de que concluyese la guerra del Calchaquí. En el tiempo que se meditaba en Buenos Ayres un año de esas audiencias, se por donde el justiciero de su institución debe proclamar sus conatos. Esperábase que por su medio se libertasen estos quinientos de esos recursos dispendiosos à

la remota audiencia de Charcas, que sirviese de freno al comercio ilícito del contrabando, que las leyes debiesen ser mas respetadas, mas asegurada la seguridad individual, mas contenidos los criminosos y mas bien mantenida la tranquilidad del estado. Pero à excepcion del primer efecto, se podia prometer la consecucion de los demas? Una triste experiencia habia ya demostrado, que la elevacion de estos puestos, favorecidos de la distancia, dalla un nuevo grado de actividad à las pasiones, y haciendo à sus ministros superiores à las leyes, les aseguraba la impunidad. A pesar de que estas plazas dexaban por sí mismas al magistrado en su mediocridad, ellas abrieron en la América la carrera de la opulencia, y el exercicio de administrar justicia vino à ser el arte de enriquecer. Tantos incentivos del vicio debian necesariamente inspirar el orgullo mas intratable. En efecto sus ministros han exigido un culto, que ha obscurecido todo lo demas. Nada lo da tan bien à conocer, como la manda de aquella piadosa virreyna al Ghuquisaca, destinada à solicitar una coga à favor del Santísimo Sacramento.

Para la formacion de este tribunal vino à este puerto en 1663 de primer presidente y gobernador de Buenos Ayres D. Jose Martinez de Salazar. Sus prudentes disposiciones hicieron, que en el mismo año se le diese principio à esta fundacion; pero acaso es este el mérito, que ménos le recomienda. Grande, circunspecto, avaro del tiempo, y familiarizado con las posadas ocupaciones del mando, hizo

consistió el acierto de su gobierno, nó tanto en sanar los males de la patria, quanto en anticipar los remedios. Habia arribado á este puerto el memorable D. Francisco Meneses, provisto presidente del Chile, muy conocido en el Perú por el nombre de Barrabas, y por el castigo ignominioso que executó en su persona el celebrado virey conde de Lema. Por una conducta antojadiza y atrevida, cuyo este hombre arrobado en la temeraria tentacion de robarse dos navios de este puerto, y pasarse á Chile con ellos por el estrecho de Magallanes. El presidente Salcedo echó de ver con tiempo, que todo era posible para un loco, que desnaturalizaba las mas claras acciones, y destacó á los buques la fuerza competente. Por grande que fué el empeño de Meneses para abordar la nao de San Pedro, no pudo conseguirlo, y quedó barado su navio la Mariana. Como no ménos andada se permitia otras demasias á titulo de comandante de quatro buques que saliéron de Cadix, pero halló siempre su escarmiento en la firmeza de Salcedo, en ocasion de haberse en el Perú.

La paz y da seguridad, fueron no ménos atendidas en la provincia. Dos pueblos de Indias, desmembrados de los demas, fueron por estos tiempos redondeados á esta gran familia. Dió motivo á esta providencia la prevision con que trababa el presidente Salcedo en la prohibición de la entrada de Mamelucos y brasileuses. Estos enemigos implacables del sesiego de Misiones, entregados á la piratería, y á los crímenes, fueron obligados por el por, estas

vez varios de la presa que les ofrecian estos dos pueblos. A la sombra de esta protección se aumentaron en breves y sí que preciso subdividirlos. Bien que contribuyó a esto no poco haberse roto las trabas que adquirieron el comercio de sus producciones. En contradicción de los vecinos de la Asunción, se concedió a todos los indios pudiesen expender en su patria. En todos los años se de mil arrobas de cañal de la yerba y orba del Paraguay. Abierto de este modo, el fecundo manantial de la agricultura, se hizo correr la abundancia sobre estos terrenos, favorecidos de la naturaleza, y fué en aumento su población. Aunque la ciudad de Santa Fé se había puesto a cubierto de los ataques de los bárbaros, no así del todo su campaña. Los Abipones del Bermejo y otros la hostilizaron cruelmente en 1668; pero la prudente administración del presidente los arrojó de sus límites. Al año siguiente, con no menor acierto se tomaron las medidas para preservar la capital de los peligros con que en 1671 la rodeaban las invasiones extranjeras y nacionales. La fama de que los franceses amehaaban el puerto que vino a ser una convocatoria para los bárbaros. Un número considerable de infieles se desprendieron de las sierras para sitiarnos por tierra, mientras lo estaba por la mar. El presidente Salcedo llamó en su socorro quinientos bravos y fieles Guaraneses de Misiones, y tantas otras probados en los apuros, y los acantonó en el río de Luxan. El temor de guerra manifestada esformada, calmó la inquietud de los bárbaros, y des-

concertò todo su plan. Salcedo se habia dedicado muy de antemano à las fortificaciones de la plaza, siempre con el auxilio de los mismos Guaranies. La audacia francesa no se atrevió à hacer una experiencia de sus fuegos, y divirtió sus fuerzas à otros objetos. Los Guaranies de Misionca acudían à todas partes donde el peligro se presentaba. A ellos debió tambien su salvacion la ciudad de Corrientes en 1675.

La corte de España reconoció su engaño en la fundacion de la audiencia, y que esta no era mas que un titulo vano para decorar la ociosidad y los vicios. Por cedula de la reyna madre ella vino à disolverse à los nueve años de su instalacion. El presidente Salcedo acabó su gobierno un año despues, que fué el de 1674.

CAPITULO VIII.

D. Juan Diez de Andino hace varias expediciones con felicidad : acción heroyca de *dasipteris* executada por *Andino* : *D. Felipe Rege Corvalan* entra à gobernar el *Paraguay* : los *Guaicurúes* y *Albayas* se convierten : *Rege* hace una entrada general contra estos , y sale infructuosa : invasión de los *Mantekueos* de *sar Pablo* : es depuesto *Rege* y remitido à *Charcas* : *Villa Rica* acabò de perderse : regreso de *Rege* al mando : los *Guaicurúes* intentan apoderarse de la *Asunción* : libértanla los españoles con un arbitrio indecente : vuelve *Andino* à gobernar : entra *D. Antonia de Vera* y *Muxica* : gobierno de *D. Francisco Monforte* : el de *Mendiola* fué desgraciado : su prisión y su restablecimiento.

LAS virtudes y los vicios de un pueblo en el momento que experimenta una revolucion , dice el abate de *Mably* , son la medida de la libertad ò de la servidumbre , que debe esperar. Sin leyes , sin interes comun , sin ideas del bien y del mal , sin moralidad , sin disciplina militar y sin armas iguales à las de sus contrarios , cogió sin duda à estos pueblos salvages la invasion de los españoles ; por consiguiente ellos debian caminar à esa servidumbre que es el fruto de la baxeza de pensamientos , de la estupidez del alma y de la indiferencia del bien público. Verdad es , que iba corrido siglo y medio de guerras continuadas en que defendiéron sus preocupaciones y

libertad; pero eran éstas por lo comun de tan ligera importancia, que apenas se hacen dignas de pasar à la posteridad. Siempre dirigidas por los principios de sus groseras costumbres, y siempre de un éxito fatal, presentan una montaña de sucesos, en que encerrado un escritor, no puede dar libre esfuerzo à su pluma. Con todo, no será inútil referirlos. Ellos, quando ménos, hacen ver, que el sentimiento de la libertad es inextinguible del todo, y que no sin agitaciones, y yajvenes asentaron los españoles su dominio.

Los Guaicourúes y Payaguaes no desistían de sus invasiones contra el Paraguay, sino mientras estaban sobre ellos las armas de los españoles. Ellos conseguían à lo ménos proveerse de víveres, y matar sin piedad à los que se oponían à sus latrocinios. D. Juan Díez de Andino, que entrò al gobierno de la provincia en 1665 hizo con fortuna varias expediciones à sus tierras. En cinco de ellas le acompañaron los famosos Guaraníes de Misiones jesuíticas.

Fuese que en el gobernador Andino obrasen las obligaciones de gratitud para con éstos indios de Misiones, ó las de la justicia, virtud, y humanidad, él les hizo conocer, que vivían baxo su proteccion. Habian llegado los tiempos en que las riquezas se hallaban en su mayor honra, y metían las que reconihaban toda la estimacion pública. Creyendo contagiado de esta peste al gobernador Andino, su grande amigo el oydor de Buenos-Ayres D. Pedro Ribas y Luna, le presentó sin saberlo

una ocasión de acreditar su desinterés. Hallábase este ministro en la Asunción en seqüela del proceso fulminado contra el gobernador Sarmiento, quando representó á la audiencia; sería bien premiar el trabajo asiduo y penoso de su amigo con el producto que le dexasen todos los años trecientos indios de Misiones, destinados al beneficio de la yerba. Los ministros de este tribunal no podian advertir la indecencia de este lenguaje: el culto que tributaban á las riquezas; ponia desde luego á la vista, que ellas eran en su concepto el bien único digno de ocupar los deseos del hombre. En efecto, la gracia fué concedida, y se libró la provision real. Juzgaba el oydor Roxas haber puesto en contribucion el reconocimiento de Andino, quando con ella en la mano le habló así: « aquí tiene V. el mejor medio de acumular riquezas ». Pero Andino, y fué sobradamente sabio para darle á conocer con modestia y sin escándalo que le causaba su conducta; y que sólo deseaba distinguirse por una noble simplicidad: « no permita Dios, que le respondió, que yo como pan regado con sudores ajenos: ninguna historia de América, donde caminando siempre la codicia europea con la frente levantada; ha tenido el atrevimiento de insultar la moderacion de los deseos; ni hubiera dado al virtud por agriada dexando de ser el los malos exemplares que pueden ocurrir al presente, y consolarlos de obligados á ser ». Hacia tiempo que las misiones jesuíticas excitaban la codicia del ministerio español. El rey ja-

mas habia franqueado sus tesoros para poner estos pueblos baxo su imperio; ni su sujecion era el fruto de otra violencia, que la que pudo inducir el beneficio de sus doctrineros sobre un consentimiento libre. Por consiguiente el título de conquista no podia dar derecho para que gravitase sobre ellos un tributo oneroso. A pesar de esto, desde 1649 ya se hallaba dispuesto por el virey de Lima, conde de Salvatierra, que estos indios pagasen un peso de tributo. Al efecto vino à estas Misiones el Dr. D. Juan Blazquez de Valverde, y por el censo que formó, hizo tuviese principio esta contribucion. Con todo, por mas de 8 años liciéron felices à estos indios y à todo el Paragnay las virtudes activas y sociales de Andino, y ese apreciable don de hacerse amar por la afabilidad y los talentos. La capital de Buenos-Ayres le quedò tambien muy reconocida por el auxilio de tropas que conduxo el mismo, y que regresò à su destino desaparecido el peligro.

No pudo lisonjearse el Paraguay de que la prosperidad de este gobierno se hubiese eslabonado con la del sucesor. Desemejantes sus gefes en el carácter, lo fuéron tambien en las operaciones. En 1671 sucedió à Andino en el gobierno D. Felipe Rege Gorbalan. Los Guaicurúes y Albayaes feroces, bravos y caprichudos, siempre vencidos y nunca dominados, hallábanse à la sazón de paz. Como as derrotas de estos bárbaros nunca las atribuian à falta de valor, y como sus paces sólo eran treguas para coualecer, jamas podian renunciar la espe-

ranza de ser libres y siempre se creían capaces de recuperar una victoria que habían perdido por casualidad. A fines de este mismo año atravesaban el río Paraguay, y aunque respetaron la capital por la vigilancia de sus vecinos, asaltaron el valle de Tacumbú, donde mataron cinco ó seis personas, y se retiraron cargados de despojos. La golosina de la presa y la impunidad con que la alcanzaban, infundieron tal aliento y osadía à estos indios, que por quatro años consecutivos, fuéron el azote mas duro de toda la provincia. Los pueblos de Tobatí, Arecayá, Atirá, con los valles de Parnipitan y Arccutaguá, se viéron extremosamente maltratados con incendios, muertes y robos. En el de Atirá quemaron la iglesia, se llevaron los vasos sagrados con las formas, diéron muerte al párroco, y entre muertos y cautivos pasaron de ciento veinte personas las que sufrieron esta calamidad. A la venganza de estos agravios despachò el gobernador varios destacamentos baxo de los generales Francisco Ramirez de Guzman, Francisco de Abalos Mendoza, D. Francisco de Ledesma y D. Juan Caballero Bazan. Lo infructuoso de sus operaciones, cuyo resultado siempre era un fluxó y refluxo de marchas sin ver la cara al enemigo, obligó al gobernador à una entrada general capitaneada por sí mismo. Verificòla el año de 1675 con trecientos quince soldados españoles, mil indios de las reducciones jesuíticas, y los quatrocientos de los pueblos de Ituti y Gazapá al cargo de regulares franciscanos. A las ochenta leguas de la

Asuncion hizo alto esta marcha sin suceso alguno digno de memoria, porque una general murmuracion del ejército repreheudia altamente el empeño de atormentarse por empresas inútiles, y pedia la vuelta à la Asuncion. Despues de un largo razonamiento, en que procuró el gobernador justificar su conducta militar, tomando principio desde la entrada de su gobierno, mandó à todos los oficiales, y les rogó como à sus compañeros de armas, no desistiesen de un empeño que deshonraba sus puestos. A pesar de esto, insistiendo los oficiales en solicitar la vuelta à pretexto de las necesidades que padecia el ejército, se prestó à sus instancias, y volvió à tomar la capital à los dos meses y medio de su salida.

Siempre en vela la codicia de la corte sobre el aumento de tributos, y sin traer à la memoria los servicios de unos indios que militaban à sus expensas, autorizó en 1676. à D. Diego de Ibañez Farias, fiscal de Guatemala, para que empadronase de nuevo las Misiones jesuíticas. Por el censo de este ministro subió la capitacion de tributarios à catorce mil quatrocientos treinta y siete, no porque este debiese ser el número legitimo de contribuyentes, sino porque excediendo la medida de la razon, comprehendió en él hasta los niños de catorce años, y à otros que reservaron despues las leyes.

Los daños causados por los bárbaros y por este régimen opresivo, aunque de mucha consecuencia, no igualaron à los que por estos mismos tiem-

pos hicieron sentir los Mamelucos de san Pablo. Formada esta colonia portuguesa de puros malhechores, que huyendo, la severidad de las leyes buscaron su independencia (a), no conocian otros principios que la impunidad, el robo y las atrocidades de toda especie. Quanto mas conocian que eran odiosos à sus vecinos, tanto mas echaban de ver, que necesitaban ser soldados. Tomando cierto ayre de valentia se derramaron por las campañas, como hemos visto, en busca de cautivos, y entablaron el tráfico de sangre humana. En prosecucion de este infame instituto, à principios de 1675, cayeron sobre quatro pueblos doctrinados por clérigos seculares, reduciéndolos à duro cautiverio. Dado este golpe de sorpresa, pusieron sitio à Villa-Rica, prometiendo levantarlos siempre que se les entregasen las armas para tener cubiertas sus espaldas al retirarse con la presa. Los de Villa-Rica cayeron en este lazo que les tendia su perfidia, y lloraron, aunque tarde, su entera dispersion. Apenas llegaron estas nuevas à la Asuncion, quando aquella república mas fácil de alterarse que el océano, experimentò un horrible sacudimiento. Hacia tiempo que el cabildo de esta ciudad habia manifestado la acedia de su corazon contra el gobernador Gorbalan y Rege. A

(a) *Esta independencia les durò hasta fines del siglo 17 y principios del 18, en que la corte de Portugal los tomó baxo su proteccion.*

juzar de sus recursos hasta el trono, la ignavia y floxedad de Rege, mas entretenido en sus ganancias que en la defensa de la provincia, era la causa de unos males, cuyos efectos no podian mirarse con ojo enxuto. El capitan José Leon de Zárate habia tambien pasado à la audiencia de Charcas, donde introduxo quejas muy agrias contra su conducta. A tan reiteradas instancias despachò este tribunal su real provision, encomendando al maestre de campo Juan Arias de Saavedra, teniente de la ciudad de Corrientes, la pesquisa y averiguacion de los hechos. Los vecinos de la Asuncion con un humor sombrío y desapiadado se aprovecharon de esta ocurrencia para agrandar la criminalidad del gobernador, y pedir su deposicion. El pesquisidor se entregó mas de lo que debia à sus seducciones, y con una barra de grillos lo remitió à Charcas(a).

En el interregno quedó depositado en el Ayuntamiento el mando militar y político; mas no por eso se suspendió esa cadena de acontecimientos siniestros, que habia atajado el curso de las pasadas prosperidades. Villa-Rica acabò de perderse; y aunque fué contra los agresores un ejército compuesto de quatrocientos españoles y setecientos Guaranies de Misiones, fué tal la cobar-

(a) *El padre Lozano en su Historia manuscrita atribuye à movimiento propio del cabildo la deposicion de Rege; pero se engaña.*

dia del gefe , que no se pudo discernir , si perseguia à un enemigo ò protegia un aliado. En vano fuè que los indios pidiesen con instancia la señal de combate: contenidos por el general se contentò éste con ser un frio espectador de quatro mil indios cristianos , que iban arrastrando sus cadenas. Los Guaicurùes y Albayaes , cuyas pérdidas parecian no enflaquecer sus fuerzas y aumentar su tenacidad , desolàron al mismo tiempo el territorio , y obligàron à unas gentes que halian conquistado tantos pueblos , à defender su capital. Ya no se peleaba por la gloria , sino por defender cada qual su patrimonio y su persona. Todos fuèron obligados à tomar las armas por la defensa comun , sin excepcion de eclesiàsticos , religiosos , estudiantes y esclavos.

Examinòse entretanto el proceso del gobernador en los estrados de la audiencia. Algunos cargos se calificàron por legitimos ; pero en lo principal no se encontró cuerpo de delito , se tuvièron los movimientos del pueblo y del pesquisidor por demasiada vivos y caprichosos. El gobernador Rege fuè restituido al exercicio de su mando. Por lo referente à los alcaldes y regidores , se templò el rigor de la pena de que eran mercedores , contentàndose el tribunal con serios apercibimientos en caso que abusasen de la piedad.

Repuesto en el gobierno D. Felipe Rege , hizo estuercos en defensa de la provincia , tanto mas eficaces , quanto se creia haber sido grande su inaccion , y encontró recursos en su genio , que le lu-

hicran sido desconocidos, sino hubiese precedido su infortunio. Fuè su primer cuidado fortificar los presidios que custodiaban los limites de la provincia, y dirigir un exèrcito de españoles y Guaranies de Misiones jesuíticas con destino à castigar los repetidos insultos de los Guaicurùes. El fruto de esta expedicion fuè hacer paces con estos bàrbaros; pero paces en que reservàndose estos el derecho de hostilizar mas à su salvo, se aprovecharon del descuido que inducia la seguridad. Baxo la capa de la amistad hicieron grandes daños, y aun concibièron el pensamiento atrevido de asolar la capital. Al efecto convocaron toda su nacion, la que reunida yinièron à situarse en frente de la ciudad sobre la màrgen opuesta del rio Paraguay. Era aqui su ocupacion diaria la construccion de armas con una cierta confianza, que no recataban à la vista de la ciudad. Los españoles observaban religiosamente la paz, y no la creian del todo rota por parte de los bàrbaros. Este era el estado de las cosas, quando una india de aquella nacion, compadecida del mal que amenazaba à cierta española su bienhechora, le descubriò todo el secreto. Asombrados los que mandaban con la altiva resolucion de estos bàrbaros, lejos de concebir pensamientos nobles y dignos de su causa, discurrièron la traicion mas vergonzosa. A la verdad, el Paraguay no era yà lo que habia sido baxo la conducta de los Iralas, los Chaves y Melgarejos.

Consistia esta en sorprehender à los bàrbaros, haciendo intervenir un matrimonio simulado entre

personas calificadas de una y otra nacion. Descubrió pues à los Guaicurùes el teniente gobernador D. Josè de Abalos los fuegos de la pasion en que se ardia por la hija del cacique principal, y los tomó por mediadores para alcauzar su mano por un enlace matrimonial. Tratado el negocio con el padre de la doncella, fué bien acogida la propuesta, prometiéndose los Guaicurùes una alianza mas ingenua desde que veian à los españoles estrechados à su causa por el mejor gage de la amistad. Haciendo ent énces Abalos una renuncia solemne del traje español, se desnudò de sus vestidos, embrazo el arco y el carcax, y se adornò con sus plumages. De acuerdo con los gefes de las dos naciones, se firmò despues aquel contrato, se señalaron los testigos, se indicò el dia de las bodas, y quedàron ajustadas las demas circunstancias del aparato nupcial. Al mismo tiempo que se tomaban estas disposiciones, se daban tambien otras para que ignorasen los indios convidados el golpe y la mano que los iba à sacrificar. Con el secreto conveniente se previnièron soldados bien armados en las casas de los padrinos, con òrden de atacarlos luego que se les hubiese embriagado, y oyese el toque de una campana. Llegado que fuè el dia emplazado entràron los indios à las casas destinadas, llenos del regocijo à que convidaba la celebridad. Mièntas éstos recibian los primeros obsequios, se destacó un cuerpo de infanteria y caballeria, para que atravesando el rio, cayesen sobre las tolderias de los restantes. No pudieron es-

tos lograr su intento , porque receloso un Guaicurú de algun engaño , puso la gente sobre las armas. Los de la ciudad recibieron la señal , y á su eco quedàron pasados á cuchillo cosa de trecientos Guaicurúes , con cuya sangre se embriagaron los españoles , como lo habian estado los indios con el vino. La circunstancia de haber acaecido este suceso el 20 de enero de 1678 , dio mérito para que se atribuyese al patrocinio de san Sebastian , cuya fiesta quedò jurada. ¡ O escàndalo del siglo ! Hasta quando debió serle permitido á la supersticion profanar lo mas sagrado , y hacer al mismo cielo cómplice de sus delitos ! Esta mrananza libertó la ciudad de un inminente riesgo ; pero debió producir en los bárbaros un odio mezclado de desprecio hàcia unas gentes , que canonizaban un crimen sòlo por haberlos sacado del peligro. Siempre reprobarà la política , que en lugar de este atentado , no se aprovechasen los españoles del lance que les presentaba la suerte , ya que no para entablar entre las dos naciones un interes igual y recíproco , à lo ménos para ocultar con el halago y el beneficio el yugo que querian imponer , y hacer que los indios dividiesen su voluntad entre su patria y sus señores. Este era el medio de entablar sobre mejores bases su dominacion. Un pueblo feliz nunca averigua si es esclavo ó libre , ni lo que su dicha durarà.

Aunque estas muertes dexaron muy irritado en los Guaicurúes el deseo de la venganza , suspendieron por dos años el curso de sus hostilidades.

En su lugar invadiéron la frontera los Payaguas. Habia esta diferencia entre unos y otros, que los primeros todo lo fiaban à su valor, entretanto que los segundos à sus astucias y sus engaños. Aprovechándose estos bárbaros de la confianza, y los descuidos de los españoles, causaron grandes daños. Pudo contenerseles con la construcción de un nuevo fuerte. Con este servicio concluyó su gobierno D. Felipe Rege en 1681, mereciendo en la residencia, que le tomó el obispo D. fray Faustino de las Casas, el concepto de recto, zeloso y vigilante.

Vuelve segunda vez à ocupar este gobierno el sargento mayor D. Juan Diez de Andino, cuyos talentos políticos y militares, le habian allanado la carrera de las magistraturas. Siempre constante Andino en sus principios, consagró todos sus desvelos à la felicidad y seguridad pública. Sugerido por los estímulos de su zelo, hizo varias expediciones en tierras de enemigos, à quienes dexò escarmentados con sus frecuentes victorias. La protección que dispensó à los Guaranies de Misiones, sólo la miraba como un justo tributo debido à sus servicios, y como una señal de honor, que merecian los compañeros de sus armas. La muerte terminó su carrera gloriosa en 1684, abreviando la de su gobierno. Por provision del virey de Lima, duque de la Palata, cubrió este puesto con la misma gloria D. Antonio de Vera Muxica, natural de santa Fè. En los puestos subalternos habia hecho muy famoso su nombre,

ya penetrando con denvedo las tierras de los Calchaquies , ya presentándose victorioso sobre las armas lusitanas , como luego lo veremos. El orgullo de los bárbaros fué siempre reprimido por el valor de Vera. Durò muy poco su gobierno por que fué luego reemplazado en 1685 por D. Francisco Monforte. Humanidad , valor , justicia , desinterés , todo concurrió à hacer memorable este gobierno. La fábrica de la iglesia catedral le mereció una de sus principales atenciones. Diariamente presidia por sí mismo à sus trabajos , sin que por eso padeciese detrimento el curso de los asuntos forenses ; porque abriendo tribunal en la misma obra , daba audiencia à las quejas del pueblo. El vil interés fuè siempre reprimido por sus sentimientos generosos. Excitado D. Alonso Monforte hermano suyo , con la esperanza de hacer à su lado gran fortuna , pasó desde España à esta provincia ; pero halló en breve su desengaño. Sin inquietarse su amor desordenado à las riquezas , por la legitimidad de los medios con que se adquieren , atormentaba al gobernador por indios para sus grangerías. Mas negándose éste à sus instancias , le daba en rostro con que prefiriese una fortuna culpable à una honesta mediocridad. D. Alonso echò de ver , que habia errado la senda de medrar en América , y tomó su vuelta para España. Este laudable desinterés del gobernador Monforte , lo hace digno de que lo coloquemos al lado de ese virtuoso magistrado , que acompañado de sus amigos al to-

mar posesion del puesto , les decia : « señores , por piedad tened cuidado de los mios. » Sabia muy bien que donde empieza el magistrado acaba el padre de familia. Las atenciones de la guerra nada desmereciéron por estos tiempos. Dos entradas à tierras de Guaicurúes con auxiliares Guaraníes les dexaron muy humillados. Emprendióse tambien en 1688 el desalojo de los Mamelucos , que se habian apoderado de la antigua Xerez. Cubierto de gloria , y amado de todos , concluyó Monforte su gobierno en 1691.

La dicha de los gobiernos rara vez es duradera. La del Paraguay se eclipsò mucho con el de D. Sebastian Felix de Mendiola. Baxo un fiero despotismo pretendia este caballero tener à la provincia en una desventurada tranquilidad , sin acordarse que la paciencia tiene un término al que sucede la desesperacion. No acostumbrados los paraguayos à un sufrimiento imbécil lo prendieron , y cargado de prisiones lo remitiéron à Buenos-Ayres , donde perseverò hasta que , por providencia de la audiencia de Charcas , fuè repuesto à su empleo. Sirviò mucho à Mendiola este contra tiempo. Corregido de sus desòrdenes se manejò con moderacion hasta 1696 en que diò fin su gobierno. Estos exemplos nos enseñan , que no siempre es preferible el reposo público à la libertad. Siguiéronse à estos tiempos otros ménos aciagos. D. Juan Rodriguez Cota , que sucedió à Mendiola en el mismo año , administrò el gobierno con equidad. Sin embargo , la compaña de un

entendido suyo lo hizo ménos acepto. Era éste uno de esos hombres perversos que les parece no ser nada, si aquel à quien gobiernan no es vicioso. Cometiéron en tiempo de Cota los Guai-curùes sus acostumbradas hostilidades; pero una expedicion à sus tierras, compuesta de españoles y Guaranies de las doctrinas jesuíticas, no dexò de reprimirlos. Durò el gobierno de Cota hásta el año de 1702.

CAPITULO IX.

Vuelve à gobernar el Tucuman D. Alonso Mercado : entra à Calchaquí con un ejército : política astuta de este gobernador : son rechazados los españoles por los Quilmes : al fin éstos se rinden por capitulación : todo el valle de Calchaquí es sojuzgado : los indios son expatriados : las naciones del Chaco se alborotan : entra al Tucuman D. Angelo de Peredo : su grande y feliz expedición al Chaco : gobierno de D. Fernando de Mendoza Mate de Luna : expedición de dos jesuitas con el licenciado D. Pedro Ortiz de Zárate : múdase la ciudad de Lòndres à Catamarca : gloriosa muerte de Zárate con uno de los dos misioneros : D. Antonio de Vera Muxica toma el mando de las armas : fundación del colegio de Monserrat.

HALLABASE D. Alonso Mercado en Buenos-Ayres el año de 1664 expuesto à todos los embates de la rivalidad y à todas las fluctuaciones de la opinion. A todo, daban lugar su desconcepto en la corte;

y los progresos nada felices de su residencia. Sin embargo, entre la esperanza y los temores, de un instante à otro mudò de aspecto su fortuna. En esta especie de zozobra se viò de nuevo pròmovido al gobierno del Tucuman. Las freqüentes incursiones de los Calchaquies habian quitado toda esperanza de mantener esta provincia en tranquilidad, y se creia inútil todo medio de conseguirlo, si no era el de su expatriacion. La guerra bien dirigida por Mercado contra estos indios, hizo que los ànimos de la corte se convirtieran à su persona, para encargarle este negocio de los mas sérios, y presentarle las ocasiones de restablecer su opinion.

Entrò Mercado à la provincia lleno de ese ardimiento que debia ser consiguiente à una confianza tan señalada. Las lecciones recibidas en la escuela de la adversidad lo habian vnelto muy enmendado; por lo que le fué facil interesar à todos en una guerra, que debia disipar en adelante temores, é inquietudes. Unia Mercado un valor intrépido à una grande experiencia. Fuèron sus primeras disposiciones señalar por plaza de armas la ciudad de Esteeco, convocar las milicias de todas las ciudades, y acopiar los aprestos necesarios à favor de los auxilios pecuniarios que suministró el virey de Lima. Distinguiase tambien el zelo del estado eclesiástico con un donativo voluntario en que el cabildo gobernador abrió la puerta con su exemplo.

Expedidas sus órdenes para que acudiesen à sus respectivas fronteras las milicias de la Rioja, Cota,

marca, Còrdova y Tucuman, como tambien des numerosas companias auxiliares de santa Fè, emprendiò su marcha el gobernador llevando tras de si un grueso tercio. Apesar de estas fuerzas tan respetables acaso no hubiera llegado al total logro de sus designios, sin esa política astuta, que promete, lisonjca, amenaza, divide y hace nacer odios mutuos entre aquellos mismos, cuyo interes exìgia estar unidos. A favor de sus halagos se hallaban en su auxìlio los Tolombones y Pacciocas. Luego que el exèrcito venciò la primera eminencia desde donde se descubre todo el valle de Calchaquì, dièron aviso los Tolombones, como los Quilmes en una tranquila seguridad se hallaban entregados al roce de las tierras que disponian para la siembra de sus granos. Por otros que se cogièron de los mismos Quilmes, se asegurò el gobernador en la desprevençion del enemigo. Con todo, escapados de la custodia algunos de estos bàrbaros, pusieron en noticia de los suyos la cercania del exèrcito. En el sobresalto que causò à los Quilmes esta noticia no tratàron de otra cosa, que de poner en salvo sus vidas al abrigo las montañas mas fragosas. Los Tolombones y Pacciocas entraron à su pueblo, y lo entregaron à las llamas. Los Quilmes aunque faltos de un todo, se resolvieron à no abandonar su libertad al arbitrio de unas gentes que pretendian prostituir su exìstencia al yugo de una obediencia servil. Fortificados del modo posible, esperaron el ataque. No se le habian incorporado, aun al gobernador los demas tercios de Tucuman

Lóndres, Rioja y Catamarca, y sin todas sus fuerzas juntas no se atrevia à combatir con unas gentes tan intimamente unidas à su patria. Todas por fin en un solo cuerpo se precipitaron al asalto, pero en vano. Los Quilmes se defendieron como hombres libres, y dignos de serlo para siempre. Con un valor heroyco rechazaron al enemigo matándole diez hombres de los mas esforzados, entre quienes cayó el guapo capitan Matco Farias, bien conocido por sus crueldades. Al paso que este suceso llenò de nuevos alientos à los Quilmes, hizo caer à los bisoños de los españoles en una vergonzosa floxedad. Persuadidos los veteranos, que excusar el mal es un crimen, les dièron en rostro con su cobardia y hacièndoles entender, que considerarse invulnerables, era una brillante quimera, les recuperaron sus perdidos bríos.

Despues de bien calculadas por el gobernador Mercado todas las dificultades de esta empresa, se resolvió à no repetir segundo ataque; pero si à un estrecho sitio en que se fiase al hambre la victoria, que era muy dudosa de las armas. A la verdad, este era el medio mas expeditivo y seguro. Al retirarse los Quilmes habian abandonado todas sus provisiones de boca, y se hallaban estrechados de la mas urgente necesidad. Puesto el sitio en toda forma, no encontraban recurso alguno contra los estragos de este terrible azote. Verdad es, que para los varones la victoria pasada hacia veces de salud, de abundancia y de todo: desafiando los suframientos, y hasta la mis-

ma muerte se sostenian imperturbables ; pero en los sollozos interrumpidos de los niños y mugeres , en sus lágrimas y lamentos , levantaron una batería sus contrarios à la que no les fué posible resistir. Despues de un largo asedio resolvieron los Quilmes rescatar vidas tan amadas por el subido precio de su libertad. El cacique principal D. Martin Iguin salió à tratar de ajuste con los españoles , quienes lo recibieron en su campo con señales de benevolencia. Precedidas algunas conferencias , capitulóse por fin , que salvas las vidas y las haciendas de los sitiados , abandonarían estos el valle , y serian encomendados à los vecinos en el lugar que destinase el gobernador.

La conquista de los Quilmes , sin duda los mas belicosos y valientes , allanó à Mercado lo que le faltaba que andar hasta el término de su empresa. Inmediatamente levantò su campo , dirigiendo sus fuerzas à la conquista de Anguinahao. Con un apresuramiento ignominioso resolvieron entregarse los indios de este valle baxo las condiciones que dictase el orgullo vencedor. El cacique D. Pablo Ochoa fué destinado por los indios para el ajuste de la capitulacion , la que se formalizó en los mismos términos que la de los Quilmes , à excepcion de no obligárselos à abandonar la patria por su docilidad. La codicia de los soldados españoles habia empezado ya à murmurar. Indios para sus sordidas grangerias era todo el precio en que avaluaban sus servicios , y en cuyo desigual repartimiento hallaban la materia de sus quejas.

Hábil Mercado en servirse del vicio ó de la virtud que las circunstancias exígian , temió su indocilidad , y se propuso aprovecharse de sus pasiones para lograr à un tiempo consumir su obra , y évitár los resentimientos de los zelos. Creyendo pues ventajosa à sus designios esa rivalidad de intereses , dividió entre los tercios de su ejército lo que restaba de la conquista , dándoles en encomienda lo que sujetase cada qual. Nada podia resistirse à unas tropas unidas por el comun deseo del pillage. En efecto , el valle entero de Calchaquí humilló su cerviz , y se entregó à los españoles.

Los del valle de Anguinahao eran los únicos à quienes no comprendia la dura ley de la expatriacion ; pero huyendo estos indios de otra mas dura , renunciaron su privilegio , y se acomodaron al destino de los demas. La calma sombría y funesta en que se hallaba todo el valle de Calchaquí , le pareció favorable al gobernador para el descubrimiento de esas minas que apoyaba la opinion pública. Algunas muestras , aunque equivocadas , diéron mérito à la codicia para entrar en calculaciones , y hablar de laboreo. El horror con miraban los indios de Anguinahao estos abismos espantosos de la humanidad , y el temor de ser en ellos sepultados , no pudo ménos que estremocerlos. Ellos se miraban ya condenados à trocar sus fértiles valles por las regiones mas intratables , y à pasar de su ocio tranquilo à la novedad y dureza del ejercicio mas opresivo. Para évitár pues los males , que debian ser consequéncias de esta aplicacion :

odiosa , pidieron con encarcamiento à Mercado , que alejándolos de la ingrata opulencia de su patria , les señalase terrenos donde establecer su mansion. Mercado se aplaudiò de un suceso , que favorecia su deseo de despoblar del todo à Calchaqui , y les adjudicó sitios en Choromoros , Esteeco y Salta.

Aparejadas todas las cosas se diò principio à la emigracion decretada. Once mil indios que acababan el último dia de su independencia , al que iba à suceder una serie de siglos en que cada momento les acordase la triste pérdida de su libertad , son los que se arancaron del seno de este valle. La pasión de los hombres por el clima mas afortunado en que naciéron , jamas iguala à la de estos bárbaros por el suyo. De aqui es fácil colegir el grado de amargura que inundaria sus almas en la concurrèncià de tantos motivos que la causaban. A pesar de esta pacífica evacuacion del valle , no cesaban las inquietudes de Mercado temiendo con fundamento que los Quilmes , cuyo odio al español se hallaba reconcentrado en sus almas , volviesen à encastillarse en sus montañas. A fin de desterrarlo irrevocablemente de su patria , dispuso pues de acuerdo con el presidente D. José Martinez de Salazar , que docientas familias de esta parcialidad fuesen transportadas à Buenos-Ayres. El maestre de campo Gerónimo de Funes (a)

(a) Segunda abuelo del autor,

con suficiente custodia verificò esta remision. Por lo demas los indios disponibles se adjudicaron en esta forma: un buen número de piezas à la milicia de santa Fè; ciento y cincuenta familias à la ciudad de Salta: ciento y quarenta à la de Esteco: docientas à la del Tucuman: ciento ochenta à la Rioja: ciento y sesenta à Lóndres: docientas y sesenta à la capital de Santiago: buen número à la de Córdova y à la de Jujuy: los demas se diéron en encomienda à los capitanes del exèrcito, y se repartieron por piezas sueltas à varios particulares.

Con estas disposiciones, y la de haber distribuido en propiedad los mismos suelos que ocupaban los Calchaquies, se dió fin à una campaña que habia durado nueve meses. En ella dexaron bien señalado su valor, de Jujuy los capitanes D. Francisco y D. Jorge Salcedo, de Salta el maestro de campo D. Tomas Escobar Castellanos, de la Rioja el maestro de campo D. Gabriel de Vega y Sarmiento, el sargento mayor D. Alonso de Avila y Zarate, los capitanes D. Gregorio de Luna y Cardenas, D. Ignacio de Herrera y Guzman, D. Juan Gregorio Bazan, Francisco Diaz de Alvarado, el teniente Juan Soria de Mercado, y otros muchos de quienes no hacen especifica mencion las historias.

(Entre los indios de esta memorable dispersion los Acalianes eran en los que mas labraba la consideracion de que despues de una virilidad penosa, y una vejez infame, sólo la muerte podia

se terminar sus infortunios. Nocepcionando só por la idea de esta calamidad, se advadiéron de silencio, lograndó tomar muchos las mas agrias asperezas. En el concepto de los tiranos los pasos hacia la libertad son una rebelion. El infatigable Mercado volò en su alance, los persiguiò por todas partes, y los volvió à unir de nuevo al yugo con coyundas mas apretadas. Pero muchas de las indias no quisieron que amaneciessen à sus hijos unos dias tan luctuosos, y los estrellaron contra las peñas. Ellas y los decais fueron remitidos à Buenos Ayres à que siguiessen la suerte de los Quilmes.

Aunque por parte de los Calchaquies, no habia ya que temer, no daban lugar à colgar las espadas las naciones barbaras del Chaco. En un pais inmenso, donde viéndose perseguidos, abandonan sus posesiones, y se sepultan en los bosques, nada les era mas facil, que dexar burlados los conatos, y repetir sus hostilidades. Esta alternativa de audacia y de temor era sin duda, lo que les hacia inabquistables. Mercado con todas sus fuerzas respetò à estos invasores contentándose únicamente con ponerse à la defensiva. Habia ya hecho muy famoso su nombre en la carrera de aquellos que se hacen memorables, mas por lo que destruyen, que por lo que edifican, y esta gloria le pareció bastante. Cubierto de ella, entregó el mando en 1670.

c. El zelo, y por el servicio del rey, de D. Angelo de Pereda, que le sucedió, no podia mirar con indiferencia las osadas incursiones de los Mocovies del Chaco. Entandia perfectamente D. Angelo el méri-

ta de la guerra, y se hubiera dado por criminal en el momento hecho de dudar si debía declarárselas. Dos incidentes lo convidaban á entrar en las tierras del enemigo. Los españoles en Esteco (por otro nombre Tálaveta de Madrid) en cierta correria habian apresado una india, que custodiaban en su presidio. Era esta cautiva muger de un indio cacique, quien salió á reclamarla ofreciendo en recompensa volver con todos sus vasallos baxo la seguridad de la paz y la amistad. Una propuesta tan ventajosa decidió al teniente D. Pedro de Avila y Zárate á favor de la condescendencia, y entregó la muger. Fiel el cacique á su palabra, la desempeñó con honradez, trayendo á su parentela y á los que movieron sus persuasiones sostenidas en su exemplo. Al mismo tiempo que esto ocurría, hallábase en Esteco otro indio llamado Alonso, desertor en su mocedad del cristianismo, quien habiendo llegado al cacicato por el mérito de sus devastaciones, oprimido de los años, pedía un salvoconducto para traer su parentela. D. Angelo creyó ver en estos dos hechos bastante fermentado el germen de la discordia entre los mismos indios, y se persuadió fácilmente, que una invasion á sus terrenos le daría la conquista de los que fuesen disidentes. Unido pues un ejército de quatrocientos españoles y otros tantos indios amigos, que distribuyó en tres tercios baxo la conducta de los maestros de campo D. Pedro de Avila y Zárate, cordovez, D. Pedro Bazan, riojano, y D. Diego Ortiz de Zárate jujeño, emprendióse la salida llevando el mismo gobernador una

hacida compañía de cabos reformados. Despues de una dilatada marcha en que no padrió otros obstáculos que los de la naturaleza, à las márgenes del rio grande, que otros llaman el hermejo, levantò D. Angelo una fortaleza en señal de la posesion con que agregaba este terreno à su provincia. Desde allí despachò euerpos volantes, quienes debian arrancar de los bosques las familias refugiadas à sus senos. Los indios amigos se empleaban en el espionage, y hacian las delaciones de los ocultos. Las partidas españolas sorprehendiéron à estos infelices, de los que unos fuéron apresados por violencia, otros se rindiéron à la insinuacion de los suyos, y los demas buscaron su salud en la fuga. Al mismo tiempo operando baxo este mismo plan el tercio de Jajny, producian los mismos resultados. Los indios fugitivos à manera de fieras perseguidas de cazadores, hayendo de un bosque à otro, se encontraban unos con otros, y hallaban el peligro donde esperaban su salvacion. En este momento decisivo tomaron el único partido que convenia à su debilidad. Los mas de ellos se rindiéron. A la verdad, el valor que los Guaicurúes ostentaron otras veces, no se sostuvo en esta ocasion. D. Angelo hizo resonar de los cautivos, y se encontraron mil ochocientos de ellos.

Las razones producidas en un consejo de guerra inclinaron los diotamones à favor de la retirada, que se executò felizmente. No estaban de acuerdo los indios sobre el destino de la presa. Las dádivas que los heráges adm. que procuró D. Angelo

ganarse; la Voluntad de los indios, no habian sido capaces de escapar sus y desconfianzas. El evento, les hizo ver que esto era en su engaño real. En la concurrencia de de otras razones, prevaleció siempre la del interés. Los indios fueron repartidos entre los españoles à título de una tutela que en la práctica andaba equívoca con la esclavitud. Acaso prefirió D. Angelo respetar unos abusos envejecidos al rubor de manifestar la impotencia de corregirlos. Sin embargo, el repartimiento que se hizo de su orden, procurò que fuese sin esas vexaciones de que se lamentaban los desgraciados Calchaquies. Pretendian los amos de estos indios, que el derecho de la guerra los habia sujetado à servidumbre perpetua. Condolido D. Angelo de su infortunio, informó à la reyna madre, gobernadora del reyno, quien declarandò abolido el servicio personal, protegiò este su recurso mas allá de sus intenciones. Por otras vias tuvo siempre en su ánimo el desagravio de los indios contra esos hombres duros, que baxo el yugo mas opresivo los alimentaban siempre con la esperanza de ser felices.

No se puede negar, que D. Angelo de Perasco manifestó siempre calidades dignas del mando. Modesto, humano, aplicado siempre à los cuidados del gobierno, y no habio ramo de su administracion, que no le mereciese sus desvelos. En su tiempo se repitió à 31 de enero de 1671, la triste escena de la inundacion de Córdoba por el rápido torrente de su cañada. Debiose à sus cui-

dados la respetable muralla de piedra, que hasta el dia la preserva de sus estragos. Concluido su gobierno en 1675 se retirò à la expresada ciudad de Còrdova, donde murió años despues (a).

Poco que sea digno de la memoria nos han dexado los gobiernos de D. José de Garro, D. Juan Díez de Andino y D. Antonio de Vera y Muxica. Con todo, en el de Garro se hicieron tres entradas al Chaco, y fueron exterminados muchos indios; pero esto no induxo en ellos el arrepentimiento, llegando su altanería hasta el extremo de introducirse en la misma Esteco y llenarla de confusion y espanto, bien que las pasadas hostilidades la tenian casi despoblada. En el de Andino se repitiò otra expedición militar à cargo del maestro de campo Pedro Aguirre Labayen, quien con muerte de muchos indios llevó su ejército hasta las márgenes del Rio Grande. Atemorizados los bárbaros y sin fuerzas para resistir à los españoles, recurrieron à la traición. Con el lenguaje mas seductivo ofrecieron rendir las armas baxo capitulaciones ventajosas à uno y otro partido; pero afectando un terror pánico à las de los contrarios, pidieron se acercasen sin ellos sus dos

(a) Se le diò sepultura en el colegio de los jesuitas, donde hay una lápida sepulcral con esta inscripción: *Hic jacet perillustis D. D. ANTONIUS DE PEREDO regni Chilensis præsces hujus provincie gubernator. Obiit in hac civitate Curduvensi anno MDCLXXVII.*

gefes. Una temeraria confianza les ocultó á estos su peligro: solos y desarmados se acercaron á la ribera del río, donde los aguardaban otros dos indios. Cubriendo éstos sus designios cruces con olivolo de la perfidia, los entrecuviéron entre sus brazos mientras pasaban el río otros con armas. Estos tendiéndose al maestro de campo con furia brutal, hubieran hecho lo mismo con el sargento mayor si no defendiéndolo un indio, á quien había criado desde niño. Este accidente obligó al ejército á retirarse.

Las continuas irrupciones de los salvagos del gran Chaco se repitían á menudo á pesar de tantos descabros. Todos deseaban la pacificación de estos bárbaros, pero se discurría el medio de alcanzar lo que la fuerza no pudo conseguir. Gobernaba el Tucuman desde 1681 D. Fernando de Mendoza Mate de Luna, natural de Cadiz, y regia la diócesis el obispo D. Nicolas Ulloa, ambos capaces de sostener con sus obras todo el crédito de la virtud, y de hacer gustar á los pueblos el objeto de su asociacion. Por unanimidad de sentimientos se creyó que el medio de las reducciones siempre era preferible al de la guerra, cuya llama encendia las mas veces una codicia feroz. Se destinaron á esta empresa dos jesuitas, el padre Diego Ruiz, catedrático en Córdoba, y el padre Antonio Salinas con el licenciado D. Pedro Ortiz de Zárate, cura de Jujuy, á quien el Dr. Xarque hace descendiente del infante Bela, hijo de Jacobo rey de Aragon, y nieto de Alonso rey de

Castilla. Lo que no admite duda es, que sus inmediatos progenitores, eran los conquistadores de Jujuy. Esta alma sensible noble y generosa no pudo ménos de inflamarse con el exemplo de los dos expresados jesuitas, à quienes ya miraba como victimas destinadas al cuchillo. Dispuestas todas las cosas emprendieron su viage al Chaco por la montaña de Santa en 21 de abril de 1683 llevando la delantera veinte y quatro españoles y quarenta indios amigos.

Entretanto el gobernador convenia sus atenciones à otro objeto digno de ocuparlas. Era éste el de dar estabilidad à la ciudad de Londrès, cuya existencia hacia tiempo que fluctuaba por los peligros de la guerra. Despues de bien maduros los acuerdos, dispuso pues el gobernador, que reunidos los vecinos de Londrès con los del valle de Catamarca, abriesen los simientos de una nueva ciudad. Todo tuvo efecto el año de 1683 con la qual hoy se conoce por el nombre de San Fernando de Catamarca.

Despues de haber vencido los misioneros una ruta erizada de principios, llegaron por fin à un valle estéril al que pada recomendaba. Sin embargo, D. Martin de Ledesma habia aquí levantado un fuerte del que sólo se veian los vestigos, porque embestido de los bárbaros, matando cien españoles, que lo guardaban, lo habían aislado. Un acogimiento el mas favorable desde luego presagiaba à los misioneros un suceso venturoso. Ellos veian ya al rededor de sí un miríadas familias dispuestas à recibir

su educacion. Fundados en esta esperanza consoladora, levantaron una reduccion à la que dièron el nombre de san Rafacl. El temor de que la proximidad del invierno dexase sin subsistencia à la nueva colonia, hizo que el padre Ruiz se encargase de buscarlas en la ciudad de Saltà. Entretanto los otros compañeros aumentaban el establecimiento con nuevas reclutas de prosélitos. Este era el estado de las cosas, quando se supò que regresaba el padre Ruiz con un convoy, escoltado por el sargento mayor D. Lorenzo de Ariàs. A esta noticia los dos misioneros con algunos de los que retenia el licenciado Zarate, se apresuraron à salirles al encuentro à distancia de seis leguas de la reduccion. No bien habian arribado à este puesto, quando un cacique Mataguayo, los advirtió en secreto, que los Tobas y Mocovies habian resuelto sacrificarlos à sus iras. Antes de poder deliberar sobre su situacion presente, vieron salir de un bosque vecino ciento y cinquenta Tobas, y algunas tropas de Mocovies. Los misioneros se lisonjeaban, que à fuerza de caricias y agasajos no les seria dificil conseguir soltasen las armas de las manos. Se engañaron; porque acercandose los bárbaros à sus personas afectando un espiritu de paz, los mataron con sus macanas. Diez ò doce personas de que se componia la comitiva, tuvieron la misma suerte, à excepcion de uno que escapado del peligro, llevó la noticia de esta catástrofe al padre Ruiz. Cortadas las cabezas de los demas, se retiraron los bárbaros à celebrar en sus cráneos esta victoria. El padre Ruiz con los de

convoy llegaron à la reducion por caminos extraviados , y la encontraron toda dispersa.

Luego que estas infaustas nuevas llegaron à la ciudad de Salta , inquieto el gobernador Mendoza por las vidas del padre Ruiz y del sargento mayor Arias , hizo tocar al arma , y se puso en campaña. Pero lo previno el teniente de Jujuy , quien salvò todo el convoy , y lo conduxo à esta ciudad. Quisieron los jesuitas , como observa Charlevois , que à fuerza de regar el Chaco con sus sudores y su sangre fructificase verdaderos cristianos , y así pidieron el restablecimiento de esta mision. Pero no estaban las cosas en estado de acometer de nuevo esta grande obra. Por lo demas , creian los españoles que estaba degradado su nombre , dexando sin castigo un insulto , que rebaxaba su reputación. A fin de repararla , y hacer entender à los bárbaros , que no sin arrepentimiento suyo podian ofender una nacion en estado de hacerse respetar , diò sus órdenes el virrey de Lima , duque de la Palata , para que trasportándose al Tucuman D. Antonio de Vera Muxica , (a) tomase el mando de las armas , y vengase las muertes del licenciado Zarate y del padre Salinas. Sintió mucho el gobernador Mendoza , que se manejase con tan poca miramiento la delicadeza de su honor. El malogro de la expedicion de Vera parece que debe en parte

(a) Acababa Vera de gobernar el Paraguay , por la entrada del propietario.

atribuirse à este personal resentimiento. Con quatrocientos españoles y quinientos indios auxiliares emprendió este general dicha jornada en 1685 y à la verdad no correspondió su éxito à las esperanzas que se habian concebido. Cien prisioneros que les tomó à los enemigos dexaban mucho vacio entre la ofensa, y el castigo; y la pérdida de trecientos caballos que le arrebataron al mismo tiempo los dexó mas insolentados. Ellos embistiéron despues à todo trance el presidio de Esteco, mataron parte de la guarnicion, y libertaron sus prisioneros. Lozano en su historia manuscrita abona la conducta del gobernador Mendoza; pero otros documentós dignos de fé no dexan de persuadir, que su rivalidad con Vera traxo por consequencia este infortunio. Podrémos aquí una carta del virey de Lima sobre este asunto. « Por la carta, dice, que el señor maestro de campo general ha escrito al señor presidente de la Plata, y los autos que hizo sobre la entrada y retirada del ejército, que todo me lo ha remitido, he visto la constancia y zelo con que el señor D. Antonio ha esforzado esta jornada, y lo que en ella ha trabajado, aunque le han ayudado tan poco las asistencias del gobernador; inconvenientes que siempre se pueden temer quando pende el logro de una expedicion de quien piensa que otro se ha de llevar la gloria.... pero aunque el suceso haya sido ménos afortunado de lo que esperábamos, no podrá quitar al señor D. Antonio el gran mérito que ha hecho en el servicio del rey. »

Desprendido de los cuidados de la guerra el gobernador Mendoza, y en esa especie de calma tan necesaria para trazar y executar proyectos, desplegó con mas dedicacion sus desvelos sobre las materias politicas encomendadas à su zelo. Hacia tiempo que los vecinos de san Miguel del Tucuman suspiraban por una situacion ménos desventurada, que la que les habia tocado en suerte. Las malas aguas de esta ciudad y su territorio, criaban en las gargantas unos tumores conocidos con el nombre de *coros*, y se hallaban sujetos, à mas de ésto, à las inundaciones del rio. Mendoza trasladò la ciudad al sitio en que hoy se halla, en 1685. A la verdad, todas las ventajas de la naturaleza concurren à recomendar la buena eleccion que se hizo. Está situada esta ciudad sobre una llanura dominante, que siempre ofrece à la vista en sus agradables prados un objeto variado, ameno, y delicioso. Su temperamento es suave, aunque algo ardiente, y se dexa conocer en las benéficas influencias de su ayre, los buenos hábitos que le suministra el reyno vegetal.

Casi no era ménos lastimero el estado de Santiago. Siempre combatida por los deshordamientos de su rio, se veía robada una gran parte de sus edificios. Los vecinos encomenderos mas adheridos à su fortuna individual que al decoro de su patria, no cuidaban de repararlos; porque arrastrados del interes ventajoso, hacian su mansion en los pueblos de sus feudos con total olvido del lugar que les sirvió de cuna. El gobernador Men-

doza puso término à este desórden reprobado por las leyes, señalando un término perentorio en que debian repoblarse los solares baxo la pena de aplicacion al fisco. A favor de este arbitrio, y el de reparar los aqueductos para el fomento de las tierras, recuperò Santiago su pasado esplendor. Con estos servicios acabò su gobierno D. Fernando Mendoza Mate de Luna en 1686.

La fundacion del célebre colegio de Monserrat, acacida en este año, tan distinguida en los fastos de esta provincia, y tan recomendable por los frutos que ha producido, dió à la ciudad de Córdova una grande importancia, y à la instruccion pública un apoyo seguro. Debió su origen al immortal Dr. D. Ignacio Duarte y Quiros, honor de Córdova, su patria, y del estado eclesiástico; quien lo dotó en cantidad de treinta mil pesos, importe de todos sus bienes. Con este fondo se costeaban sus alumnos acreedores à esta gracia por su pobreza, habilidad y juicio, pagando los demas ciento y diez pesos por año. La insignia distintiva de este colegio es una veca encarnada, de que colgaba un escudo de plata con las armas del rey, baxo cuyo real patronato se fundó. Desde su creacion se puso baxo el régimen de los jesuitas, à quienes debió su mayor reputacion, y la que siempre sostuvo entre sus manos.

Por estos tiempos las ciencias eclesiásticas eran las únicas que se hallaban en honor, porque el estado eclesiástico era la profesion que daba mas crédito y mas utilidad. De aqui nació que el prin-

cipat instituto del colegio de Monserrat, por no decir único; fué proveer los pueblos de buenos ministros. Así por este principio, como porque las constituciones de este colegio fueron obra de regulares, es preciso convenir, que si bien para aquellos tiempos era lo mejor defectuoso, les faltaba mucho para llegar a la perfección que exigen las obras de esta clase. Las instituciones de un colegio de educación pública deben tener por objeto formar ciudadanos útiles en todos estados, y darles el carácter propio de la nación. ¿Podía esto esperarse de unas constituciones como las de Monserrat, que procuraban inspirar horror a todo espíritu de mundo? Y trabajadas por regulares dexarian de tener algún sabor a claustro? La formación del hombre físico y del hombre moral son los dos capítulos esenciales a que debe terminarse todo plan de educación para la juventud. El primero que consiste en esos ejercicios corporales de que recibe el cuerpo elegancia, robustez y sanidad, no fueron tan atendidos como debían serlo. La esgrima, ese arte tan propio de un caballero joven, no podía ser cultivada en un colegio clerical. La danza, la equitación, el nadar y otros ejercicios, que tanto proporcionan el vigor y la destreza, al más de ser sin arte, tenían poco uso, y se miraban como asunto de pasatiempo. Este colegio en razón de su rígido encierro más parecía cárcel, que casa fundada por el celo de su fundador, donde un profundo silencio debe reinar, y la dulzura de los libros místicos,

sòlo presentaba el de un refectorio de monges ocupados de ideas tristes. Por lo que mira à la educacion moral, dirigida à promover la ilustracion y la virtud, notamos en quanto à lo primero, que no se cultivase el estudio de las lenguas vivas, ni mènos el de la geografia y la historia. Tambien echamos mènos los medios de excitar la emulacion, ese principio fecundo de sublimes esfuerzos, y à quien mas que del genio se deben los grandes progresos. Hubiera sido muy conveniente una asignacion de premios capaces de dar toda su actividad à las potencias de los jòvenes, y hacerles dulces las tareas. En quanto al segundo, decimos, que la pràctica de servirse unos à otros en la mesa debe ser siempre mirada como un medio de abatir el espiritu en lugar de ensalzarlo. Se queria radicar de este modo la humildad cristiana, pero como esta virtud tiene sus grados, nunca pudo ser conveniente llevarla hasta el abatimiento entre unos jòvenes destinados por su nacimiento à las grandes acciones del honor. Verdad es que no era este el fin de este colegio. Igual reparo se nos ofrece quando reflexionamos sobre el castigo de flagelacion. Esta es una pena que causa mas daño en los jòvenes, que pudo causar el delito porque siempre se impone. La pusilanimidad, la hipocresia, la falta de vergüenza, son sus comunes resultados. El temor de una infamia debió ser el único castigo que reparase las faltas de esta casa. Ultimamente, parece que se hallaban bastante recargados los ejercicios de piedad, si se advierte que para todos los

días se prescribían lecciones espirituales, oración mental, exámen de conciencia, rosario y misa. El verdadero cristianismo consiste en cumplir los deberes respectivos de cada estado: sacrificar la obligación al consejo, es desviarse de la ley. De nada nos lamentábamos tanto los alumnos de esta casa, como de la escasez del tiempo. Mas provechoso hubiera sido obligarlos à una virtud en acción, por medio de unos superiores siempre à la vista y edificantes con su exemplo. Pero sea de estos reparos lo que fuere, lo cierto es, que este colegio era en estos tiempos el auxilio mas seguro que tuvieron las letras, y el muro mas fuerte que pudo oponerse à la corrupcion de unos jóvenes cuyo corazon se abre fácilmente à todo lo que halagan las pasiones.

Los fines del siglo 17 quedàron señalados con el deplorable estado à que habian reducido mucha parte de la provincia las invasiones del Chaco. En el gobierno de D. Tomas Felix de Argandoña, gaditano, hubo de perecer en su misma cuna la nueva poblacion del Tucuman. Quarenta y tres de sus moradores fuéron degollados de improviso por los bárbaros, quienes muchas veces confiadamente se introduxèron en la ciudad. Se colocó en este gobierno el nuevo templo de la catedral de Santiago. En el de D. Martin de Jáuregui, vazcongado, que empezò el año de 1692, aconteció el 15 de setiembre el memorable temblor de tierra, cuyo suceso puso en consternacion toda la provincia, y surmergió la ciudad de Esteco. Debe atribuirse à la

negligencia de los gobiernos: el no haberse restablecido esta ciudad desolada, que servia de barrera à los bárbaros del Chaco. Por su falta cometieron éstos sus grandes atrocidades, y pasaron à sangre y fuego toda aquella frontera. En el de D. Juan de Zamudio, año de 1696, continuaron las mismas calamidades.

La ciudad de Córdova se vió por estos tiempos dignificada con la traslacion que à ella se hizo de la silla episcopal, año de 1700. Parece muy probable que con esta traslacion se extinguió el colegio de santa Catalina virgen y martir, y que suscítada la competencia entre los prebados y los jesuitas perdió su nombre el de san Xavier, y se le subrogó el de Loreto que ahora tiene.

CAPITULO X.

Entra Robles à gobernar à Buenos-Ayres : su codicia : es depuesto del mando : primer establecimiento de la Colonia del Sacramento : accion heroica del capitan Juan de Aguilera santofésino : otra del portugues Manuel Galvan y de su consorte : la Colonia del Sacramento se rinde al general D. Antonio de Vera y Muxica : la corte de Portugal arrima tropas à las fronteras de España : devuélvese la Colonia por un tratado : breve resumen de los derechos de ambas potencias : el gobernador Garro es remitido à Buenos-Ayres : gobierno de Robles,

NUNCA son los vicios mas enormes que al lado de las virtudes. Los exemplos de moderacion y desinterés con que dexò edificado à Buenos-Ayres el presidente Salcedo, no hicieron mas que aumentar el odio que merecia el desenfreno y la codicia de su inmediato sucesor. Fuèlo éste el año de 1674 D. Andres Robles, sugeto bien distinguido por sus hazañas en la carrera militar. El honor es el que sólo debe obrar en los sugetos de esta profesion, y él es incompatible con los sentimientos baxos del interés; pero los movimientos demasiado vivos de esta pasion ¿ es acaso extraño que corrompiesen en América el corazon de Robles? Este es el escollo en que por lo comun ha naufragado el crédito de muchos gobernadores, y es en el que vino à estrellarse el suyo. Empleos, licencias, extravios de dinero, todo fuè vendible en el gobierno de Robles, sin malograr ocasion de enriquecer. Ocupado única-

mente de la santidad del Evangelio, en cuyo nombre hablaba cierto orador del orden de predicadores, dirigió en Buenos-Ayres su censura contra la avaricia de esos magistrados, cuya fatal industria, como dice un gran sabio, sabe dar à un fondo estéril una infeliz fecundidad. Robles se apropiò à sí solo la censura como el que mas la merecia, y concibiendo un odio implacable contra todo el cuerpo religioso, le hizo experimentar los efectos de su perversa condicion. (a) Otros muchos particulares no se viéron tan poco libres de sus ultrajes. La opresión hizo levantar el grito hasta los oídos del trono. Carlos II. se creyò en obligacion de detener el progreso de estos males, mandando al Obispo D. Antonio de Ascona hiciese pesquisa de estos y otros excesos. Debiéron ser bien calificados, pues se le depuso del mando àntes del tiempo prescrito.

A estos disturbios domèsticos se siguió otro exterior, cuyos principios venian de muy léjos. Mientras D. José Garro tomaba posesion de este gobierno en 1678 se trabajaba secretamente en la corte de Portugal sobre el antiguo plan de extender el dominio de esta corona por la banda septentrional del rio de la Plata. Despues de bien aderezados los títulos fraudulentos de estas adquisiciones à fines de 1679 y principios de 1680, estableciéron los portugueses por la primera vez frente de las islas de

(a) *Ilegò hasta el extremo de impedir que la guarnicion tomase sepultura en el convento.*

san Gabriel esa Colonia del Sacramento tantas veces negociada por la politica, y disputada por las armas. No fuéron los moradores de san Pablo, sino el mismo gobernador del Janeyro, D. Mannel Lobo, quien bien provisto de tropa, artilleria, municiones y denias pertrechos de guerra, abrió en personas sus cimientos.

El gobernador Garro no pudo ver sin sorpresa una usurpacion tan manifiesta, y una confianza tan presuntuosa. Sin la mayor detencion inquirió de Lobo sus designios, y advirtiendo se encaminaban à un establecimiento permanente à titulo de ocupar tierras vacias, le intimò las desocupase, sin dar lugar à un rompimiento ofensivo à las dos potencias. Antes de venir à las armas se suscitò la disputa sobre los derechos respectivos de España y Portugal. Por toda razon produjo Lobo un mapa, en que segun su cosmografia pertenecian al rey su amo los suelos de la Colonia con sus vastos terrenos adyacentes. Por su desgracia era formada esta carta infiel con el unico designios de dar à esta tentativa un colorido de justicia (a). Garro por su parte hizo patentes los vicios de este ardidoso mapa; pero no pudiendo ajustarse los dos gobernadores contendores, con-

(a) *Fuè copiado este mapa en 1678 por el portugues Juan de Figueira del que levantò otro del mismo nombre el año de 1616; pero con la circunstancia de que el Figueira moderno habia hecho ciertas innovaciones maliciosas,*

vinieron disentir los derechos en el campo, y cometer á las armas su decision. Juntò Garro en Buenos-Ayres crecido número de tropas, entre quienes se contaban quatrocientos cordoveces al mando de D. Francisco Guzman y Texeda; pero reservando estas fuerzas, destinó contra la Colonia sesenta españoles de santa Fé, ochenta de Corrientes; ciento veinte de Buenos-Ayres y tres mil Guaranios de las misiones jesuíticas al mando en jefe del maestro de campo D. Antonio de Vera Moxica.

Una legua de la plaza mandò hacer Vera el último requerimiento, al que no cediendo la obstinacion de Lobo, se puso en marcha todo el exercito. Para inutilizar el primer estrago de la artilleria enemiga, dispuso el general español, que fuesen al frente de sus tropas quatro mil caballos desmontados: á estos se seguia la vanguardia que llevaban los tercios Guaranies presididos de sus cabos nacionales y de capitanes españoles: ya no eran estos como esos cuerpos informes, que pelean á la ventura, sin órden ni disciplina. Instruidos por el general Vera, se habian acostumbrado al manejo del arma, á seguir las insignias y á obedecer sus cabos militares: el resto componia la retaguardia. En medio de la marcha se presintió, que se quejaban los indios de ser llevados al matadero. Inquiridos los motivos de sus inquietudes y sus quejas, se supo no ser otros, que el considerarse arrojados entre los pies de los caballos, luego que sintiéndose heridos se precipitasen sobre sus

filas, y causasen un desórden de que podia aprovecharse el enemigo. El general Vera, haciéndose honor de reconocer la justicia y oportunidad del reparo, mandò retirar los caballos. Poco àntes de rayar el alba, llegaron los indios à la fortaleza. Aunque se les habia comunicado la òrden de suspender el ataque, hasta que à la luz del dia recibiesen la señal por medio de un tiro de fusil, impaciente un indio de la tardanza, con un valor intrépido se arrojò sobre un baluarte, y degüella la centinela que encontró rendida al sueño. Mas vigilante la de otro puesto, dispara su arma avisando la cercanía del español. Los Guaranies entienden esta señal por la misma que esperaban; la accion se hace general. Embisten la fortaleza por todas partes, y poniéndose unos sobre otros, sirven algunos de estribo à los españoles para escalar los muros. Entre todos se arrebatò la admiracion el capitán Juan de Aguilera, vecino de santa Fè, quien à costà de perder un brazo, apresò la bandera portuguesa y enarbolò la de Castilla. De los portugueses unos se arrojan al agua precipitadamente, donde perséguidos de los indios, los que no caen prisioneros, sòn echados à pique. Otros resisten el ataque con un valor y una energia digna de su antigua gloria. Sobresalia entre todos el capitán Manuel Galvan, que montado à caballo visita todos los puestos, alaba el valor de los mas exforzados, reordena los batallones y anima à todos con su exemplo. No parecia sino que con estudio buscaba morir en el lecho del honor. El

sentimiento que su muerte dexó à los españoles, honró mejor que todo sus funerales. Con varonil denuedo lo imitaba su consorte en esta lucha; jugando à su lado el acero, se habia propuesto dividir con él la gloria y los peligros. Fué en vano que los castellanos la convidasen con la vida. Esta hembra superior à todo elogio, tuvo à ménos sobrevivir à un marido que adoraba. Juntando todas las fuerzas de su alma, lo fué à buscar por la puerta de la inmortalidad. Jamas batalla fué más obstinada. Siempre firmes los portugueses, rechazan por dos veces el tercio de Guaraniés que mandaba el cacique D. Ignacio Amândan. La victoria tuteba; pero este héroe americano la obliga à fijarse de su parte. Todo ocupado en alentar à los bravos, vuelve el acero contra los que huyen, los obliga à renovar el combate, y lo efectúa con tal denuedo, que cubriendo el campo de cadáveres, le quitan al enemigo toda esperanza de vencer. Lobo con toda la guarnicion quedó prisionero de guerra. Los indios hubieran insultado la persona y casa de Lobo, à no haberla defendido con espada en mano el general Vera, quien le colmó de dones y agasajos. Consiguíose esta victoria el 7 de agosto de 1680.

Entretanto que esto acaecia en esta parte de América, la corte de Madrid, aunque ignorante del triunfo de sus armas, pero sobradamente instruida de la irrupcion clandestina de los portugueses en tierras de su dominio, daba estrechas órdenes al alcaide Maserati enviado de Carlos III. en Lisboa, para

mas que exigiése la satisfaccion debida y pronta evaquacion del terreno. En dos audiencias que dió al abate el príncipe D. Pedro, gobernador del reyno, hizo como se le mandaba los requerimientos mas solemnes. La corte de Portugal, que no conocia mas regla que su interes, recurrió á esa politica de fraude y de artificio de que la historia moderna provee tantos exemplos; y haciendo ver á Maserati con estudiosas dilaciones la inutilidad de sus quejas, se aprovechaba del tiempo para reforzar con quatrocientos hombres la guarnicion de la Colonia. Reiteraba Maserati con mas calor sus pretensiones, quando se recibió en Lisboa la noticia de haberse retirado aquel presidio por asalto. Ardiendo en iras el príncipe D. Pedro negó su audiencia á Maserati, arrimó tropas á la frontera de Castilla, y ordenó á su enviado en Madrid exigiése el castigo de Garro, y la restitucion de la plaza. A estas animosidades del príncipe D. Pedro daban aliento las sugerencias de la Francia, y la esperanza de que ella seria en esta guerra su consorte. Pero la Francia siempre atenta á alimentar discordias entre España y Portugal, veía con placer una ambicion de que se prometia la ruina de ámbas coronas. No era ya la España en estos tiempos esa potencia dominante, que en los reynados de Carlos V. y Felipe II. habia arreglado el destino de la Europa. Siempre infeliz desde la batalla de Rucroi, abrió por fin los ojos sobre su situacion, y no trató sino de conjurar la tempestad por los medios

mas humildes. Celebróse entre las dos cortes en Badajos y Yelves, año de 1681 un tratado provisorio, por el que se le devolvía al rey fidelísimo la Colonia del Sacramento, no para que se reuniese à su corona en plena soberanía, sino para que la retuviese en depósito, desmantelada como estaba, mientras que por comisarios que se nombrarian, se definiese la legítima pertenencia (a). Era igualmente cláusula, que esto debía entenderse sin perjuicio, no sólo de los derechos posesorios y de propiedad de àmbas coronas, sino tambien del uso y aprovechamientos, que hubiesen gozado siempre los vecinos de Buenos-Ayres.

No pertenece à la historia una discusion jurídica sobre los fundamentos en que cada una de estas cortes apoyaba sus derechos, justos ò imaginarios. Pero la ciencia de las leyes tiene su parte histórica, y ésta es à la que será bien que consagremos un momento. Hecho el descubrimiento de la América por Cristóval Colon, se apresuraron los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel, à conseguir de

(a) Por el artículo 12 de este tratado, se decía, que dentro de dos meses debían ser nombrados estos comisarios, quienes dentro de su nombramiento pronunciarían su sentencia, y en caso de discordia, se ocurriría al Papa. Se congregaron en efecto los comisarios en Badajos y Yelves; pero infructuosamente, porque nada se decidió. La corte de Madrid recurrió à su Santidad, pero no lo hizo la de Lisboa.

la silla apostólica un título de conquista, que elevase la usurpacion à la clase de derechos. Sea que por aquellos tiempos se hubiese soltado de la mano el hilo de la tradicion en muchos puntos disciplinares, ò que obligada la corte de Roma à luchar con todas las potencias, acostumbràndose à los negocios mas espinosos, hubiese convertido en sistema la delicadeza del artificio; lo cierto es, que imbuida en opiniones falsas, introduxo principios los mas favorables al dominio temporal de los papas. Concediendo estas conquistas à los reyes, afirmaban ese dominio, y por lo mismo las hacian para sí mismos. Todos saben que Alexandro VI. en su bula de 1493, declarò solemnemente pertenecer à los reyes católicos todas las tierras è islas descubiertas y por descubrir al occidente de una linea, que debia pasar de un polo à otro, à cien leguas de las islas Asóres y Cabo verde. Por este espacio de 100 leguas se creian preservadas las conquistas de Portugal, cuyo derecho se extendia hàcia al oriente. El nuevo mundo quedò asi dividido entre dos potencias, cuyas pretensiones, si estuviésemos à la observacion de un crítico historiador (a) debian ser siempre dudosas, pues no se advirtió por entònces, que lo que era oriente por un lado del globo, venia à ser occidente por el opuesto. No hallamos muy en su lugar esta critica. Despues de verificado el descubrimiento de los antipodas y la configura-

(a) Millot, *Elementos de histor. gener.*

cion del globo, aunque no exácta, yá no se pudo dudar esa sustancial alternativa de orientes y occidentes respectivos. Tirada pues la linea divisoria, y hechas las adjudicaciones insinuadas, clara está, que lo que se establecía por una parte del globo, debía entenderse en sentido contrario por el opuesto. Alexandro VI sabía, que hay oriente y occidente racional, y que siendo cada qual uno en su especie, bastaba que à éstos se refiriese.

Pero sea de esto lo que fuese, la historia nos enseña, que resentido de esta particion el rey D. Juan II. de Portugal, recurrió à los reyes católicos en solicitud de otra, que le diese mayor parte en la presa. Los monarcas españoles veían ya acrecentarse su monarquía hasta un punto de grandeza, que despues ha sido mirada por un fenómeno acaso el mas singular en hecho de fortuna. Por lo mismo, accediendo con generosidad à la propuesta, concedieron por el tratado concluido en Tordesillas en 1494 doscientas setenta leguas mas, sobre las 100 asignadas por la bula alexandrina. Quedò tambien estipulado, que por profesores inteligentes en la geografia, náutica y astronomía, asignados de una y otra nacion, quedaria señalado el sitio donde debían llegar las trescientas setenta leguas del convenio, como así mismo los lugares por donde pasaria el meridiano de demarcacion. No tuvo efecto esta diligencia à pesar de las vivas solicitudes de los monarcas españoles. Las negociaciones, cuyo objeto se termina à prevenir guerras y querellas, por lo comun no hacen otra cosa, que engendrarlas suscitando trucas espe-

ranzas y nuevos temores. No tardò mucho en trabarse la disputa. No harèmos mencion de las altercaciones sobre la pertenencia de las islas Molucas de que se tratò en el congreso de Badajos y Yelves, año de 1494. Establecidos en el Brasil los portugueses, todo lo veian situado à la parte del oriente. De aquí es, que los vemos internarse hasta muy cerca de los confines del Perú, navegar por el rio de la Plata, y propasarse hasta levantar la Colonia del Sacramento en suelos notoriamente poseidos por España. Esta ambiciosa conducta de los portugueses provocò à un exàmen sério sobre los derechos respectivos de una y otra nacion, y diò motivo al segundo congreso de Badajos y Yelves, de cuyos resultados hemos hablado ya. Cortarèmos el hilo de las ulteriores negociaciones à fin de no anticiparlas à sus épocas respectivas, y poder seguir la série de los hechos que nos presenta la historia.

El primer artículo de este último congreso tenia su tendencia al gobernador Garro. Demasiado tímida la corte de Madrid, y respetando la delicadeza del portugués, le mandò salir de Buenos-Ayres para la ciudad de Còrdova, donde debia esperar nuevos mandatos de la corte. Esta demostracion de desagrado no era mas que afectada. El rey reconocia en Garro un fiel servidor suyo y habia premiado su mèrito con la presidencia de Chile, adonde pasò el año de 1682.

Nueve años consecutivos de una profunda paz dexaron bien señalado el gobierno de D. Josè de Herrera, sucesor de Garro; pero los hizo mas dig-

nos de la memoria la general aceptación de su mando. En 1683 entregó à los portugueses la Colonia del Sacramento à virtud de lo estipulado, reservándose el cuidado de prevenir nuevas usurpaciones, por medio de la vigilancia mas atildada.

Sucedió à Herrera en 1681 D. Augstin de Robles. La soldadesca inquieta del presidio soltó por este tiempo la rienda à sus pretensiones immoderadas, y se amotinò contra su gefe. El ánimo intrépido de Robles sirviendo de correctivo à sus errados consejos, calmò la sedicion. Robles vió venir sobre Buenos-Ayres à Mr. Pointis con sus veinte y quatro baxeles, cuya codicia irritada con la rica presa que le dexó el saco de Cartagena, se prometia otra igual en este puerto. Su valor, su aplicacion y su prudencia, pusieron la plaza en estado de desafiar la tempestad. Dos mil Guaranies de misiones jesuíticas, cuya pericia militar se hacia admirar de todo el mundo, y lo restante de la guarnicion, fué lo que opuso à las fuerzas francesas. La paz de Resvie firmada en 1697 acabò de disipar este nublado. Robles dexò de mandar en 1700.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

LIBRO CUARTO

CAPITULO I.

Inquietudes del gobierno de España por los movimientos de los extranjeros : los portugueses se unen con los indios y éstos son desbaratados : primer asiento de los negros : el gobernador Inclan sobre la Colonia del Sacramento : accion heroica de tres indios : se rinde la plaza de la Colonia : estragos de los Yards y los Char-rúas : entra à gobernar D. Manuel de Velasco : D. Francisco de Vera derrota à los indios : codicia de Velasco y su prision : ruidosa competencia ucaecida con la muerte de D. Alonso de Arce su sucesor : creacion de la plaza de teniente de rey.

CON asombro de toda la Europa concluyó el siglo XVII. viendo à un príncipe Borbon heredero de la España y las Américas. La Italia, las potencias del Norte, la Inglaterra, la Holanda y Portugal, reconocieron al duque de Anjou baxo el nombre de Felipe V. por legítimo sucesor de los reyes católicos. Dos tratados de division de esta monarquía à fin de mantener el equilibrio concluidos entre Francia, Inglaterra y Holanda, aun viviendo Carlos II. último rey de los austriacos, hacian sospechoso el reconocimiento, y daban lugar à muchas inquietudes. La reflexion y perspicacia del nuevo monarca español le hicie-

ron temer, que la reputacion con que corrian las riquezas del Potosì, arrastraria à esta parte del globo las potencias marìtimas aliadas de Austria. Con este motivo escribiò à D. Manuel de Prado Maldonado, que en este mismo año de 1700 habia empezado à gobernar esta provincia de Buenos-Ayres, encargàndole pusiese al puerto en estado de precaver los reveses de la guerra. Prado entrè otras prevenciones puso sobre las armas dos mil Guarantes de las reducciones jesuìticas, quienes volàron en su auxìlio para acreditar la confianza, que no en vano se prometia el monarca de su fidelidad (a). Por esta vez quedò en anago el golpe, y los Guaranies se retiràron.

No habia medio de seduccion, que fuese desechado por la política de la Austria. En carta de la misma data comunicò el rey al gobernador estuviese prevenido, que à mas de otras personas, entre quienes se contaba el secretario del conde de Harrach, àntes embaxador de Alemania, dos religiosos trinitarios uno español y otro aleman residentes à la sazón en Lòndres, debian pasar disfrazados à estas provincias, y tomando el hàbito de su órden, como tambien el título imponente de misioneros apostólicos, tentar con manifiestos la fidelidad de estos vasallos. A

(a) *Con la misma fecha escribiò el rey al superior de los jesuitas encargàndole remitiese al gobernador cada quatro meses, à lo ménos, trecientos indios.*

de inspirar el rey la actividad y el ardor, propios de su genio, autorizó tambien al gobernador para que purgase su provincia de toda persona sospechosa, sin excepcion de estado, condicion ni sexo.

Quando el rey tomaba estas justas medidas, que dictaba la prudencia, acaso nada se recelaba de otro enemigo encubierto, tanto mas peligroso, quanto mas cercano à sus estados. Verdad es que por el artículo 5 del tratado de alianza, ajustado entre España y Portugal en 1701, fuè cedida à esta potencia la Colonia del Sacramento con derogacion del provisorio de 1681; pero no es ménos cierto que por los procedimientos de Lisboa fuè tambien este nulo en su mismo origen. Con todo, la experiencia hizo conocer que confiando el portugues, en que Felipe V no queria añadir un enemigo mas à la corona, aun vacilante sobre su cabeza, se habia propuesto no sólo restablecer à sombras de las discordias la Colonia del Sacramento, sino tambien traspasar todos los limites de la demarcacion. La profunda impresion, que el valor de los neófitos habia dexado en los ànimos de los portugueses brasilerenses, les sirvió de advertencia para ensayar todos los medios de inutilizar su socorro. Fuè uno de ellos confederarse con los infieles Guenoas, situados entre las reducciones y la Colonia del Sacramento, à quienes proveyeron de fusiles, y de todo lo necesario para la guerra. Aunque afianzados estos bárbaros con la proteccion de sus aliados, no se atrevian à medir sus fuerzas con los neófitos, res-

petados de los Mameluchos, y admirables en un dia de accion. Mas en fin, rendidos à las importunas sugestiones de los portugueses, se arrojan à favor del descuido sobre la poblacion de los reyes, la sorprenden, y la entregan al saco, sin exceptuar lo mas sagrado. Los neófitos de esta reduccion se refugiaron à la mas inmediata, desde donde imploraron el auxilio del gobernador Prado, quien les suministrò uno bien escaso, pero bastante en el concepto de ellos para arriesgar un combate. Un cuerpo de dos mil Guaranjes de las misiones jesuíticas se puso luego en campaña y buscò el enemigo en 1702. Lleno de corage uno y otro partido, se combatiò largo tiempo con mas gloria que virtud: pero empezando à sucumbir los infieles, evitaron con la fuga su exterminio. No estaban desanimados los bárbaros: con el auxilio que les diéron los portugueses se presentaron de nuevo à sus contrarios, contando recuperar una victoria que los habia abandonado. Los neófitos los esperaban à pie firme, y aunque fuéron embestidos con mucho òrden y resolucion, no fué mènos esforzada su resistencia. En este primer choque nada se decidiò: los quatro dias siguientes se renovò el combate, porque siempre neutral la suerte, no se cesaba de pelear sino para rehacerse, y tomar nuevo aliento. Por ùltimo el quinto dia fuéron deshechos los bárbaros, y sus auxiliars, sin que escapase alguno ò de la muerte, ò del cautiverio. Nada adelantaron los portugueses por este lado,

Però eran ellos los únicos que aspiraban à aumen-

tor la masa de sus riquezas con los aprovechamientos de estas provincias. Corresponde à este tiempo el primer asiento que hubo en este puerto, para la introduccion de esclavos negros. La nacion francesa, como otras muchas de Europa, habia adoptado el vergonzoso tràfico de africanos, y establecido en su seno la compania de Guinea. Aspirando estos avaros comerciantes à proveer de esclavos las Américas, entraron en ajuste por 10 años con la corte de Madrid, quien se declaró protectora de este asiento, y lo introduxo en este puerto (a). El deseo de aliviar à los indios el pesado yugo de la tirania que les imponian los conquistadores, hizo que en 1517 se adoptase el proyecto del celebre las Casas, de buscar esclavos en la Africa. Proyecto, à la verdad, que debió tenerse por igualmente inhumano, à no haberse olvidado que los negros eran tambien hijos de Adan. La corte así mismo miraba con inquietud ese espantoso vacio, que habia ya dexado en las Américas la disminucion de los indios, y creyò que era presiso reemplazar con africanos esas deplorables víctimas de la avaricia, cuya falta iba cegando las fuentes de la opulencia y la prosperidad. Nosotros debemos lamentarnos de la introduccion de una raza, sin cuya mezcla serian mas puras las nacionales. Por otra parte, acos-

(a) *Al efecto se despachò real cédula, su fecha 12 de diciembre de 1701, en la qual se advierte el clásico error geográfico de tenerse por isla el puerto de Buenos-Ayres.*

tumbrados nosotros à vivir entre esclavos, cuyas almas embrutecidas, no podian inspirarnos ningun sentimiento de grandeza, era de temer que recibiésemos una educacion de tiranos. Volvamos à la historia.

Entretanto que los infieles combatian con los neòfitos, los portugueses se aprovecharon de la pasada diversion à fin de fortificar la plaza de la Colonia por todo lo que el arte, la diligencia y las circunstancias permitian para hacerla inexpugnable. Desde 1703 se hallaba en posesion de este gobierno el maestro de campo D. Alonso Juan de Valdes Inclan (a), quien recibiendo del virey de Lima, conde de la Moncloa, en 1704 òrdenes positivas para desalejar los portugueses de la Colonia, empeñó en esta empresa todos sus conocimientos militares, y todas las fuerzas que pendian de su mano. Componianse estas de siete companias de Buenos-Ayres, tres de santa Fè, tres de Corrientes, quatrocientos Cordoveses (b) y quatro mil Guaranès de las doctrinas jesuiticas, al mando en gefe del sargento mayor D. Baltasar Garcia Ros.

El 17 de octubre se puso Ros con todo su exèr-

(a) *Se equivoca Charlevoix haciéndolo sucesor de D. Augustin de Robles, no siéndolo sino de D. Manuel de Prado Maklonado.*

(b) *Los quatrocientos cordoveses debian remplazar la guarnicion de Buenos-Ayres.*

cito à la vista de la Colonia. Fué su primera diligencia avisar al gobernador de la plaza el motivo de su venida ; pero este con una vana altanería , diò por toda respuesta , que ya no era tiempo sino de hablar con el cañon , y que por su parte se aplaudia de tener tan bizarro competidor. Por mar y tierra era igual el ardimiento de nuestra gente. Dos lanchas apresadas al enemigo y conducidas à Buenos-Ayres , dièron ocasion al gobernador Inclan para ostentar su generosidad. Los dos capitanes apresadores recibieron en premio de su valor , el uno un collar de oro , y el otro una prenda de la misma materia : los demas marineros tuviéron por galardón cincuenta pesos cada uno. Habian pasado ya los tiempos heroycos en que se trabajaba por hacerse dignos de un ramo de laurel , porque un laurel hacia brillar mas que el oro el mérito y la virtud. Cae fuera de la expresion el trabajo asiduo y constante de los indios para abrir las cortaduras y ramales , acopiar las faginas , y levantar las seis baterias que sirviéron todo el tiempo del sitio.

Los socorros que los portugueses se prometian del Brasil , alimentaban sus esperanzas y daban mas energia à su resistencia. En efecto no tardó mucho sin que viesen arribar una embarcacion de doce cañones con dinero , bastimentos , gente y municiones. Hizo llamada entònces la plaza para entregar un pliego , en que se felicitaba à nuestro campo con la astucia mas refinada , por haber los españoles sometidose al archiduque Carlos en odio :

de los franceses. A favor de este menguado artificio se pretendia que desistiésemos de la guerra. El efecto que produjo esta surpecheria, fué una resolucion bien combinada de apresar tambien este buque, à pesar de hallarse anclado baxo los fuegos de la fortaleza. Concertadas las operaciones de agua y tierra, una zumaca, una lancha y dos botes se acercaron à este buque à la media noche con designio de abordarlo, mientras que dos mil Guaranies, que pidiéron ser llevados à un entretenimiento militar debian causar una diversion por dos baluartes de la plaza. Aunque sentidas las embarcaciones del abordage, hiciéron su deber. Por entre un fuego vivisimo del buque, de la plaza y de tres baterias de la playa, à que las sombras de la noche aumentaban muchos grados de terror, se hiciéron dueños de la presa, y la pusieron en franquia.

Entretanto que esto pasaba, dos españoles, uno santafesino y otro andaluz, anhelando por arrebatarse las recompensas, con mas atrevimiento que prudencia, sin órden de sus cabos, induxéron à los indios à un asalto de la plaza. No consistió tanto su falta en lo arrojado de la empresa, quanto en el modo indiscreto de executarla. Alentando à los acometedores el uno en voces altas, y descargando el otro su fusil fuera de toda sazon llamaron à un tiempo à la defensa del muro la atencion de los sitiados, quienes lograron rechazarlos. Este accidente siniestro produjo en los Guaranies un sentimiento mezclado de ira, que à des-

pecho de las dificultades , los obligó à renovar el ataque. Con una intrepidez digna de mejor èxito se arrimàron unos à los parapetos , pretendiendo escalarlos à beneficio de sus dardos , mièntas que òtros , arrojàndose al agua y presentàndose al exterminio , llegàron à introducirse en la ciudadela. Tres de èstos fuèron cortados , pero peleando con desafuero , no se rindiéron hasta que sus heridas los pusieron fuera de accion. Despues de un dia entero de combate, en que los indios desafiaban à los sitiados para que saliesen à campo raso , donde dà Dios la victoria al que la merece , se retiràron por fin con pèrdida de treinta y tantos muertos , y mas de cien heridos. No permite la naturaleza de un ensayo referirlo todo. Omitimos detalles interesantes en obsequio de la brevedad , que hacen mucho honor à los indios : mas no podemos dispensarnos de decir , que haciendo el sacrificio mas entero à las fatigas y los combates , cada nuevo peligro desenrollaba en ellos un nuevo grado de heroycidad. A juicio de un testigo ocular de estas acciones , no es ménos admirable la sangre fria de sus capellanes , quienes sin temor à las balas que pasaban sobre sus cabezas , acudian al indio que caia para recoger sus ùltimos alientos.

Siempre habia tenido el gobernador en su àmbito dirigir por sí mismo las operaciones de este sitio , así por inclinacion à los estruendos militares , como por infundir aliento à nuestras tropas. El estado de las cosas mostrò ser necesaria su pro-

sencia, y sin dilacion se puso en la otra banda, llevando en su compañía à D. Estévan de Urizar Arespacochega, electo gobernador del Tucuman. Era de parecer el gobernador, que un avance rápido à la plaza terminase esta porfiada lid; pero como la prudencia debia pesar los juicios por el exàmen de reglas militares, llevò este negocio à consejo de guerra. La vista de una plaza defendida de altas murallas, cortaduras, terraplenes, parapetos dobles, fagina, un foso profundo, dos baluartes, dos reductos y en fin otras muchas fortificaciones por dentro y fuera, decidió à los del consejo à favor del dictàmen, que preferia la continuacion de un sitio, en que, debiendo hallarse los sitiados faltos de viveres despues de tres meses y medio, era forzoso se rindiesen, sin el sacrificio de tantas vidas que iba à costar el asalto. No sin sumo disgusto oyó el gobernador un dictàmen que atenuaba los fuegos de su espíritu marcial, pero le fuè preciso conformarse y aplicar todo su conato à continuar los ataques hasta ponerse à tiro de pistola, como lo consiguió.

Aunque rehusaron rendirse los sitiados baxo capitulaciones honrosas, no era porque confiaban poder ya mantener un sitio tan fuertemente apretado, sino porque esperaban evadirse en los transportes que aguardaban del Janeyro. Para atajar esta clandestina evasion dispuso el gobernador, que nuestra esquadra sutil compuesta de un navio de registro, el buque apresado y un burlote baxo el mando de D. José de Ibarra Lazcano, capitán à

guerra, saliese al encuentro del enemigo. No tardò mucho en dexarse ver la esquadra portuguesa, compuesta de dos buques grandes, uno de mediano porte y otro pequeño. Trabóse entònces un combate naval en que se peleò por parte de los nuestros con bizarria(a); pero no se pudo preca ver que el enemigo tomase el puerto. Toda la altivez de los portugueses quedò reducida desde este punto à incendiar los edificios de la plaza, y despues de veinte y quatro años, abandonarla por una fuga inconsequente al decidido empeño de poseerla. Fué evaquada el año de 1705 (b) en que los españoles tomàron posesion de ella con toda la artilleria y municiones. En esta jornada se hicieron dignos de memoria, à mas del gobernador, el general Ros, cuyo talento y serenidad de espíritu servia de modelo à los demas, el ingeniero D. José Bermudez, D. Bartolomé Aldunate, hijo de Buenos-Ayres, D. Leandro Luque, andaluz de nacion, D. Bartolomé de Saracho, vazcongado vecino de Còrdova, D. Luis Guevara, hijo de la misma ciudad, D. Martin Mendez y D. Cristoval de Ayolas (c).

(a) Los soldados de este combate fuéron vecinos de Buenos-Ayres y de Còrdova.

(b) Se equívoca el padre Lozano asegurandò que esta plaza fué tomada por asalto.

(c) A las recomendables proezas de los Guaranies debe añadirse su generosidad. Por raxon de su sueldo, avuado en real y medio diario por cabeza, en los nuevos

Los continuados triunfos que los Guaranies de misiones daban à los españoles , hicieron que los salvages los mirasen con ceño , y como enemigos de la causa comun. Diez y nueve indios de la reduccion de Yapeyù , y otros que navegaban el Paranà , fuéron pasados à degüello por los Yarós y los Charrùas en 1707. Respirando indignacion y venganza docientos indios Yapeyuanos salieron à tomar satisfaccion por las muertes de sus hermanos. Creyéron los enemigos haber burlado su designio , refugiándose à una laguna y un bosque inmediato , desde donde haciendo alarde de las muertes pasadas , respondiéron à los requerimientos con una risa insultante. No les fué soportable à los Guaranies un ultraje tan descarado. Ellos se miran unos à otros con un ayre de enojo y resolucion , y como si hubiesen concertado en secreto desafiar à la muerte misma , se echan à la laguna. Los mas arrojados fuéron recibidos en las lanzas de los bárbaros , donde hallaron un fin glorioso ; pero los mas cuerdos se mantuviéron en un cuerpo , y lograron apresar toda la chusma de niños y mugeres abandonadas de los suyos. Cargaron despues sobre los del bosque , de quienes

meses que estuviéron en campaña les correspondian ses.500 pesos , à que agregados 93.000 pesos importò de bastimentos que sacaron de sus pueblos , asciende à la suma de 995.500. Todo este caudal lo cediéron à beneficio de la real hacienda,

mataron los mas osados , y tomaron prisioneros à los demas.

Por este mismo tiempo se coligaron contra las Misiones los Guenoas, Mobhanes, y otras naciones barbaras, quienes cayendo de sorpresa sobre los pueblos de la Cruz y Yapeyù, mataron treinta y ocho indios, y cautivaron veinte y seis. Despues de este triunfo brutal causaron en los caminos estragos sanguinolentos, y apoderandose de las vaquerias, reducian los poblados à los extremos de la miseria. Ellos habian aprendido el barbaro derecho de una guerra, que no sabia distinguir al inocente del culpado, ni à los débiles de los fuertes, y en que a aquellos eran mas aplaudidos, que mas convertian en desiertos las campañas. Fué informado el gobernador Inclan de estas calamidades, quien dió ordenes para que los Guaranies de Misiones contriviesen à los salvages. Ellos salieron à campaña, y nada omitieron de quanto se podia esperar de la intrepidez y el arrojo. El primer encuentro no decidió la suerte de la batalla. Los salvages acometieron varias veces, pero rechazados con vigor, quedaron tendidos en el campo quarenta y uno de los suyos y muchos prisioneros. A pesar de este fracaso no desistió su obstinacion. Por algun tiempo se negaron à todo ajuste de paz, y prosiguieron la guerra con variedad de sucesos. A las calamidades inseparables de la guerra se vino ótra de consecuencias muy funestas. Una voraz plaga de tigres se derramaron por estas campañas, y entrándose de noche à los pueblos, comieron à nu-

chos de sus moradores.

Llegado el año 1708 empezó à gobernar esta provincia D. Manuel de Velasco, caballero sevillano. Hizo memorable estos tiempos el pastoral zelo del jesuita José de Ance. Continuando la guerra de los Guenás, se resolvió à desarmarlos con manifiesto peligro de su vida por el suave medio de la persuasión. Entrado à sus tierras puso Dios tanta gracia en sus labios, que consiguió dicesen la paz año de 1710. Este suceso pudo consolar la provincia de otros males que la aquejaban.

Obligados los indios del Chaco à ser traydores por las vexaciones que habian sufrido de los españoles ya casi no se miraba en ellos otra calidad que la de esclavos rebeldes, à quienes debia exterminarse. Hacia por estos tiempos su grande entrada al Chaco (como diremos en otra parte) el gobernador del Tucumán D. Esteván de Urizar y Arespacoeliéga, y à ella debian concurrir, segun el plan concertado por los gobiernos, treientos santafesinos con otros tantos de Corrientes. El gobernador Velasco encomendò el mando de estos dos tercios al recomendable D. Francisco de Vera, regidor de santa Fe, quien à fines de agosto se puso en marcha: miró este general con impaciencia el descuido de los corrientinos, quando al incorporarse á los con su gente, sólo se le presentaron ciento y sesenta los más inútiles: con todo, cumpliendo con los deberes de su cargo, siguió su marcha, y vino à campar à las orillas de un rio conocido por el de Pedro Gómez. Los indios no se habian abandonado al muer-

do y al temor; valiéndose indistintamente de la fragosidad de los bosques, asaltaron sin ser sentidos el campo de Vera, y consiguieron gran dispersion en la caballada. Al siguiente dia del ataque los siguiò este general hasta ponerse sobre sus mismas tolderías; pero los indios, despues de haber puesto en salvo sus familias, se presentaron al combate con toda la resolucion de un pueblo libre; pero con toda la desventaja de sus armas y su indisciplina. Durò el combate desde el mediodia hasta ponerse el sol, en cuyo tiempo tocaron los indios la retirada dexando tendidos en el campo ochenta y tantos de los suyos, y perdiendo dos mil caballos de la presa. El exercito español regresò hasta treinta leguas de santa Fé, y aunque recibió refuerzos considerables, se ignora el éxito de sus ultimas operaciones.

Es muy probable que no fueron muy ventajosas, pues esta es la época en que Santa Fé empezó à ver eclipsada su antigua prosperidad. Notiviri, caudillo de una numerosa parcialidad de la nacion Mòcovi, abandonando las fronteras de Salta y Jujuy, donde dexò muy señalado su nombre con caractéres de sangre, vino por este tiempo à establecerse en el pais de los Abipones, fronterizos de santa Fé. Movidos de sus persuasiones los Aquilotes, siguiéron también su exemplo, con lo que logró Notiviri enlazar estas dos naciones por medio de un interes comun. Este era el de arruinar à santa Fé con toda su jurisdiccion, y no estuviéron muy distantes de conseguirlo. No era posible que el gobernador Velas-

co se mostrase sensible las reclamaciones de un pueblo en afliccion.

La sed de riquezas à expensas del tesoro público continuaba en arrastrar pretendientes à las plazas de América. El interes impuro de esta passion envileció por esta vez el puesto que ocupaba Velasco, quien entretenido en su ganancia, daba al olvido sus obligaciones. Fùeron tan escandalosos sus excesos en materia de extravios, que habiendo llegado à la corte las mas véhementes sindicaciones, se despachò por juez pesquisidor à D. Juan José Mutiloa, con facultad de reasumir el mando político durante su comision. Este ministro lo sorprendió una noche, lo puso preso, le confiscó sus bienes, y formado su proceso, lo remitió à España el año de 1712. Preciso era que este y otros exemplos de esta clase que suministraban los europeos, comunicando el gusto de las riquezas, corrompiesen las costumbres de América. Nada es mas cierto, que donde el interes prevalece y extiende los limites de su imperio, se experimenta en las costumbres una revolucion sensible. Con todo, en honor de los americanos debe confesarse, que no ha sido tan general el contagio como debia. No es amor al dinero su passion dominante: contentos por lo comun con una mediania, ignoran por genio el arte de adquirir las, y las ven sin mucha inquietud en manos de los extraños. De aqui ha sucedido, que ellas siempre dexaron subsistente ese todo indisoluble, cuyas partes reunidas en ventaja de la pa-

tria , concurriéron à salvarla en el primer momento favorable. La historia de la revolucion , en cuyo tiempo escribimos , harà ver , que el interes individual , efecto primario del amor à las riquezas , estuvo subordinado à ese interes común , que supo contrastar las mas terribles contradicciones.

Los tres años y medio que se siguiéron , son bien estériles para la historia. Sin embargo no debe pasarse en silencio que el año de 1714, en que tomò posesion de este gobierno D. Alonso de Arce, de resultas de la paz de Utrech, se celebrò entre la corte de Madrid y la de Lóndres un nuèvo ajuste por el que se concedio à los ingleses el permiso para el asiento de negros, que estableciéron en este puerto. Véase aquí como la corte de Madrid en contradiccion con ella misma, al mismo tiempo que dictaba las leyes mas severas para cerrar la puerta al contrabando, se la abria de par en par con sus propias manos. La historia nos harà patente esta verdad. Todo era efecto de su flaqueza. La muerte prematura de Arce acortò los plazos de su gobierno, y diò lugar à unos movimientos inconsiderados, que pusieron à Buenos-Ayres en la mas turbulenta situacion. Su cabildo, teniendo à la frente al alcalde de primer voto D. Pablo Gonzalez Quadra, D. Manuel Barranco, cabo de la caballeria, y D. José Bermudez, sargento mayor de la plaza, entraron simultaneamente en pretensiones del mando. El nombramiento de gefe militar y político, hecho por Arce à favor de Bermudez, se creia por este un título sobradamente legitimo para aspirar al

puesto; mas con todo Barrancos hallaba mejor título en su empleo, y en la superioridad de su grado por el mando militar, à que limitaba su ambicion: no creyéndose el cabildo con ménos derecho para el politico, lo depositò en el alcalde Gonzalez. Habia conseguido Bermudez que aun sin ser recibido por la ciudad, se registrase su nombramiento en los libros de cajas reales; pero urgidos sus ministros por auto del cabildo al reconocimiento del alcalde con exclusion de Bermudez, tomaron la medida pacífica de llevar este asunto à consulta del pesquisador Mutiloa. Segun la expresion de una real cédula, expedida sobre lo mismo, despues de haberles advertido Mutiloa lo que à cada uno dictaba de su obligacion respectiva, los remitiò al Obispo, que lo era entònces Fr. Gabriel de Arregui. Fué de sentir este prelado debian conformarse los oficiales reales con el tenor del auto intimado, miéntras el virey y la audiencia de Charcas terminasen la competencia por el respetuoso language de las leyes: asi se executò. Barrancos se aprovechó entònces de una coyuntura tan favorable à sus intenciones, y habiéndose hecho proclamar gobernador de las armas, fué reconocido de la caballeria, y parte de la infanteria. Este era un artículo distinto del pasado, en que sólo se tratò del gobierno politico: por lo mismo, no desesperando Bermudez de entrar al exercicio de alguna autoridad, se encerrò en la fortaleza con quatro capitanes de su faccion, resuelto à no abandonar una causa que la juzgaba fundada sobre principios legales. Con todo, esperanzado de llegar à su

sin por un camino ménos arriesgado, convino con Barrancos en que se dirimiese esta contienda por los juicios de Mutiloa y del Obispo. El éxito hizo ver que sólo se habia comprometido Bermudez en quanto se prometia sacar ventajas de su sumision; pues siéndole adversa la sentencia de los árbitros, volvió à encerrarse en la fortaleza, y se propuso llevar esta discension à los extremos mas odiosos. Al efecto cargò la artilleria, amunicionó la guarnicion, y publicò un bando exigiendo la obediencia de la tropa. No era este uno de esos lances en que bastaba que una prudencia ordinaria dexase à la fermentacion el tiempo de calmarse. Barrancos con dos companias de caballos cogió las avenidas de la fortaleza, y sitió por hambre à su competidor; quien, no teniendo subsistencias para veinte y cinco soldados de que constaba su guarnicion, baxò de tono, y expuso al diocesano por un papel hallarse aparejado à rendirse. Una entrevista de àmbos en casa del prelado acabó de terminar por ahora esta discordia civil; pero el genio inquieto y atrevido de Bermudez, quien miraba su obediencia como una necesidad del momento, y no como un deber, recurrió à la audiencia de Charcas pidiendo la confirmacion de su nombramiento. Las pequeñas pasiones atraviesan perpetuamente las ventajas del sosiego publicó. Este tribunal halló justa la pretension de Bermudez, y lo puso en posesion del mando.

Preciso era que este ruidoso asunto llegase à los tribunales de la corte. En efecto, despues de un maduro exámen en que se pesaron los funda-

mentos de uno y otro partido , y en la que apareció la razon de Barrancos armada de toda la fuerza que da siempre la justicia , mandò el rey , que à excepcion suya fuesen reprehendidos severamente todos los que habian intervenido en esta causa. Pero considerando que eran mas reprehensibles Bermudez y sus quatro capitanes por los medios inquietos y ambiciosos con que pretendieron mezclar su fortuna à la del estado , se les suspendió el sueldo por seis meses y se les hizo conocer que sus excesos eran merecedores de otro castigo.

La ciencia del gobierno no consiste tanto en castigar delitos , quanto en precaverlos. Para cerrar la puerta à otros de esta clase se creò por cédula del 15 de marzo de 1716 la plaza de teniente de rey , con calidad que el que la obtuviese exerciera àmbas jurisdicciones , politica y militar en ausencia del gobernador.

CAPITULO II.

Deponen los paraguayos al gobernador D. Antonio de Escobar : gobierno de D. Baltazar Garcia Ros : entra D. Manuel Robles à gobernar el Paraguay : seiscientos paraguayos salen à campaña : censura sobre la falta de poblaciones : fundacion de las villas de Guarnipitan y Curuguati : juicio de Raynal sobre el poco aumento de la poblacion de Misiones : gobierno de Basan.

Los exemplos de gobernadores depuestos que sucesivamente nos presenta la capital del Paraguay, nos ponen à la vista de lo que es capaz un pueblo puesto à una grande distancia de los que pueden reprimirlo. Unido à esto el peso de una costumbre por la que los subalternos no estaban mas sujetos à los gefes, que estos à la ley, es que hallamos las verdaderas causas de estos excesos. Uno de esta especie nos presenta la historia en el gobierno de D. Antonio Escobar, natural de santa Fè de la Veracruz, que empezó à mandar el año de 1702. Imputàronle à este gobernador una cierta demencia, que lo hacia incapaz del mando, en que entregado à los brazos del placer, daba un predominio absoluto à las mugeres, por lo qual lo depusieron, subrogando eu en su lugar un hermano suyo.

Pudiera discurrirse que fué bien calificada la incapacidad de Escobar, supuesto que el virey de Lima, conde de la Moncloa, confirio esta plaza à

otro sugeto. Lo cierto es que los anales de estos tiempos nada nos dicen en órden à la reprehension que merecia el atentado. ¿ Pero basta experimentar desórdenes en la sociedad para que un pueblo tenga derecho à sublevarse? Grocio y Puffendor nos enseñan que quando los males tocan los extremos puede hacerlo. A la verdad, seria un error grosero armarse en tal caso de esa paciencia que petrifica à los hombres, y los priva de unos derechos que nunca pudieron renunciar. Pero ¿ era este el estado de la provincia del Paraguay en el gobierno de Escobar? Creemos que no. Lozano aun nos dice que ignora si era cierta, ò falsa la imputacion; de que inferimos, que fuè mas bien exágerada, y que la demasiada licencia que se tomaba este pueblo, habia hecho sus pasiones inquietas, impetuosas è insoportables.

Los casi dos años siguientes à la deposicion de Escobar gozó el Paraguay de dias mas tranquilos. D. Baltazar Garcia Ros, cuya pericia militar dexó bien acreditada en el sitio de la Colonia, y cuya modestia lo hacia tratarse con igual dureza que el último de los soldados, es en quien se depositó el mando de la provincia desde principios de 1705. Sus costumbres suaves en la paz sirviéron de calmante en aquel asiento de querrelas. Encargado de comenzar el exercicio de su gobierno por la visita de todas las reducciones, desempeñó esta confianza con una legalidad correspondiente al concepto que se la habia merecido.

do. En carta que escribió al rey asegura haber encontrado estos pueblos en un estado tan floreciente, que à quererlo dar à conocer iba arriesgada la verdad sin el apoyo de la propia experiencia. Baxo la pluma de Ros nada se podia añadir à la polioia y buen òrden de estos pueblos: la inocencia de las costumbres, la piedad, la union que alli reynaba, el amor tierno y respetuoso à los doctrineros, no estan sujetos à la expresion: en fin su fidelidad à Dios y al rey eran à prueba del ùltimo sacrificio.

El gobierno de Ros parecia un presagio feliz del desalojamiento que debian sufrir los portugueses en la antigua Xeres, pero su corta duracion disipó estas esperanzas. Verdad es que à ser prolongado, otras atenciones de mayor consecuencia lo hubieran impedido.

D. Manuel de Robles, que le sucedió à fines de 1707 hubiera querido desde luego poner mano en esta empresa, pero los peligros multiplicados del gran Chaco no le permitian distraerse à otros menores. Hallábanse yà muy adelantados esos fatales tiempos en que temiendo por sí mismos los bárbaros del Chaco las crueldades que un pueblo vencido no puede evitar del vencedor, y que habian yà devastado las tierras de sus vecinos, continuaban con gran suceso la desolacion de estas tres provincias limitrofes. Ese práctico conocimiento que dà la experiencia de los males, les habia ya enseñado que la guerra no debia ser para ellos un arte de pelcar à cuerpo descubierto, sino un sistema com-

binado en que entrasen por únicos elementos la sorpresa à sombra del descuido, el engaño exercido con astucia, la fuga à lugares inaccesibles, en fin todo lo que pudiese dar al flaco la ventaja à pesar de su debilidad. Lo que hay de cierto es, que apénas habia parte donde no alcanzasen sus estragos, y en que ellos no hubieran conseguido tener como apriisionados en muchas de las ciudades à sus mismos vencedores. Véase aquí la causa de esa general consternacion que agitaba los pueblos, y la que los inducia à contener los efectos de una invasion provocadora. El gobernador del Tucuman D. Estévan de Urizar Arespacochega era el héroe de esta empresa, y el que poniendo un freno à la ferocidad de los bárbaros, debia en breve preservar de sus incursiones las tierras de su provincia. Pero al mismo tiempo que con ejército bien formado entrase al Chaco por su frontera en 1710, seiscientos Paraguayos debian hacer lo mismo por la suya. En efecto en este mismo año que era emplazado, movió sus tropas la provincia con ánimo de cooperar al comun desigmo; pero le salieron infructuosos todos sus esfuerzos, porque inundadas las campañas, se viéron en la necesidad de volver sobre sus pasos.

Si la corte de España, por el interes de estas provincias y por el suyo, hubiese levantado desde los principios un plan de poblaciones con que llenar estos vastos terrenos y facilitar la comunicacion interior del reyno, no es dudable que hubieran sido ménos las sangrientas devastaciones de

los bárbaros (a). Estos no habrían tenido como mover un pie sin ser sentidos, y cada poblacion venia à ser entònces custodia de su vecina. La facilidad con que los salvages executaban impunemente sus estragos, no emanaba de otro principio, sino de que viendo en los campos cada familia aislada dentro de si misma y à distancias considerables, ni era tan fuerte para resistir sus ataques, ni tenia como apelar al auxìlio de otra cercana. La tirania constitucional de la metròpoli, por un càlculo de interes mal entendido, se oponia indirectamente à ese progreso de poblaciones. En su sistema colonial ninguna industria podia fomentar los precisos dones de estos climas felices; y sin esa industria ¿ como podia nacer ni progresar ninguna poblacion? A mas de esto las poblaciones debian formarse principalmente de españoles americanos y de indigenas domesticados, y esto tambien lo resistia el sistema absurdo de los peninsulares. Los indigenas no debian habitar en los pueblos de españoles, porque mezclados entònces con otras razas, vendria con el tiempo à confundirse y acabarse la clase tributaria. Esta estudiosa separacion minoraba enormemente el nùmero de pobladores, y era origen de otro mal mucho mayor. Hablamos aquì con relacion al odio eterno que los indios alimentaban contra el español, y su esperanza inextinguible de volver algun

(a) *Las leyes de indias hablan de estas poblaciones; pero rara ò ninguna vez tuvieron efecto.*

dia à lo que fuèron. Reconcentrados en si mismos hacia diversion à sus pesares la memoria de sus mayores. Cada paga de tributo era un recuerdo de quienes eran, y un nuevo estorbo del vínculo social. La política siempre condenarà un sistema de gobierno que tire à conservar en el seno de un estado otro estado distinto de intereses opuestos.

La esterilidad que presenta la historia en estos gobiernos de rutina, debe tambien atribuirse à estos principios. Sin embargo en el de D. Juan Gregorio Bazan de Pedraza, natural de la ciudad de la Rioja del Tucuman, que empezó el año de 1712 se levantaron dos poblaciones nuevas de españoles, la una en el valle de Guarnipitaa frontera de los Guaicurùes, y la otra en Curuguatì, al reparo de los Mamelucos brasilenses. Ambas tuvieron principio en 1714.

Aunque la de Curuguatì iba en aumento, y servia à los fines de su destinacion, los muros inexpugnables contra los esfuerzos criminales de los brasilenses continuaban siendo las misiones jesuiticas. En tiempos mas expuestos se tuvo por una medida necesaria repartir armas de fuego entre los neófitos de estas misiones. La sabiduria de esta medida la habia acreditado la experiencia, y se hallaba encerrada en la evidencia de los hechos; con todo, algunos gobernadores del Paraguay tuvieron arte para fascinar el concepto de la corte, y conseguir que no pudiesen moverse sin su permiso para ningun hecho militar. Pero durò poco la ilusion: mejor informa-

da la corte derogó este mandamiento en obsequio del pronto remedio que exígia la seguridad. Jamas hubo imputacion mas temeraria, que la que ponía en duda la fidelidad de esos pueblos y sus doctri-
neros. Estos neófitos defendían à sus propias expensas los dominios de la España, y el salario que debia pasarles esta corona se lo pagaban ellos mismos, añadiendo à sus servicios un odioso tributo. (a) Esta es una de las injusticias de que tantas veces han sido el teatro estos desdichados paises.

Este tributo que empezaba à pagarse desde los catorce años hasta los cincuenta puede calcularse à lo que ascenderia, sabiéndose que por estos tiempos subia la capitacion à ochenta y nueve mil, quatrocientos noventa y un individuos de que se componian las veinte y nueve reducciones existentes. No sin razon se advertirá el poco aumento de esta poblacion. Oygamos como ratiocina sobre este punto Raynal, uno de los filòsofos mas eloqüentes y mas despreocupados. « Parece que los hombres, dice, deberian haberse multiplicado enormemente baxo un gobierno donde nadie se halla ocioso, donde ninguno es sobrecargado de fatigas, donde la comida es sana, abundante, igual para todos los ciudadanos, quienes se encuentran comodamente alojados, comodamente ves-

(a) *Por cédula de 1661 se mandò que los indios de estas misiones fuesen incorporados à la corona, y pagasen un peso de tributo.*

tidos ; donde los viejos , las viudas , los huréfanos , los enfermos tienen socorros desconocidos al resto de la tierra ; donde todo el mundo se casa con eleccion , sin interes , y donde la multitud de hijos es una consolacion , sin poder servir de peso ; donde el desòrden inseparable de la ociosidad , que corrompe la opulencia y la miseria , no precipita jamas el término de la degradacion , ò mas bien de la decadencia de la vida humana ; donde nada irrita las pasiones facticias , ni contraria los apetitos ordenados ; donde se gozan las ventajas del comercio sin exponerse à la contagion del luxo ; donde troxes abundantes , auxílios gratuitos de naciones confederadas por la fraternidad de una misma religion son un recurso asegurado contra la carestia que traen la inconstancia y la intemperie de las estaciones ; donde la venganza pública jamas se ha hallado en la triste necesidad de condenar à muerte , à la ignominia , à castigo de alguna duracion un sólo criminal ; donde se ignora hasta el nombre de impuesto y de proceso , dos terribles azotes que afligen por todas partes la humanidad : un pais semejante deberia ser , à mi juicio , el mas poblado de la tierra. Con todo no lo es. »

« Se ha sospechado mucho tiempo ha , prosigue el mismo , que estos religiosos legisladores disminuian el número de sus súbditos por privar à la España el tributo à que se sometieron , y la corte de Madrid ha dado à conocer sus inquietudes sobre este punto. Indagaciones exáctas han disipado esta sospecha tan injuriosa como infundada. ¿ Era veraz

simil , que una compañía , cuyo idolo fué siempre la gloria , sacrificase à un interes obscuro y baxo un sentimiento de grandeza proporcionado à la magestad del edificio que ella levantaba con tantos trabajos y cuidados ? »

Despues de refutar otros sentimientos igualmente arbitrarios , concluye este filòsofo atribuyendo los efectos de esta poca poblacion à las guerras con los Mamelucos , à las de las naciones salvages , à los estragos de las viruelas , y à otras enfermedades contagiosas provenidas del clima.

Las virtudes del gobernador Bazan le habian adquirido siempre los primeros cargos de la repùblica. El de gobernador de esta provincia le adquirió tambien un grueso caudal con que debió hacer sus virtudes sospechosas à la filosofia. Jamas el arte de gobernar una provincia pobre ha podido conciliarse con el de amontonar caudales , porque jamas la virtud ha capitulado con el vicio. Murió el gobernador Bazan en 1717 antes de concluir su gobierno , y su quantiosa hacienda se deramó como el agua , quando se quiebra el vaso.

CAPITULO III.

Baraona en el gobierno del Tucuman : es proveido por la corte en el gobierno D. Estévan de Urizar Arespacochega , quien suspende su entrada en el mando y representa à la corte : su entrada en la provincia : deplorable estado de ésta : declárase la guerra contra los bárbaros : pónese el exercito en campaña : son sorprendidos los españoles por una partida de enemigos : el general Alurralde cayò sobre los Mocovies : suceso de Coquini : un exemplo memorable de amor filial y paternal entre dos indios : la nacion Albalas se sujeta al yugo : el maestro de campo D. Juan de Elizondo va en busca del tercio de Jujuy : sujecion de los Ojotas : los Lules rinden vasallage : operaciones de Urizar en el Chaco : muerte heroyca de Coquini : Urizar levanta su campo y se retira.

LAS provisiones futuras para caso de vacar los empleos de lucro y de poder, son en política un sintoma cierto del deterioro de las costumbres y de la corrupcion de los gobiernos. Ese apresuramiento por obtenerlos , sólo tiene lugar donde no se buscan las plazas por lo que son , sino por lo que valen. A esta ciega y loca codicia de los españoles habia debido su futura para el gobierno del Tucuman D. José de la Torre Vela en el reynado de Carlos II; pero previniéndole la muerte el tiempo de gozarla , sólo tuvo el necesario para nombrarse un sucesor en D. Gaspar de Baraona. El exceso mismo de este desòrden fuè un

motivo para que Felipe V anulase esta especie de gracias abortivas conseguidas como por asalto, en que era comprendida la de Vela; con todo, fundadas en razones nugatorias las audiencias de Lima y Charcas la sostuviéron à favor de Baraona, quien en Jujuy tomò posesion del mando año de 1702.

Al tiempo mismo que esto sucedia arribó à Buenos-Ayres el gobernador propietario del Tucuman D. Estévan de Urizar Arespacohega. Las virtudes y servicios de este caballero eran muy superiores à este puesto, y la justicia de su causa bien podia autorizarlo para poner en litigio la posesion del intruso; pero como el mèrito siempre modesto obra sin inquietud, se contentò con hacer sus representaciones à la corte, y esperar su resolucion.

Por desgracia del Tucuman siguió su giro este negocio con la mas tardia lentitud; porque obstruida la comunicacion de la peninsula à causa de las guerras, no pudo tener su resultado hasta el año de 1707 en que à virtud de nueva cédula entrò à gobernar la provincia. Por el vergonzoso desahogo con con que la habia administrado su antecesor, sólo ofrecia el quadro de una provincia en desòrden, débil, pobre y escandalizada con sus crímenes. Todo ocupado este Epicuro con los placeres de su vida voluptuosa y con la inquieta sed de acumular caudales, consagrò solo à estos objetos los casi cinco años de su gobierno. No se oirá sin escàndalo que un pais tan falto de recursos pudiese fructificarle la crecida suma de

trescientos mil pesos.

Un gobierno esclavo de las mas baxas pasiones no era posible que se entretuviese en los objetos útiles que exígia la patria. En efecto, el descuido y abandono de las fronteras siguió como en tiempo de sus inmediatos predecesores, y cubrió de duelos las campañas. Los infieles del Chaco, ricos con las presas, y orgullosos con el buen éxito de sus empresas, tomando por medida de su audacia el profundo letargo de los españoles, creyeron que era llegado el tiempo de insultarlos donde se juzgaban mas al abrigo de sus hostilidades. Fué en este infeliz gobierno que entrándose una noche à la ciudad de Salta, pasearon libremente sus calles, degollaron à un ciudadano en su propia casa, intentaron quebrantar las puertas de la iglesia de san Francisco, y pudieron à su salvo incendiar todo el pueblo.

El gobernador Urizar vió tambien por sí mismo en los dos primeros años de su gobierno descargar sobre sus súbditos los mas crueles golpes de esa rabia mortal. Un capitan del presidio de Esteco con treinta soldados que salieron à correr el campo fueron todos degollados à manos de los bárbaros: la misma desgraciada suerte corrieron quarenta y ocho personas en el parage llamado san Augustin, à seis leguas de Salta, la noche del 14 de octubre de 1708, en que por una invasion furtiva fueron atacadas del enemigo: en fin, estando el mismo Urizar en la ciudad de Salta fué buen testigo de la altiva presuncion con que se

presentaron en sus arrabales amenazando exterminarla. Bien comprendia Urizar la necesidad de imitar à D. Angelo de Peredo entrando al Chaco con una fuerza activa y represora ; pero tambien preveia que era ponerles barreras impotentes sin haber fixado la inconstancia de los infieles con el freno suave del cristianismo. Deseoso del acierto llamò à consejo sus mas experimentados capitanes. Estos fuéron de sentir, que el proyecto de los fuertes y de la guerra defensiva sòlo servia para apartar la imaginacion de los verdaderos peligros , y que el camino mas breve de los combates era el camino de los valientes. Sin embargo , el circunspecto gobernador consultò tambien los tribunales règios , de quienes en 1708 obtuvo el permiso para la guerra apoyada en una decision de teólogos. Esta circunstancia nos hace concebir que la consulta no estaba limitada à la guerra contra los barbaros agresores , sino que se extendia à las naciones pacificas à titulo de su infidelidad. No es de admirar que muchos de los teólogos de estos tiempos se decidiesen à favor de un partido tan conforme à los principios del fanatismo. Pero debian admitir que Jesu-Cristo dexó la fuerza à los falsos profetas, que no tenian en su apoyo ni el exemplo , ni la razon ; y que en doctrina del Evangelio los soldados nunca han sido los diáconos de sus ministros , como dice el gran Bosuet. Los tribunales règios se finlarian en que los pueblos cazadores no eran propietarios de terrenos. Despues que son mejor conocidos los de-

rechos del hombre sabemos, que la caza en buenos principios equivale à la cultura, y que la construccion de una cabaña es un título contra el que nada se puede alegar. Por lo demas la ferocidad de estos bárbaros, aunque grande, la continua guerra que hacian à los españoles tenia sus raices, ya en que viviendo sin leyes es imposible preservarse de caer en excesos, ya en que sus injurias precedentes creian darles derecho para vengarlas. Por estas razones, à toda hostilidad debiéron haber precedido requerimientos de una paz ingenua acompañados de la persuasion y el beneficio.

No pudiendo ignorar Urizar que guiados los conquistadores de una codicia feroz en las campañas pasadas, estaban acostumbrados à celebrar sus crímenes como victorias, quiso que el primer preparativo de esta guerra fuése quatro jesuitas exercitados en el arte de conquistar el corazon de los salvages, y defenderlos de la opresion. A solicitud suya se le remitiéron del Paraguay los padres Francisco Guevara, Baltazar Texeda, Joaquin de Yegros y Antonio Machoni, los que, retenido este último cerca de su persona, distribuyò en los diferentes cuerpos que debian obrar por separado. Jamas habia visto el Tucuman un ejército tan numeroso, ni tan bien organizado. Obligado cada ciudadano à poner su contingente en la masa de los gastos, (a) y excitados todos con el heroyco exèmplo de su go-

(a) *Urizar contribuyò con sesenta mil pesos.*

bernador creció su fuerza en proporción de los contribuyentes. Componiase el ejército de mil treientos diez y seis hombres, sin contar las milicias de Tarixa y un cuerpo de Chiriguanos. El justo recelo de que acosados por esta parte los Mocovies, Tumbas, Mataguayos, Aguilotes y sus aliados, se recostasen à otras fronteras, hizo que se adoptara la prudente medida de salir à campaña al mismo tiempo seiscientos paraguayos, docientos corrientinos, y trecientos de Santa Fè (b).

Nada habia omitido en sus instrucciones el gobernador de quanto pudiese contribuir à un feliz éxito ni estratagemas que enseña la guerra, ni acontecimientos que podia sugerir la ocasion. El maestre de campo D. Fernando Lisperguer y Aguirre, comandante del tercio de Salta, debia dar su asalto à las rancherías del Dorado al mismo tiempo que hacia lo mismo por su frontera D. Antonio de Alurralde gefe del tercio tucumano. Executado este primer asalto, debia seguirse el alcance à la ligera, llevando municiones y bastimentos para dos meses hasta el Rio Grande, donde se formaria un fuerte. Caso que el enemigo executase su fuga hacia à las corrientes del rio, deberia seguirlo Lisperguer hasta encontrarse con Alurralde, y si por el opuesto, hasta dar con el tercio de Jujuy comandado por D. Antonio de la Texera. Dadas estas disposiciones y habiendo

(b) *Estos cuerpos nunca debian unirse al ejército del Tucuman.*

los tercios de Salta y Jujuy entrado cada uno por su frontera, movió el suyo Alurralde, año de 1710, quedando el gobernador en el presidio de Esteco, de donde poco despues se encaminó con muchos reformados en alcance del tercio de Catamarca, mandado por D. Estèvan de Nieva.

Aunque el silencio y la soledad de las campañas excítaban à olvidar las precauciones y la proximidad del peligro, hizo el gobernador que Nieva con 150 soldados las reconociese diligentemente, estando à la mira de la sagacidad y los ardides de que usaba el enemigo. Pero no fué bastante toda esta conducta cautelosa; porque hallándose emboscado mas cercano de lo que se creia, y no pudiendo dudar que sorprehendida la caballada de la montura hacia inútiles las fuerzas de sus implacables perseguidores, se arrojó sobre ella, y logró robarla à sus propios ojos. Pero le salió vana su esperanza, porque perseguido de D. Gerónimo Peñalosa recuperó la presa, y lo obligó à buscar un asilo entre los bosques. Vuelto Nieva de su reconocimiento se supo por este cabo que los indios acababan de abandonar una gran rancheria, cuyos fuegos aun humeaban. Eran estos (como se supo despues) los Moco-vies con su cacique Notiviri. Ese mismo cacique, que entregado à los extravios de la mas brutal inhumanidad, hizo muchas veces abrir el vientre de las mugeres españolas para tener el placer de degollar sus fetos, mandó desenterrar los cadáveres sólo por insultarlos; se presentò por escarnio à las puertas de Salta; llenó de asesinatos las campañas, y pretendia

ahora llevar la muerte y la desolacion de los españoles donde le fuese mas facil su exterminio.

Hallábase à la sazón el gobernador Urizar en el río del Valle, centro de todas las divisiones de su ejército, desde donde le fué facil batir los enemigos en diferentes encuentros; hacer que se precipitasen à los bosques, y reducirlos por hambre y sed à la mas penosa extremidad. El Rio Grande era el punto de reunion: Urizar levantó el campo en su busca, y aunque por caminos impracticables, gracias à sus esfuerzos, pudo forzar el tránsito. Entretanto Murralde, dexado el bagage en el río del Valle, atravesó el campo hasta el Dorado, y dió sobre dos tolderías de Mocovies, que halló vacías por haber sido descubierto. Un destacamento de salteños con su comandante Lisperguer se le habia incorporado al dar el asalto en esta última. La gran carestia de agua obligò à que se separasen los dos cuerpos de tuçumanos y salteños. Este último siguió su ruta al Rio Grande, y logró alojarse à sus orillas en una grande tolderia abandonada de los indios, que habian yá pasado el río. Los bárbaros intentaban retirarse à mas distancia, pero temian el alcance de los españoles. Para lograr su designio, Coquina, caudillo de una parcialidad de Mocovies del cacicazgo de Anegodi, tuvo el generoso atrevimiento de venirse à las manos de los españoles, esperando que entretenidos con su prision, tendrían tiempo los suyos de retirarse. La centinela que lo vió venir intentó matarlo, pero sin efecto, porque le faltaron los fuegos à su fusil. Mas el indio quiso prevenir otro tiro, y le dió

un bote de dardo, que à no defenderlo el colete, lo hubiese atravesado. Por dicha del centinela no faltó quien le ayudase en esta lucha, con cuyo auxilio fué conducido al real bien asegurado. Coquini era valiente, astuto y prevenido, pero dándose un ayre de cobarde pidió se le conservase una vida de que nada podia recelarse. Aunque fué descubierto el artificio se contentaron los españoles con asegurarlo, y él con haber salvado su nacion.

Alurralde, recogido su bagage, habia ya pasado el Rio Grande. La nacion Malbalá era señora de estos suelos, y no sin amargura los veia profanados, temiendo en consecuencia la ruina entera de su patria. Un pueblo de esta nacion que tenia su alojamiento no muy distante de Alurralde y Lisperguer, fiado mas en la ventaja del sitio, que en sus fuerzas verdaderas, tuvo el atrevimiento de provocarlos. Pero sostuvo muy mal esta arrogancia; porque embestido aceleradamente, y apoderado del espanto à la primer descarga, buscó su salvacion en la fuga, dexando algunos muertos y prisioneros. Un año hacia, que Alurralde tenia à su lado un jóven Albalas, llamado Ays en su gentilidad, y ahora Antonio, el que tomado prisionero criaba con amor. El imperio del beneficio y la docilidad de su carácter lo habian ya aficionado al trato español, y le excitaban vivos deseos de reconciliar las dos naciones. Poseido de este pensamiento abrió conversacion con una india de las del cautiverio, en que le ponderò las ventajas de la vida social y la clemencia de los

españoles, siempre dispuestos à recibir con agrado los que se sometiesen à su imperio. La buena acogida que encontraron en la india estas insinuaciones, hizo que Antonio la creyese el mejor instrumento de su proyecto, por lo que acercándose al general le hizo presente seria bien darle la libertad à aquella india, y comprar à tan baxo precio el rendimiento de una nacion. Alurralde prestò gustoso su consentimiento. No bien habia partido la cautiva, quando avisò la centinela la venida de un indio que se aproximaba à rienda suelta. Puesto este en presencia del general, dixo entono franco y sencillo, haber sabido por una india de su nacion hallarse entre los españoles un hijo suyo à quien lloraba muerto, y que este era el objeto de su venida. Era este indio el padre de Antonio; quienes al mirarse mutuamente, dexando un vuelo libre à mociones de la naturaleza, se abrazaron à presència de todòs con toda la ternura del amor filial y paternal. Antonio entònces, no pudiendo mirar sin rubor la desnudez de su padre, se despojò de sus vestidos, y lo cubriò.

Esta nueva ocurrencia proporcionò al fiel Antonio la ocasion de adelantar el pensamiento de ligar su nacion à la española con los vinculos mas estrechos de reprocidad. Asi fuè, que aprovechándose de la intimidad del trato, expuso à su padre no era justo que por seguir una bàrbara sancion de costumbre, quisiesen sus gentes vivir siempre perseguidas, rodeadas de la consternacion, y esclavas de sus errores; en fin que la alianza con los españoles

afianzaria su estabilidad sobre bases firmes y seguras. El padre de Antonio oyò estas razones con toda la docilidad de un hombre en quien obra el convencimiento, y le aseguró que este negocio tendría el buen efecto que se deseaba. Instruido Alurralde de todo lo que pasaba, diò al indio un salvoconducto para salir y entrar al real, encargándole al mismo tiempo hiciese entender à su nacion, que el medio de ser feliz era poner sus derechos baxo la custodia de un gobierno paternal; que cesarian las hostilidades todo el tiempo que durase esta negociacion; y que le seria de sumo agrado una conferencia amistosa con el cacique. Corrido el vélo à las desconfianzas todo tubo el resultado mas feliz, y quatrocientas familias establecidas à las orillas del Balbuena, fueron otros tantos pregoneros de la paciencia y del valor del general.

El general Alurralde diò cuenta de todo lo acaecido al gobernador Urizar, quien arrastrando una lucida escolta, vino à consumir la obra comenzada. Él fuè recibido con todos los honores militares: los españoles le hicieron una salva, y los indios, poniendo la mano sobre los labios arrojaron un gran grito en señal de aplauso y rendimiento. El cacique de los Malbalas se acercó despues al gobernador, y le presentó en su asta una banderola con este mote: YONASTETÉ, CACIQUE DE LA BELICOSA NACION DE LOS MALBALAS, VIENE EN SU NOMBRE A OFRECEROS LA PAZ. El gobernador recibió el presente, lo abrazó, le respondió con bondad y le

asegurò corria de su cuenta el establecimiento de su nacion.

El lugar donde debia tomar su asiento este pueblo era un asunto de los mas serios , y exìgia toda la lentitud de la prudencia para tomar un partido que previniese el arrepentimiento. Hacer que se fixasen en el rio de Balbuena, era dexar à estos indios en el peligro de recibir suggestions malignas de los infieles Mocovies; era desatender el poderio de sus antiguos resabios , y era en fin poner à la repùblica en la orilla de una pùblica subversion. Por otra parte trasladarlo à remotos paises , era hacer odiosa la sujecion , faltarles à lo prometido , y marchitar la esperanza de que otros se rindiesen. En este conflicto llamó el gobernador à un consejo de guerra , en que la divergencia de opiniones hizo mas dificil la resolucion , no faltando quienes juzgasen era preferible al establecimiento de Balbuena el partido bàrbaro de degollar todos los adultos. Sin embargo , teniendo presente que un pueblo feliz jamas se olvida de la mano à quien debe su suerte , fuè acordado cumplirles la palabra ; pero à condicion de que se les diese un doctrinero , y se levantase un fuerte , que à pretexto de defenderlo , estuviese en vigilia de sus operaciones. Hecho esto se formalizó la capitulacion.

Todo buen general de exèrcito prevé de léjos los sucesos por un talento pràctico , que le hace huir los escollos en que suelen tropezar las grandes obras. El silencio del macstre de campo Tí-

xera, comandante del tercio de Jujuy, traia inquieto el ánimo del gobernador. El maestre de campo D. Juan Elizondo, con ciento veinte soldados los mas intrépidos y vigorosos, tuvo órden de averiguar su destino. Las falaces promesas con que los Tobas y Mocovies se ganaban el tiempo necesario para refugiarse à los bosques, y con que tenían como paralisadas las operaciones del ejército, diéron tambien mérito en la ocasion para que el general Elizondo llevase órdenes perentorias de hacerles experimentar todos los rigores de la guerra. Aunque Elizondo se presentó en campaña con un calor de sangre que parecia criarle un sentido nuevo, fué poco lo que executò; porque unos pueblos movedizos sólo le dexaban en sus vestigios la estèril gloria de saber donde estuvièron. A excepcion de algunos encuentros de poca consecuencia nada otra cosa consiguiò que llegar al fuerte de san Francisco levantado por Tixera en los campos de Ledesma, antiguo asiento de Guadalcàzar, ciudad ya destruida.

Aquí supo Elizondo de boca de Tixera, que la poca confianza en sus fuerzas habia retardado el curso de sus operaciones. Los cuerpos de que se componia el exercito de Tixera obraban por intereses distintos. Los auxiliares Tarixeños y Chiriguanos, cuyas tierras no se hallaban expuestas à los estragos de los Tobas, Mocovies & no podian tener contra estos enemigos el mismo espíritu emprendedor que los Jujeños, siempre hostilizados y perseguidos de su saña: de aquí es

que faltando ese interes comun era necesario que al fin se desuniesen. En efecto , aunque puestos en campaña todos juntos se desempeñaron con bizarría , cargados los Chiriguanos de prisioneros Tobas , tercamente desertaron su puesto. Los Tarixeos no buscaban mas que un pretexto para libertarse de unas fatigas que aborrecian , y con el mismo criminal desembarazo volviéron las espaldas. No pudiendo Tixera entònces detenerlos ni por la autoridad , ni por los ruegos , se encontró débil para el progreso de esta campaña.

Con todo , la voluntaria sujecion de los Ojotas se creia resarcir estos contratiempos. A la verdad unos pueblos que se ofrecian por sí mismos à fin de gozar las ventajas de la humanidad y la religion , eran sin duda una conquista mas gloriosa. Pero para que su obediencia fuese duradera , era preciso mitigar el exceso de sus sacrificios. Entretanto que la autoridad , se descarria facilita los límites que el criador ha puesto en su poder. Los españoles de esta jornada no siempre obraban segun estos principios. Instruido el gobernador Urizar de esta sujecion de los Ojotas previno al general Tixera les hiciese entender , que en tanto eran admitidos à la paz , en quanto consintiesen dexar las tierras de su naturaleza y ser trasladados al remoto puerto de Buenos-Ayres.

Entre las muchas naciones del gran Chaco los Lules divididos en dos tribus baxo la denominacion de grandes y pequeños , no eran de los de menos nombradía. El ningun acogimiento que ha-

llaron en tiempo del gobernador Baraona y del obispo Mercadillo, habia producido en ellos un germen de descontento que alimentaban en sus pechos. Un feliz encuentro del cacique coronel de los Lules grandes con el sargento mayor D. Nicolas Vega le traxo à las manos la ocasion de desahogar sus sentimientos, y de protestarle la sinceridad con que deseaba su nacion estrechar sus relaciones al español en odio de una vida salvage que ya le hacia aborrecible su exístencia. Vega conduxo al cacique à la presencia del general Nieva, à quien con Alurralde se habia confiado la emigracion de los Malbalas hasta el fuerte de Balbuena. El cacique le ratificó sus promesas, y Nieva despues de aceptar sus ofertas, le hizo ver con su agazajo que sabia templar la acrimonia del poder, y la baxeza de la obediencia. Poco despues el cacique de los Lules chicos, llamado Galhan, vino tambien à ofrecer la paz y la sujecion, las que como à los otros le fuéron admitidas por el gobernador baxo de ciertas condiciones honrosas.

Mièntas que esto acontecia en la frontera del Chaco, desplegaba el gobernador en el Rio Grande todos los resortes de su actividad y su politica por ganarse la aficion de otras naciones de mejor indole. Eran estas los Chunipines y los Vilelas, quienes aunque enemigos de los Tobas y Mocovies, siempre sobre la defensiva, no venian à las armas, sino quando cansada la paciencia les eran insoportables las injurias. Los maestros de campo Lisper-

guer y Elizondo recibieron la comision de buscarlos por àmbas riberas del rio, al mismo tiempo que hacian la guerra à las naciones enemigas, y prevenian el descontento que podian causar, sin advertirlo, docientos auxiliares corrientinos pròximos à llegar. Elizondo tuvo en breve la oportunidad de hacer un ensayo sobre su empeño con un cacique Chunipin à quien ofreciò la paz, y que al abrigo de las vexaciones gozaria con los suyos de sus bienes y de su libertad. El cacique aceptó estas proposiciones con todas las señales de la amistad mas sincera; pero hablàndole Elizondo de un establecimiento fuera de su suelo nativo empezò à huir con cuidado el peligróso honor de su familiaridad, y al fin no le disimuló la repugnancia con que entraria su nacion en este ajuste. Elizondo tuvo la discrecion de no insistir en un empeño que se escuchaba con desagrado, y dió la vuelta al campo del gobernador.

Lisperguer por su parte no se desempeñaba con mènos zelo. Puesto en su presencia un cacique de los Vilelas, fuè su primer cuidado el de conquistarlo con la dulce y saludable violencia del halago y del beneficio. « El gobernador de la provincia, le dixo, ha puesto sobre las armas sus grandes fuerzas para humillar à las naciones enemigas, y poner fin à sus perpetuas devastaciones. No intenta envolver en esta catàstrofe las naciones pacíficas y tranquilas. Y pues la vuestra es de esta clase, sòlo os ruega quieras gozar de su proteccion al ladode vuestros fieles amigos los Malbalas. » El cacique se rindió de pronto à una propuesta que era tan anàloga à la

mansedumbre de su carácter, y prometió volver luego con su gente. La larga experiencia que se tenía del odio con que su prisionero Coquini miraba estos triunfos de los españoles sobre la sencillez y candor de sus compatriotas, debió advertirle el peligro de admitirlo al trato reservado del cacique. Acaso se persuadió Lisperguer no se atrevería à serle infiel un hombre, cuya vida tenía entre sus manos; pero se engañó. Una fiera elevacion de sentimientos poseia el alma de este bárbaro, y era poca cosa perder una sola vida para satisfacer el odio que profesaba à sus tiranos. Sabiendo de cierto que moriria sin remedio, no temió disuadir al cacique de una condescendencia tan humilde, y tan contraria à la independenciam en que nació. Esto à la verdad era mezclar la ferocidad con la virtud misma, pero todo es de aplaudir en un bárbaro activo y generoso. Las persuasiones de Coquini produxéron todo su efecto, y Lisperguer, conociendo aunque tarde su inadvertencia, lo mandó ahorcar en un árbol. Recibió Coquini esta sentencia y la misma muerte con la mas imperturbable serenidad; lo que executado retrocedió Lisperguer.

Sumergidas las campañas por el desbordamiento de los rios, ya era de necesidad poner fin à esta gran jornada. El gobernador Urizar levantó su campo con el mejor orden, y vino à asegurar el fruto de sus sudores. Por lo que respecta à los Malbalas fueron infructuosos todos los conatos del gobernador. Ellos se coligaron con los enemigos del Chaco, abusaron de la confianza, olvidaron sus solemnes

tratados, y se disponian à una invasion de la frontera. Despues de un tal exceso de inconstancia y atrevimiento en que fuèron sorprendidos, creyó Urizar que no le quedaba otro recurso para contener las pasiones demasiado vivas de estos insurgentes, que expatriarlos donde no les fuese fácil volver à ser promovedores de levantamientos. Asi fué, sin que pudiese valerles la inmunidad de las leyes fuèron todos emigrados al puerto de Buenos-Ayres. Otra era la conducta de los Ojotas y los Lules. Los obstáculos à que provocaba el comun natural de los salvages, no se dexaban sentir entre ellos. Su docilidad, su inclinacion y su amor al español, los hacia cada vez mas dignos de sus favores. De aqui fué que Urizar pensò seriamente en formar de ellos dos reducciones, de que en 1711 quiso se encargasen los misioneros jesuitas. La penuria de operarios, de que por entónces se resentia este cuerpo, sòlo les permitiò admitir la de los Lules en san Estévan de Balbuena, que despues se trasladò à Miraflores.

El establecimiento de esta reduccion, y la de los Ojotas no fuè el único fruto de estas expediciones militares. Las medidas fuertes y vigorosas del gobernador Urizar, al paso que escarmentaron à los indios, restablecièron à la provincia esa tranquilidad que habia echado mènus en tiempos de otros gefes ineptos.

CAPITULO IV.

Gobierno de Ros en Buenos-Ayres : la Colonia del Sacramento es cedida à Portugal : artificioso manejo de la corte de España : contiene Ros las pretensiones portuguesas : los salvages son reprimidos : efectos perniciosos del contrabando : empieza el gobierno de Zabala : miserable estado de Buenos-Ayres : efectos del monopolio : sublevacion de algunos soldados españoles : los Payaguas matan dos jesuitas : victoria de los santafesinos contra los salvages : obstinacion de éstos : triunfo de Barua : perjudicial abuso en la venta de cueros : zelo de Zabala contra el contrabando : los franceses contrabandistas son atacados y vencidos.

MIÉNTRAS que en la corte de Madrid se ventilaba la contienda entre el sargento mayor Bermudez y el gefe de la caballeria Barrancos , de que hicimos mencion en el capitulo primero , y se daba un gobernador propietario à la provincia de Buenos-Ayres , se confirió en ìnterin esta plaza por el virey de Lima à D. Baltazar Garcia Ros.

Hacian diez años poco mas ó menos que se hallaba España en posesion de la Colonia del Sacramento desde la rendicion de esta plaza por el gobernador Valdes Inclan. Los aprovechamientos que la corte de Portugal se prometia del comercio ilícito con Buenos-Ayres , y el propòsito inalterable de no abandonar unos derechos sobre la

landá septentrional del río, que los creía indisputables, lamentaban de consierto la esperanza de recuperarla. El congreso de Utrecht donde las otras potencias europeas, algo corregidas de su ambición por las pérdidas que habían sufrido, pretendían terminar sus rivalidades, le pareció buena ocasión de haber valer sus pretensiones à la colonia del Sacramento y su territorio. Por los artículos 5 y 6 del tratado entre España y Portugal celebrado el año de 1715, en que le fué cedida en pleno dominio, recogió el fruto de su inquieta actividad à fin de conseguirla.

Antes que la corte de España comunicase de oficio lo estipulado à estos tribunales de América pudo el gobernador Ros instruirse de este resultado por una gaceta de Inglaterra; y se creyó en obligación de inutilizar el proyecto de la Lusitana. En carta 7 de diciembre del mismo año expuso, pues, al rey los males que iban à renacer de esta sesión; entre los que contaba la privación de muchos frutos necesarios para el abasto de esta capital, y la decadencia que experimentarìa su comercio sin el artículo de la cuarentena. La corte de España previó à mejores luces las consecuencias funestas del tratado, y se propuso reformarlo no teniendo ociosa su política. Por el artículo 7 del convenio se hallaba sancionada la retrocesion de la colonia à su dueño primitivo siempre que su magestad fidelísima aceptase el equivalente que dentro de año y medio le propondria. Verdad es que esto debia ser sin perjuicio de la pronta entrega de la plaza; con todo al mismo tiem-

po que por el consejo de las Indias se expidieron las providencias relativas à su puntual cumplimiento, se le dirigieron otras por la via reservada: para que, haciéndolo intervenir pretextos simulados, retardase la entrega todo el tiempo que exigia la negociacion del equivalente. No debió producir efecto alguno este artificioso manejo, pues consta de documentos contemporaneos, que Portugal entrò en posesion de la plaza el quatro de noviembre de 1716.

Si la corte de Portugal hubiese sido bastante prudente para no consultar sino los intereses que alejaban de sus estados el teatro de la guerra, nunca hubiera fixado sus miras en la colonia del Sacramento. El mismo acto de posesion diò nueva materia à la discordia, y empezó à preparar otro rompimiento. No extendiéndose à nada ménos las pretensiones del comandante portugues D. Manuel Gomez Barbosa, encargado de recibirse de esta plaza, que à ocupar à titulo de terrenos adyacentes. Docientas leguas de costa septentrional hasta la boca del Rio de la Plata, otro tanto espacio hacia lo interior de la tierra, y en fin las vastas posesiones que quedaban à discrecion suya levantadas las guardias de la Orqueta y rio de san Juan como queria, se opuso con firmeza el gobernador Ros à ambicion tan desmedida, y limitò solo su entrega à los suelos que cubriese el tiro del cañon. A la verdad el portugues no podia quejarse de que por este medio se transgredian los términos del tratado de Utrech, porque no habiendo poseido la colonia desde su clau-

destino establecido en este territorio que el señalado, la este solo debió limitarse la cesion. Veremos en los sucesivos los perniciosos efectos de esta contienda.

Entretanto no se desanimaba el gobernador Ros de poner un freno á los Charrúas, Yaros y Bobos, que aunque derrotados muchas veces, no cesaban de entregarse al entusiasmo de la libertad. La matanza anticipada de los pueblos salvages y los reencidos crecia de dia en dia, creyendo aquellos que su cooperacion al español hacia cómplices á éstos de un crimen cobrante. El mal era de naturaleza, que sin grande esfuerzos no era fácil remediar. Ros dió sus auxilios á los Guaraníes, objeto principal del odio de los salvages, y con ellos pudieron obligarlos á pedir la paz, á pesar de la proteccion que por sus intereses particulares les dispensaban algunos individuos del cabildo de santa Fé.

Aunque por esta parte prosperaba el gobierno de Ros, los demas pueblos sentian el atraso que es consiguiente á las trabas de un comercio forzado. Colocando á Buenos Ayres la naturaleza á la puerta de esta vasta dominacion, no parece siso que tuvo por designio hacerla la aduana del comercio europeo con la América del Sud, y elevarla á aquel grado de esplendor que dexa la concurrencia de las naciones. Con todo, el sistema de las prohibiciones, adoptado por la corte de España, era un obstaculo á este su destino, y arminaba esta hermosa esperanza. No se habia desanimado España en exigir por cláusula expresa del tratado de Utrech, que

Los portugueses establecidos en la Colonia del Sacramento no protegerian el comercio licito de los extranjeros. Verdad es que esta elinoria se eludia frecuentemente con artificio, y se violaba con audacia, pero no por eso Buenos Ayres podia florecer, antes por el contrario esto mismo perpetuaba su languidez, por lo que llevándose por parte de los caudales enflaquecia los fondos de estado. mal uso

Creyo la corte que para atajar el progreso de este mal debia confiar este gobierno a la vigilancia de un hombre respetable por su graduacion, sus servicios y su fidelidad. Éralo este el brigadier D. Binno Mauricio de Zabala, que tomo posesion de su empleo por julio de 1717. El miserable estado en que encontro esta ciudad, sin mas movimiento de vida que el que podia darle una cultura desatendida, y un comercio interrumpido, se dexa sentir bien por lo que en estos tiempos escribia al virey, principe de Santo Bono. Dándole cuenta de haber cesado por mandato del rey la exacción de un nuevo impuesto en toda la provincia sobre la yerba del Paraguay, los caldos, cueros y ganados, le hace presente al mismo tiempo quedar reducido el fondo público al estrecho recurso de tres mil pesos, producido del mismo impuesto sobre el vino y aguardiente, que a instancias suyas habia conseguido continuase por generosidad de esta ciudad. Esta pobreza inseparable de la debilidad de un estado, era una consecuencia necesaria ya del triste comercio que hacia la metrópoli con estas sus colonias, y ya tambien de que en Amé-

rica, las rentas de la corona siempre han desaparecido entre las manos de los que las han administrado. Pocas y mal equipadas las embarcaciones españolas continuaban siendo la presa de los corsarios y de las expediciones marítimas del extranjero. El decidido empeño de éste por destruir el comercio español crecía en proporción de la mayor facilidad que hallaba entonces el comercio fraudulento con unos pueblos, que faltos de todo, debían buscar à qualquier riesgo como cubrir su desnudez. Sin embargo, la vigilancia de Zabala, luchando contra el portero del contrabando, logró por algun tiempo dexarlo sin provecho, bien que à precio de nuestras mas duras privaciones. De aqui es, que representando al rey poco despues él mismo la imposibilidad de atajar perpetuamente las furtivas negociaciones de la Colonia del Sacramento, en razon de no encontrarse en esta plaza à ningun precio un solo artículo comerciable, le propone de dos cosas una, ó que se abastezca de un todo, ó que se aniquile aquel establecimiento. Ni una ni otra era de facil execucion.

La zelosa vigilancia de los monopolistas gaditanos habia encontrado el secreto, como observa Robertson, de ganar mas y arriesgar ménos en un tráfico limitado, cuyos provechamientos eran mas exorbitantes, que en un comercio extendido del qual no sacaban sino un beneficio moderado. Era de su interes circunscribir la esfera de su actividad, en lugar de agrandarla. Lèjos de enviar à las colonias americanas mercaderias eu-

ropas en suficiente cantidad para hacer su precio equitativo, las extendían con escasez; de suerte que la codiciosa concurrencia de los compradores obligada á salirse en un mercado mal provisto y ponía á los vendedores en estado de hacer ganancias excesivas.

Por lo demás la garnición de esta plaza era muy corta, y debía serlo de necesidad. Sin más sueldo el soldado que dos pesos mensuales, quando la fanega de trigo llegaba al subido precio de ocho duros, sin quartel para su alojamiento, y sin las monturas necesarias, no había quien no rehusase alistarse en esta milicia. Temió Zabala la altiva indocilidad de trecientos soldados europeos que habían venido de refuerzo, y dispuso por gran favor pasarles un real diario; pero le fué infructuosa esta medida, porque resistiéndose á recibir un sueldo tan menguado, se dispusieron á una abierta sublevación. De acuerdo el gobernador con los oficiales creyó que era peligroso recurrir á medios violentos, y les aumentó más el pre. Los situados del Rotosi sufragaron en adelante los gastos de esta plaza.

Los indios salvages no cesaban de mirar con un ojo de aversión las poblaciones de españoles. De estas eran las más expuestas las ciudades de Corrientes y santa Fé, y contra ellas dirigieron principalmente su saña mortal. Verdad es que entregados sus moradores á un reposo ocioso é inútil desde que la pereza se hallaba en honor, ya no procuraban defenderlas con aquel valor que

debiéron heredar de sus mayores. Los implacables Payaguaes asaltaron este año la Isla de santa Rosa, donde diéron muerte à cinco personas, y tomando dos balzas en que navegaban cerca del pueblo de Itati los jesuitas Blas de Silva y José Masso, los sacrificaron à su venganza con todos los de su comitiva. La corte de España no se habia contentado con poner baxo su dominio estos países à expensas de sus vasallos europeos; ella agravaba tambien la mano de la tirania pretendiendo conservar los por los principios de su constitucion colonial à costa de los de América. Nadie dexará de asombrarse, que sirviendo casi sin sueldo los oficiales de estas milicias se les exigiese media suata por sus títulos. Nació así mismo de este principio su aversion al servicio. Los de Corrientes consiguieron por fin verse libres de esta opresion, que à fuerza de reclamaciones se hallaba abolida en otras partes.

Ocupados los distraidos habitantes y magistrados de Santa Fé en el comercio de ganados que hacian con las provincias limitrofes, no pensaban seriamente en la defensa de su país. En este estado de descuido, lejos de respetarla los salvages, la miraban como una ciudad decaida, y facil de conquistar. Con todo, à pesar de su lastimosa debilidad, consiguio de los bárbaros una ventaja en 1718. Hallábanse estos situados à las orillas de un arroyo llamado el Cutakti, quando vino sobre ellos una compañía de santafesinos; y aunque el choque fué de los mas obstinados vieron caer à sus pies cosa de trecientos guerreros. Pero este golpe de fortuna

sólo era una prósperidad efímera; los salvajes continuaban con igual tezon sus devastaciones, arrojando los campos; y reduciendo à cenizas quanto encontraban.

Los clamores de Santa Fe llevaron à este pueblo el mismo año al gobernador Zabala, quien para juzgar con acierto, quiso examinarlo todo por sí mismo. Su sorpresa debió de ser bien grande: quando advirtió la impunidad con que dos indios bárbaros cruzaban las campañas, porqué abandonadas de sus desconsolados labradores, y sin guarnicibues los presidios no había quedado otra frontera que la misma ciudad. Esta plaza situada en uno de los puntos mas ventajosos para la escala del comercio con Buenos-Ayres, Paraguay, Córdoba, y los Paranaes, pedía conservarse con el mayor interes. Zabala echò de ver, que el único medio de curar sus llagas profundas è inveteradas, era el de una guardia de cien hombres à distancia de treinta leguas en un parage que abría la puerta à las avenidas de los bárbaros. Sin fondos la real hacienda, sin mas propios de ciudad que ochocientos pesos, cuya mitad se consumía en fiestas públicas, y en fin casi solitaria por la emigracion de sus moradores à otras ciudades convecinas parecia inasequible esta medida: con todo, à beneficio de varios arbitrios que se tomaron, pudo formarse un plan de defensa, que se consultó à la audiencia de Charcas para su aprobacion. Recurso bien estéril, que por de pronto dexaba expuesta esta poblacion à las mismas calamidades. En efecto la noche misma del dia siguiente

en que Zabala se puso de regreso à su capital cayéron los indios sobre una poblacion en la que hicieron sus acostumbradas hostilidades.

Sin embargo el mismo comprometimiento público en que ponía à todos la preponderancia de los bárbaros, reanimaba de quando en quando los espíritus abatidos. Es digna de memoria la accion que en 1719 les ganó el teniente D. Martin de Barna à la frente de un corto número de soldados. Atacados los salvages por este intrépido general, los puso en gran aprieto y quebranto, dexando muertos à los que no tomaron el partido de la fuga.

Uno de los abusos mas notables en estos tiempos y una de las causas, que aumentando las pobreza, impedian la seguridad pública, era el que sufría el comercio de cueros en esta capital. Por un privilegio concedido à los descendientes de los que introduxéron en estas tierras el primer ganado vacuo, se hallaba establecida la práctica de que los ingleses del asiento, y los navios de permiso formalizasen sus compras con el cabildo de esta ciudad: este cuerpo avaluaba dicho artículo por el precio de doce reales, adjudicaba quatrocientos pesos por su trabajo à cada uno de sus individuos, repartía entre ellos y los accionistas el número exigido, y concertaba con los del registro (mènos con los ingleses) recibir en pago los dos tercios en ropa, y el uno en numerario. La libertad del comercio, esta primera consecuencia del derecho de propiedad y una de las leyes mas esenciales del órden social, se veía así prostituida al sórdido interes de los contratan-

tes. Llegaba éste à tanto exceso, que las ropas se tomaban dexando à los registrantes un trecientos por ciento de ganancia. Los del cabildo toleraban esta usura escandalosa, así porque los cueros les salian à muy baxo precio, como porque con este sacrificio se aseguraban en Cadiz protectores de sus conveniencias. Zabala representò al rey contra estos abusos facticios, que quitando la libertad del comercio, eran un obstáculo pernicioso al precio natural de las cosas, y un manantial inagotable de odiosos resentimientos.

Los Portugueses por otra parte no disimulaban sus intenciones de usufructuar la banda oriental por qualquier medio que fuese, y aun era muy fundado el recelo de que pretendian establecerse en Montevideo. Convencida la corte de España de que era preciso tomar precauciones anticipadas, comunicò sus órdenes à Zabala para que asegurase este puesto, levantando una poblacion, si fuese posible, con familias del Tucuman ó de otra parte. Miéntras que este pensamiento erizado de mil dificultades llegaba à sazonzarse, seguia Zabala su plan de vigilantes correrias por los campos y por las costas. Trecientos Tapes de su órden cruzaron las campañas quemando con un odio indiscriminado las barracas de cueros que tenian los portugueses, y aun algunos de estos vecinos. Los efectos de esta administracion celosa producian un estado permanente de hostilidad; pero en el sistema de las prohibiciones no habia otro recurso para contener la especie de frenesí que por la consecucion de estos

frutos se habia apoderado de los extrangeros.

El poder caduco de la España à todos convidaba para disfrutarla. Los Franceses intentaron por este tiempo establecer su comercio con los infieles de la costa marítima. Dando fondo en la ensenada de Maldonado quatro buques de esta nacion, se alojaron en tierra, y diéron principio al acopio de cueros, ayudados de los Güeruas. Zabala despachó contra ellos en 1720 un destacamento à las órdenes del capitán F. Martín José de Echaurri. Por dos indios del servicio de los Franceses se supo que se hallaban bien fortificados; sin embargo Echaurri resolvió atacarlos, pero embarcándose precipitadamente los enemigos, desampararon el campo con quatro piezas de artillería, treinta barracas y algunos despojos.

Aunque arrojados los Franceses de este puesto, no desistieron de su empeño. Creyéndose instruidos por sus faltas pasadas, tomaron meses despues como mas seguro el lugar de Castillos, donde se atrincheraron con mas de cien hombres bien armados. Pero el diligente gobernador Zabala seguia de cerca sus pasos, y estaba al cabo de sus operaciones. El capitán D. Antonio Pando tuvo orden de desalojarlos con cincuenta y quatro veteranos, veinte y siete milicianos, y veinte y cinco indios amigos de la reduccion de Santo Domingo Soriano. Conducida esta pequeña tropa por un mulato que acababa de servir à los Franceses, se arrojó Pando sobre la primera barraca lleno de ese atrevimiento que inspira el genio, donde muerto un capitán enemigo,

se entregó este puesto à discrecion. Sucesivamente se rindiéron otros dos puestos con algo mas estrago que el primero. La pérdida de los franceses fué de ochenta y tres hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El primero que cayó de los muertos fué el capitán Moreau, tomado prisionero años àntes en un combate naval por D. Bartolomé Urdinzu, que pasó à la mar del sud à incorporarse con la esquadra de D. Blas de Leso. Los vencedores quemaron ocho mil y mas cueros, un lanchon y otras embarcaciones pequeñas, que echaron al mar toda la presa por no poderla conducir.

Ménos avara la corte de España, mas sàbia para calcular sus propios intereses y mas sensible à la miseria de estos sus vasallos, no es dudable que permitiendo el comercio extrangero, al mismo tiempo que hacia à éstos mas ricos, y poblaba los desiertos, acrecentaba su mismo poder. Los cueros tan buscados por los extrangeros, eran de esas vaquerias salvages, que aumentadas enormemente, vagaban sin dueño por inmensos desiertos. Con el comercio extrangero, esas mismas vaquerias se hubieran domesticado, y manejadas con mas economia, hubieran venido à ser un orígen de vida y de actividad. Pero toda la politica de España la hacia consistir en el talento funesto de quemar, destruir y hacer à estos habitantes unas tristes victimas de su obediencia. De aquí nacia esa soledad de los campos, ese desastre de los sucesos, esa pobreza de las ciudades y esa imbecilidad de la monarquia.

CAPITULO V.

Don Diego de los Reyes benefició el gobierno del Paraguay : odio de Abalos à su persona : hostilidades de los Payaguas : los ataca Reyes y son vencidos : sus émulos censuran esta victoria : imprudencia de Reyes : es acusado en la audiencia de Charcas : comision de Antequera para formarle su proceso : carácter de este ministro : ilegalidad de su nombramiento : entrada de Antequera en la Asuncion : sus primeras tropelias : prision de Reyes : nulidad de los cargos : huida de Reyes : es provisto Antequera gobernador del Paraguay : mejor informado el virey , manda restituir à Reyes en el gobierno : contradicciones de esta providencia : esfuerzos de Antequera por sacar cómplices à los Jesuitas : conducta criminal de la audiencia de Charcas : providencias vigorosas del virey à favor de Reyes : Antequera lo prende en Corrientes.

Las agitaciones del Paraguay sólo cesaban lo que era necesario para tomar un nuevo aliento. Su teatro no podia estar vacío mucho tiempo de esos dramas revolucionarios que lo habian ocupado tantas veces. El que ahora va à representarse servirá para hacer ver hasta donde puede extenderse la ceguedad de un ambicioso, la terquedad de un partido, el disimulo mas paliado y la persecucion mas injusta.

Para el gobierno de esta provincia habia llegado de España con la futura D. Antonio Victoria. El aspecto sombrío de esta republica turbulenta lo hizo temer las consecuencias de un mando tan ex-

puesto ; y sin entrar en mas vacilaciones , benefició la merced por cierta cantidad de pesos, traspasando su derecho en D. Diego de los Reyes Balmaceda, alcalde provincial de la Asuncion. Este primer paso que se veia señalado por tantos desórdenes , era ya un presagio fatal de los que debian sobrevenir. Su vecindario en aquella capital y la naturaleza de su muger formaban un obstáculo legal , que lo excluia de este puesto ; pero segun refieren algunos autores , à que no subscribimos , él supo con tiempo aplanar este tropiezo, haciéndose habilitar por una provision del obispo de Quito , virey entònces de estos reynos , y à despecho de algunos capitulares tomó posesion el 6 de febrero de 1717.

La oposicion que habia experimentado Reyes nacia principalmente de un exceso de amor propio en los contradictores, por el que no les era soportable ver sobre sus cabezas de un instante à otro à quien siempre tuvieron à su lado. Es cosa natural de los hombres, dice Tácito, mirar con malos ojos las nuevas felicidades de los otros, y desear mayor tasa en la fortuna de aquellos que han sido sus iguales. Pero esto mismo le hizo tomar à Reyes un ayre de frialdad y desconfianza, por el que empezó à hacerse sospechoso para con ellos. Entre los de la oposicion hacia cabeza el regidor D. José de Abalos, hombre suspicaz, de un talento para la insinuacion que hacia gustar à otros sus sentimientos como si fuesen propios, en fin de una destreza en el manejo de los negocios que le daba la primera reputacion. Aunque Reyes se desviaba de su trato,

no queria tener por enemigo un hombre, de cuya astucia y poder habia tanto que recelar. A fin de remover de si toda sospecha, y tenerlo à igual distancia del odio y la amistad, le ofreció la plaza vacante de teniente de Rey. Abalos habia penetrado sus intenciones, è interpretando su procedimiento por una prueba de su flaqueza, rechazò con desprecio la propuesta de un hombre que acaso habia yà resuelto sacrificar à sus resentimientos. Lo que mas convenia al interes de sus pasiones era espiar la conducta de Reyes para aprovecharse de todo aquello en que la ingeniosidad de la malicia pudiese derramar su veneno.

Por un permiso poco premeditado del antecesor de Reyes habian conseguido los Payaguaes situarse en el puerto de Tucumbù, legua y media rio abaxo de la Asuncion. La seguridad que les daba la amistad, y que ellos sabian entretener jugando astutamente el disimulo, y la perfidia, los resolviò à destruir todo el pais. El proyecto estaba concebido de manera que se sintiese el estrago, sin que apareciese su mano. Para esto se coligaron secretamente con los Guaicurùes, capitales enemigos del nombre español. A sombra de la amistad dada à los Payaguaes ellos se esparcian de noche por los campos, y executaban robos, incendios, muertes y todo género de atrocidad. Cada qual tuvo el placer de atacar, matar y embriagarse de sangre humana. Los llantos de la campaña resonaban en la Asuncion. Se buscaba la verdadera causa, y se creia encontrarla à mas distancia de lo que estaba; porque reconve-

ridos los Payaguaes hacian concebir à los Guaicurios como únicos autores de un desastre tan conforme à su aversion. Aunque los Payaguaes pudieron por algun tiempo eludir el concepto haciendo valer sus prestigios, no les era facil mantener el engaño estando tan à riesgo de la deposicion de los sentidos. En efecto, acusados por muchos, pero principalmente por un indio Tupi llamado Paronandù y no sin pruebas sobradas de que intentaban dar un golpe de mano y retirarse, resolviò el gobernador Reyes, de acuerdo con el cuerpo consistorial, retirar esta plaga, incorporando estos indios en las misiones del Uruguay.

A toda precaucion baxaron por el rio cinco chalupas con setenta hombres, miéntras que el gobernador con treientos de à caballo hacia su marcha por tierra. La òrden del gefe estaba dada para requerir à los indios que entregasen sus armas sin resistencia, pues no se trataba de hostilizarlos. Las chalupas se adelantaron à la caballeria, y los indios rompièron la guerra con sus flechas luego que comprehendièron lo que se exìgia de su obediencia. Los lamentos de un español, de dos que fuèron heridos, inflamaron en cólera à los soldados, quienes haciendo uso de sus armas, las convirtieron contra el enemigo. Deseando entònces el gobernador templar el ardor de las chalupas, mandò cesase el fuego; pero estaba demasiado encendido para que pudiese apagarse sin abrasar à muchos. De los indios, unos huyeron, otros se precipitaron al rio, de los que se ahogaron algunos,

no pocos muriéron de las balas , en fin los restantes quedàron prisioneros. En seguida de esta accion bogàron las chalupas rio arriba , y la caballeria se dirigió por tierra con designio de sorprehender las tolderías situadas junto al castillo de san Ildefonso. Ignorantes estos indios de la matanza de sus hermanos , exêntos de temores , gozaban de la mas perfecta tranquilidad. De éstos , unos andaban dispersos por lo interior de la tierra en busca de subsistencias. Avistados de la caballeria , les mandàron rendir las armas ; pero puestos en órden de batalla , sólo las entregàron con sus vidas. Entretanto las tolderías tuviéron aviso del suceso y se pasieron todos en fuga.

El tiempo que gastaba el gobernador Reyes en asegurar la tranquilidad de su provincia , lo ocupaba el regidor en formarse un partido , y en discurrir todos los medios de emponzoñar las acciones de su rival. La expedicion antecedente era à sus ojos un temerario arrojò , por el que , sin pruebas suficientes , muchas victimas inocentes fuèron sacrificadas à su antojo. En fin toda la vida pública de Reyes le suministraba abundante materia para la mas rigida censura. El regidor D. José Urunaga , D. Antonio Ruiz de Arellano y D. Tomas de Càrdenas eran los principales confidentes de Abalos , y con los que unidos de intencion se urdiò el proceso que debia perder en Charcas al inocente Reyes. Los complotados no podian dudar la falsedad de sus imposturas ; pe-

ro ellos se fiaban en que la ignorancia presta un vuelo y larga carrera à la mentira, y en que sus engaños, al abrigo de la distancia, serian tanto mas persuasibles, quanto eran ménos los medios de conocerlos. Abalos, Urunaga y Arellanos, alentados de esta confianza, llevàron su atrevimiento hasta el extremo de ultrajar de obra y de palabra al gobernador quantas ocasiones se les venian à las manos.

Estas injurias sacaron de sí mismo al gobernador Reyes, y agitándolo mas de lo justo lo hicieron correr à la venganza. Sin considerar que la cólera, como dice un filósofo, es una madrastra que paga mal sus pèrfidos consejos, hizo prender en 1719 al regidor Abalos y à Urunaga, confinando al primero à una estrecha càrcel, en que lo tuvo incomunicado y embargándole sus bienes y papeles. Arellanos, yerno de Abalos, debia correr la misma suerte, pero habiéndola evitado con la fuga, sólo no pudo evitar el embargo de sus papeles. El humor atrabiliario y la falsa delicadeza de Reyes lo arrojaban ya de un precipicio en otro. A estos excesos añadió tambien el de cortar la correspondencia con guardas apostadas en los caminos, para que no llegasen à la audiencia las quejas de los que creia delinquentes. Estas inconsideraciones de Reyes pusieron à la audiencia de Charcas en la necesidad de castigarlo à expensas de sus haberes y de su crédito. Por queja que introduxo Arellanos en el tribunal fuè reprehendido y multado en quatro mil pesos.

Quando la corte de Charcas pronunciaba esta sentencia en 1721 ya se hallaba pendiente la causa de capitulos, que contra el mismo Reyes habia instaurado el capitan D. Tomas de Càrdenas. Estos capitulos se reducian à seis. Primero: que transgrediendo Reyes la fé debida à los Payaguaes, habia movido guerra contra unos indios que se mantenian en paz. Segundo: que habia tambien desmantelado los pueblos reducidos, cuyos indios empleaba en su servicio. Tercero: que con quebrantamiento de las leyes exercia la negociacion, y ponia trabas al comercio à fin de reportar un mayor lucro. Quarto: haber impuesto en propiedad una nueva gabela sobre las embarcaciones del tràfico. Quinto: haberse introducido en el mando sin dispensa de la naturaleza. Sexto: tener interceptada la correspondencia con las provincias y entorpecido el giro de los negocios. Estos cargos exàgerados y multiplicados por los enemigos de Reyes seduxèron al tribunal, hacièndole concebir que la provincia imploraba el socorro de su justicia contra la opresion de un poderoso. Poseido de este pensamiento y no queriendo fiar su juicio à la incertidumbre de los informes, creyó que era preciso mandar un juez pesquisador tomado de su mismo cuerpo. Por desgracia recayó esta confianza en el único ministro que ménos la merecia, como observa Charlevoix.

Esté fué D. José de Antequera y Castro, natural de Lima, caballero de la órden de Al-

cántara y protector general de indios (a). Nació de un padre que à beneficio de un fondo de rectitud natural se habia sostenido siempre con decoro en la carrera de la magistratura, recibió desde su infancia una educacion correspondiente à los caballeros de su clase. Sus primeros estudios en el colegio de los jesuitas lo dispusieron para abrazar otros mas serios, y en especial el de las leyes. En todos hizo progresos muy rápidos, porque dotado de un entendimiento claro, de una memoria prodigiosa y de una imaginacion muy viva, la cultura de las letras desenvolvió muy en breve el gèrmen de estas felices disposiciones, y las ciencias se le hicieron familiares. Por desgracia su corazon no estaba tan bien formado à la virtud, como su entendimiento à la instruccion. Incapaz de sostenerse ante la imagen severa de la obligacion, encontraba recursos en si mismo para

(a) *Esta es una plaza creada en las Américas que mas ha servido en utilidad del protector, que de los protegidos. A vista de este ministro siempre se han exigido de los indios trabajos que no podian soportar; y se han cometido injusticias que hacen gemir à la razòn. Las minas de Potosì y el régimen de latrocinio erigido en principio por los corregidores del Perú, son dos hechos que cubriràn de oprobio al gobierno peninsular. Los protectores autorizaban estos crímenes y sólo trataban de disfrutar las ventajas de sus plazas.*

eludirla y contentar sus pasiones. Eloquentemente, persuasivo, fecundo en coloridos y de un talento distinguido para la insinuacion, hacia consistir sus triunfos en mostrar la verdad donde no estaba, y ocultarla en su propio lugar. Siempre muy prevenido à su favor nada era bueno ni acertado, sino lo que aprobaba su vanidad. Por estos caminos torcidos vino à caer en tales crímenes que fuèron su ruina y la de muchos.

Parece que Antequera no encontraba en su plaza de protector aquel interes personal que siempre busca una loca pasion de enriquecer, y que à una alma corrompida sòlo puede hacer soportables los trabajos asiduos del tribunal. Naciò sin duda de este principio su pretension al gobierno del Paraguay, el que en futura le fué concedido por el arzobispo y virey de Lima, D. Diego Morcillo Auñon, para el caso que Reyes hubiese concluido su tiempo. Asentado este dato, un prodigio de imparcialidad hubiera sido que la buena causa de Reyes triunfase entre las manos interesadas en su ruina. Todo lo que avanzase su criminalidad aceleraba la fortuna del protector, porque debiendo este entrar en el gobierno finalizado el tiempo de aquel, pertenecia à su industria hacer que se acortase lo posible, sacàndolo delinquente. Para evitar en los juicios esta criminosa parcialidad, habia ya dispuesto prudentemente una ley real, que ninguno pudiese ser pesquisidor de aquel à quien debia suceder. A pesar de esto, la decidida predileccion que para sus colegas infunde siempre el espiritu de cuerpo, hizo que la audiencia

de Charcas se desentendiese de esta ley, è invistièse al protector con el empleo de justicia mayor siempre que Reyes resultase delinçiente del proceso.

Sin malograr momento hizo el pesquisidor su entrada en la Asuncion y fué reconocido el 3o de julio del mismo año con todo aquel aparato faustoso que era tan conforme à la temperatura de su carácter, y que tanto convenia para la ilusion popular. No se descuidaba el regidor Abalos en hacer generosos esfuerzos à fin de ganarse la confianza del pesquisidor, y bien puede asegurarse, que para el mayor enemigo de Reyes no podia serle muy ardua esta conquista. Este se hallaba ausente en prosecucion de su visita; pero luego que se supo el arribo del pesquisidor regresò à la Asuncion.

A pedimento de Càrdenas que yà estaba de vuelta, abrió su juicio el pesquisidor, poniendo al gobernador un entredicho en las funciones de su cargo, y haciendo se retirase à una distancia del pueblo con los regidores y personas de mas respeto que se creian de su faccion. La absoluta libertad de los deponentes era el colorido de justicia con que se cohonestaba este procedimiento. Pero si queria el juez socorrer por este medio al capitulante ¿por què se olvida del capitulado? ¿Por què se purga el pueblo de los parciales de òste, y se le dexa inficionado con los sequaces de aquel? Cierto es, que por un vicio capital de nuestras leyes criminales la deposicion de los testigos no debe tomarse en presencia del acusado. Pero no es mènus cierto, que este defecto es el escollo en que por lo comun naufr

fragan la inocencia y la verdad. Un testigo que depone à solas, entregado à su inadvertencia, à la confusion de sus ideas, al olvido de muchas circunstancias, à la confianza de no tener quien le contradiga, en fin, al arte funesto de un juez que por preguntas capciosas pretende descarriarlo del camino de la verdad, un tal testigo, decimos, dificilmente puede producirse sin ofender la fidelidad de los hechos. No sucederia asi, si como entre los romanos el acusado pudiese rectificar sus conceptos, y estar à la mira de la sorpresa. Perdonénsenos estas reflexiones por la oportunidad de un suceso en que jamas se viéron mas bien verificadas las consecuencias fatales de este vicio legal.

Dueños del campo los enemigos del gobernador, favorecidos de un juez que no necesitaba del convencimiento para tenerlo por culpado, sólo tratàron de acumular pruebas sobre su cabeza. Estas se reducian à dichos de testigos tachables ó por enemigos del acusado y parciales del acusador, ó por pusilánimes prostituidos al temor. Con todo, concluido el sumario, y por consiguiente, sin haber sido oido ni citado el gobernador, hizo Antequera convocar el cabildo para la apertura de un pliego de la audiencia que traia à prevencion. El contenido de este pliego se reducia à mandar, que en caso de resultar culpado D Diego de los Reyes, ejerciese el protector Antequera el cargo de justicia mayor. La prueba de la culpa era de las mas ilegales y calumniosas; sin embargo, afectando un ayre triste por no que-

darle ningun camino para eludir la severidad de la ley, pero disimulando mal la alegría que sentia en su pecho, mandó poner preso al gobernador y embargarle sus bienes.

Esta política, digna de un hipócrita consumado, hizo pronosticar à los sensatos lo que habia que temer en el plenario sobre la inocencia de Reyes. En efecto, atemorizando por medio de Abalos y sus parciales à todos aquellos que se declaraban à su favor, ganando por el halago à los indiferentes, alentando à los que yà veian empeñados en esta causa, y en fin alucinando à los incautos con un juego artificioso de sofisma, que debian darles el triunfo sobre su debilidad, así fué que se organizò este proceso.

A juzgar de la veracidad de los capitulos puestos al gobernador Reyes por el primero y principal que tiene la tendencia à la guerra contra los Payaguaes, es preciso calificarlos de imputaciones groseras en todo el rigor de la expresion. Todo el que se halle algo versado en la historia del Paraguay verá con admiracion, que en odio del gobernador Reyes aparezcan estos indios por la primera vez dóciles, mansos y fieles observadores de su palabra. Na hay página de la historia que no nos retrate à estos salvages como unos hombres los mas astutos, y mas enemigos del nombre español. Envueltos siempre en una falsedad negra y profunda, hiciéron caer à los españoles en los lazos que les sugirió el artificio y la mentira. Pero lo mas digno de reparo es, que el prevaricador de la justicia, al mismo tiempo que la vendia, hiciese intervenir en la apariencia la exâctitud.

mas escrupulosa de las fórmulas legales. De este modo era como aspiraba Antequera à que se respetase en él una virtud que no tenia , y à perder con mas seguridad à su rival.

Dada por conclusa la causa en 1722, mandó el protector se le notificase à Reyes , y se le citase para oír sentencia en los estrados de la audiencia de Charcas. No ignoraba Antequera la disposicion de este tribunal para desechar todo lo que dañase su opinion , ni la parte que tenia en sus intrigas. Pero yà Reyes habia puesto en práctica su evasion clandestina, con la que, burlados sus contrarios, entraron en la mas inquieta consternacion. Despues de infructuosas diligencias, supo por fin Antequera, que su prisionero, en trage de esclavo, habia tomado las Misiones del Paraná; por lo que se contentò con remitir los autos à la audiencia, llamarlo por edictos, y despachar à Santa Fè doce mil arrobas de yerva, producto de sus bienes embargados.

La audiencia de Charcas, muy prevenida à favor del protector, yà se habia anticipado à dar al arzobispo virey una relacion de los sucesos del Paraguay, fabricada sobre los modelos de Antequera, y à pedir fuese sustituido éste en lugar de Reyes. El virey cayó por de pronto en este lazo, y no dudò acceder à una solicitud de que en breve se arrepintió. Antequera por su parte, haciendo uso de las delicadezas de su arte, y de su espiritu versàtil, consiguiò tambien que los cabildos esclesiàstico y secular, los gefes militares, y otras personas de respeto diesen gracias à la audiencia en nombre de la

provincia por tan acertadas disposiciones, frutos de una prudencia consumada.

Libre el protector de un concurrente tan contrario à sus designios, no tratò mas que de atesorar. Este era el centro à que desde lejos habia tirado sus lineas. Poniendo un precio antojadizo à la yerba, la hizo caer de su valor, y se proporcionò las ganancias del que compra barato y vende caro. No fuéron ménos indecentes otros arbitrios que le sugirió su codicia.

El gobernador Reyes, ò por sí ò por sus confidentes, no se habia descuidado en hacer que llegasen à oídos del virey la historia lastimera de sus ultrajes, la escandalosa usurpacion de su gobierno, y el espíritu de cabala con que la audiencia de Charcas se dirigia à fin de protegerla. Eran demasiado justas estas quejas para que de juez, que el virey era de Antequera, quisiese ser su cómplice. Mejor instruido de la verdad, mandò expedir un despacho datado en 5 de marzo por el que restituia à Reyes en su plaza, hasta que el rey le diese un sucesor. Fuè este ese despacho que à pretexto de prevenir males de consecuencia, hizo retener la audiencia de Charcas, y por cuya retencion se acreció la justa indignacion del virey. El gobernador Reyes, despues de haber sufrido todo lo que podia imaginarse de mas humillante y cruel, se hallaba en Buenos Ayres quando recibió el nuevo despacho. O demasiado prevenido à favor de su justicia, ò persuadido que el temor no adopta constantemente un proyecto, escribió al cabildo de la Asuncion exigiendo su obe-

decimiento. Pero Antequera ya estaba muy resuelto primero á consumir su crimen; que á dexarlo imperfecto; y así tomó de su cuenta persuadirlo en la falsedad del despacho, y sobre todo hacerlo entrar en la temeraria resolución de no abandonar un negocio tan empeñado. Todo lo consiguió de unos nombres, cuyos intereses se hallaban ya identificados con el suyo: mirando el cabildo la carta de Reyes con desprecio, acordó que era envilecerse entrando en contestacion con un reo convicto y fugitivo.

Sin embargo del silencio del cabildo, Reyes se puso en marcha con la mas descuidada satisfaccion, y llegando al pueblo de la Candelaria, uno de las Misiones de los jesuitas, se hizo allí reconocer por gobernador. En prosecucion de su camino llegó después hasta Tabati, veinte leguas distante de la capital. Luego que estas noticias llegaron á la Asuncion, empezaron á sufrir los enemigos de Reyes todo el suplicio de su conciencia. Es imposible huir de este tormento siempre que se haya merecido. Pero esto mismo los puso en una extremosa agitacion: ellos induxeron al cabildo eclesiástico, á los ayuntamientos de la Asuncion y Villa Rica, en fin á los gefes militares, para que conjurasen al protector en nombre de la patria, la libertara de los males que tan de cerca la amenazaban con la entrada de Reyes. Antequera no podia rechazar un pensamiento que era su propia obra. En vista pues de lo pedido expidió auto, mandando se hiciera saber á Reyes volviese á la prision, desde donde haria presente

sus despachos ; y de no verificarlo así, se le prendiese. La ejecución de este mandato fuè encomendada à D. José de Arco , alcalde de la hermandad , auxiliado del capitán D. Ramon de las Llanas con su escolta , quien aunque , partiò à su destino , no pudo verificar su comision , porque ya Reyes habia vuelto sobre sus pasos en busca de las Misiones.

La evasion de Reyes , por cuya captura tanto se suspiraba , llevò los ànimos à unos extremos desesperados. El comisionado mandò azotar à los indios para obligarlos à que le descubriesen su paradero ; hizo sufrir tratamientos indignos al diàcono D. Augustin de los Reyes , hijo del gobernador , y al padre José de Fris , dominicano ; conduxo presos hasta la Asuncion al primero , y hasta cinco leguas àntes de la ciudad al segundo (a) ; y en fin se apoderò de D. José Caballero , cura del Yaguaron , por haber dado auxilio à Reyes para su fuga. Por lo que respecta à la faccion de Antequera , poseida del pensamiento que Reyes sòlo habia retrocedido para volver mas pujante con la tropa que le suministrasen de Misiones los jesuitas , y dando ya por abiertas à sus ojos las tristes escenas del obispo Càrdenas , se sirviò de su misma desesperacion para empre-

(a) *En la segunda carta que escribiò Antequera desde su prision de Lima al obispo Palos procura vindicarse de este cargo pero en vano.*

der acciones atrevidas , redoblar sus animosidades y libertarse del peligro.

Pero algo diferente era la situacion del protector. Él no podia ya dudar que el nuevo despacho de Reyes era legitimo ; y de aqui le nacia la sospecha de que acaso se nutria de puro humo , prometiéndose permanccer en un puesto ganado à fuerza de delitos. Para el caso pues que le saliese ilusoria su esperanza creyó que era preciso recurrir à un expediente ménos expuesto à una desgracia. Este fué el de convocar su consejo secreto , y hablarle de esta suerte : « es cierto , les dixo , que en las provincias distantes de la corte se pueden hacer al mismo rey hasta tres representaciones antes de executar sus mandamientos : ¿ pues con quanta mas razon se le podrán hacer à un virey ? » Dicho esto , manifestó su resolucion de no abandonar un puesto que lo debia al consentimiento comun ; y à quien solo tocaba decidir si estaba al abrigo de todo insulto , poniéndose de nuevo entre las manos de un gobernador irritado. Hizo juntar despues en 1723 un cabildo pleno al que arengó con una imparcialidad estudiada à todo su placer. La substancia de este discurso se reducía à decirles , que él habia aceptado aquel gobierno sin otro interés que el de sacar la provincia del triste estado en que gemia , y disfrutar la gloria de haberla servido ; que los nuevos despachos del virey à favor de Reyes lo ponian en la dura necesidad de retirarse ; pero que en su estimacion no era ménos urgente la que le impo-

ni el reconocimiento, para no abandonar á las venganzas de Reyes unos hombres de bien, acreedores de mejor suerte. Mas que opinaron por la pronta obediencia á los despachos del virrey fuéron pocos, y pagaron bien con su temeridad: la mayor parte fué de sentir se recurriese al virrey y se obligase al protector á continuar en el mando.

En el espíritu de Antequera había ya tomado más de imperio la sospecha de que Reyes, fomentado por los jesuitas, volvía de Misiones con un ejército poderoso. Sin malograr instantes se puso con mil hombres de sus mejores tropas sobre el paso de Tebiquará en observación de sus movimientos. Él se imaginó desde luego que su propia seguridad se interesaba en tener el azote levantado contra los que reprobaban sus excesos. Dirigido de este principio proveyó aquí un auto haciendo comparecer en su presencia á los corregidores y regidores y cabos militares de las Misiones más cercanas, para que diesen razón de su conducta sobre haber reconocido á Reyes por gobernador de la provincia, sin haber presentado sus despachos al cabildo de la Asunción. Dos jesuitas de occineros los conduxéron á su campo, teniendo se abuso de su inocencia y simplicidad; pero Antequera los embargó de tal modo con sus amenazas, el tono imperioso de su voz y sus preguntas capciosas, que al fin se hallaban ellos mismos sorprendidos de su propia confesion. Ocurria también que ellos hablaban por intérpretes elegidos de Antequera, quienes vertian en castellano, no

lo que habian dicho los indios, sino lo que se queria que dixesen. El usurpador concluyó este acto exigiendo una obediencia entera à sus mandatos, y haciendo entender à todos que nadie los quebrantaba sin pesar. Hecho esto, y conociendo que nada habia que temer, levantò su campo, y tomò el camino de la Asuncion.

No bien se habia puesto en marcha quando un ataque de apoplexia le llevó de su lado al oregidor D. José Abalos, autor principal de estos disturbios. El gran talento de este conspirador, unido à la costumbre de que siempre se desiriese à su voluntad, hacia que exigiese ya de todos como un tributo lo que al principio fuè un favor; y como si tuviese un derecho natural à su condescendencia, creia haber adquirido un titulo para gobernarlos. Los mismos cómplices de sus furores se hallaban ya algo irritados, y no muy lejos de un rompimiento. De aquí es, que no los fuè muy sensible su muerte, principalmente entrando Urnaga en su lugar.

Antequera ya no disimulaba sus deseos de sacar cómplices de Reyes à los jesuitas, à pesar de su gran circunspeccion. Luego que llegó à la Asuncion abrió nueva pesquisa sobre los autores de estos disturbios. El procurador fiscal pidió civil y criminalmente contra los indios; pero este era un artificio para que recayesen los cargos sobre sus directores. Así fuè, porque oido al defensor de estos, alegò que los indios eran unas almas abjectas, sin voluntad propia y sacrificadas à la

veneracion de sus directores. Con estos nuevos documentos dirigió Antequera sus informes à la corte, al virey y à la audiencia de Charcas.

Parece que este tribunal no se ocupaba en otra cosa que en prevenir los deseos de su colega. A pedimento de su ministro fiscal librò por este mismo tiempo una real provision, por la que mandaba, que entretanto el virey, à quien se le habia remitido lo actuado, resolvia este negocio, y esta resolucion fuese comunicada por el canal de la misma audiencia à los interesados, nadie intentase alguna novedad baxo la pena de diez mil pesos. Llevaba por objeto este proveido paralisar el despacho del superior gobierno, ganado à favor de Reyes. Pero la fecundidad de Antequera le dió una interpretacion aun mas extendida de lo que querian sus patronos. Él persuadió à todo el Paraguay, que el asunto, como de mera justicia, era del único resorte de la audiencia, sin cuyo consentimiento nada podia ser firme y validero.

Sobre otros principios mas legales giraba el virey sus resoluciones; y lejos de mirarse con sujecion à la audiencia, cuyos ministros ya le eran sospechosos, creyó de su deber separar de este conocimiento unos hombres que sólo parecian ocupados en fatigar el buen derecho, y sacar victoriosa la peor causa. Sin entrar en comunicacion con la audiencia hizo expedir sus providencias con fecha 27 de febrero por las que mandaba, que así Reyes, como todos los que habian sido depues-

tos fuesen restituidos à sus empleos: que los bienes confiscados por Antequera se devolviesen à sus dueños, y que el mismo Antequera saliese de la provincia, y sin entrar en Chuquisaca, se presentase en su tribunal con copia de todas las providencias que hubiese dado. La audiencia de Charcas tuvo sin duda noticia de estas órdenes perentorias, y conociendo el riesgo à que se exponia con la proteccion de Antequera, quiso separarse poco à poco de unos intereses tan criminales. Con estas miras escribió al virey una carta por la que le decia, que habiendo Antequera evaquado e asunto de su comision, le parecia conveniente llamarlo à que sirviese su plaza. El virey dió contestacion à esta carta asegurando sin disfraz que el verdadero motivo de su llamada debia ser el de sus excesos: excesos que no podian dexarse de imputar à los que en contravencion de las leyes, le habian dado aquella comision. Con esta carta baxò de tono este tribunal y tomò el que dictaba la mas rendida satisfaccion. El partido que Antequera debia tomar en tan criticas circunstancias era el de abandonarse à su propia inocencia; si se creia inculpable, y salir de la provincia. Este era el medio de hacer recaer lo odioso del delito sobre su verdadero autor. Pero él estaba obstinado à obrar por contradicciones abiertas, y sin mezcla de la menor deferencia. No sòlo protestó sostenerse en su puesto à despecho del virey, sino tambien rompió sus relaciones privadas con la audiencia, de quien nada tenia ya

que esperar.

Las nuevas órdenes del virey debían notificarse al usurpador de un modo público y auténtico para quitarle todo velo con que cubrir su inobediencia. Pero este era un paso bien arriesgado, sabiéndose que aun la virtud temblaba en su presencia. Sin embargo, prevenido el diácono D. Agustín de los Reyes con las instrucciones de su padre, y haciendo valer una gran firmeza de alma, sorprendió à Antequera en un regocijo público para entregarle los despachos del virey. Antequera experimentò en este acto ese desórden del alma que es consiguiente à un hombre enagenado de la cólera, y habiendo por el ministerio del provisor hecho encerrar en la sacristia de la iglesia à Reyes, con dos eclesiásticos mas que lo acompañaron, llevó los despachos à cabildo. Ya se sabe que este era un cuerpo pasivo entre las manos del usurpador. El gran bien que le habia hecho concebir de su posesion, y los males con que los amenazaba la de Reyes, lo hizo olvidar lo que tenia que temer, ó que esperar del gobierno superior; y sin detenerse en cosa alguna declaró que los despachos no hacían fé, como el que Reyes se hallaba incurso en la pena impuesta por la audiencia à virtud de su mandamiento provisorio.

Pero por lo que mas suspiraba era por la persona del mismo Reyes. Hallábase éste en la ciudad de Corrientes con toda la seguridad que debia darle su independéncia del Paraguay. No ca-

rece de probabilidad que auxiliado de las justicias ordinarias executaba embargos en los bienes de algunos que arribaban de aquel destino, para reintegrarse de los que se le habian confiscado. Pero sea de esto lo que fuere, la inmunidad del lugar hubiera siempre contenido à qualquiera otro ménos atrevido que Antequera. Sin escrupulizar en tan notable circunstancia llenò dos barcos de soldados, y confiàndolos à su fiel Ramon de las Llanas, le diò orden de prenderlo. Valiéndose este de una negra perfidia, cumplió su comision al nivel de los deseos de Antequera, quien tuvo el bárbaro placer de cargarlo de cadenas y encerrarlo en un calabozo. Un hecho tan violento y desahogado llenò de indignacion al magistrado de Corrientes, quien por uno de sus miembros hizo que se diese en rostro à Antequera con su osada libertad, y se le reclamase por la restitucion del prisionero. Antequera dió una respuesta qual convenia à la altivez y fiereza de su carácter.

No podia dudar el virey lo expuesto que se hallaban sus providencias à quedar ilusorias por los subterfugios de Antequera. A fin pues de asegurarles el mas puntual cumplimiento, por despacho de 7 de junio, habia encomendado su execucion al teniente rey de Buenos-Ayres, D. Baltazar Garcia Ros, y por otro de 8 del dicho mes le habia encomendado al mismo Ros el gobierno de la provincia. Las recomendables circunstancias de este oficial, unidas al buen concepto que

le habia grangeado su gobierno del Paraguay, acreditaban la eleccion y debian prometer el mejor éxito à estar ménos tiranizada por Antequera la libertad de la provincia. Se encontró Ros con estos despachos al mismo tiempo que la prision de Reyes causaba en su ánimo el gran sinsabor que por su clase merecia. Ya no tratò sino de acelerar las disposiciones relativas al objeto de su comision.

Puesto en la ciudad de Corrientes, en 14 de diciembre escribiò à Antequera y al cabildo de la Asuncion, dándoles aviso de su destino. Quando estas cartas llegaron à aquella capital, yà un temor superstitioso y pánico afectaba los ánimos de los del partido de Antequera, y los tenia en una inquieta vivacidad. Convencidos de que Garcia Ros era íntimo amigo de Reyes, realizaban en su idea todas las tristes consecuencias que se temian de su gobierno. El protector Antequera ingeniosamente tirano de este pueblo, no hacia mas que seducirlo para aumentar su espanto y confusion. En tan crítica coyuntura creyeron que era preciso consultar la voluntad general por medio de un cabildo pleno. La resolucion de este congreso debia ser de necesidad favorable à las intenciones de Antequera, pero como él no queria que se le tuviese por autor, dispuso las cosas de manera que se le suplicase su salida luego que hubiese propuesto el asunto de la deliberacion. Permitasenos valernos aquí de la ocurrencia de un gran sabio, hablando de esta clase de politicos, y decir que Antequera no parecia sino que tuviese en sus manos ese anillo fabuloso para hacerse visible ó invi-

sible quando convenia à su interes. Dado pues este paso, se tuvo presente en esta junta que por jactancia de los amigos de Reyes la comision de Garcia Ros hacia yà un año que se sabia: que las cartas interceptadas de Reyes nada otra cosa respiraban sino la destruccion de sus émulos, luego que fuese repuesto: que la inquietud de la provincia igualmente sucederia qualquiera de los dos que gobernase: en fin otros muchos articulos que se dirigieron al mismo objeto. En vista de lo qual fuè resuelto que no convenia la restitution del gobierno en D. Diego de los Reyes, como ni que qualquier parcial suyo lo tuviese.

Parece que se tuvo este cabildo dias àntes que se recibiesen las cartas insinuadas de Ros. Lo que hay de cierto es, que habiendo este oficial adelantado sus jornadas hasta el paso de Tebiquarì, se le exigió por el cabildo la exhibicion de sus despachos, los que rehusando entregarlos, le fuè notificado un acto de Antequera, mandàndole retrocediese hasta salir de la provincia, intimada de nuevo la real provision de la audiencia para que nada se innovase. Ros no se hallaba con fuerzas suficientes para entrar en competencias con gentes que llevaban sus pretensiones con un empeño descomunal; por lo que contentàndose con reintimar esa misma providencia, como que, habiendo recientes disposiciones del vi-rey, era llegado el caso de innovacion, retrocediò hasta Buenos-Ayres.

CAPITULO VI.

Antequera remite tropas auxiliares à Buenos-Ayres : Zabala, autorizado por el virey para cortar las disensiones del Paraguay, manda à Garcia Ros : es promovido el Obispo Palos por coadjutor del propietario : los jesuitas fuéron expedidos de la Asuncion : derrota del exército de Ros : resuelve Antequera entrar à las Misiones : muerte cruel de Villalba : retirada de Antequera : el obispo Palos entra en la Asuncion : buenos efectos de su prudencia : Zabala es nuevamente autorizado por el virey : esfuerzos de Antequera para inutilizar su comision : Zabala se acerca à la Asuncion : Antequera huye : dexa Zabala de gobernador à D. Martin de Barria, y se retira.

Los últimos sucesos de que hemos hecho mencion en el capitulo antecedente, concurrían con el empeño de preservar à Montevideo de las invasiones portuguesas, que por momentos la amenazaban. El mariscal de campo D. Bruno Mauricio de Zabala, gobernador de Buenos-Ayres, se hallaba hecho cargo de esta empresa. La vergonzosa debilidad de esta plaza obligaba en estas ocasiones à solicitar socorros efectivos de las remotas provincias limitrofes. Persuadido Zabala que el gobierno del Paraguay estaba en manos de D. Baltazar Garcia Ros, implorò de este jefe la fuerza militar disponible de esta provincia. Antequera entònces se aprovechó de esta oportunidad para ostentar su zelo de un modo que fixase la atencion

pública. Seiscientos soldados, costeados à sus expensas, viniéron en auxilio de Buenos-Ayres (a).

Pero no por esto se creia ménos fuerte para sostenerse en el gobierno. Estaba asegurado que la sola promesa de repartir entre los particulares las Misiones jesuíticas, le daría infinitos servidores, teniendo que recibir en recompensa tan grandes y ricos intereses. En efecto, fuéron pocos los que con este artificio no se viesen ladeados al extremo de sus comodidades, y hechos partidarios del usurpador. La empresa era tan apresuradamente codiciada, que el mismo Antequera se vió en la obligacion de detener por òtra este torrente. Pero no reflexionaban, que un pensamiento tan desastrado, dirigido à trastornar los establecimientos mas célebres, era desde luego inasequible, teniendo contra sí todo el peso de las primeras autoridades.

El virey de Lima, zeloso de la suya, queriendo por este tiempo dar un nuevo y mejor apoyo à sus mandatos, con fecha 11 de enero escribió una carta al gobernador Zabala, por la que, despues de significarle que su alta representación no le permitia ser un espectador ocioso de los escándalos del Paraguay, lo autorizaba con todo su poder para que apagasen los gritos imprudentes de esa multitud de sediciosos, y remitiéndole preso al usurpador Antequera, restableciera el òrden y la subordinacion debida. La presencia de Zabala aun era muy nece-

(a) Esta tropa nunca llegó à este puerto.

saria en este puerto para no dexar à contingencia los derechos del soberano. No pudiendo pues por sí mismo satisfacer esta ardua comision, la traspasò à Garcia Ros, que acababa de llegar, y expidiò sus órdenes à las Misiones jesuíticas, para que le diesen todo el fomento que pidiese. La lentitud en asunto de tanta gravedad hubiera sido un crimen de estado. Ros, que miraba aquella sublevacion con todo el horror de que era digna, tomò las mas prontas medidas para su marcha.

Hacia tiempos que la iglesia del Paragnay se hallaba sin su propio Obispo, porque detenido en España el que lo era à causa de sus graves enfermedades, se gobernaba esta silla por el ministerio de vicarios. El desórden debia ser la conseqüencia necesaria de una ausencia que enervaba el vigor de la disciplina. Para remedio de este mal se le diò al prelado propietario un coadjutor en persona de D. Fr. José de Palos, Obispo titular de Tatillun en la Mauritania. Al tiempo mismo que Garcia Ros hacia los preparativos de su viage, arribò à Buenos-Ayres, por la via del Perù, el obispo Palos. La compania de este prelado la estimaba Ros de un gran resorte para el feliz èxito de su empresa; pero el obispo Palos juzgò que no era propio del que iba à conciliar los corazones, entrar en aparato bèlico.

Entre las disposiciones que tomò Ros para poder sufocar las semillas de esta guerra civil, fuè poner sobre las armas dos mil indios de las Misiones jesuíticas en el paso de Tebiquari, y hacer que se aprontasen docientos españoles de Corrientes para març

char al primer òrden. Al arribo de Ros à Tebiquarì encontrò las tropas de Misiones, y con algunos pocos españoles que se le unieron, de los que huian los rigores de Antequera, pasó el rio sin contradiccion. Ramon de las Llanas, que con docientos hombres se hallaba al otro lado, no se atrevió à correr los riesgos de un combate; pero acantonado à una distancia, intimò à Ros de parte de Antequera saliese de sus límites, y dió cuenta de todo à la Asuncion. Si la primera venida de Ros alarmó los ànimos de esta capital, esta segunda causò una conmocion inexplicable. Ella se miraba por muchos como el pronóstico de una catàstrofe, à no prevenir sus efectos por una resolucion intrépida y puntillosa. El rey, la patria y todo lo mas caro se creia defender con esta guerra, quando sòlo se defendian sus preocupaciones.

Las relaciones de amistad entre el gobernador Reyes y los jesuitas, unidas à las circunstancias de componerse el ejército de Ros de los indios de Misiones, hacian concebir que estos religiosos eran los principales autores de la guerra, y los que lo habian llamado para ponerlo todo à sangre y fuego. La imputacion no podia ser mas grosera y calumniosa. La carta que en esta coyuntura escribió à Ros el rector del colegio de la Asuncion, Pablo Restivo, en la que lo conjura por todo lo que hay de mas sagrado desista de una guerra, que à mas de ser injusta, va à ser el teatro de los horrores, es un convencimiento irresistible.

Con todo , como las pasiones habian ya llegado à ese grado de enagenamiento que sólo permite delirar , era preciso que rompiesen todos los términos de la moderacion. Los cabos militares , los soldados y muchos vecinos , con asistencia de los vocales de cabildo se juntaron el 24 de julio en casa de Antequera y le manifestaron su decidida resolution de defenderse , y de expatriar de su seno sus aborrecidos huéspedes los jesuitas. Antequera afectó en este lance que se hallaba desnudo de toda mira personal , y recomendando à los concurrentes la mas estrecha madurez en sus deliberaciones , tomó el partido de retirarse. Los de la junta se ratificaron en su opinion. Pero à fin de que esta tuviese una doble firmeza se fixò por un auto de cabildo expedido el 7 de agosto del mismo año. Por esta solemne pieza en que se halla recogido todo lo que puede inventar el odio mas inflamado ó ingenioso , fué resuelto que se pusiesen en movimiento todas las fuerzas de la provincia para hacer frente al exército de Ros , y se le suplicase à Antequera tomase el mando de estas tropas con la representacion que le daba su carácter de capitán general. Fué despues de esto indicado el dia de la marcha , y en ese mismo se notificò à los jesuitas un auto del cabildo , dictado privadamente por Antequera , para que dentro del perentorio término de tres horas saliesen de la ciudad. Fuéron infructuosas las mas solidas y patéticas reflexiones con que el rector del colegio procuró traerlos à mejores sentencias.

tos: sus corações se hallaban cerrados, y por desgracia tenia la llave una furia la mas activa y ponzoñosa. Puesta pues la tropa sobre las armas, atravesaron el pueblo estos religiosos de dos en dos por entre una multitud que corrió à ver este espectáculo. El sentimiento de la compasion es el que hace mas honor à la humanidad, porque à ella es llevado el hombre naturalmente quando no hay cosa que pueda sufocarlo. A vista de la virtud perseguida, muchos se olvidaron de su propio daño, y una indignacion generosa contra el poder arbitrario les arrancò no pocas lágrimas. Tambien hubo algunos regidores de los mismos que firmaron el auto de destierro, quienes viendo despedazados por los remordimientos de una conciencia que les ponía à los ojos su vergüenza, se retractaron ante el ordinario eclesiástico.

Antequera se puso en marcha con un ejército de tres mil hombres; pero entre los movimientos tumultuosos de su alma dexò antes de partir una órden cerrada al alguacil mayor D. Juan de Mena para que degollase à Reyes en un cadalso. Luego que Antequera se unió à sus tropas, las arregló con un ayre de grandeza y prodigalidad, que le grangeò muchos aplausos. El alguacil Mena, recomendable para Antequera por su inviolable fidelidad, bien hubiera querido executar la sentencia contra Reyes, pero el sargento mayor D. Sebastian Ruiz de Aréllanos, que quedò en el mando de la ciudad, no pudo menos que horrorizarse de un mandamiento tan execrable, y lo man-

dó suspender hasta otra òrden. Mejor advertido Antequera por las reflexiones de Arellanos, echó de ver que sólo habia escuchado los consejos peligrosos de su pasion , y revocó el mandamiento.

Quando los dos campos contendores se pusieron à una corta distancia , queriendo Garcia Ros que la rebelion de Antequera fuese un crimen sin refugio , le despachò de nuevo un oficial con los despachos del virey. La primera respuesta de Antequera fuèron ocho tiros de artilleria con bala. La lectura de los despachos no hubiera causado en èl otra impresion , que la que puede causar el agua que corre sobre el màrmol , y asi , retiràndose despues à mas distancia , respondiò definitivamente : « que èl no habia venido alli à entretenerse en leer papeles , sino à decidir por un combate las diferencias que habia entre ellos. » Las fuerzas de Ros no le permitian por su indisciplina aventurar un combate , y los docientos hombres de Corrientes aun no habian llegado à su campo. Le fué preciso disimular una respuesta tan insultante. En este estado de inaccion , los indios llevados de su candor natural , llegàron à persuadirse que esta guerra mas tenia de perspectiva que de realidad. La ignorancia del peligro los hacia descuidados , y aun no faltàron quienes de entre ellos se dexasen arrastrar de una estúpida curiosidad hasta el mismo campo del enemigo. Antequera poseia el arte de conducir su empresa por caminos mas disimulados y diestros , que los de Ros. El supo aprovecharse de este acontecimien-

to imprevisto; y con palabras disfrazadas llegó à persuadir à estos indios que era su amigo y protector. El dia de san Luis, en que se celebraba el nombre del rey, estaba pròximo. Antequera les hablò de él como de una fiesta, en que la guerra debia dar lugar al regocijo comun. Con esta red que les tendia, esperaba apoderarse de muchos mas, y no se engañò. Cien indios del pueblo de Santiago se acercaron aquel dia al campo de Antequera, pintando en todo su exterior la sencillez de su alma y la ignorancia del peligro. Quando Antequera los tuvo à tiro de fusil vino sobre ellos con un cuerpo de caballeria. Tan alucinados estaban estos indios, que esta primera marcha la miraron como el principio de la fiesta; pero quando ménos lo pensaban se hallaron derrotados. Este primer desastre traxo el de todo el ejército, porque aprovechándose Antequera del movimiento convulsivo que causò esta sorpresa, lo embistiò con furia el 25 de agosto, àntes que pudiese tomar ninguna precaucion de defensa. En vano Ros se esforzó à rehacerlo: su demasiada negligencia en observar la conducta de un enemigo astuto, y en prevenir las inconsideraciones de una tropa inadvertida como la suya, ya no era tiempo de reparar. Antequera hizo pedazos su ejército, matò muchos, tomò otros prisioneros, se apoderó de todo el carruage, papeles, armas, municiones, y Garcia Ros se salvó precipitadamente hasta tomar el puerto de Buenos-Ayres. Entre los prisioneros fuéron dos jesui-

tas, à quienes afectando no creer que lo fuesen; mandò escoltados al provisor. Con ellos fuéron tambien muchos indios acollarados de dos en dos.

Antequera tenia ganadas las tropas de su mando por caminos criminales: permitiéndoles todo genero de licencia y de maldad, y tentando su codicia con el interes mas suspirado de hacer entrar los grandes pueblos de Misiones en el número de sus propiedades, era el secreto de que se tuviesen por bien pagadas, y siempre à su discrecion. Pero era preciso que alguna vez se realizase un deseo tan arraigado. Excitado vivamente Antequera de este pensamiento, propuso à sus capitanes el proyecto de apoderarse de las quatro reducciones mas cercanas del Paraná. El maestro de campo general D. Sebastian Fernandez Montiel con algunos otros se opusieron à esta empresa atrevida, fundados sin duda en la reflexion de que por un latrocinio momentaneo no se hacia mas que caminar muy aprisa à la perdicion. Tambien tendrian presente que invadir de propia autoridad unos establecimientos sostenidos por las leyes era ya dar à sus empresas todo el caracter de una rebelion. Apesar de esto, adelantados los demas con la fruicion de una fortuna que nunca fuéron capaces de adquirirse, sino por un delito, opinaron en contra y afirmaron à Antequera en su propósito. Pero este no pudiendo jamas tener ocioso el funesto presente que la naturaleza le habia hecho de un génio seductor; se hizo rogar del cabildo à nombre de la provincia à fin de que sometiesen estas reducciones al servicio de los particulares.

La pasada desgracia de los indios los habia hecho mas osados. Ellos estaban en continua observacion de los movimientos de Antequera. A su primera marcha, el terror de su nombre y el cuidado de su conservacion los hicieron refugiarse donde no tuviesen que temer la suerte de sus hermanos.

Entre los pueblos que habian reconocido la autoridad de D. Baltazar Garcia Ros fué uno de ellos la Villa Rica del Espiritu Santo. Esta prueba de fidelidad hizo que Ros le diese por teniente à D. Teodosio de Villalba, quien llevándole un auxilio de cinquenta hombres, cayó prisionero en manos de Antequera. El hombre valeroso se contentaba con ver rendido à su enemigo: sólo el cobarde se complace en derramar sangre. Antequera, que nada tenia de valiente, juzgó que era preciso sacrificar à su seguridad la vida de este prisionero, y lo condenò à muerte. La execucion de esta sentencia, que debia hacerse en la misma Villa, fué encomendada por Antequera al sanguinario Ramon de las Llanas, tan malvado como él. Era este un hombre vil, que de galafate de navio habia subido à los primeros puestos por un encadenamiento de acciones barbaras: preciso era que tuviese la baxa servilidad de la canalla. Luego que se vió con Villalba à su disposicion, le hizo sufrir los tratamientos mas inhumanos, llevando su crueldad al extremo no sólo de ejercerla tranquilamente, sino tambien de darle tays con los gemidos de este infeliz. Por último apresuradamente lo pasó por las armas antes que Antequera, como el decia, tuviese la debilidad de perdonarlo.

Antequera seguía su marcha à la reduccion de Nuestra Señora de Fè, quando se le reunió Llanas despues del suplicio de Villalba. No fué pequeño el sinsabor del rebelde quando vió que la dispersion de los indios habia dexado ilusoria su palabra y la esperanza de sus sequaces. Este tirano falaz y disimulado intentò ganarse los indios tratando con mucho agrado los pocos que encontró en la reduccion, y convidando à los fugitivos con su amistad; pero fué poco lo que adelantò entre unas gentes que tenian bien conocida su perfidia. De la reduccion de Nuestra Señora de Fè pasó à la de santa Rosa, donde no pudo gloriarse de mejor èxito. El desabrimiento de sus soldados por una desercion, que los dexaba con las manos vacias, traia inquieto el ànimo de Antequera. Pero lo estuvo mucho mas quando supo que no muy lèjos de su campo venian marchando cinco mil indios contra èl. Estos indios eran de otras reducciones mas lejanas, quienes considerando que las leyes no podian socorrerlos, se creyeron autorizados para recurrir à la fuerza contra un injusto agresor como Antequera, que violaba sus derechos, y pretendia reducirlos à una perpetua esclavitud. La verdad històrica no permite disimulos: no se puede negar que este movimiento de los indios fué inspirado por los jesuitas. Nos mueve à pensar así la perfecta conformidad de este procedimiento con la respuesta del provincial Ruiz de la Roca à la consulta que le hizo el superior de las Misiones, padre Pablo Benites, para el caso que Antequera pasase el Tebiquarì. La noticia de esta

marcha. Nació del pavor al intruso gobernador, y lo obligó à retirarse con la mayor celeridad.

El gran partido que tenia Antequera en la Asuncion se hallaba consagrado à lisonjear sus pasiones, y aplaudir hasta sus crímenes. Su entrada en la capital la creyó digna de ser celebrada con una profusion de aplausos propios de un vencedor. Arcos triunfales adornados de trofeos, calles entapizadas, repique de campanas, nada se omitió de quanto podia dar dignidad à este acto. Sus partidarios dispensaban estas aclamaciones sin medida, y Antequera las recibia sin pudor, porque à todos interesaba que un velo brillante cubriese lo negro de la accion.

Dexamos al obispo coadjutor Palos en camino al obispado del Paraguay. Es fácil de persuadirse, que por un efecto de su prudencia no queria acelerar la entrada à su capital, hasta ver el éxito de la expedicion de Garcia Ros. En efecto, con estas miras ocupaba útilmente el tiempo en las santas funciones de su ministerio, visitando algunas reducciones. Las noticias de la expulsion de los jesuitas, la derrota de Ros y la vuelta de Antequera à la Asuncion lo determinaron à no diferir por mas tiempo su entrada. Aunque plenamente convencido de la torpe resistencia de Antequera, y de la conducta ciega y alucinada de su pueblo, creyó que no sino por un zelo indiscreto à favor de la verdad, podia desde sus primeros pasos abrir su corazon y derramar indiferentemente los sentimientos de su alma. Recibido por to-

dos con las demostraciones de la mas cumplida urbanidad, correspondió à estas señales de benevolencia por medio de una afabilidad circunspecta, unida à una conducta reservada, que le hacia estar sobre sí mismo para no dexarse penetrar. Entretanto él procuraba informarse de todo, y no malograba las ocasiones de dar à conocer que deseaba reunir en lo posible las ventajas de todos con los intereses de la justicia y la verdad.

Una de las cosas que mas lo afirmaron en su concepto contra Antequera fuè saber los medios violentos de que se valia, para sacar por extorsion el consentimiento de los vecinos. Gobernados no pocos de una prudencia pusilànime, y sin nervio en sus almas para resistir los males que les representaba su temor, habian entrado en esta rebelion contra las reclamaciones de su propia conciencia. La presencia de este prelado tranquilizó esas agitaciones de sus espíritus que habia introducido el miedo, y los induxo à reparar por una retraccion justa, aunque tardia, el agravio hecho à la verdad. El maestro de campo general D. Martin de Chabbarri, y el regidor D. José Caballero y Añasco, el primero ante el vicario general, y el segundo ante el coadjutor protestaron solemnemente contra las firmas que habian echado à pesar de los remordimientos de su conciencia. La virtud respetable de este prelado y su zelo por apagar el fuego de esta rebelion, hicieron tambien que los demas del pueblo empezasen à conocer su descarrio, y que los negocios fuesen

tomando una faz nueva. « Los perversos mismos, dice el autor de las notas del poema sobre la eloquencia, tienen momentos de reflexion, y su regreso es siempre al partido de la virtud; esta se procura en los corazones mas corrompidos un negociador secreto que aboga por su causa, y los prepara à reconciliarse con ella. »

Don José de Armendariz, marques de Castel Fuerte, se hallaba en posesion del vireynato de Lima. En el fervor naciente de su gobierno, una rectitud inflexible lo hacia mirar con olio esta rebelion escandalosa, y desear con eficacia el restablecimiento del órden. No bien satisfecho con las medidas tomadas por su antecesor, expidiò órdenes executivas al gobernador de Buenos-Ayres D. Bruno Mauricio de Zabala, à fin de que sin mudar momentos pasase al Paraguay, prendiese à Antequera, lo remitiese à Lima con buena custodia, con todos sus bienes, aplican lo al fisco diez mil pesos, ofreciese mil doblones al que en caso de huir lo entregase vivo ò muerto, y confiese este gobierno al que pareciese mas digno de él. Estas órdenes iban acompañadas de una carta al provincial de los jesuitas encomendándole tuviese à disposicion de Zabala los indios de guerra que le pidiera; y en fin otra al obispo coadjutor en la que le daba cuenta de las medidas tomadas con el objeto de la pacificacion. Queriendo Zabala ò allanar el camino de la obediencia, ò hacer mas responsable à los rebeldes, puso en manos de Antequera y del cabildo la órden relativa à su comision, y la que ofrecia un indulto à los que en

trasen en su deber. Eran muy capitales sus delitos para que fácilmente diesen crédito al cumplimiento de una gracia, que en su concepto no la merecían. Viendo pues acercarse el desenredo de este drama fatal abrazaron el expediente de poner à prueba la fidelidad del coadjutor. Ramon de las Llamas tomó de su cuenta hacer una tentativa para traerlo à su partido. Pero este mal hombre, que habia perdido hasta el instinto de la virtud, tuvo que sufrir la confusion que merecia la malignidad de sus intentos. Avergonzado, hubo de retirarse llevando un diseño bien dibujado del abismo à que corrían él y sus cómplices. Por mucho que perdiere en la boca de Llanas el discurso del coadjutor, tuvo sobrada fuerza para que se mirasen los diputantés como unos transfugos de las banderas del rey, y quedasen sinceramente resueltos à rendir su obediencia. No está al alvedrío del hombre apagar enteramente las luces de la razon. Los dos regidores en exercicio, D. Antonio Ruiz de Arellanos y D. José de Urunaga, principales autores de estos males, como huyendo de sí mismos, fuéron à echarse à los pies del coadjutor, y le prometieron una sujecion entera à las órdenes del virey, qualquiera que fuese la conducta de Antequera.

El arrepentimiento de estos dos regidores causò con Antequera una acedia de espíritu tan grande, que bien debia hacerle conocer que todo crimen lleva consigo mismo su castigo. Con todo, lejos de reprobar su conducta viciosa, apelò à la intriga, recurso de almas bajas, para rehacer su

parido que iba en derrota , prometiéndole sembrar de tales incidentes y embarazos la pretension de Zabala , que la dexase sin efecto. Pero tenia en el coadjutor un concurrente muy autorizado , muy firme y muy advertido para que pudiese recoger el fruto à que anhelaba. Siempre à la brecha este prelado le desbarató sus baterias , y despues de una larga conferencia entre àmbos , tuvo por fin la gloria de rendirlo. Antequera y el cabildo escribiéron al gobernador Zabala llenos de deferencia , ofreciéndose recibirlo con entera sumision. Aréllanos y Montiel le escribiéron por separado , haciéndole las mismas protestas.

La prudencia abre camino à las virtudes , y lo abre lentamente para hacerlas andar con prontitud. Si este tiento se necesita con las virtudes verdaderas ¿ quanto mas con las aparentes ? Observa aquí juiciosamente Charlevoix , que hay circunstancias en que exìge la prudencia se afecte el creer innocentes aquellos culpables , que podian causar mucho mal , si se rehusase aceptar su sumision ; como seria prudencia dexar libre el camino à un enemigo que se retira , y à quien la desesperacion podia darle fuerzas capaces de hacer arrepentir haberlo perseguido demasiado. El gobernador Zabala no conformò su conducta à esta sàbia màxîma. El conocimiento anticipado que tenia de Antequera , le hizo temer en sus protestas alguna oculta maquinacion , y dió bien à conocer ese temor , expidiendo òrdenes preventivas à Corrientes y Santa Fè , para que se procediese à su captura siempre que arribase à estos

puertos. Antequera entònces rompiò el velo de un disimulo que ya no podia aprovecharle, y fiado en la impresion que sobre algunos hacian sus discursos, retrogadò de su palabra. No hubo medio de seduccion que no pusiese en uso: no es de admirar ganase à muchos: èl tenia necesidad de engañar, y ellos de ser engañados. Mas con todo, los regidores D. Martin Chabbarri, y D. Juan Caballero de Añasco, de acuerdo con Arellanos y Urunaga, le salieron siempre al encuentro en sus caminos obliquios, y desvanecièron sus proyectos.

Desesperado por este lado, se echò à los brazos de los gefes militares; pero tampoco entre ellos hallò acogida, porque ya habia recurrido tarde. Sin embargo, à fuerza de artificio y maña consiguiò à lo ménos que para el año entrante de 1725 recayese la eleccion de los alcaldes en Ramon de las Llanas y D. Joaquin Ortiz de Zarate, dos sugetos de quienes estaba asegurado lo sostendrian en todo trance.

Las graves atenciones del gobernador Zabala retardaron su salida de Buenos Ayres hasta principios de diciembre de 1724 en cuyo tiempo se puso en marcha con ciento treinta soldados del presidio, y veinte y cinco de la compania de voluntarios à sueldo del rey. Poco àntes habia ya despachado por el rio quatro barcos armados y seis piezas de campana con òrden à Corrientes, para que se le aprontasen docientos hombres de guerra. Su arribo à santa Fé le proporcionó el trato con D. Martin de Barra, sugeto cuyo atractivo exterior le hizo formar el desiguio de colocarlo en el gobierno

dél Paraguay ; y lo admitió à su compañía. La resistencia de Antequera y de los vecinos del Paraguay hizo que el virey los mirase con la odiosa calidad de rebeldes. En consecuencia de este principio , no sólo habia mandado se cortase toda relacion de comercio con esta provincia , sino tambien se la reduxese por armas , como violadora de los empeños mas sagrados. Aunque con este objeto se alistaban de superior órden seis mil indios de Misiones , ciertas consideraciones politicas induxéron à Zabala para mandar no se moviesen de sus pueblos.

Los alcaldes de la Asuncion , inspirados de Antequera , hicieron mirar estos preparativos de guerra como injuriosos à la lealtad que esta ciudad profesaba à su soberano. En esta virtud excitado el cabildo por el procurador general D. Miguel de Garay , pasó un exhorto al obispo coadjutor , à fin de que por su parte requiriese à Zabala entrarse à la provincia sin estrépito , y no como à tierra de enemigos , pues à mas de atacarse por este medio su crédito y reputacion , se exponian sus vecinos à ser tratados con las violencias à que siempre crée tener derecho un conquistador. El fin que Antequera se proponia no era otro que adquirirse un titulo , con el que poniéndose de su parte el vecindario , pudiese disputar el terreno à fuerza armada , caso que Zabala entrase con ejército ; ò en el evento contrario proporcionarse la ventaja de poderse manejar segun le sugiriese un espiritu como el suyo , que sabia convertirse à qualquier lado.

La vista rápida y profunda del viceroy no puso al cabo de todo este manejo; y aunque conoció el fin depravado, temiendo que su resistencia no diese un nuevo pretexto á la insubordinacion, prestó con docilidad su condescendencia; pero añadiendo que en su concepto nada convenia tanto á la seguridad de los interesados como ratificar á Zabala la promesa que se le habia hecho de una sumision sin otros limites que los de la ley y la razon. El cabildo escribió de nuevo á Zabala, suplicándole quisiese dexarle integro el mérito de la obediencia, sin equivocarlo con la sumision forzada del que se rinde á vista de un ejército, y así dexase en Corrientes los preparativos militares. El gobernador Zabala respondió á estas cartas que la gente, que llevaba, era la que correspondia á su carácter, y que fiado en la debida lealtad de aquel pueblo, haria sus pendiesen los demas aprestos de guerra.

Entre las invenciones fraudulentas, con que procuraba Antequera hacer caer en sus lazos á la multitud incauta; habia sido una de ellas hacer correr que los poderes de D. Bruno Zabala se hallaban revocados por el virey. Para dar crédito á esta falsedad discurrió otro nuevo embusté, qual fué, hallarse ya en camino quien le traia nuevos despachos para que continuase en su gobierno; en cuya aprobacion manifestaba cartas que él mismo fabricaba. Esta perfidia era un abuso de la confianza, que de él hacian sus secuaces sobre el garante de la amistad. El alcalde Llanas llegó á

conocerlo , pero no à mudar de conducta. ¿ Seria fácil que este hombre perverso abandonase una carrera que era para él como su estado natural ? Se dice bien que hay hombres que encuentran mènos inconvenientes en obrar mal , que en corregirse : Llanas era de este caràcter. Antequera que lo tenia bien penetrado , juzgó que para mas asegurarle debia hacerle gustar el premio de su iniquidad. Investido del mando de comandante , le encomendò la visita de los fuertes , y de ponerlos en tal pie de defensa , que no pudiese Zabala apoderarse de ellos.

Al paso que Antequera hacia sus últimos esfuerzos por sostener una causa desesperada , el coadjutor hacia los suyos para agobiarlo baxo el peso de la obligacion , y quitarle toda esperanza de que le fructificasen sus ardidés. D. Bruno adelantò su marcha hasta el pueblo de san Ignacio , uno de las Misiones , donde viniéron à cumplimentarlo el obispo Palos y un diputado de cabildo. Aquí se renovó con mas eficacia la pretension de que se dexase ver desarmado en la capital , y sin mas tren que una pequeña escolta. Las noticias que Zabala no se descuidaba en recoger , todas concurrían à afirmarlo en el concepto de que , baxo el velo de una amistad fingida , trataba de envolverlo en una traicion premeditada. Con todo , sin dar à conocer esta sospecha , respondió con firmeza , que él no podia desprenderse de una escolta que hacia honor à su persona , y que sobre todo , ninguna ciudad sujeta al rey po-

dia rehusar la entrada de sus tropas: La cercanía de D. Bruno disipò enteramente el nublado, que sobre las verdades mas notorias extendian las fraudes de Antequera, y le hicieron conocer que ya era tiempo de poner su persona en seguridad, saliendo fugitivo de la provincia. Influyéron mucho en este acontecimiento las eficaces persuasiones del coadjutor, quien considerando inconciliable la pacífica entrada de Zabala con la residencia de Antequera, le aconsejó como mènos nocivo el partido de su evasion. Preparadas pues tres chalupas, y llevando consigo al maestre de campo Montiel y al alguacil mayor D. Juan de Mena, se embarcò el 5 de marzo de este mismo año. El pueblo quiso hacerle los últimos honores concurriendo en tropel à su salida, y èl se aprovechò de esta circunstancia para dirigirle un discurso, cuyo asunto era moderar su dolor con la esperanza de una vuelta triunfante. Con la retirada de Antequera entró D. Bruno pacíficamente à la Asuncion el 29 de abril, y despues de haber puesto en posesion del gobierno à D. Martin de Barua, sacado de la prision al gobernador Reyes, restituido à sus oficios otros gefes depuestos, en fin hecho cesar las confiscaciones, retrocedió à Buenos-Ayres el mismo año de 1725.

CAPITULO VII.

Generosidad del gobernador Urizar: continuã en el gobierno por un convenio con su sucesor: arbitrios que se tomaron para la dotacion de una milicia perpetua: impuestos gravosos à la America: censura contra el gobierno español: obra contra Reynil: piedad de Urizar: empresa frustrada para el descubrimiento de un camino: gobierno vitalicio de Urizar: su muerte.

El gobernador del Tucuman D. Estevan de Urizar Arespacochega, habiendo sujetado muchas naciones del gran Chaco, continuaba reparando por un justo gobierno los males causados por sus antecesores, y afirmando la paz de la provincia sobre bases ménos frágiles que las pasadas. Poniéndose en el origen de la facilidad con que los bárbaros habian causado tantos estragos, reconoció desde luego no ser otro que la falta de un cuerpo permanente de milicias asalariadas, mas copioso que el antiguo. La historia de toda la conquista nos enseña que los ciudadanos militaban à sus expensas, dexando abandonadas sus familias y los pocos bienes que proveian à su subsistencia. Mientras las encomiendas y el servicio personal de los indios se miraban en clase de salario, les fueron soportables las fatigas de la guerra; pero despues que cesaron estos beneficios militares, el desabrimento se apoderó de todos, y quedaron las campañas à discrecion de los bárbaros. A fin

de prevenir este desòrden discurria Urizar los medios de levantar esa fuerza armada , que distribuida en diferentes puntos, hiciese las fronteras respetables por un esfuerzo siempre continuo. Aunque no podia dudarse que era preferible este proyecto al de armar por intervalos hombres sin sueldo , cuyas victorias nunca concluian con el enemigo , la dificultad de encontrar un fondo pùblico suficiente à su dotacion era una empresa mas ardua que la de muchas campañas.

Entretanto que maduraba este pensamiento, destinò Urizar de lo suyo, sino lo bastante à llenar una medida tan dispendiosa , à lo mènus lo que podia exigirse de una noble magnificencia. Por este medio y lo que contribuia cada ciudad tuvo siempre bien asistidos los presidios de soldados, armas y municiones, como tambien los almacenes para acudir prontamente à qualquier arrebato del enemigo. Esta largueza de Urizar no era el fruto de la vanidad y la ostentacion: todo el mundo conocia su justicia, y sabia que la felicidad pùblica era el ùnico término de sus acciones. Por ellas se grangeò el reconocimiento universal de la provincia, y mereciò abrirse la puerta de la inmortalidad.

Pero ; quando la virtud mas eminente ha estado al abrigo de la malignidad ! Esta sirve de mèrito para aquel que ninguno otro tiene, quien no malogra la ocasion de descargar sus golpes sobre el que mènus lo merece. No faltó un malvado de este caràcter el qual, viendo llegar, el dia en que cumplidos los cinco años daba fin el gobierno de Urizar, hi-

so la vispera tocar à muertos las campanas de la matriz de Salta. Ese punto de honor, formado de la estimacion que uno hace de si mismo, y del derecho con que se juzga al buen concepto de todos, en ninguna profesion es mas delicado que en la militar, y en ninguno debia obrar con mas fuerza que en Urizar. En efecto, mirando este tiro como un menoscabo de su honor, negoció de manera con el provisto sucesor suyo, que, dexándole el gobierno, quedase enteramente burlado el odioso autor de la maldad. El rey confirmò este traspaso en 1712 segun hemos podido conjeturar, y mandò se le abonasen de sus reales caxas las erogaciones que habia hecho.

En los dos años siguientes volvió à hacer Urizar otra segunda entrada al Chaco con el mismo éxito que la anterior. Pero siempre penetrado del convencimiento que sus conquistas no tendrian mas que una existencia momentanea, debida à unos sucesos pasajeros, mientras un cuerpo permanente de milicias no quitase à los bárbaros toda esperanza de invadir con buen éxito el territorio de las ciudades, hizo presente al rey su pensamiento en 1714. Reduciase el proyecto à que se aumentasen docientas plazas pagadas à las quarenta que tenia de dotacion el presidio de Esteco, y que con ellas se guarneciesen tres fuertes avanzados que habia hecho construir. Para dar estabilidad à esta milicia, con un fondo competente à su dotacion, propuso los arbitrios siguientes: primero, que fuese doble la tarifa conocida con el nombre de sisa, que para el

salario de la guarnicion de Esteco vendaban las mulas, vacas y otros frutos transportados à las provincias del Perú (a): segundo, que se impusiese una pension sobre cada carga ò carro de efectos comerciables, cuyo gravamen nunca signalaria al costo de las escoltas, de que se libertaba el comercio à beneficio de esta milicia: tercero, que los arrieros conductores de estos géneros desde Salta y Jujuy à lo interior del reyno pagasen por cada mula un peso, ménos los de la provincia en consideracion à sus sacrificios: quarto, que el vacio que dexasen estos arbitrios para la provision de pertrechos de boca y guerra se llenase por los cabildos de las ciudades con los frutos de su respectivo territorio: quinto, que se concediesen terceras vidas à los encomendados contribuyendo estos un donativo, que no baxase del usufruto de dos años. El rey aprobò este plan de arbitrios, y el odio activo y profundo de los bárbaros quedó por ahora bien enfrenado.

Veásenos aqui cerca del origen de esa sisa que ha servido de tentacion à muchos codiciosos, de presa à manos rapaces y de materia al lamento à las ciudades. La historia nos irá presentando estos desórdenes, que se aumentan à favor del poco cuidado y del exceso de la corrupcion. Las manos

(a) Por estos tiempos entraban à las provincias del Perú 4000 mulas y otras tantas vacas poco mas ò ménos. La sisa en su origen fué un real por mula, y medio por cada vaca.

de Urizar eran muy puros, y su zelo por el bien público muy grande, para que dexase de sacar partido de esta aprobacion real, teniendo à los indios en perfecta sumision. Este tiempo de tranquilidad, que durò todo lo que su gobierno, lo aprovecharon los vecinos para restablecer sus fortunas harto estropeadas con las continuas invasiones del enemigo. Verdad es que ellos compraban la paz à muy alto precio, pues siendo poco haber expuesto sus vidas, tambien era preciso que sacrificasen sus haberes. Ellos podian asegurar que si à sus padres debió la España estos dominios, à sus hijos era deudora de su conservacion.

La oédula en que el rey aprobò este plan de arbitrios y defensa, no omitió el hacer mèrito de la escasez del erario; pero nadie ignora que ya por estos tiempos gemia la Amèrica baxo el enorme peso de los tributos; de la tasa impuesta sobre los gèneros europeos; de la alcabala reiterada en todo lo vendible; del producto de esa cruzada que diò un valor venal à las gracias espirituales, y puso en crédito la supersticion; de esas rapacidades paliadas con el nombre de donativos; de esas trabas indisolubles, con que aprisionado su comercio, caminaba à pasos lentos y tardios; en fin de esos subsidios sobre el estado eclesiástico, que desnaturalizaban las rentas sacándolas de su destino. No ignoramos que España recogia muy poco de todo ese inmenso capital; ¿pero es culpa nuestra que sumergida en una noche tenebrosa, mientras sus arcas estaban vacias, permitiera

llenar sus còfres à los que confiaba su autoridad? Estos eran los dueños de esas riquezas, y los que las empleaban, aunque en vano, en ahuyentar el disgusto que causa la misma sociedad.

Lo que puede asegurarse es, que de esos empleados opulentos y voluptuosos raro ò ninguno seria americano. Esos empleos que los conquistadores creian haber comprado con su sangre à beneficio de sus descendientes, siempre fuéron ocupados por los españoles europeos. El premio de los americanos no se creia que debiese ser otro que el honor de servir à la España y conservar-le estos dominios. Son pocos los que en la carrera del mèrito caminan con paso firme baxo sòlo el ojo del deber. La mayor parte de los hombres, como diximos en otra ocasion, débiles por naturaleza necesitan todo el apoyo de la recompensa. No hubiera sido mucho, que viéndose los americanos excluidos de los empleos de alguna consideracion, y convencidos que el mèrito, siempre inùtil, dañaba las mas veces su fortuna, fuesen poco solícitos en adquirirlo. Pero se engaña mucho el autor de los establecimientos europeos en las dos Indias, quando en su tono magistral nos dice: « la costumbre de un desprecio injusto, que ellos experimentan (habla de los españoles americanos) los ha hecho al fin despreciables. Ellos han acabado de perder en los vicios, que nacen de la ociosidad, del calor del clima y de la abundancia en todas cosas, esa constancia y esa especie de altivez, que caracterizarà en todos tiempos

pos su nacion. Un luxo bárbaro , placeres vergonzosos è intrigas romancescas, han enervado los resortes de su alma.» Nosotros le diremos , señor filósofo , con su licencia , es muy rápida , muy universal y à muy larga distancia esa su mirada política para que pueda ser fiel y verdadera. Si la ociosidad , el calor del clima , la abundancia , el luxo , los placeres y las intrigas , engendran vicios que destruyen la energia del alma , por la razon contraria , donde no sea comun ese eterno catálogo de causas corruptoras , no serán universales esos vicios que la degradan. ¿ Y quien es aquel tan temerario ò ignorante en las cosas de América , que se avance à decir se hallan acumuladas indiscriminadamente sobre su territorio todos esos incentivos del mal moral ? Pues todo este fondo de candor ò de malicia se necesita para poner à un nivel la degradacion de los españoles americanos. Por piedad ¿ no exceptuarà su ceño filosòfico siquiera las provincias cuya historia escribimos ? Nosotros la sacamos por garante de que en estas regiones no hay un calor tan excesivo que alterando demasiado la masa humoral de los cuerpos humanos , impida los movimientos regulares del alma en el exercicio de las virtudes ; de que los bienes no son tan abundantes que puedan satisfacer las necesidades sin accion ; ni tan escasas que obliguen por lo general à valerse del crimen para vivir. Aquí no hay ricos ociosos como en la Europa : el que lo es , lo debe à su sudor : tampoco es tan general la pobreza que sea un origen fecundo de desórdenes. Por lo que ha-

ce à ese lujo bárbaro , esos placeres vergonzosos y esas intrigas romancescas es un dialecto , cuya significacion no la sabriamos , si por la historia no conociésemos al mundo viejo. En fin no es comprehensible , como pudiera Raynal extender à estos pueblos su antojadiza censura despues de habernos asegurado « que nada de lo que habia dicho de lo físico , de lo moral y de las riquezas del Paraguay (comprende tambien à Buenos-Ayres) era propio à darle celebridad. » Seguramente que no podian ser recomendables unos pueblos sin comercio y sin riquezas en aquel grado que dan esplendor à las fortunas , y excitan la codicia de todos ; pero , si estas son las principales causas de los vicios , deberá concedérsenos en recompensa mas frugalidad , mas amor al trabajo , mas buena fé y por consiguiente mas dosis de ese vigor del alma que es el producto de esas virtudes.

Es muy de presumir , que si los primeros puestos de la América , y aquellos subalternos por cuyas manos corria mas inmediatamente la administracion de los caudales , los hubiesen ocupado los americanos , es muy de presumir , decimos , que los fondos públicos se hubieran encontrado ménos apurados. A lo ménos era de esperar respetasen por su propia utilidad los que debian destinarse à la seguridad de su patria , de sus posesiones , de sus deudos , de sus conciudadanos , y los que al mismo tiempo los libertada de sufrir nuevas imposiciones. Esto no debia promé-

terse por lo comun de los empleados europeos. Ellos se creian destinados à segar el campo, y retirarse con la mies. En este tiempo de su administracion sucedia puntualmente lo que Caton decia del suyo: « los que roban à los particulares pasan su vida en las prisiones; pero los que pillan el dinero público, viven en la opulencia y la grandeza. »

Pero al fin, el Tucuman se consolaba de haber encontrado en Urizar un magistrado vigilante sobre todos los ramos de la administracion, desinteresado, y que sabia tener en sus manos las riendas del gobierno sin peligro de que alguna se afloxase. A esta firmeza de ánimo le acompañaba una dulce sensibilidad, y una actividad bienhechora, que le hacian mirar como propias todas las necesidades ajenas. Tan buen general, y tan buen político, como buen cristiano, veia, aun entre los terrones de unos templos mal contruidos como los de su provincia, la magestad de todo un Dios; y tratando de repararlos, sin detenerse en los crecidos gastos que exígian, sólo sentia la actividad de su zelo. El templo de la Merced en Jujuy y el colegio de jesuitas en Salta le debieron su existencia; pues à costa de crecidos gastos, que seguramente no entraron en los cálculos de una prudencia humana, los hizo construir à sus expensas, ò à lo ménos contribuyò à ellos con mano pròdiga.

Por mucho que le debiesen estas iglesias, era mas ardiente su zelo por los templos vivos del Señor. Avanzando sus correrias anuales los vecinos de san

Miguel del Tucuman por el año de 1719 diéron con un río, que se creyó ser el Pilcomayo. Este descubrimiento, unido à los influxos de los jesuitas excitò en Urizar un vivo deseo de abrir nuevo camino à estos misioneros para que entrando al medio de tantas naciones bárbaras, pudiesen ilustrarlas, darles instituciones, y levantar un nuevo edificio social. Tenia tambien de ventajoso este proyecto dar una comunicacion mas directa à las Misiones del Paraguay y Tucuman con las de Chiquitos. Para el logro de esta grande empresa se concertàron tres expediciones. Los tercios del Tucuman, con el jesuita Juan Antonio Montija, debian salir por su frontera en busca del Pilcomayo: por Chiquitos desde la poblacion de Zamucos los misioneros Felipe Suarez, y Sebastian de san Martin con el mismo determinado objeto; y en fin entrando los misioneros de Guaranies por la boca que hace el Pilcomayo al descargarse en el río Paraguay, debian seguir su ribera hasta encontrarse con los anteriores. Dispuestas así las cosas, se diò principio à esta jornada el año de 1721. No correspondió el éxito à tan laudable designio. Ni los tucumanos, ni los de Chiquitos pudieron conseguir pisar las orillas del Pilcomayo; por lo que se viéron todos obligados à volver sobre sus pasos.

El gobernador Urizar habia trabajado lo bastante para abrirse el camino de la gloria, y para asegurar la felicidad de esta provincia. Cansado de mandar, dirigió al rey un memorial respetuoso en que le hacia la renuncia de este gobierno; pero no

queriendo el monarca español exponer la provincia à un nuevo torrente devastador, saliendo de sus manos, hizo vitalicio este gobierno en su persona. Con todo, su muerte acaecida en 1724, no dexò gozar por mas tiempo la felicidad de poseer un magistrado lleno de mèritos y de virtudes, y por lo mismo tan digno de mandar.

CAPITULO VIII

Deplorable estado de Santa Fé: causas de su debilidad: algunas acciones vigorosas de sus vecinos: estado de Corrientes: grande expedicion del Chaco, y sus fatales resultas: el gobernador Zabala parte para Santa Fé: le atacan los indios antes de llegar à su destino: establecimiento del arbitrio para la defensa de este pueblo: los portugueses se establecen en Montevideo: son arrojados por Zabala: primera poblacion de este puerto: viage de Zabala al Paraguay.

AL paso que las felices expediciones de D. Este; van de Urizar Arespacochiega restablecian la calma del Tucuman, venian à ser ellas mismas para las provincias vecinas una causa indirecta de nuevas tempestades. No en vano se temió que guiados los bárbaros del Chaco por el instinto de su libertad agraviada, buscasen donde exercer su venganza impunemente, yà que la constancia de Urizar la reprimia con vigor. Los lugares que se creian mas expuestos eran las fronteras del Paraguay, Corrientes y Santa Fé. De aquí fuè, que à fin de preve-

nic los efectos de esa cólera ciega en el plan de aquellas expediciones la concurrencia de estas ciudades, segun diximos en el capitulo III de este libro. Los documentos coetaneos à estas épocas nos instruyen que ellas miraron con un ojo ménos que indiferente una campaña tan unida à sus intereses, y que dexando de tomar las armas con la constancia que debian, aumentaron el curso de sus calamidades. Verdad, es que se habian hecho algunos esfuerzos, como diximos en otro capitulo, pero no fuéron los bastantes.

La ciudad de santa Fè en especial tuvo que pasar la amargura de ver en este año de 1720 y los siguientes devastado su territorio, y muy en duda su exístencia. Los fértiles pagos del rio Salado por una y otra banda, los del arroyo del Culula, del rincon de Anton Martin, costa del Saladillo, Ascochinga &, que en otros tiempos no sòlo satisficieron con su abundancia las comunes necesidades, sino tambien hiciéron nacer otras facticias, acabaron de entrar en la mas lùgubre soledad: por todas partes no se encontraba sino chosas quemadas, sementeras destruidas, ganados fugitivos, cadáveres dispersos y todas las huellas profundas de un odio matador. No ofreciendo ya la campaña por este lado nada en que pudiesen cebarse las manos homicidas de los bárbaros del Chaco, tomaron à la ciudad por objeto de su furor, y no fuè una vez sola que pisaron sus mismas calles, dexándolo bien señalado. Esta alùvez del enemigo llenò de tal consternacion el pueblo,

que las familias enteras de los arrabales, desde el anochecer, seguidas de la muerte y precedidas del terror, se refugiaban à los templos buscando su seguridad. Las demas gentes lo pasaban en continua vigilia hasta el extremo de entrar los hombres à la iglesia con arma en mano y caballo à la puerta, porque ignorándose la hora del asalto, cada nuevo momento era un nuevo peligro.

Asombraria sin duda el grado de debilidad à que habia llegado esta antigua ciudad. Pero concurrían varias causas que debian producirla como un efecto inevitable. Las almas habian perdido esa energía primitiva, que era consiguiente à las costumbres duras de los conquistadores, y la que hacia toda su fuerza moral. Los hombres pudientes de santa Fe, ocupados mas en sus ganancias, que en la defensa de la patria, empleaban en el exercicio de las vaquerías un crecido número de brazos, que debian manejar las armas. Otro número mayor de los ménos acomodados, huyendo de unas guerras en que entregados los bárbaros à un espíritu de venganza y de pillage, no daban treguas al descanso, se habian ya acercado en otros pueblos ménos expuestos à esta calamidad. Enflaquecida así la poblacion llegó apenas la reseña que hizo en este año el teniente D. Lorenzo Garcia Ugarte al corto número de docientos sesenta y ocho hombres capaces de tomar las armas; número muy insuficiente para salir à campaña, y dexar al mismo tiempo guarnecida la ciudad. Aun así, acaso no hubiera sido

imposible llenar estas atenciones, si hubiessen militado à sueldo; pero careciendo de este socorro y debiendo su subsistencia al único auxilio de su salario, no podian ser compatibles las ocupaciones de guerrero y jornalero al mismo tiempo. En informe que hace al rey el gobernador Zabala añadena estas causas la discordia de los mismos ciudadanos, cuyos odios mutuos impedian esa union que debia ser el mejor punto de apoyo de la ciudad. De aquí esa osadía del enemigo, que mirando los fuertes avanzados como quatro hombres tras de unas despreciables estacas, se pasaban por sus costados y se arrojaban con ímpetu à los arrabales de la ciudad, donde encontraban una presa segura de bastimentos y ganados. De aquí tambien esa confianza en invadir los mismos reductos y cuerpos de guardia, donde el 11 de julio murieron degollados los capitanes Ambrosio Alslugaray y José del Peso Montiel. De aquí en fin la pretension de un prelado de santa Fè conjurando al gobernador Zabala le suministrase armas de fuego para defensa de su convento y comunidad.

Aunque las fuerzas de santa Fè se hallaban debilitadas, y sus recursos agotados, sin embargo, sus vecinos reanimaban de quando en quando su corage, temiendo sucumbir baxo la masa de un enemigo implacable. No sin gloria suya pueden contar que quantas veces daba la cara este enemigo era vencido y derrotado. Entre estas acciones valerosas se refiere la del 2 de mayo en que per-

seguidos los bárbaros, los atrevidos cayéron à sus pies. La del 21 de agosto, en que pretendiendo el enemigo invadir el pueblo en tres trozos, fué rechazado y puesto en fuga, y la del 28 del mismo mes, en que fué despojado de la presa y obligado à precipitarse al rio para evitar la muerte que lo buscaba acelerada, tambien hacen honor à los santafesinos; aunque en el concepto de los bárbaros ellos venzian siempre que lograban escapar.

La ciudad de Corrientes no fué tan maltratada de este terrible azote; pero no dexò de tener sus dias de afliccion. Hostilizados sus vecinos de los Payagués por una parte, y de los Abipones por otra, no podian dexar de conocer, que despues de mas de dos siglos aun se hallaba mal afirmado su poder. Muchos de sus establecimientos fuéron destruidos por los bárbaros, y aun tuviéron éstos la osadia de intentar un ataque à la ciudad, de la que fuéron rechazados.

Una serie tan continuada de infelicidades enseñò à los españoles que la pura guerra defensiva no era bastante barrera para preservarlos de otras nuevas. Estimandose por necesaria una entrada general, se concertò esta en Santa Fe para el siguiente año, bajo las ordenes del maestro de campo D. Antonio Marquez Montiel, à que debjan concurrir docientos corrientinos, y un tercio de santiagueños.

Esta grande expedicion militar se hacia cada vez mas necesaria para contener el esfuerzo de unos bárbaros, cuyo odio se reproducia cada dia con nueva obstinacion. Pero los gastos que exigia esta

empresa eran su periores al decadente estado de Santa Fé, y pedían en su auxilio una mano socorredora. El gobernador Zabalale suministrò, con cargo de reintegro, quatro mil pesos de la real hacienda. ¡ Prestar dinero à los vasallos para que defiendan el estado! ¡ Veàse aquí todo el auxilio que podía darles una monarquía como la España, reducida por estos tiempos al esqueleto de un gigante! Con este fondo, y otro tanto que aprontò la ciudad de Santa Fé; pudo darse principio à esta campaña el 13 de octubre de 1721. Componíase el ejército de quatrocientos quarenta y cinco hombres, incluidos ciento cincuenta auxiliares de Corrientes y algunos indios amigos, à los que debían unirse en adelante los de Santiago. Treinta y dos carros, cerca de tres mil caballos y ochocientas cabezas de ganado seguían sus pasos.

Fácil es conjeturar el éxito desgraciado de esta campaña, llevando una marcha tan pesada. Las mas de las expediciones de estos tiempos salían infructuosas. Ellas se dirigían contra un enemigo, que desconociendo las comodidades de la vida, y encontrando lo necesario en todas partes, se movía con la mayor agilidad; y con todo se le buscaba con la lentitud que exige el curso tardío de los bagages. No fuè este el método de nuestros mayores. Sin llevar à campaña poco mas trèn que sus armas y sus personas, nos adquiriéron la herencia que gozamos.

Una feliz casualidad, lograda à los primeros pasos, parecía presagio de otras mayores. Un trozo de enemigos que reposaban à la orilla del Paraná;

fuèron sorprendidos por los españoles; pero se recogió muy poco fruto de este menguado triunfo; porque à excepcion de algunos que cayéron, los demas dexàron burlada la esperanza, precipitándose al agua con rapidez. Una mezcla de audacia y de temor, de astucia y de candor, al paso que producía en estos bàrbaros un odio irresistible al español, no era este un obstàculo para que se acercasen à su trato siempre que esperaban lograr algun favor. En la accion precedente se habian tomado dos prisioneros, de los quales el uno era hijo de Lariguà, cacique de mucho sèquito entre los Abipones, y uno de los que escapàron. El interes de rescatar al hijo, y el de aprovecharse de las dadivas con que acostumbraban los españoles aficionarse los indios para dividirselos despues como despojos, hizo que el cacique con su gente se dexase ver à la ribera opuesta del rio en ayre de querer parlamentar. No malogrò este accidente el general Marquez Montiel para haçerles las invitaciones mas expresivas à fin de que se trasladasen à la ribera donde él se hallaba. Los indios bien conocian que ellas nàcian de un origen impuro; pero exigiendo se retirase la soldadesca y se les recibiese desarmados, conviniéron en que pasaria el rio su cacique Lariguà. Quedando solo Marquez con su sargento mayor D. Antonio Vargas Machuca y algunos pocos oficiales, se presentó Lariguà en la aptitud mas respetuosa y puso en manos del general una cestilla con varias plumas de vistosos colores en señal de aprecio y amistad. El general recibió este obsequio con

agrado, y lo correspondió con la corbata de su cuello. A poco rato pasaron el río cinco indios mas con iguales dádivas, que repartidas entre los oficiales tuvieron la misma aceptación. El cacique pidió entonces por gracia ver á su hijo, la que otorgada, se abrazaron á presencia de todos, dexando ver entre su regocijo otro tanto de pena y de tristeza. Trácese entonces de paz y de amistad, prometiendo Marquez de su parte dar á los indios una subsistencia mas cómoda, mas segura y mas agradable, que la que gozaban en su rusticidad. Las demostraciones exteriores de Lariguá hicieron concebir esperanzas de un ajuste ventajoso. Pero ni uno ni otro se manejaba con franqueza, porque ámbos sólo ponian en práctica ese arte obscuro que sólo puede sacar fruto á la sombra del disimulo. Marquez sólo trataba de tener estos indios baxo su férula para aplicarles un castigo, y Lariguá habia aprendido muy bien á falsificar la verdad quando convenia á su interes. Después de promesas y protestas, que no pasaban de los labios, se retiraron sin haber concluido esta negociación. Al día siguiente levamos su campo Lariguá, y aunque el general Marquez le hizo prodigar por el interprete toda clase de ofrecimientos, nada otra cosa pudo conseguir que la fria promesa de que se abriria la misma conferencia en otra parte.

A los pocos dias de la marcha Lariguá cumplió su palabra, pero sin mudar de intencion, ni voluntad. La pasada ocurrencia habia dexado muy inq

quieto el ánimo del general español, quien no sin razon recelaba de falsas y engañosas las promesas del cacique despues de haber exâminado su probabilidad. Para el caso de ser burlado dispuso las cosas de manera que no sin su escarmiento pudiese contar haberlo conseguido. Dos pedreros fuéron colocados con arte à la màrgen del rio, y doce soldados tuviéron òrden de aproximarse llevando bien ocultas sus armas. Tomadas estas medidas hizo Marquez se convidase à Lariguà para tratar de igual à igual un asunto de tanta conseqüencia à àmbas naciones. La buena acogida anterior produjo en Lariguà una ilusion favorable à los designios del general español, y sin reflexïonar en su peligro se puso à su presencia con nueve de los suyos entre quienes se contaba un cacique de Aguilotes. Halagos, persuasiones, promesas y dàdivas, todo se puso en obra para acomodar al yugo unas cervices, que siempre habian vivido sin ninguno. Pero Lariguà y los suyos estimaban en nada estas ventajas en cotejo de su libertad, el más precioso de todos los bienes que hombre puede poseer. Viéndose ya muy importunados, volviéron las espaldas, huyendo dar sobre ellos à ninguno un derecho de propiedad. Fué entonces quando el general español, invocando à Santiago, mandó hacer una descarga contra los de la opuesta ribera, y contra los que se retiraban, de que murieron muchos, y entre ellos los dos caciques mencionados.

No era posible que sellado el odio español con

esta atrocidad , en que se enseñaba à los bárbaros à ser sanguinarios y traidores , llegase esta expedicion à producir frutos saludables. Los que escaparon de la catástrofe , fuèron otras tantas trompetas , que instruyeron à los demas para que alejasen sus familias , y observasen con vigilancia al enemigo. Despues de mil y mil correrias estèriles à fin de encontrar indios que batir , despues de muchas dilaciones reiteradas por desiertos y hosques impracticables , en fin, despues de todas las intemperies del clima y la estacion , vino por ùltimo el ejército en una noche obscura y tempèstuosa à verse cercado del enemigo mismo que perseguia con ardor. Para èl todos los tiempos eran iguales , y si habia alguna diferencia , consistia ésta en que el peor para los nuestros ponía la ventaja de su parte. De aquí fué , que al abrigo de la obscuridad y de la lluvia pudo hacer presa en el ganado del consumo y retirarse con seguridad. Los caballos , à mas de ser ya pocos se hallaban extenuados , y los hombres , principalmente los corrientinos , no disimulaban su descontento è insubordinacion. El general Marquez no poseia ninguna de esas calidades que debiéron dar à esta empresa un fin glorioso. Sin genio para calcular los medios con los fines ; sin talentos militares ; sin vigor de alma para contener sediciosos y hacerse obedecer , concluyò esta campaña dexando à los bárbaros mas atrevidos , y à Santa Fé con el pesar de haberlos provocado. A los muchos contratiempos de esta empresa se unió tambien el

de haberle sido inútil el socorro de Santiago. Falto este tercio, ó de conocimientos, ó de prudencia, no tomó las justas medidas para incorporarse con la armada, y por distinto rumbo vino à dar en Santa Fé un espectáculo anticipado de sinsabor y desconsuelo.

Tantos melancólicos sucesos excitáron en el gobernador Zabala un vivo deseo de terminarlos. Considerando que sus medidas tomadas anteriormente à fin de prevenirlos habian sido confiadas à tenientes nada capaces de hacerlas respetar, tomó la resolucion de trasladarse à Santa Fé el siguiente año de 1722. Como el retrato que forma la vista, es siempre una copia mas fiel del original, no parece sino que la providencia le preparó en este viage un gran peligro de su vida para que acabase de ver en este lance todo el que corria esta ciudad. No bien habia atravesado Zabala el paso de santo Tomè en la confluencia del rio Salado y el de Colastiné, quando observò con asombro atacada su guardia por un trozo de enemigos que parecian haberse olvidado de lo que era el valor español. À las inmediaciones de este paso se hallaba situado un fuerte que servia de asilo à los pasajeros de Coronda. Los soldados de esta fortaleza viniéron prontamente en auxilio del gobernador y su gente. Encendiòse entònces con mas viveza el choque, y no tardò mucho, sin que, cayendo muertos de una y otra parte, se viese bien ensangrentada la campaña. Los vecinos de Santa Fé, que acababan de salir à rendir sus res;

petos del gobernador, todos conmovidos à presencia de un riesgo que iba à llenar la medida de su afliccion, volàron à rodear su persona, y aunque los bárbaros disputàron el campo con valor, fuèron obligados por último à ponerse en huida.

Zabala encontró à santa Fé en una horrible languidez y desorganizacion. Para suspender el curso de estas calamidades le era preciso reconciliar sus vecinos divididos por odios y zelos heredados; hacer que el amor exclusivo de si mismos diese lugar en algunos al de la patria; llamar à sus antiguos hogares à los que renunciando la ciudadanía, los habian abandonado; en fin, volver à poner à los bárbaros el freno que habian quebrantado. Aunque no le faltaba à Zabala talento de conciliacion, paciencia inalterable, rectitud de alma y ciencia de gobierno, fué poco lo que adelantò. Pero al fin debiòse à su zelo el fondo de arbitrios que se criò, y que hasta el dia sufraga los costos de su defensa.

Las atenciones del gobernador Zabala se hallaban divididas entre el cuidado de preservar estos establecimientos de las irrupciones de los bárbaros, y el de impedir que los portugueses diesen un paso mas fuera de los limites señalados. No eran desconocidas las miras ambiciosas de esta nacion por fixarse en los puertos de Montevideo y Maldonado: todas las señales inducian esta novedad, y avivaban el recelo inquieto de la corte de España. Zabala, como diximos en otra parte, se hallaba ya con prevenciones de anticu-

parse à poblarlos , y si no lo habia executado , era porque la empresa excedia sus facultades. Mas diligentes los portugueses vinièron con quatro navios año de 1725 , y fundàron una nueva colonia en el puerto desierto de Montevideo. Los auxilios que se prometian de la ya establecida con el nombre de Sacramento, contribuian à engrandecer su vano orgullo , y à creer que ya habian abierto una nueva y vasta carrera à su ambicion. Pero las ventajas que muy en breve adquirió sobre ellos Zabala debieron llevarlos al conocimiento de que esta empresa era muy arriesgada. Tanto por mar como por tierra todo lo puso en movimiento este gobernador , à fin de conseguir su desalojo. Tres navios del registro y uno del asiento de negros fuèron destinados à esta empresa , mientras que puesto en su quartel general del rio de san Juan , dirigia desde alli las demas operaciones de la guerra. El sufrido è infatigable Zabala hizo sentir à las dos colonias su intrepidez y sus esfuerzos. La del Sacramento vió quemadas sus sementeras y perdidos mil caballos , al paso que la de Montevideo , privada de quatrocientos y cincuenta de estos quadrùpedos , y trecientas vacas con que iba à ser socorrida , se hallaba reducida à un estrecho sitio. Una situacion tan critica hizo perder à D. Manuel Freites Fonseca comandante de la plaza la lisonjera esperanza de poderla conservar , y reembarcándose con su tropa , la abandonó precipitadamente el 22 de enero de 1724.

Eran tan punzantes las desazones que causaba

à la corte de España el temor de que Portugal se apoderase de este puesto , que no se dió por satisfecha de este feliz acontecimiento. Se hacia responsable à Zabala , que por no haberse anticipado à poblarlo , hubiese dado lugar à la expulsion. Este proyecto , al que daban un vigoroso impulso los vireyes de Lima , librando gruesas cantidades contra las cajas de Potosì , empezò à realizarse por estos tiempos. Zabala hizo construir allí un reducto , el que fortificò con seis piczas de artilleria y un destacamento de ciento cinquenta plazas.

Por urgentes que fuesen los cuidados , las grandes agitaciones del Paraguay lo llevàron al centro de esa tumultuaria provincia à los principios de 1725. Hemos dicho ya en su lugar la sumision entera con que fué recibido por los mismos partidarios del usurpador , y dado cuenta de su regreso despues de haber llenado los objetos de su ardua comision.

CAPITULO IX.

Los jesuitas son restituidos à su colegio de la Asuncion : un comisionado régio viene al Paraguay : Antequera en Còrdova : es preso en Chuquisaca , y remitido à Lima : orden de la corte para que se le siga la causa : Mompox en la Asuncion : Soroeta es electo gobernador : no es admitido : nueva forma de gobierno por el comun : Barreiro prende à Mompox , y lo remite à Buenos-Ayres : Barreiro sale fugitivo : supplicios de Antequera y de Mena : crece el tumulto del Paraguay : los jesuitas son expelidos de nuevo.

DESPUES que el gobernador de Buenos-Ayres D. Bruno Mauricio de Zabala puso un término à las agitaciones del Paraguay, restaba dar un paso, no ménos conforme à la justicia, que favorable à la autoridad. Contra los mandatos régios los jesuitas habian sido arrojados con ignominia de su colegio de la Asuncion por un cuerpo de facciosos. Reconocida su inocencia por la equidad de los tribunales, se creyeron éstos obligados à mandarlos reponer. Este era el medio de desagraviar el trono, borrar la afrenta de los injuriados y hacer que recayese sobre los mismos autores de su ultraje. Por justo que fuese este paso no podia darse sin peligro. La tranquilidad del Paraguay era una tranquilidad fementida, y si habia alguna cosa poderosa para turbarlo, era puntualmente este regreso. Verdad es, que la audiencia real de los Charcas en 1726 tenia ordenado es-

te restablecimiento de los jesuitas, y que el obispo Palos habia exígido del cabildo secular su puntual cumplimiento; pero no lo es ménos que prevenido este cuerpo por Antequera protestaba reclamar contra el tenor de este rescripto. En la provincia del Paraguay eran mirados estos religiosos como enemigos de la fortuna de sus vecinos. Su aversion crecia como crecen las plantas ponzoñosas à la sombra de los árboles. Baxo la de Antequera hizo los grandes progresos que hemos visto, y aunque parecia sufocada, como sus raices vivian, empezó à brotar baxo la de Barua. Tanto mas, que este prevaricador de las obligaciones afectas à su puesto, y defraudador de la esperanza pública, habia ya dado à conocer su inclinacion al partido de Antequera, cuya causa corria unida à la de estos religiosos. Los regidores Urunaga, Arellano y Garay, y los dos alcaldes, habiendo àntes excluido à sus colegas Otasu, Benites, Caballero de Añasco y Chabarri, celebraron en 1727 tres cabildos consecutivos, cuya resolucion fuè que se reclamase contra el restablecimiento de los jesuitas. Los oficiales Llanas, Ortiz y Curtido por su parte, esparcidos por el pueblo, recogian firmas dirigidas al mismo intento. No se diria, sino que Antequera respiraba en la Asuncion: su ausencia era suplida por el pesar de haberlo perdido. Esta era la disposicion de los espiritus quando à favor de los jesuitas se dexò oir el virey de Lima en aquel tono fuerte à que tiene derecho la autoridad para hacerse obedecer.

Barua, que à pretexto de conservar la tranquilidad pública se habia resistido à poner en execucion los despachos de la audiencia, tembló de miedo, y se apresurò à que tuviese su cumplimiento la órden del virey. Los jesuitas fuèron puestos en posesion de su colegio el 19 de febrero de 1728, con igual pompa al vituperio que snfrièron. No comprendemos como estos religiosos, tan puntuales observadores de las màximas del colegio, hubiesen podido solicitar volver à la Asuncion. Jesu-Cristo no dexó à sus apòstoles otro partido en caso semejante que sacudir el polvo de sus sandalias à la puerta de la ciudad, y retirarse. Mièntas no hubiesen cesado las antipatias personales, su ministerio era inútil en aquel pueblo. Tomando el exemplo por maestro, èl nos enseña, que en las materias importantes y difíciles sòlo quando las pasiones han callado es quando el sàbio puede hablar. Entònces èl descubre sin fausto la verdad, y es escuchado sin envidia. No era esta la situacion en que se hallaban los jesuitas.

Entretanto que esto pasaba un comisionado règio se presentò en la Asuncion llevando por destino la pràctica de ciertas actuaciones de conduccion à la causa de Antequera. El òrden de la historia pide volver la vista un poco mas atras. Dexando burlados Antequera todos los esfuerzos del gobernador Zabala, dirigidos à la consecucion de su captura, llegò à la ciudad de Còrdova por caminos extraviados, y se refugió en el convento de san Francisco. El justicia mayor D. Ignacio de Ledesma le

puso guardias, que impidiesen su clandestina salida. Este estado de humillacion no era un estorbo, para que Antequera procurase por medio de una exterioridad engañosa manifestar su mérito, su dignidad y su poder. Con todo el aparato de magnificencia correspondiente à un ministro togado y à un capitan general se presentaba en el mismo templo que servia de asilo à su debilidad, para no ser preso por sus crímenes. Sin embargo, al mismo tiempo que por estos medios pretendia imponer al pueblo, se publicaba por las calles el bando del virey, en que declaràndolo por preso de alta traicion, se prometian quatro mil pesos al que lo entregase vivo ó muerto, y dos mil al que descubriese su paradero. Aunque estos actos de potestad coercitiva mortificaban mucho el amor propio de Antequera, todo era mènos en comparacion del sinsabor, que le causò la desercion de sus banderas, hecha por Lopez Carvallo su secretario. A este hombre, digno ministro de tal juez, le habia confiado ese depòsito de iniquidad, cuyos arcanos iban à descubrirse para su eterna confusion. En efecto, Carvallo, ò por estímulos de su conciencia, ò por evitar el castigo, hizo ante Ledesma una deposicion jurídica, en que juntò como en un punto de vista exàcto y preciso todos los procedimientos mas ocultos de aquella vida criminal.

A pesar de esto, la esperanza de ser protegido por la audiencia de Charcas no lo habia abandonado enteramente. Dirigiendo à este objeto todos sus conatos escribiò al marques de Aro gobernador de

la provincia, y residente en Salta, implorando su proteccion à fin de que Ledesma le dexase libre el trànsito. El desprecio de las leyes, y la costumbre del crimen habian dado à estos dos hombres una conformidad de caràcter que hacia simpàticas sus operaciones. El marques de Aro diò una acogida favorable à la pretension de Antequera; pero este tuvo que recurrir al arbitrio de una fuga vergonzosa y precipitada, porque no hubo medio de constatar la firmeza de Ledesma.

Salióle muy vana la esperanza de mejorar de suerte en la audiencia de Charcas. Esta corte habia ya corregido sus juicios, y hacia mèrito en perseguirlo para acabar de expiar sus pasados yerros. Con el mismo empeño que àntes lo habia protegido hizo ahora que fuese preso à Lima por la via de Potosì. Puesto en la carcel de corte, todo el mundo se apresuraba por conocer un hombre de altos pensamientos, cuyos hechos extraordinarios parecian dirigidos à allanarse el camino del trono. El prisionero se aprovechò de estas concurrencias para desplegar todo lo que el arte tiene de mas seductor, è infundir en sus oyentes movimientos patéticos, que los pusiesen en sus intereses. Fuéron tan contagiosos sus discursos, que viendo el virey de Lima la parte mayor del pueblo decidida por su causa, deseaba vivamente condescendiese el rey (como se lo habia ya pedido) en su remision à los tribunales de la corte. Estas eran las disposiciones del virey, quando recibió una real òrden de Felipe V. en que pintando à Antequera como un hombre

que arrastrado por una desesperacion ciega, había pisado todas las leyes, à fin de mantenerse en el gobierno del Paraguay, y soplado en esta provincia el fuego de la rebelion, lo reputaba reo de lesamagestad, y queria que lejos de ser remitido à España fuese juzgado, y sufriese la pena de que era digno en el mismo reyno, donde cometiò los delitos.

Despues de una órden tan precisa, la seqüela del proceso se hizo necesaria. El virey echó la vista sobre un ministro de la audiencia de Lima cuyas luces y providad le habian ganado el concepto público, y fué à este à quien lo encomendó hasta ponerlo en estado de sentencia. Un proceso tan sobrecargado de incidentes y en que se habia procurado asegurar el triunfo à sombra de la confusion, necesitaba esclarecimiento, para asentar el pie sobre bases firmes y seguras. Esto sólo podia conseguirse en el Paraguay que habia sido el teatro de los hechos. De aquí fué que teniendo el oydor la mas completa opinion de D. Matias Angles, justicia mayor de la ciudad de Córdoua, le encomendó esta ardua diligencia, autorizándolo al mismo tiempo con todo aquel poder que ella exígia. Al arribo de este comisionado à la Asuncion, se formó inmediatamente un nuevo torbellino de inquietudes y animosidades, que, aunque de situaciones nuevas, renovò las mismas calamidades. Pero Angles era hombre muy firme y prevenido, para que sucumbiese baxo los esfuerzos de los discolos. Guiado por los consejos

de una sàbia politica hizo entrar à todos en su deber ; y poniendo preso à Llanas, autor principal de los disturbios , concluyò las actuaciones encomendadas.

El gobernador Barua habia sido testigo de estas agitaciones con cierto género de complacencia , que no supo disimular. Claro està que el mero hecho de no reprimirlas, era autorizarlas. Pretendia sin duda sacar partido de los disturbios , para perpetuarse en un gobierno , cuyo término no estaba léjos. Instruido de todo el virey de Lima , creyò que era preciso romperle sus medidas dándole un sucesor. La buena reputacion , con que D. Ignacio Soroeta se habia desempeñado en el corregimiento del Cuzco , le ganò à su favor la preferencia.

El nuevo electo gobernador partiò sin tardanza à su destino , y puesto en la ciudad de Santa Fé lo comunicò à la capital del Paraguay el año de 1730. Desde la salida de Antequera , la acedia de esta provincia , como hemos visto , se hallaba en fermentacion. El gobernador Barua habia sostenido la audacia que inspiran las preocupaciones populares. Por desgracia un nuevo seductor se dexò ver , y sobradamente fué poderoso para asolar los ànimos , y causar una borrasca peor que las pasadas. Eràlo este un advenedizo llamado Fernando Mompox , que escapado de las prisiones de Lima , se habia refugiado al Paraguay. La buena acogida que le dièron todos los partidarios de Antequera , y el entusiasmo con

que hablaba en alono de su causa, diéron bastante-
 tamente à conocer su oculta coligacion. Por
 otra parte, la calidad de letrado, las honras que
 disfrutaba, tomando asiento en cabildo despues
 de los dos alcaldes, y sus disposiciones atrevi-
 das, siempre favorables à las pasiones, le hicié-
 ron tomar en breve el tono de oráculo. Fácil es
 colegir con que gusto oirian de su boca la mà-
 xima, que la autoridad del comun era superior
 à la del rey mismo. Con todo, los paraguayos
 aunque resistian à sus ministros, siempre recono-
 ciéron la autoridad del soberano. Pero de aquí
 resultaba que una mezcla confusa de ideas demo-
 cráticas y de poder absoluto, de sumisión è in-
 obediencia, de zelo y de venganza, se estableció
 mas que nunca en sus cabezas. No era posible
 que en este estado de cosas dexase de causar agi-
 taciones muy violentas la noticia del nuevo go-
 bernador Soroceta. A la verdad no dexaban de
 temerse las conseqüencias; pero habló el oráculo
 de Mompox, y todos quedáron satisfechos: « es
 necesario, les dixo, oponerse à la recepcion de
 este nuevo gobernador en nombre del comun, y
 esto no podrá atribuirse à ninguno en particular. »
 El pensamiento pareció inspirado.

Sin embargo, el gobernador Barua, que aun-
 que adherido invisiblemente à esta conspiracion,
 no queria que se le formase de ella un crimen,
 detuvo los progresos de este arrebató. Juntado el
 cabildo pleno fuè de parecer se recibiese el nue-
 vo gobernador. Este era un resorte de política,

con que procuraba solapar sus intenciones , y asegurar su personal interes. Sabia muy bien que iba à tomar mas cuerpo el incendio por el mismo medio que parecia apagarlo. En efecto , aunque por entònces se le mandò una diputacion respetuosa à Soroeta , era bien público que Llanas y Montiel irritaban los ànimos y los disponian à una sublevacion. No tardó mucho sin que estos gefes de partido se presentasen en la Asuncion con trecientos de sus sequaces proclamando altamente con toda la rabia de las facciones , que ellos no querian otro gobernador que Barua. Mas èste , siguiendo siempre el plan de seduccion que habia adoptado , tomo el raro expediente de dimitir su empleo. Las personas sensatas , entre ellas el obispo Palos , à quienes no aluciuaban estos artificios , llevàron muy à mal se abandonase la repùblica al seno de la anarquia. A sus eficaces representaciones afectó Barua , que se rendia tomando de nuevo el baston , con tal que ninguno se opusiese à la recepcion de Soroeta. Pero èl no ignoraba que el comun rechazaria esta condicion. Los tumultuantes se obstinàron mucho mas en su propòsito , y sin guardar ninguna medida distribuyèron los empleos público , y se dexàron arrastrar à los extremos mas chocantes. En aquel exceso de furor renació de nuevo el propòsito de expulsar à los jesuitas para siempre , sin que los discretos y saludables consejos del obispo pudiesen templar la acrimonia de sus ànimos.

Sea que Soroeta ignorase estos movimientos tur-

mutuarios del comun, ò que fuese en la fuerza de sus titulos, con demasiada credulidad, él se puso en el paso de Tebiquari. Aquí recibió una carta de Barua, poniendo en su noticia las resoluciones del comun, y otra del obispo Palos, previniéndole su peligro. De la anarquía à los bandos y partidos sólo hay un paso que dar. Los facciosos se dividieron con ocasión de confiar el mando à quien los gobernase en nombre del comun. La parte prepotente colocò à la cabeza del cuerpo à D. Alonso Reyes, íntimo amigo de Barua.

Entretanto que esto pasaba avanzó Soroeta su camino baxo la fó de un falso salvo conducto de los magistrados de la ciudad. Los comuneros en número de quatro mil, viniéron à asegurarse de su persona, fingiendo hacerle los honores, y con esta e colta entrò en la Asuncion año de 1731. Hablando Soroeta à todos con aquel agrado y urbanidad propias de su carácter, puso de su parte el juicio de los hombres de bien, y debió calmar las inquietudes, si en el calor del fanatismo conociese algun término el espíritu de faccion. Lejos de esto, los comuneros pusieron guardias à su casa, lo tuvieron incomunicado. El dia siguiente de su arribo pasó Soroeta à las casas consistoriales, llevando por objeto presentar sus despachos. La resolucion sobre la obediencia que debía dárseles, pendia de este cuerpo, quando el comun la previno, prendiendo al nuevo gobernador, y mandándole con gritos sediciosos saliese fuera de la provincia. Soroeta advirtió su peligro, y se retirò llevando consigo mu-

estas lecciones de humillacion.

Barna , aunque en perfecta inteligencia con los conjurados , se mantenía siempre constante en no entrar de nuevo al mando à fin de no hacerse responsable à estos disturbios. Así es como alimentando las discordias , pretendia al mismo tiempo ganar el puesto por el mérito de su fidelidad. Abandonados los conjurados à si mismos , sólo escuchaban los consejos perniciosos de Mompox , àrbitro soberano de sus deliberaciones. Pero el mismo caso de confusion en que se hallaban , les hizo conocer la necesidad de constituirse alguna clase de gobierno. Ellos pues formàron una junta , cuyo presidente tendria la primera influencia en los negocios públicos. La conducta del alcalde Luis Barreiro era mirada como prueba de un gran zelo para executar grandes violencias. De aquí fuè que la eleccion recayó en su persona. Pero apénas hubo esto tomado el mando , quando desmintió ese concepto , y diò bien à conocer que se habian engañado. Penetrado de los males , que afligian la provincia , se propuso restablecer el òrden que habian trastornado las pasiones. Para esto era preciso libertarla del fogoso Mompox , tan digno de castigo por la insolencia con que abusaba de su confianza. Baxo el velo de un fingido viage al Yaguayon , donde necesitaba de un consejo , pudo Barreiro llevarlo hasta Tehiquari. Aquí lo prendió en nombre del rey , y lo hizo conducir à Buenos-Ayres.

Con este golpe vigoroso acabó de descubrir Barreiro que era servidor del rey. Los conjura-

dos se conmueven ; pero tomando el justicia mayor cierto ayre de seguridad amortigua sus bríos y no se atreven à respirar. Influida tambien en este desaliento la muerte inesperada del famoso Llanas acaecida por este tiempo. Con todo , dos hombres de los que mas habiau atizado el fuego de la discordia , se unen entre si , y conciertan la pérdida de Barreiro. Estos eran D. Bartolomé Galban , y D. Mignel de Garay. Uno y otro partido procurò hacerse de fuerzas competentes , entre tanto que padecia la república la mas terrible convulsion. Barreiro enarbola el estandarte real en las casas consistoriales ; y seguido de mucho pueblo prende à Galban , Sota , Gadea , Blanco y Reyes : hàceles intimar su sentencia de muerte : Galban tiembla , ofrece entrar en religion : intercede el provisor : Barreiro se mantiene inexorable : se riunde al fin con tal que los comuneros entren al pueblo desarmados : escriben los reos al comun pidiendo desistan de su empresa ; no son oidos ; los del bando de Barreiro se unen à sus contrarios : los comuneros en número de mil docientos entran tumultuariamente à la ciudad : Barreiro y el provisor , teniendo en medio el real estandarte , los reciben en la plaza : arrebatan la insignia real , dan libertad à los presos , ponen otros en su lugar ; en fin todo es un abismo y confusion. No fuè pequeña dicha de Barreiro poder tomar entre mil riesgos un pueblo de Misiones. Su puesto fuè ocupado por Garay.

En el seno de esta borrasca veian los indios de

Misiones irse formando una nube gruesa, que no sin fundamento temian vendria à descargar sobre ellos mismos. A fin de repeler estos esfuerzos criminales, combatidos por la equidad y contrarios al interes público, habian garrimado sus fuerzas al paso de Tebiquari. Estos movimientos que sólo tenían por objeto estar à la defensiva, ponian en grandes cuidados à los insurgentes del Paraguay, quienes se miraban à las visperas de una irrupcion. El presidente Garay requiriò por un exhorto al rector Antonio Alonso el motivo de hallarse quatro mil indios en apresto militar, à que satisfizo diciendo, no eran quatro sino diez mil, quienes nada otra cosa se proponian que estar en guarda de sus derechos naturales. Tomando entónces los conjurados esta ocasion como la mas favorable para èxitar el odio contra los jesuitas, pusieron en crédito la calumnia de que intentaban invadir la capital, y pasar à degüello sus habitantes. Los mas cuerdos no se viéron libres de fluctuar entre la incertidumbre, que engendraba esta impostura colorida. La resolucion estaba tomada de deshacerse de unos hombres tan peligrosos à la patria; pero en este paso tan escabroso se buscaba la mano de la audiencia de Charcas. Dos diputados de órden de Arellano subrogados en lugar de Garay fuéron reñitidos à este fin en 1732. No bien arribaron à la ciudad de Córdova quando las noticias de Lima desconcertaron todo su plan, y los obligaron à volver sobre sus pasos.

Las actuaciones de D. Matias Angles, y la expo-

sicion que hizo à su regreso el gobernador Soroceta, al paso que en el ànimo del virey presentaron al Paraguay como el espectàculo del desorden y del tumulto, le hicieron concebir al mismo tiempo que era Antequera el que agitaba esa bandada de perturbadores. Temiò entònces el virey, que permitir mas dilaciones en su causa, era eternizar aquellas discordias; por lo que estrechada su prision y la de Mena, mandò à la audiencia, que con cesacion de todo otro negocio fuesen terminados estos procesos. Despues de un sério exàmen los dos reos fuéron condenados à perder la cabeza en un cadalso, como se executò, no sin una grande coninocion popular, y los peligros que le son consiguientes.

Estas fuéron las noticias, que hicieron variar de plan à los diputados de la Asuncion, y las que llevaron ellos mismos à esta capital. En la situacion en que se hallaba la provincia no podian estas nuevas dexar de suscitar una llama consumidora. Los mas de los principales conjurados eran reos de los mismos crìmenes: en el cadalso de Antequera y de Mena debian pues ver ya levantado el suyo propio. En efecto, del asombro que causò en ellos esta inesperada novedad pasàron ràpidamente à la sublevacion mas caracterizada con toda la nuèva fuerza que podian comunicar al entusiasmo la rabia y el peligro. Los pueblos se acostumbran por grados à no respetar la autoridad. Resistiendo los comuneros à los actos iniquos de un gobierno, que en su concepto no conocia limites, creia que iban à continuar uno

de los hechos , que les hiciese mas honor en la historia. ¡ Glorioso esfuerzo , si no fuese el fruto de la ambicion y la sed del pillage ! Habiéndose casado la hija de Mena con Ramon de las Llanas , se hallaba en duelo por la muerte de su marido. Desde que supo la de su padre , se vistió de gala , para dar à conocer que su afliccion se habia perdido en el regocijo que le causaba una victima tan gloriosa à la patria. Los nombres de Antequera y de Mena se repetian con aplauso en la boca de todos , y se creyó que los jesuitas se debian sacrificar à sus dichosos manes.

Instruido el obispo Palos de lo que intentaban los conjurados , creyò de su obligacion contenerlos , conminàndolos con el terror de las censuras. Pero ¿ qué efecto podia causar este remedio contra unos hombres fieros , la mayor parte agresivos , en cuya comparacion los Catilinas parecian moderados ? Verdad es que ellos pronunciaban los nombres de virtud y de patria ; pero era porque en todos tiempos el bien pùblico ha servido de pretexto à los crìmenes. En efecto , à pesar de la conminacion dos mil comuneros , despues de haber cercado la casa del obispo , el 19 de febrero de 1732 se arrojaron sobre el colegio de los jesuitas , quebrantaron sus puertas , saquearon quanto tenia y expulsaron à sus dueños.

CAPITULO X.

Censuras del obispo Palos : los indios se ponen à la defensiva : se le impide al obispo su salida : Corrientes se une al Paraguay : sus vanos esfuerzos : es provisto gobernador Ruiloba : llega el obispo Arregui à la Asuncion : entrada del gobernador : un nuevo comun se forma : es muerto en él : el obispo Arregui le sucede : su arrepentimiento : la provincia del Paraguay es tratada como rebelde : va Zabala à pacificarla : Arregui es llamado à Lima : resistese la entrada de Zabala : son derrotados los comareros : suplicios de los autores : entrada de Zabala à la Asuncion : tranquilizase la provincia : vuelta del obispo Palos : nuevo gobernador : regreso de Zabala.

LA expulsion de los jesuitas causó en el obispo Palos un disgusto mortal. Era este hombre uno de esos prelados zelosos, fieles à sus obligaciones, y que sabian poseerse à si mismos en medio de las tempestades mas violentas. En estos tiempos de confusion y de desorden lo hemos visto mas veces oponer à los designios atrevidos una generosa resistencia; otras hacer que por medio de una lenta pero prudente conducta, calmasen por si mismas esas agitaciones; pero nunca comprometer por una pusilanimidad reprehensible los derechos del sacerdocio, ni tampoco por motivos ménos puros conciliar sus ventajas particulares con la utilidad comun. Imbuerto en los priu-

cipios de su siglo, miraba casi con igual veneracion las inmunidades de la iglesia, que los dogmas del cristianismo (a). De aqui fuè que creyèndolas violadas con impiedad en la expulsion de los jesuitas, declarò incursos en las censuras à sus autores, y puso en entredicho la ciudad. El cabildo secular no pudo mirar sin espanto la desolacion, à que los anatemas habian reducido el pueblo, y el peligro à que estaba expuesta la provincia, teniendo à los Guaicurùes casi à la vista, quando las tropas de su defensa eran divertidas à otro objeto. Fundado en estas consideraciones de peso, solicitò del obispo levantase las censuras. Este prelado habia sido arrastrado, à pesar suyo, à unos extremos tan sensibles; por lo que exigida la caucion de no violar en adelante las inmunidades de la iglesia, vino en lo que se le pedia.

La rabia que los comuneros profesaban à los jesuitas era comun à sus pueblos de Misiones. No sin fundamento se temia quisiesen invadirlos. El gobernador Zabala hizo celebrar en Buenos Ayres una junta de guerra para deliberar los medios de ponerlos à cubierto de estas hostilidades, de cuyas resultas recibió sus órdenes el comandante de Corrientes, para que docientos españoles marchasen

(a) En la carta que este prelado escribió al provincial de los jesuitas, caracteriza la expulsion por sacrilega y casi heretical urrojo.

con diligencia de unirse à las tropas apostadas sobre el Tebiquari. Esta precaucion fuè del todo inútil; los conjurados estaban muy distantes de querer experimentar todo lo que puede un valor irritado.

El obispo Palos deseaba vivamente salir de la Asuncion, donde las preocupaciones habian llegado à punto de cegar à muchos eclesiásticos, quienes esparcidos por todas partes hacian concebir esta rebelion como un deber sagrado. La súplica que por este tiempo le hacia Fr. Juan de Arregui, electo obispo de Buenos-Ayres, para que viniese à consagrarlo, favorecia desde luego sus intentos; pero el comun atravesò una salida que podia precipitar su ruina. El influxo del obispo en Buenos-Ayres lo creia muy poderoso para vengar sus resentimientos, y transtornar una situacion tan aborrecida como la suya. A mas de esto, impidiendo la salida del obispo Palos, se prometia oponerle en la Asuncion un concurrente tan autorizado como Arregui, de cuya decidida adhesion estaba bien asegurado.

Al mismo tiempo que el comun tomaba estas medidas, negociaba en la ciudad de Corrientes un tratado de alianza. Los corrientinos se unieron à los Paraguayos prometiéndose recibir en recompensa de sus riesgos los pueblos de Misiones, y los frutos de la libertad. Al tiempo mismo que su teniente alistaba docientos hombres, que debian ir en auxilio de los indios, y apoderarse de Itati, levantaron todos el grito profiriendo, **COMUN COMUN**. Esta era por estos lugares la señal de enarbolarse el estandarte de la rebelion. Prendieron en el acto à su gefe,

lo entregaron à los comuneros de la Asuncion, y concertaron entre àmbos un hecho militar contra las tropas del Tebiquari. Quinientos soldados de cada parte debian juntarse en el camino antiguo de Corrientes, salir de improviso por san Ignacio Guasù, dar sobre los pueblos, y batir por las espaldas el campamento. La vigilancia de los indios todo lo habia prevenido: no sólo dexó frustrados estos vanos conatos, sino mezclando el deseo de la venganza al de su libertad, hicieron una incursion en las tierras del enemigo, que lo dexaron bien humillado.

La corte de España no ignoraba que los disturbios del Paraguay eran un origen de males para la patria. Confiriendo su gobierno à D. Manuel Agustin de Ruiloba, capitan del Callao, esperò su pacificacion. Pero el virey, que tocaba las llagas mas de cerca, no estaba persuadido que aun pudiesen curarse sin dolor. A toda precaucion escribió al gobernador Zabala y al provincial de jesuitas le diesen todo auxilio para ponerse en estado de executar las òrdenes del rey. El obispo Palos por su parte nada omitia, à fin de allanar los caminos de afirmar su autoridad. Aunque el cabildo manifestó à Zabala las mas favorables disposiciones, y aun destinò sugeto de su cuerpo, quien lo conduxese desde Buenos-Ayres; con todo un gusto de licencia y libertinage no permitia à los conjurados reflexionar sobre su nueva suerte en beneficio de la tranquilidad, y los excitaba à valerse de otras medidas, para romper las que se tomaban contra ellos. El arribo.

del obispo Arregui à la Asuncion, y la retiradà de las tropas acantonadas en Tebiquari eran los dos puntos, en que mas apoyaban sus esperanzas; uno y otro lo consiguieron. El obispo huésped llegó à su destino, y los indios por mediacion del señor Palos fixaron su campamento sobre las riberas de Agnapay.

Na lie mejor que el obispo Arregui pudo hacer inclinar la balanza al lado de la legitima subordinacion y autoridad. La opinion favorable, que tenian los conjurados de su persona, le daba sobre ellos un imperio, que lo hacia dueño de sus juicios. Pero falto de politica y de talento, justificando sus atentados, y acarriando sus pasiones, vino mas bien à ser el cebo con que volase el carro de una rebellion, que apretò à muchos, y à él entre ellos. Con todo, la discordia se hallaba introducida entre los conjurados. En este choque de pretensiones opuestas mas de una vez hubo de remitirse la desicion à la espada, y ser la capital el campo de batalla. « Un poder ilimitado y una libertad sin freno, dice Raynal, deben tener las mismas consequencias. El magistrado se lo ve sediciosos en un pueblo; que de su parte sólo ve usurpadores en el mando ».

Mièntas que esto sucedia en la Asuncion llegó el gobernador Ruriboba al pueblo de Itati en 1733, de donde se trasladó al de san Ignacio. Bien instruido de lo que pasaba comunicó sus órdenes; para que guardasen su puesto los siete mil indios de Guapay, y se alistasen en los pueblos todos los capaces de tomar armas. Esta me-

vida fuerte y vigorosa, inspirò en los conjurados alguna mas docilidad: no parecia verseles ocupados, sino en ganarse la estimacion del nuevo magistrado. Puesto Ruiloba en Tebiuari, fuè felicitado por los diputados del cabildo de la Asuncion, y del general D. Sebastian Fernandez Montiel, quienes le protestaron una obediencia entera à las órdenes del rey. Despues de otros cumplidos de estilo, en que se distinguiò el obispo de Buenos-Ayres, hizo su entrada pública en la capital el 27 de julio del mismo año, por entre mil aclamaciones y acentos musicales. Ruiloba era valiente, afable, lleno de qualidades nobles; pero le faltaba ese fondo de prudencia, que exigia una situacion tan dificil como la suya. En el mismo dia de su entrada dirigió al pueblo una arenga, en que pintò la confederacion de los comuneros con las tintas mas odiosas, y los propios caractères de una verdadera rebelion; mandando no se nombrase en adelante esa voz comun, expresion de tantos crímenes. Dictaba la prudencia que Ruiloba hubiese enseñado à callar con su silencio lo mismo que prohibia proferir, y que afectando ignorar hubiera delinquentes, hiciese concebir no venia dispuesto a castigar. El disgusto que causò un discurso lleno de miel, lo dièron à conocer los oficiales con dimision de sus empleos. Ruiloba no la admitiò de prouto; pero restituyendo à los regidores excluidos en el ejercicio de sus cargos, y colocando despues en los puestos de la lista militar los que eran de su confianza, obligò à

los depuestos à buscar su seguridad en ellos mismos.

La levadura para la formacion de otro comun empezó à fermentar de nuevo. El gobernador tenia órdenes positivas del virey, y la audiencia de Lima para el restablecimiento de los jesuitas en su colegio de la Asuncion. Pero los obstáculos, que en el dia presentaba este arduo empeño, preparaban grandes disgustos, y el bien que iba à conseguirse apénas era preferible à los males que costase. Divisando el mismo Ruiloba las agitaciones à que exponia la provincia, consultò el asunto con el provincial de jesuitas, quien mejor instruido por lo pasado, diò una respuesta digna de sí. Otro mejor convencimiento tuvo Ruiloba en la llama que levantò à su vista una sospecha de lo que se trataba; llama que pareció apagarse, para salir despues mas inflamada.

Aunque el gobernador procuraba ganarse la aficion por un agradable y gracioso acogimiento, no habia alguno de los comuneros à quien sirviese este manejo de una sòlida consolacion. Ellos no descubrian en su cordialidad, sino un anzuelo para atraerse partidarios, y cogerlos indefensos. Montiel, comandante general, y Martinez gefe de la caballeria, acababan de ausentarse; aquel en diligencia de reformar los cabos de Tebiquari, y éste los de Villa-Rica. Aprovechàndose pues de esta ausencia los descontentos, celebraron su congreso, y ajustados los articulos de su nuevo plan marcharon en òrden de batalla al valle de Gua;

yaibiti.

Luego que el gobernador fué instruido de este movimiento juntó la gente que pudo , y se puso al otro dia en campaña , ántes que tomase mas cuerpo la sedicion. Sus soldados no eran muchos ; porque los mas se hallaban alistados baxo las banderas del comun. Con todo no hallando otro recurso que su valor , avanzó su marcha hasta ponerse dos leguas distante del enemigo. El obispo Arregui tenia la primera influencia sobre los conjurados. Ruiloba le escribió quisiese aplicar sus respetos para hacerlos entrar en su deber. El oficio de conciliador le pareció á este prelado muy propio de su ministerio. Sin detenerse pasó á ensayar el medio de terminar esta contienda , proponiendo al gobernador reformase de sus cargos á Montiel , Martinez y Cabañas , únicos puntos á que los comuneros limitaban sus pretensiones. Inflexible Ruiloba , sin consideracion á las circunstancias , quiso mas bien aventurarse al último peligro , que recibir la ley de los que debian obedecerla. Con un rigor de principios , que reprobará siempre la prudencia , rechazó la propuesta del obispo , como injuriosa al rey y á su persona. No bien el prelado se habia separado de su lado , quando llevando á su frente los comuneros á Juan de Gadea , Ramon Saavedra y José Peña , acometiéron su pequeño campo. No desconcertó al gobernador este atrevido paso. Conservando entera su firmeza , le asestó un tiro de pistola á Saavedra , aunque por desgracia sin efecto. Cayé;

ron entónces los conjurados sobre él y lo derribaron muerto del caballo à balazos y cuchilladas (a) El regidor Baso perdió la vida à su lado; el caballo de Montiel recibió el tiro que le destinaron; Arellanos fué defendido por el obispo Arregui, que acudió desde el primer tiro; de los demas, unos se incorporaron al comun, y otros huyeron. Esta fué la última escena de esa exécrable jornada acaecida el 15 de setiembre de 1733.

En la marcha comun de las pasiones los sucesos felices las hacen mas insolentes y atrevidas. Cae fuera de la expresion los excesos à que se abandonaron los parricidas de Ruiloba, desde que vieron coronada su rebelion. Las leyes sin vigor, y rotas las ataduras de la sociedad civil, fué consiguiente ver pillada entre otras casas la del gobernador difunto, profanados los lechos conjugales y perseguidas muchas victimas por un furor brutal. Por colmo de los males, no bien satisfechos con sus excesos, buscaron tambien un protector que los autorizase. De comun consentimiento se fixò la vista en el obispo Arregui, y fué proclamado gobernador. A los ojos de la religion y la politica no asombrará tanto este nombramiento, quanto la condescendencia de un prelado, que abandona su diócesis, por el vergonzoso honor de mandar à unos rebeldes entre el

(a) Seguimos los monumentos originales que tenemos à la vista.

tumulto y la confusion. Hecho un vil instrumento de los comuneros consiguieron , éstos por su mano las amargas satisfacciones de la venganza. Aunque el obispo Arregui fuè investido al mando de gobernador de la provincia , el comun se adjudicó à si mismo el título de junta general , teniendo à su cabeza un presidente. En este congreso ilegítimo se tomaron las deliberaciones mas absurdas , llas que reducidas à forma legal , se publicaron en nombre del obispo gobernador. Entre éstas fuèron el proceso criminal contra el desgraciado Ruiloba , en que valiendo las imputaciones por pruebas se cargò su memoria de crímenes odiosos; los despachos à favor de los nuevos empleados , y las confiscaciones decretadas contra los enemigos del sistema. El grande obispo Palos no podia ser testigo de tan indecentes atentados , ni reconocer al fingido gobernador sin hacerse su cómplice. A pesar de las instancias de su cabildo , tomó el partido de evadirse.

El obispo Arregui conociò muy tarde sus locuras , y quiso en parte remediarlas. Quanto mas profundizaba su corazon , tanto mas se horrorizaba de la flaqueza con que habia condescendido en el decreto de confiscacion. Él se resuelve à reparar este agravio hecho à la justicia , y sofocar la triste voz de tantas mugeres é inocentes reducidos à la mendicidad. Sin otro consultor que su conciencia revocó aquel primer decreto. Los de la junta general no habian autorizado al obispo Arregui para ponerse una cadena que aprisiona

nase sus pasiones. Ellos se indignaron contra el prelado, y exigiendo con imperio el expolio de los bienes, le hicieron conocer su triste destinacion. Con todo no desesperò el obispo de hacerlos abrazar mejor partido. Los de la junta habian mendigado de su favor un socorro de cinco mil pesos para habilitar los apoderados, que destinaban à la corte. Persuadiéndose pues el prelado, que podia cautivar con las dâdivas esos corazones violentos, alargò su generosidad hasta diez mil pesos. « Mi permanencia en esta provincia, les dice en un oficio, fuè por la paz y union de todos. ¿ Como es pues que se me corresponde tan mal? No obstante, porque haya quietud que es mi primer cuidado, alargò hasta diez mil pesos, para que conste à todos la sinceridad de mi ànimo, con tal que se acaben las injurias ». Nada tiene de plausible una largueza, cuyo fin era cubrir tambien las propias faltas. Los de la junta aceptaron el donativo; pero no por eso fuéron ménos inexòrables. Aunque murmurando el obispo gobernador, no se atrevió à romper un freno, que se habia puesto èl mismo. Arellanos perdiò veinte mil pesos, sus esclavos y su encomienda; Gonzalez, Caballero de Añasco y todos los demas, sufrieron la misma pena.

En un gobierno arbitrario, cuyas reglas eran dictadas por el antojo y la insolencia no podian dexar de ser mortificados los aborrecidos jesuitas. En memorial que dirigió la junta al obispo gobernador insertò dos artículos concernientes à su causa. Por

el primero se exigia, que los jesuitas transportasen todas sus propiedades fuera de la provincia, sin que quedase ni aun vestigio, que pudiese recordar su memoria. Por el segundo se pedia con el mas vivo encarecimiento, que los siete pueblos de san Ignacio Guazù, Nuestra Señora de Fè, santa Rosa, Santiago, Itapúa, la Trinidad y el Jesus, situados à la banda del Paragnay pasasen el Paranà, dexando libres, y evaquadas las tierras de la repùblica (a). La via de hecho es el camino legal de los tiranos. Empujado por la junta el obispo gobernador siguiò por ella, y subscribiò estas absurdas pretensiones. Pero sus ojos habian empezado à libertarse de la venda que los cubria. Fluctuando ya entre el temor de romper los solemnes empeños contraidos con la junta, y el que le inspiraban sus desvarios, sólo necesitaba de un impulso para inclinarse à lo mejor. El obispo Palos y el provincial de jesuitas le hablaron por su cartas con esa vehemencia de razones y sentimientos, à que no es posible resistir quando se desea la verdad. El buen hombre no pudo ménos que entregarse à un transporte de indignacion contra si mismo, quando à estas luces se viò hecho esclavo de un populacho desenfrenado. No sólo revocò sus mandamientos y abjurò su conducta pasada, sino tambien se resolvió à ponerse lo mas

(a) Debe advertirse que por cédula real expedida, segun se creia à solicitud de los jesuitas, estaba resuelto, que estos pueblos perteneciesen al gobierno de Buenos-Ayres,

pronto en su diócesis. Era muy de temer que la junta se propasase hasta el extremo de oponerse à su salida. Para salvar este mal paso fuè preciso adormecerla, haciéndole concebir la necesidad de su presencia en Buenos-Ayres, asi para desvanecer las impresiones nada favorables à su causa, como para trabajar las memorias que pretendia dirigir al rey. Dexando pues en su lugar à Cristoval Dominguez de Obelar, partiò à su destino por diciembre. El obispo Palos siguiò tambien poco despues la misma ruta.

Desde que el gobernador Zabala tuvo noticias de las providencias arrancadas con violencia contra las Misiones del Paraná, sintió el peligro en que se hallaban, y la necesidad de extender à ellas sus cuidados; no tanto por atajar el ultraje de su persona, quanto los males de unos pueblos puestos baxo su proteccion. Sin malograr instantes à principios de 1734 diò sus órdenes, para que los indios de guerra cubriesen sus fronteras, y se alistasen nuevas tropas. La muerte tràgica del gobernador Rui-loba, comunicada al virey de Lima por Zabala, desde el año anterior habia excitado en su ànimo toda la indignacion de que eran dignos sus autores, y el deseo mas ardiente de castigarlos. No debia esperarse otra cosa. A mas de ser unos criminales, ellos hacian perder à la autoridad esa veneracion, su mas fuerte apoyo aun en medio de los abusos. Con acuerdo de la audiencia de Lima mandò el virey que se rompiese toda comunicacion con la provincia del Paraguay; que se confiscasen

en Corrientés y Santa Fè los efectos de su tráfico; que los Tapes de Misiones la sitiassen por todas sus avenidas, y que Zabala, haciéndose cargo del gobierno, pasase à ella en persona à restablecer el órden, que habia destruido la rebelion. Fuéron executadas estas órdenes con la mas exácta puntualidad, à pesar de que la peste, el hambre y otras calamidades tenian muy estropeados esos pueblos. El teniente D. Francisco Corr con quatro dragones se puso en las Misiones, y abrió una escuela de ejercicios doctrinales. (a)

(a) Ponemos aqui el estado de estos pueblos; que este oficial remitió à Zabala: dice así

Tienen al presente los pueblos del Paraná y Uruguay las armas siguientes

<i>Armas de fuego buenas</i>	850
<i>Lanzas de fierro</i>	3850
<i>Pedreiros</i>	10

Las flechas no se cuentan. Todos los indios, quando han de salir à campaña llevan quince ò veinte de fierro, ménos los que llevan armas de fuego.

Así mismo todos cargan bolas, que son dos piedras en una cuerda.

Los de à pie que no llevan escopeta traen, lanza, flecha y honda con su prevencion de piedras en un bolsón como de granaderos. En sabiendo el número de indios que piden para salir à campaña, se prorratean los caballos entre los pueblos y el número de mulas para el transporte.

Quando estos aprestos militares debian estrechar los conjurados para ocurrir à la comun defensa , sucedia todo al contrario. No es de admirar ; porque siendo ellos de esos hombres que confunden el amor de la patria con el amor de si mismos , debian caminar por tantos rumbos , quantos abre el interes personal. El regidor Lobera codiciaba el mando del general Dominguez , ó para si , ò para su suegro Juan Ortiz de Bergara , defensor de la junta. Una presuncion altiva que realizaba en su alma las quimeras del orgullo , le hizo formar un comun , baxo el pretexto de desterrar de la provincia à D. Alonso Delgadillo , tesorero de aquella iglesia ; pero con el fin primario de derribar à Dominguez , à quien se le imputaba tener vendida la provincia à sus contrarios. Quando los comuneros se lisonjeaban de su empresa tomò Dominguez la cordillera , con cuya gente la de Tobatì , Arecutaqua y san Roque vino à poner su campo al frente de ellos. Los retos de una y otra parte duraron desde el amanecer hasta las doce del dia , en cuyo tiempo amenazando los comuneros con pasarse à nacion extraña , metió Dominguez espuelas al caballo , y puesto en medio de ellos pidió primero la muerte , que un extremo tan desesperado. Este acto generoso desalentò à los con-

Tambien hay en algunos pueblos unas escopetas inglesas muy largas con sus horquillas , si se quiere usar de ellas no son muy pesadas , y tienen buen alcance,

trarios, y aunque la gente de Dominguez prendió à algunos, los ànimos se reconciliàron.

Una guerra intestina que dexaba abiertas las fronteras à los enemigos exteriores, no podia dexar de ser muy funesta à la patria. Los Mbayas cayéron sobre Tobati, matàron diez personas, y se retiràron cargados de despojos. Con no menor fuerza los portugueses invadiéron à los aliados Payaguàcs, Carignes, causando en ellos un mortal estrago, y llevándose muchos cautivos.

Mièntas que esto pasaba, se supo en la Asuncion, que el obispo Arregui era obligado à comparecer personalmente en la corte de Lima à dar razon de su conducta, y hacer una reparacion à los derechos ofendidos del trono. La avanzada edad de este prelado le sustraxo de esta comparecencia, porque prevenido por la muerte, saliò de la jurisdiccion de los mortales. Otro igual suceso en su linea presenta la historia con la muerte de Juan Ortiz de Bergara; pero tiene de característico este acontecimiento la retractacion que hizo de sus yerros en aquel momento decisivo, en que desaparecen las sombras y sòlo queda la realidad. Por clàusula expresa de su testamento, que mandò se leyese à presencia de su cadàver, declaró Bergara hallarse mezclado à pesar suyo en las disensiones de la provincia; y que habiendo contribuido al descrédito del sacerdocio en especial contra los jesuitas, daba por falsas, irritas y nullas, quantas expresiones hubiesen salido de su pluma y de sus labios.

Todo parecia que iba concurriendo , para que fuese pacífica la entrada del gobernador Zabala , y sucedió al contrario. Con quarenta infantes y cien dragones sacados de Buenos-Ayres emprendió su marcha , è incorporado à su exèrcito de seis mil indios , vino à establecer su campo quatro leguas de Tebiquari el 25 de enero de 1735. La proxímidad de Zabala causó en los comuneros una grande consternacion. Sacando alientos de su propio peligro soltàron la rienda à sus pasiones. De òrden de Zabala se hallaban ya presos en la Asuncion los sublevados de Corrientes. Los comuneros entràron en la ciudad , les diéron libertad , enarbolàron el estandarte real , mandàron con pena de la vida tomasen armas los que fuesen capaces de empuñarlas , y con dos piezas de artilleria viniéron à situarse en Tabapuy. Zabala observaba estos movimientos temerarios ; pero considerando que iba muy expuesta la suerte de la provincia , si sòlo se fiaba à las armas su pacificacion , tentó primero , y no sin efecto , todos los medios de formarse un partido entre ella misma. Dado este paso , extendió su auto de requerimiento , mandando à todos reconociesen su autoridad y desistiesen de los empeños perniciosos à que los conducia su obstinacion. Aunque à este auto , dirigido al provisor del obispado , se le dió toda la publicidad , que exígia por su naturaleza , y se fortificó con las censuras , sòlo produjo en los conjurados la mofa y el escarnio. Pero este era un veneno , que exhalaba la embriaguez de su

locura. Su ruina estaba próxima.

Sabida por Zabala la disposicion de los comuneros destacò contra ellos cincuenta veteranos, ciento cincuenta paraguayos de los que se le habian unido, sesenta y ocho de Villa Rica, y doscientos indios de Misiones; todos à las órdenes del capitan D. Martin Josè de Echaurre. A marchas bien forzadas vino à apostarse este bravo oficial sobre el mismo lugar del Tabapny, el que encontró evaquadado, porque sentido por las avanzadas, habian levantado el campo los contrarios. Seguido el alcance por D. Bernardino Martinez los atacó por retanguardia, les tomó la artilleria, les hizo muchos prisioneros, les quitó la caballada, los dispersò en derrota y recuperó el estandarte real. Hace mucho honor à los indios el juicio del oficial en jefe que desempeñó esta accion.

Es bien sabido que Zabala era naturalmente inclinado à la clemencia; pero no pudiendo desentenderse por ahora que tambien era un vengador de la justicia, creyò de su obligacion hacer violencia à su carácter, para dar à los delitos su pena merecida. Se hallaban entre los prisioneros los principales autores de la conspiracion, y otros que fuéron entregados por los mismos vecinos. Instruido su proceso en un consejo de guerra cinco de ellos fuéron pasados por las armas despues de haber hecho una solemne retractacion, y quinze condenados à destierro. Sometida ya à su obediencia toda la provincia, y cencialidas las tropas Guaranies à quienes colmò de caricias, hizo su en-

trada pública en la Asunción à principios de junio. Fué su primer cuidado afirmar la autoridad real por los medios mas convenientes al sistema del poder absoluto. El privilegio de elegirse un gobernador en caso de vacante que à pesar de leyes posteriores conservaba el Paraguay, habia sido el origen fecundo de tantas turbulencias. D. Bruno de Zabala declaró por abusiva esta facultad, mandando que cesasen en adelante las resoluciones populares, y que se conformase el cabildo con lo nuevamente dispuesto en la materia. Con no menor vigilancia extendió sus cuidados à los demas artículos de la administracion. Los regidores despojados de sus cargos fuéron restablecidos à sus exercicios: dió reglamentos para corregir los desórdenes introducidos por la malicia, y el descuido: depositó las plazas en manos ménos expuestas à la infidelidad, restituyó à sus dueños los bienes de que habian sido expoliados por el comun: aplicó la pena de muerte à los matadores de Ruiloba. En fin, tomó todas las precauciones, que podia dictar la prudencia para una paz sólida y duradéra.

El obispo Palos supo en su retiro de Buenos Ayres, que ya se habia apagado esa rabia de las discordias civiles, desaparecido los lobos, que destruian su rebaño, y podia ya contar con un pueblo dócil à sus instrucciones paternales. Estas felices nuevas apresuraron su regreso; y aunque à costa de un naufragio en que perció su secretario y veinte y dos personas mas, entró à su capital con el consuelo de ver reynar el órden y las leyes. Consumó

este negoció del prelado la eficacia, con que solicitaba la provincia el restablecimiento de los jesuitas expulsos. Zabala se aplaudió de un hecho, que le dispensaba el disgusto de mandarla en fuerza de las órdenes, de que no podia rehusar su cumplimiento. Los jesuitas fueron puestos en posesion de su colegio.

Consolidada la tranquilidad de las provincias, y conferido su gobierno al benemérito D. Martin José de Echaurri, dexó Zabala el Paraguay en 1755.

CAPITULO XI.

Entra à gobernar el Tucuman el marques de Arosus latrocinios: descienda de la guerra: es depuesto: gobierno de Alfaro: fundacion de los exercicios de san Ignacio: gobierna Abarca la provincia: los indios vuelven à la guerra renuncia el gobierno: entra Arache en él: vence à los indios: le sucede Armusa: es depuesto: gobierno de Angles: vencen los indios à los tucumanos; son vencidos por Angles.

Quiso la suerte, que para que fuese mas célebre el gobierno de D. Estevan de Urizar Arespacohaga viniese à ocupar el medio entre dos extremos viciosos. En sus principios salió el Tucuman de un abismo de males. En sus fines volvió à sepultarse en los mismos desórdenes. En una historia de América siempre deben ser raros los gobiernos muy recomendables. El favor, y no el mérito, era el que destinaba los que de-

lian ocuparlos. Según los principios absurdos de su política, debía de ser muy indolente sobre su fortuna el que no sabia saquear los pueblos para gozar en los plácemes el fruto de sus rapiñas.

La muerte del gobernador Urizar abrió la entrada de esta provincia à D. Isidro Ortiz, marqués de Aro y alguacil mayor de la audiencia de Charcas. Nombrado gobernador por la misma audiencia tomó posesion del mando en 1724. Si hubo alguna cosa, que pudiese consolar la patria, fuè la rapidez con que pasó como sino hubiera nacido sino para enriquecer, lo sacrificò todo à la pasion de acumular. Poco escrupuloso en los medios, aquel era mejor que contentaba su inclinacion. Con estas sùrdidas calidades en breve se viéron agotados los fondos destinados à las fronteras de los pueblos; y cuyo establecimiento, como hemos visto, costaba crueles sacrificios à sus vecinos.

Desde que Urizar cerrò el ojo, abriéron el suyo los bàrbaros del Chaco. Aunque estùpidos, no dexaban de alcanzar, que un hombre de su constancia y sus virtudes tendria pocos imitadores. Su presagio lo daban por cumplido, quando advertian sin enserpos volantes los campos, y sin soldados los presidios. Asegurados de su impunidad recomenzaron sus latrocinios, muertes y hostilidades.

Con todo que la adulacion habia hecho yà por estos tiempos que se respetasen tanto los vicios de los mandones, como en otros sus virtudes, viendo al cabildo de Salta que el avariento marqués de Aro metia tambien la mano en los caudales del fis;

co, abrazò el partido horroroso de denunciarlo ante el virey de Lima. El marques de Castelfuerte, que lo era, no pudo ménos que escandalizarse de estos latrocinios; y de que en ménos de un año, desde la muerte de Urizar, hubiese destruido su sucesor, lo que edificó aquel en diez y siete. Con fecha 6 de febrero de 1725 despachò sus órdenes positivas para que el presidente de la audiencia de Charcas, D. Gabriel Antonio Matienzo, anulase el título de gobernador despachado à favor de Aro. Este ministro rëgio obedeciò el mandato superior, y aunque Aro quiso hacerse fuerte en el mandò so color de recurso, todo lo que produjo este arbitrio fuè exponerse à la ira del nuevo presidente D. Francisco de Herboso. Èste confirmò el auto de su antecesor, y mandò no saliese de la provincia sin reponer en arcas las sumas extraviadas. El cabildo de Salta disfrutò los aplausos del virey, que merecian su firmeza y fidelidad.

Por estos tiempos empezó ya à formalizarse en esta provincia una fundacion, de que hemos creído deber hacer memoria, aunque sea à riesgo de la censura que estamos ciertos no nos perdonarán los bellos espíritus del siglo. Hecha la separacion del marques de Aro, proveyò el virey de Lima este gobierno en D. Baltazar de Abarca, quien embarazandose en el Callao à 20 de enero de 1726 arribò al reyno de Chile. No pudo este año atravesar la cèlebre cordillera por las dificultades que se le presentaron. En consecuencia de este atraso la audiencia de Charcas depositó este interina-

to en D. Alonso de Alfaro , vecino feudatario de Santiago. Era este sugeto uno de esos hombres , que por medio de una juiciosa economia saben salir de una condicion pobre , obscura y elevarse insensiblemente à la clase de ciudadanos distinguidos. Las bellas prendas de que se hallaba adornado , y que le habian adquirido la primera reputacion , no dexaban de eclipsarse con una vida lùbrica , en que deseaban verlo corregido sus mejores amigos. Pero la gracia del Señor se habia reservado este triunfo à la ocasion de unos ejercicios espirituales por el método que acostumbraban los jesuitas. Alfaro salió de aqui arrepentido , y resuelto à expiar sus escàndalos , sacrificando parte de su caudal à favor de un instituto que sabia trocar malos en justos. En efecto con una porcion de sus bienes y cincuenta mil pesos que se unieron de otro piadoso caballero (a) se fundamentò en la jurisdiccion de Còrdova la cèlebre finca de san Ignacio , cuyos productos estaban destinados al costo de los ejercicios en las tres provincias del Paraguay , Buenos-Ayres y Tucuman.

« Invencion supersticiosa de sacerdotes fanáticos , è interesados , que no debió manchar las páginas de este Ensayo » oymos que nos gritan los que se jactan de fino gusto y despreocupados. Nosotros estamos asegurados que si hay pasiones en el hombre y peligros en el mundo , à ninguno de sane

(a) *La historia no nos ha conservado su nombre.*

juicio puede parecer supersticioso un instituto, que hace consagrar ocho dias del año para ver à favor de una luz pura desacreditados los falsos bienes, con que sabe brindar una imaginacion falaz y seductora. Importa mucho à la sociedad que haya buenos padres de familia, buenos amigos, buenos súbditos, buenos guerreros y buenos ciudadanos, para que no sea laudable ni establecimiento, que por principios de religion promueve las obligaciones de cada estado, y no dexa entre su infraccion y cumplimiento otros extremos, que ó el de una miseria sin limites, ó el de una eterna felicidad.

El que diga que los ejercicios, de que se trata, no se dirigen à estos fines, ó no los conoce, ó la fuerza de las prevenciones sobrepuja en él las de la razon. Confesarèmos de buena fé, que quisieramos ver desterrados de su uso algunos libros, que entre grandes verdades traen mezcladas ridiculas visiones y cuentos fabulosos, frutos de la ignorancia y la supersticion. Quisieramos que un aparato lúgubre no hiciera concebir que la virtud es por carácter triste y amarga. En fin quisieramos que sin valerse de calaveras y condenados, se debiesen los gemidos del alma mas al aborrecimiento del crimen por sí mismo, que à la impresion pasagera del terror.

El corto tiempo que gobernò Alfaro no le permitió reparar los males que causò su antecesor. Pero como libre de los gastos que consume un fausto insolente y una elegancia afeminada se ha-

bia adquirido mucho caudal, donde encontró recursos asegurados para señalar su gobierno con limosnas, y otras buenas obras que prescribe la caridad. No parece, sino que la providencia le inspiraba con tiempo ese desprendimiento de sus bienes para ahorrarle à la hora de una muerte cercana el pesar de haberlos dexado. Murió Alfaro aun gobernando en 1726.

D. Baltazar de Abarca pasó la cordillera de Chile, casi en las mismas circunstancias, y se encargò del mando. La carrera de Abarca solo nos presenta un fluxo y refluxo de acontecimientos y retiradas à los puestos políticos y militares. Tan presto lo vemos en España seguir las armas hasta obtener el grado de coronel, como tomar la cogulla en la òrden de san Gerònimo: luego retrogradando à su primer estado, y pasando à esta América con el virey, príncipe de Santo Bono, conseguir de Castelfuerte este gobierno para renunciarlo poco despues. A las enfermedades de que adolecia se atribuyen comunmente estas mudanzas momentaneas. Nosotros discurrimos que no dexaria de entrar tambien esa veleidad de muchos genios, para quienes solo es apetecible lo que no tienen. No era de esperarse que en manos tan imbéciles prosperase el Tucuman. Los barbaros del Chaco se llenaron de orgullo, recuperaron mucho de lo perdido, consiguieron se abandonase la nueva reduccion de Miraflores, y destruyeron muchas haciendas de las mas pingües.

La ciudad de Cordova que hasta estos tiempos

pos se hallaba preservada de sus terribles incursiones, empezó ya à ser la triste víctima de su venganza. Pero al fin hallaba recurso en el valor y las virtudes de su teniente D. Matias Angles, de quien esperaba escarmentaria un enemigo, que rehusando la paz y los combates, confesaba su cobardia. No le salió fallida su esperanza, porque haciendo una entrada por el parage del Tio en 1727 à beneficio de cien carabinas que le remitió por Chile el virey de Lima, y de algunos pertrechos suministrados por Zabala gobernador de Buenos-Ayres, lo batió y derrotó completamente. Una ojeada rápida sobre la historia nos descubre el carácter indomable de estos salvajes. Desde tiempos bien remotos no faltan varones apostólicos, penetrados de patriotismo y filantropía, quienes se dedicasen à atraerlos por un plan de educacion moral, conforme à su constitucion física, en que entraba por elementos criarles pasiones nuevas, que combatesen las antiguas; ponerles objetos cercanos capaces de interesarlos; templar la fuerza con la dulzura, y hacerles amable la obligacion; pero todo fué poco ménos que en vano. Adólatras de su libertad natural, sacrificaron quanto podia ofrecérseles al bien de conservarla. Los ciudadanos cabizbaxos en aquel silencio que suelen causar las grandes calamidades, hacian entender su disgusto al gobernador Abarca; pero no pudiendo remediarlo, ni pareciéndole justo que tuviesen apoyo los males públicos en sus defectos particulares, aunque ya confirmado por la corte, hizo dexacion

del mando en manos del virey.

La conservación del Tucuman era una de las atenciones mas serias del gobierno, desde que se observaba al gran Chaco embravecido con sus nuevas ventajas. El crédito de valeroso, que sirviendo el corregimiento de Cinti, se habia adquirido D. Felix de Arache en la guerra contra los Chiriguanos, hizo que el virey de Lima le confiase este gobierno. Arache se pasó luego en marcha, y tomó posesion de él en octubre de 1730. La guerra contra los Chiriguanos le habia sido una escuela muy provechosa para instruirse en el método comun de combatir à los salvages. Fue en ella misma, que advirtió que era un enemigo no acostumbrado à dar, y recibir quando peleaba con españoles, sino à combatir en provecho suyo los descuidos, levantar sus poblaciones; poner los rios, y bosques de por medio; seguir las retiradas à distancia, caer de improviso sobre las haciendas, luego que han visto desechos los exércitos; matar indiscriminadamente, y retirarse con la presa.

Con estos conocimientos prácticos apenas puso el pie en la provincia, quando se propuso libertarla de su tribulacion, llevando la guerra al Chaco. La ciudad de Salta, aunque de las mas interesadas, puso el obstáculo de la pobreza, à que la habian reducido los bárbaros, y aun mas la conducta vituperosa de los mandones; pero el gobernador allanó este tropiezo. Con no menor empeño, pasando personalmente à Catamarca, metió en calor la actividad algo remisa de sus vecinos; y acrecentó con es-

te auxilió las fuerzas que habia preparado. Dispuestas así todas las cosas, dió principios à la entrada en julio de 1751, llevando un grueso de cerca de mil hombres. Los trabajos de esta campaña debian ser excesivos, porque los rigores de la estacion y el corto tren de los bagages no dexaban otro recurso que el sufrimiento; pero el gobernador, llamando por su nombre al mas triste soldado; no admitiendo mas distincion que la de ser el primero en los peligros; haciendo à veces oficio de centinela; en fin alentando à los cobardes, y empeñando à los valientes, comunicò à su tropa esa firmeza, que sabe burlarse de los obstàculos. Despues de quatro meses de campaña, en que atravesò todo el pais enemigo, sin tener à veces otro alimento que la insípida fruta del chañar y la algarroba, concluyó esta expedicion, haciendo concebir que habian reflorecido los gloriosos triunfos de Urizar. En ella se mataron muchos salvages, òtros se hicieron prisioneros, y por fin se consiguió una presa de 800 caballos, principal nervio en que el enemigo ponía su confianza.

Otra expedicion de esta clase se disponia en Córdoba este mismo año, baxo el mando del teniente D. Bartolome de Ugalde, la que en un cuerpo con òtra de santa Fè y Corrientes debian obrar de comun acuerdo. El ejército de Córdoba se avanzó hasta el Tio, quando por una desercion vergonzosa, que hizo la gente de la sierra, se vió Ugalde obligado à renunciar la seqüela de estas operaciones militares.

Pero fuè muy transitoria esta felicidad de la provincia. Quando apénas empezaban à disfrutarse las ventajas de la paz y la seguridad, vino à arrebatarélas un nuevo gobernador, indigno de mandar. Fuèlo este D. Juan de Armasa y Arregui natural de Buenos Ayres y sobrino de los dos obispos Arreguis (a). Así lo disponia la fortuna para infelicidad comun. La aceptacion universal, que se habia ganado Arache, y la esperanza de poseerlo por mas tiempo, fundadas en las reclamaciones del virey, quien lo pedia à la corte como hombre necesario, indispusièron todos los ànimos, hasta imputarle à culpa al cabildo de Córdoba la ligereza de haberlo recibido. Por lo que hace à Arache mirò esta mudanza con suma modestia, contentándose con el poder, que le dexaba su mèrito.

Recibido Armasa en su gobièrno à 8 de mayo de 1732, fuè inflamándose la discordia con el cabildo de Salta hasta que hizo su explosion. Como en todo pueblo nunca faltan hombres ruines, que allí se inclinan, donde descubren su provecho, no le fuè difícil al gobernador formase un partido à pesar de su mala causa. Estuvo tan encendida la disension, que dividida en bandos la ciudad hubieran de venir à las manos. Mièntas que el gobernador se entretenia en sus venganzas, los bárbaros del Chaco se aprovecharon de la discordia para los

(a) Tuvo su educacion en el colegio de Monserrat de la ciudad de Córdoba.

grar las suyas. Las poblaciones vecinas à las fronteras lloraron muchas desgracias, pero ninguna igualó à la que sufrió Salta en medio de sus quejas. Fuè en estas circunstancias quando invadido su fértil valle el 5 de enero de 1735, murieron cerca de trecientas personas, cayéron otras en cautiverio, y perdiéron muchos sus haciendas. La historia no hace mencion de un acaecimiento tan funesto. Véase aquí, se decia entònces, para lo que se quitò la provincia al inmortal Arache. La sangre de tantos desgraciados pidió venganza ante el virey de Lima, quien no pudiendo contener su ànimo ayrado, mandó à la audiencia de Charcas quitase el gobierno à un hombre que era el suplicio de los pueblos, y le sostituyese otro en su lugar.

La eleccion de nuevo gobernador era un paso bien arriesgado en la delicada situacion del Tucuman. Con todo, asegurada la audiencia, que puesta la provincia en manos del benemèrito D. Martin Angles, no haria cosa con que no aumentase su gloria, se decidió à su favor. A la verdad, Angles tenia prendas merecedoras aun de mejor suerte; pero los males se hallaban tan avanzados que parecian inevitables. Recibido el nuevo gobernador à fines del mismo año pasó en diligencia à la ciudad de Salta, llevando en su ànimo hacer una jornada próxima que libertase à todos de temores y de peligros. Salta se aplaudia de un suceso tan lisonjero, y pretendia borrar con regocijos la memoria de sus desgracias. Pero la

fortuna aun no se habia cansado de ser infiel. En ellos se hallaba como embriagada, quando llegó una noticia que consternò los ànimos. Los barbaros del Chaco siempre ferozes àntes de los peligros, y medrosos en ellos, se valian ya de sus mismos desastres para irse formando à los combates. Alentados nuevamente con la afortunada invasion de Salta, tuviéron resolution para hacer frente à un tercio de tucumanos, que salió à batirlos. Quiso tambien la suerte favorecerlos por esta vez, pues, derrotados sus contrarios, cantaron la victoria, y se hicieron dueños del bagage. Esta fuè la noticia que llenò de asombro todos los ànimos.

Este reves de la fortuna, aunque de mucha consecuencia no quebrantò el espìritu del esforzado Angles. Desde este momento empleó todos sus cuidados en los preparativos militares que habia abandonado la negligencia de su antecesor. Tanto mas, quanto que contando el enemigo que con sus victorias pasadas habian ya decidido à su favor las venideras, se acercaba à la ciudad en marchas precipitadas. Salióle Angles al encuentro, y dispuso una emboscada que debia serle fatal; pero descubierta por los barbaros, la evitaron con su retirada. Aunque el general español con las milicias de Tucuman y Salta les fuè al alcance hasta las mårgenes del Rio Grande, nada pudo lograrse capaz de reparar tanto infortunio. Escapar para el concepto de este enemigo, tambien era vencer. Luego que las inundaciones dexaron transitables las campañas se echò

sobre el valle de Sumalao en 1756 donde muertos algunos adultos , echò à las llamas dos niños tiernos. El gobernador se puso luego en campaña con sólo setenta hombres , y persiguiò al enemigo que se retiraba. Una caída del caballo , en que fuè rodando algun trecho , no lo hizo desistir de su empeño : bravo y diligente volvió à tomarlo , y continuó el alcance hasta que lo tuvo à su presencia. Aquí peleó dichosamente porque rompiendo al enemigo hizo que se trocase la fortuna.

CAPITULO XII.

Fùndase la ciudad de Montevideo : efectos perniciosos del contrabando : represalia contra los ingleses : esfuerzos de Zabala por la conservacion de santa Fé : expedicion al Chaco de los santafesinos : política inhumana de España : creacion del cabildo de Montevideo : otras medidas tomadas por Zabala para el arreglo de esta poblacion : informe sobre Maldonado : guerra de los Minuanes : su reconciliacion : guerra de los Mocovies y Abipones : paces ajustadas con Echagüe : muerte de Zabala en santa Fé.

EN el capítulo VIII. de este libro dexamos advertida la viva impaciencia , que le causaba à la corte de España no ver à Montevideo en un estado de formalidad y de fuerza , capaz de precaver los acontecimientos desastrosos , con que de continuo amenazaban las naciones rivales. Impedida la corte de su mismo deseo , y no encon-

trando pobladores en número suficiente de este lado del mar, echò la vista sobre sus vasallos europeos. En diferentes reales órdenes se le avisò à Zabala que veinte y cinco familias de Galicia y otras tantas de Canarias vendrian destinadas à llevar este importante objeto. Siempre atento este gobernador à la mejor execucion de este desigño, excitó entónces con varios privilegios la indolencia y la miseria de los que quisiesen agregarse para engrandecer esta fundacion, y engrandecerse ellos mismos (a). A fin de dar nuevo im-

(a) *Primero : el de la ley 6 tit. 6 lib. 4 ; por la que se declaran hijo-dalgos de solar conocido los pobladores y sus descendientes legítimos.*

Segundo : que el pasage y transporte de sus bienes ha de ser de cuenta de la real hacienda.

Tercero : que se les han de repartir solares.

Quarto : que à cada uno se le darà docientas vacas y cien ovejas.

Quinto : que se aprontará un número de carretas y bueyes correspondiente para el acarreo de materiales, de que se han de construir las casas.

Sexto : que se auxiliará con las herramientas necesarias.

Sétimo : que se les daràn granos para semillas.

Octavo : que se les señalaràn terrenos para las matanzas.

Noveno : que estaràn exentos de pagar alcabala por el tiempo que fuese del agrado del rey,

pulso à la obra bosquejada, hizo tambien Zabala que junto el cabildo de Buenos-Ayres, se designasen sugetos de su cuerpo, quienes promoviesen entre estas gentes la noble ambicion de pobladores. Este cabildo merece la gloria de haber contribuido à este establecimiento no sólo con la personal diligencia de sus miembros y el sacrificio de algunas familias de su jurisdiccion, sino tambien con ciertas erogaciones que le dictò su generosidad. Véase aqui, como Buenos-Ayres engendraba ella misma esa hija ingrata, que no sabiendo disimular la mudanza de la fortuna, vendria à rasgar alguna vez el seno de su madre. De las cinquenta familias prometidas por la corte sólo arribaron veinte de Canarias, despues de haber sufrido en el viage de mar todos los malos tratamientos de un capitan mezquino è inhumano. Con estas familias y las patricias de estas partes se verificò la fundacion en 1726 baxo el patrocinio de san Felipe y Santiago.

Una de las utilidades que se esperaban recoger de este establecimiento era la destruccion del comercio fraudulento. Pero la corte calculaba muy mal en este punto, debiendo persuadirse que este era el medio de acrecentarlo. La experiencia de muchos años debió haber enseñado que esta clase de comercio tenia iguales atractivos respecto de los extrangeros que de los negociantes nacionales, en razon directa de las mayores utilidades que les eran comunes; y que por consiguiente seria tanto mas peligrosa à los intereses del estado, quan-

to mas se estrechaba la comunicacion de unos y otros. No se le ocultò nada de esto à la penetracion de Zabala. A pesar de haberle tomado al extranjero mas de 200000 cueros en todo el tiempo de su gobierno; à pesar de un crecido nùmero de decomisos, entre los que merece especial memoria el de 7888 marcos de plata, hechos à dos vecinos de Buenos-Ayres el año de 1727; à pesar en fin de los castigos con que se procuraba vengar las leyes, Zabala hallaba por inexèquible el proyecto de destruir el contrabando en costas tan dilatadas, principalmente teniendo à los portugueses por vecinos, y no pudiendo dispensarse el tràfico de las embarcaciones con la otra banda. Pero ni era mènos inductivo de defraudes el asiento de ingleses establecido en Buenos-Ayres, desde que la debilidad de la España se viò obligada à recibir la ley de esta nacion. Nunca olvidarà la historia la insolencia con que el capitan Tomas King, violando las condiciones del asiento, y amenazando hacer fuego, negó à Zabala y à los oficiales reales la entrada à su navio, el duque de Cambridge, ricamente cargado de mercancías prohibidas. Por no dexar de hacer alguna mas expresa indicacion de los caudales extraviados por esta via, recordarémos tambien los dos millones en efectivo, y sesenta mil pesos en cueros, que de su tornavuelta à Lòndres introduxo por estos tiempos el navio llamado el Carteret.

El mismo empeño que hacia Inglaterra por aprovecharse de su superioridad contra España, ponía en estado à esta nacion de adoptar qualquier medi-

da por absurda que fuese, con tal que la indemnizase de sus pérdidas. Desde 1726 se hallaba ya Zabala con órdenes reservadas de la corte para una represalia sobre los bienes del asiento, siempre que Inglaterra poco satisfecha de la paz celebrada con el imperio, invadiese los dominios ò baxeles del rey. Noticioso pues en este año de quedar atacada la plaza de Gibraltar, verificó en este puerto la expresada represalia. Los ingleses fuéron arrestados, y confiscados todos sus bienes. Diximos que esta era una medida absurda, porque à pesar de quanto se alegue à su favor tenemos por politica bárbara el derecho que autoriza à un enemigo à sacrificar inocentes por delitos que se imputan al soberano. El siguiente año de 1728 se ajusto la paz entre estas potencias beligerantes, siendo uno de los artículos se volviesen mutuamente lo apresado.

La guerra que nunca terminaba era la que hacian los bárbaros del Chaco contra las ciudades de Santa Fè y Corrientes. La primera en especial habia declinado à su ruina por todos los periodos de la decadencia; y si algo habia que admirar era no le hubiese llegado la última escena de su tragedia, como à otras muchas que destruyèron los bárbaros. Seguramente su situacion entre islas y bosques vecinos era la mas favorable à las invasiones furtivas del enemigo. Fuè por esto que intentaba Zabala trasladarla 25 leguas mas abaxo, pero desistió de este pensamiento, asi porque los costos de esta mudauza eran muy superiores à las fortunas arruinadas de sus vecinos, como por no dar lugar à un suceso

que deshonraba su gobierno. A pesar de la sumã escasez del erario tomòse por fin la resolucion de fortificar esta plaza con una compaõia de sesenta vecinos pagados, òtra de cincuenta dragones de la dotacion de Buenos Ayres, cien cordoveces, y otros tantos corrientinos.

Dando à conocer la experiencia que por respetables que fuesen estas fuerzas, aun no la ponian à cubierto de nuevas hostilidades, dispuso el gobernador Zabala una entrada general, à la que debian concurrir las tropas del Tucuman y docientos cincuenta corrientinos. A fin de dirigir con mas acierto las operaciones de esta empresa pasó él mismo à Santa Fè. Docientos-y cincuenta guerreros se hallaban ya alistados y prontos à marchar, quando avisò D Baltazar Abarca, gobernador del Tucuman, no ser posible que su tercio pudiese penetrar por este año à tierras de enemigos. Esta novedad no alteró las medidas que se tenian yã tomadas para asegurar la salud de Santa Fé. Zabala puso su gente en campaña baxo las òrdenes de D. Manuel de Sota, contando con que se le asociase la de Corrientes, que atravesando el Parana debia esperarla en el rio del rey. La insubordinacion de los corrientinos no era una vez sola que se habia hecho censurable. En esta ocasion se echò de ver lo que puede contagiar la fuerza del exemplo. Puestos à las màrgenes del Paranauviéron algunos de ellos sus coloquios sediciosos; de los que resultò que parte de este trozo retrocediese à Corrientes, y que desalentado el resto siguiera despues la misma hùella.

Sin embargo de esto el general Sota no perdió esa presencia de espíritu, que acompaña al corage, y guiando à sus santafesinos hasta las mismas toldeñas de los bárbaros, pasó à muchos de ellos por el filo de la espada. El sosiego de algunos meses fué el fruto de esta expedicion; pero Zabala aspiraba à otro mas duradero y sazonado. Con igual número de gente al mando de D. Francisco Xavier Echagüe y Andia hizo que se repitiese otra semejante campaña el siguiente año de 1729, la que tuvo el mismo resultado. Por otra parte un trozo de enemigos fué deshecho en campaña rasa por el capitán de dragones D. Martin José de Echaurri, comandante de la gran guardia. La feliz suerte, que acompañò à nuestras armas, impidió que por algun mas tiempo fuese turbada la tranquilidad de estas ciudades. En paz, ò en guerra la nacion con las de mas potencias, no mejoraba de fortuna. Las hostilidades indirectas que causaba el extranjero con su comercio ilícito seguian por todo el reyno sin la menor alteracion. Los baxeles españoles yà no podian aportar por estas radas ni las de Lima, porque hallándose las plazas abastecidas de extrangeria, y no pudiendo sus cargamentos entrar en la balanza, preciso era que abandonasen esta carrera. Debe encontrarse el origen de estos males en las extravagancias del gobierno español. No pudiendo ignorar que Buenos Ayres era uno de los caminos mas trillados por donde el extranjero introducía sus generos de ilícito comercio, había discurrido tres arbitrios, frutos de la politica mas desastrada. Primero,

que los navíos de registro sólo pudiesen cargar quinientas toneladas para el preciso consumo de estas tres provincias limitrofes. Segundo : prohibir que por estas vías se internasen al Perú las mercancías europeas , debiendo proveerse del único punto de Lima. Tercero : limitar por otras prohibiciones à una escasa suma el capital que , ò bien en numerario , ò en pastas de oro y plata , pudiese refluir à estas provincias de las interiores del Perú. No se puede dudar que en el caso de ser exêquibles estas restricciones del tráfico no podia sacar ventajas el comercio fraudulento. Pero ¿ quien no advierte que la inhumanidad y dureza de estos medios , al paso que debian estropear estas provincias , debian tambien por último analisis restituir su vigor al comercio clandestino ? Reducidos el Paraguay , Tucuman y Buenos-Ayres à sufrir la dura ley de abastecerse de los mênguados y tardíos cargamentos de los registros , les era inevitable el perjuicio de recibir estos articulos al subido precio de carestia. Pero aun esto acaso hubiera sido soportable , si las mismas restricciones que escasearon el género , no hubiesen minorado tambien la masa pecuniaria. La situacion de estas provincias preciso era que fuese la mas triste y deplorable de quantas conocia la monarquía. Ellas recibian por una medida muy pequeña las cosas que mas necesitaban , y por otra aun mas mezquina el dinero para comprarlas. ¿ Qué debia resultar de aquí , sino la esterilidad de sus campos , el aniquilamiento de su industria , el dete-

terro de la poblacion y un vacio espantoso, no sólo de comodidades, sino tambien de lo necesario? El estado de las provincias del Perú, aunque bien digno de interesar la compasion, no podia ser tan lamentable; porque, aunque obligados à recibir las mercancías europeas al precio que dictaba la escasez, al fin siendo las señoras de los tesoros que abrigaban sus suelos, no era ese precio superior à su capacidad. Una necesidad extrema no sufre el freno de las leyes: violarlas en tal caso, léjos de ser un crimen, es un deber. Por estos principios, advirtiendo estas tres provincias que la metrópoli con su sistema destructor parece que intentaba reducir las à cementerios, àntes de perecer, se aplicaron al contrabando, que con tanta facilidad y ventajas les ofrecia la Colonia del Sacramento y el asiento de los ingleses. Asi fué como perdiendo la antelacion los comerciantes españoles, y quedando inferiores en concurrencia de los extrangeros, se vieron excluidos de estos puertos y aun del mismo Perú. En carta que escribió à Zabala el virey, marques de Castel-fuerte, despues de quejarse amargamente que los serranos del Perú ya no bajaban à Lima à verificar sus compras, porque les sobraban las ropas que les iban de Buenos Ayres, lo exhorta à que castigue la deslealtad de aquellos en quienes depositaba su confianza. Zabala respondió que toda precaucion era inútil estando de por medio el incentivo de las comodidades, y la esperanza de la ganancia. A vista de lo expues-

to es preciso confesar, que le hubiera sido mucho mas útil à las España renunciar su antigua màxima de apropiarse exclusivamente los tesoros de Amèrica, y dar parte à las demas naciones en aquellas mismas riquezas, que por necesidad debian escaparse de sus manos.

Quàndo esto acaecia, las necesidades del reyno urgian mas que nunca. El nuevo estado militar creado en Buenos-Ayres; las fortificaciones dispendiosas de Montevideo; treinta familias mas venidas de Canarias en 1729, y la defensa de Santa Fè siempre combatida de los barbaros aumentaron enormemente los gastos del erario. Zabala recurria por subsidios à Lima; pero comprometido el virey en el empeño de aprontar un millon de pesos que le pedia la corte, eran desatendidas sus justas reclamaciones. No quedaba mas recurso, que el de nuevas imposiciones. El rey aprobò este año los arbitrios que se le propusieron para la defensa de Santa Fè, y aqui se discurrieron otros en beneficio de Montevideo.

Esta nueva fundacion que reconocia Zabala como obra de sus manos, causaba en su ànimo notables inquietudes. Deseando tomar conocimientos mas positivos de su actual estado, pasó à Montevideo à fines de este año, y no sin sentimiento la encontró en aquel pie de irregularidad que es consiguiente à la poca vigilancia de unos gefes que la miraban sin interes. Para remedio de estos males, y à fin no solo de hermosear su existencia, sino tambien de imprimirle esa circunspeccion que sabe comunicar cierta dignidad à las acciones, fuè su primer cuida-

de instalar su cabildo en primero de enero de 1750. A la verdad el pensamiento era digno del gran Zabala. Pero ¿de un cabildo de América podía prometerse estas ventajas? Formados por lo regular estos cuerpos de hombres de una vulgar educacion, no podian promover el bien público que ellos no conocian. Su única profesion era el arte de adquirir, y muchos de ellos habian hecho sus primeros ensayos sobre materias muy humildes: por consiguiente al interes individual debian mirarlo como el único bien, á que era preciso sacrificarse lo demas. El instituto de estos cuerpos daba derecho de esperar que templasen la acrimonia del despotismo subalterno de los gobernadores; pero para esto se necesitaba de almas firmes y siempre sostenidas de la unidad moral. Esto es lo que rara vez se ha encontrado en los cabildos de América. El espíritu de partido, que los gobernadores no se descuidaban en fomentar, ha prevalecido siempre en ellos, y ha sido el origen de las discordias mas odiosas. Las disensiones del cuerpo consistorial que ahora nuevamente se forma, llenarian muchas páginas de la historia, si fuese licito ocuparlas con lo que está mejor en el olvido.

Hecha la creacion del cabildo, extendió Zabala sus atenciones á los demas objetos de una sábia administracion. Delineóse el lugar por ingenieros, repartiéronse solares para casas, arregláronse los de aquellos que los tenian, señalaronse terrenos para ochenta y una quinta y diez y nueve estancias, distribuyéronse mil seiscientas ovejas, dióse á los

mas necesitados alguna ropa, fundamentóse la estancia del rey con quatro mil quinientas vacas y dos mil ochenta caballos; nombróse cura de almas, abriéronse los cimientos de la parroquia, con promesa de costear madera, texa y clavazon; en fin, nada se omitió de quanto dictaba la humanidad. Zabala miraba este establecimiento como de una existencia transitoria, à no tener à su frente un gobernador propietario, que esperase su recompensa por el mérito de sostenerlo y llevarlo à su perfeccion. En carta que dirigió al virey, propuso este pensamiento con otros de mucha utilidad.

Las vivas instancias de la corte eran comprensivas de otro igual establecimiento en Maldonado. Zabala no se permitia nignun descanso, siempre que estaba de por medio el servicio del rey. Acompañado del ingeniero D. Diego de Petrarca, partiò à reconocer este puesto. No nos ha parecido inútil transcribir aquí lo que informó al virey de Lima, sobre este asunto. « En los dias, dice, que me detuve en este parage, habiendo visto hasta el cabo de santa Maria sobre la misma costa, pude persuadirme ser todo aquel terreno en mucha distancia incapaz de poblacion alguna por las montañas de arena de que està cubierto. La Ensenada la forma una isla del mismo nombre reducida à ménos de media legua de largo, y quatro quadras de ancho, expuesta à inundarse casi toda en los temporales. Por dos exuremos se entra en dicha Ensenada; por el de la parte del norte

distancia mas de legua y media la tierra firme, y es la comun entrada, incapaz de poblarla, porque en el referido extremo de la isla no se puede formar bateria à causa de las inundaciones, y en tierra firme seria de poca utilidad. Por la parte del sud hay un quarto de legua desde el extremo de la isla à tierra firme, y esta distancia la ocupa una punta de piedras, formando una canal, que sólo admite con peligro un solo navio. El puerto se halla al corto abrigo de la isla, y es à la mediania de élla, donde se pone una señal. Cabràn como cinco ó seis navios, pues lo demas de dicha Ensenada, aunque es muy dilatada, no tiene reparo ni agua en muchos parages para fondear los navios, por lo que en ningun tiempo parece ser apetecida de ninguna nacion &c. »

Miéntas que Zabala, puesto ya en Buenos-Ayres à principios de 1731 se hallaba muy complacido, viendo prosperar su colonia, un acontecimiento inopinado la llevò al bordo del precipicio. Trabajados en riña particular tres indios de la nacion Minuana con un Domingo Martinez, portugues, casado con hija de José de la Sierra, uno de los pobladores canarios, acertò Martinez à matar uno de los contendores. Nada igualaba al sentimiento que esta muerte causó en los dos restantes, sino su propia desesperacion. Fuèron en vano todos los halagos del teniente para calmar unas almas, à quienes hacia furiosas la afliccion, y que no podian acomodarse à sufrir esta desgracia. Los indios comunicaron este suceso tràgico à los de su nacion, quié-

nes en número de doce viniéron à Montevideo, y se llevàron el cadàver. Ellos se hallaban penetrados del mismo sentimiento; pero supiéron templarse de manera, que ni callando pudiese sospecharse de su silencio, ni hablando con libertad diesen à conocer estaban preparados à la venganza. Con esta indiferencia afectada los nuevos pobladores creyéndose libres de sustos y peligros, se hallaban entregados à las ocupaciones pacíficas de la labranza, y la construccion de sus casas. Otra bien diferente era la disposicion de los Minuanes. Esta nacion por carácter activa, brava y guerrera, que desde los primeros tiempos de la conquista hizo mortal carniceria en los españoles, irritada con la muerte del Minuan, puso la vista en sus fuerzas, y se resolvió à vengarla. En número de treientos se derramàron por los campos en que tambien trabajaban los vecinos de Buenos-Ayres, matàron veinte personas, quemàron, destruyéron y saqueàron quanto se les vino à las manos, hasta hartarse de despojos. Inchados con este triunfo brutal y creyéndose mas seguros en la guerra que en el seno de la paz, desafiàron à batirse al comandante de Montevideo, haciéndole saber que por tres dias lo irian à buscar. El comandante destacó una partida de soldados; pero esto fué à tiempo, segun parece, que pasado el emplazamiento se habian ya retirado lo Minuanes. Con noticia del suceso dispuso el gobernador de Buenos-Ayres, que cincuenta dragones de esta plaza fuesen à reforzar aquella guarnicion, y que D. José Ro-

pero, hombre muy experto en la guerra, llevando armas, y municiones; armase la gente que pudiese. Romero juntó docientos treinta hombres, y se puso en seguimiento de los indios; pero componiéndose esta soldadesca de unos hombres, que no entendian ganar honra con la victoria, ni perder reputacion con la fuga, lo abandonó una gran parte al avistarse el enemigo.

Zabala echó de ver, que todo el mundo estaba en expectacion de las medidas que tomaria para contener un enemigo, que iba à sepultar en su cuna la poblacion de Montevideo y romper las relaciones comerciabiles, establecidas por la cuerambre. Empleando pues todas sus atenciones, dispusò sin tardanza, que rennidos ciento cienenta hombres que le quedàron à Romero, setenta que aprontó D. Juan de Rocha, y ciento diez dragones del presidio, marchasen en busca del enemigo. A cinco jornadas de encontrarlo se hizo alto, y se reconoció que la gente de Romero se hallaba reducida à quarenta y cinco, y la de Rocha no parecia. Sin embargo reclutados quince de algunas tropas se continuó la marcha. Aproximados los dos campos, una partida de quatro españoles fuè atacada de cincuenta indios; pero refugiados aquellos al ejército pudiéron salvar las vidas. Los dragones, que ya habian quedado solos, porque la gente de Romero hizo su retirada muy à tiempo, signiéron à los acometedores, de los que lograron matar tres: con este movimiento quinientos Minuanes de que se componia su ejército cercaron nuestra tropa con una resolucion

pocas veces acostumbrada. Mandaba en gefe à los dragones el teniente D. Francisco Escudero, cuya intrepidez dexò bien acreditada en esta accion. De una y otra parte parece que se veian incitados del valor y de la gloria; pero à pesar de tres furiosas embestidas de los indios desde las nueve del dia hasta las quatro de la tarde en que sustentaron el combate, tocaron por fin la retirada, contentos con la presa de toda la caballada.

Zabala deseaba retirar léjos de sus confines un enemigo tan osado. Con este designio escribió al padre Gerónimo Heran, provincial de los jesuitas, mandando le aprontase quinientos Tapes, para una nueva expedicion militar. Los jesuitas no desperdiciaron esta oportunidad de ejercitarse en oficios mas conformes à su vocacion: sin omitir los preparativos de guerra, que exigia Zabala, se introduxo uno de ellos en medio de los bárbaros, y animado de una caridad compasiva è industriosa, procurò inspirarles sentimientos de paz. El efecto correspondió à sus esperanzas. Sus persuasiones quebrantaron el ánimo de esta nacion altiva y zelosa de sus derechos, y renunciando sus resentimientos pudo conseguir que se aviniese à un acomodamiento. Con todo, recelosos siempre los Minuanes de ser sorprendidos por alguna oculta traicion, retardaron formalizar su ajuste hasta el año de 1732, en que con pasaportes de Zabala baxaron à Montevideo sus caciques, y celebraron su tratado. Zabala diò las gracias de esta paz al pabildo de Buenos-Ayres, así por la conducta de

sus diputados, como por los regalos con que obsequiaron à los indios.

El carácter indomable de los Mocovies y Abipones no les permitia renunciar sus antiguas depredaciones. Despues de reparar algun tanto sus pérdidas pasadas, salieron de sus asilos, y se presentaron de nuevo en los campos de Santa Fè. Saliò contra ellos Antonio José Torres, comandante de la guardia del Carcarañal, quien à beneficio de una emboscada logró desbaratarlos completamente. Entre los muertos de los enemigos se encontraron dos españoles renegados, que muy bien avenidos con la vida salvage, habian hecho propia la causa de los indios, y empleaban contra su patria todos los conocimientos de que pueden valerse los ladrones domésticos.

Si estos bárbaros hubieran sabido aprovecharse de la guerra que hacian los Minuanes, es probable que les hubiese servido de ocasion para oprimir con mejor éxito las poblaciones españolas. Pero ellos dexaron escapar esta coyuntura favorable, mientras que los Minuanes hacian sus paces y era defendida Santa Fè por el valeroso D. Francisco Xavier Echagüe y Andia, à quien Zabala tenia confiado este peligroso tenientazgo. Echagüe hizo revivir en sus compatriotas aquel espíritu que los habia àntes distinguido, y guiàndolos por sí mismo, consiguiò doblar la cerviz de un enemigo que habia sido su afrenta y su suplicio. No contento con negarse las mas de las noches al preciso descanso, à fin de evitar las

sorpresas de los bárbaros , los buscó en los mas ocultos y sombríos lugares , donde logró matar à muchos y coronarse de trofeos. Entre estas empresas atrevidas se distingue la executada en 1735. A treinta leguas de santa Fè , entre Cayasta y la costa del Parana , supo Echagüe que se hallaba una tolderia de enemigos , y se resolvió à sorprehenderla. Puesto en campaña con su gente , tomó de ella un cuerpo volante , y al amanecer del dia se arrojò sobre el enemigo. Sólo quatro lograron escaparse ; los demas fuèron muertos y prisioneros. No es la gloria mayor de Echagüe la de exterminador. Esta se pierde al lado de otra que le tributa la humanidad. Con el buen tratamiento que dió à los prisioneros logró el que concibiesen que lo eran mas del cariño y del beneficio , que del temor y de la fuerza. Quando advirtió Echagüe bien establecida la aficion de estos indios al trato español , destinó uno de ellos para que llevase à sus compatriotas del Chaco proposiciones de paz. Los bárbaros echàron al olvido todos sus pasados males por gozar las ventajas que les ofrecia este mortal virtuoso y sensible. Sucesivamente fuèron llegando los caciques con quienes se ajustaron unas paces ventajosas à Santa Fè , agobiada por tantos años con el peso de sus infortunios.

El gobernador Zabala habia gobernado lo bastante para hacer ver en sus aciertos que era digno de qualquier fortuna , y que si los empleos honraban su persona , ellos eran honrados de su

mèrito. Convencida la corte de esto mismo, lo promovió este año à la presidencia y capitania general del reyno de Chile. Quando los despachos de este empleo llegaron à sus manos era precisamente el tiempo en que las grandes agitaciones del Paraguay ocupaban las mas sèrias atenciones de los gobiernos. El feliz èxito con que años àntes habia calmado Zabala otra igual borrasca en aquella misma provincia hizo, que el virey de Lima lo reputase como el único hombre capaz de restituirla à su antigua serenidad, y le recomendase esta empresa. Anteponer este penosísimo viage, rodeado de mil dificultades, à la satisfaccion de ir à gozar las comodidades del nuevo empleo, no puede dudarse que debia ser un sacrificio muy costoso para almas ménos grandes que la de Zabala. Pero este era un hombre que no se proponia otro fin en sus acciones que la pública utilidad, ni apetecia otra recompensa que la gloria de servir al rey. En el capitulo x. de este libro hemos admirado el valor y la prudencia con que desempeñò su comision en 1754, y se coronó de nueva gloria. No restándole mas que hacer en aquella provincia regresò à la de Buenos-Ayres con designio de continuar su viage à Chile. Pero no pudo executararlo, porque arribado à santa Fé fue atacado de la enfermedad de que murió en 1755.

Esta muerte inesperada privò à Chile la satisfaccion de poseerlo, y al estado uno de sus mejores servidores. No es su mayor gloria ha-

ber ocupado los primeros puestos (a), sino haber llegado à ellos sin ambicion, y exercidoslos con dignidad. Por caràcter era manso; pero usò algunas veces de severidad, porque sabia que para servir bien à los hombres, es preciso de quando en quando tener valor de desagradarlos. No hace mènus honor à su memoria su desinteres. La pobreza en que murió despues de tantos años de mando, es una prueba clàsica de que no estaba contagiado con esa comun flaqueza de los que gobiernan en Amèrica.

(a) *Ya habia sido condecorado con el grado de teniente general.*

Gobierno de Montiso en el Tucuman : el de Espinosa : creacion de la plaza de teniente rey en Còrdova : primeros disturbios de esta ciudad con estos motivos : guerras de los bàrbaros à quienes vence D. Felix Arias : los Abipones hostilizan à Còrdova : obstàculos que encontraba la conversion de los gentiles : zelo apostòlicò del eclesiàstico Bravo de Zamora : entra à gobernar el Tucuman D. Juan Victorino de Tinco : sùndase la reduccion de la Concaopcion de Abipones : victorias de Tinco : su castigo con los Malbalàes : sublevacion de Catamarca y Rioja : otros alborotos de Còrdova : Pestaña sucesor de Tinco pacifica la rebelion de Catamarca ; jueces pesquisidores en Còrdova.

EL sistema colonial siempre el mismo, nada habia que pudiese variar los usos, las costumbres y las ideas de una provincia como el Tucuman, retirada de los puertos, sin agricultura, artes, ni comercio. Aunque todo estado que se encuentra en la infancia, experimenta una fuerza natural por extenderse y adquirir un nuevo crecimiento, como el Tucuman encontraba siempre en su constitucion fisica y politica una resistencia superior à sus conatos, era de necesidad que se adormeciese en la indolencia. Sòlo un objeto puede decirse que ocupaba su actividad, y absorbia todo otro interes : hablamos del de repeler con las armas las invasiones bruscas, furtivas y multipli-

eadas de los salvages.

Los diez años que corriéron hasta el de 1749, fuéron llenados sucesivamente con los gobiernos de D. Juan Mantisó Moscoso, y D. Juan Alonso Espinosa de los Monteros. Igualmente interesados en dar à la provincia su tranquilidad deseada, y reparar los males que habia introducido la polilla del tiempo, hicieron los esfuerzos à que alcanzaba su poder. Mantisó se dexó ver en el centro del Chaco por los años de 1741 con un exército respetable, y venciendo à los indios en no pocos encuentros extendió el terror de sus armas. Por frutos de su victorias, recogió algunos españoles cautivos, recuperó mucha hacienda robada, è hizo un gran número de prisioneros. Los Tobas fuéron los primeros, que para evitar las calamidades presentes, viniéron à ponerse baxo la dependencia del vencedor. Mantisó los oyó con agrado, pero aunque formalizó un tratado ventajoso, conoció bién presto, que aquella sumision no fué mas que un engaño medio sugerido por su agonía.

Los verémos bien presto en el teatro de la guerra todo el tiempo que duró el mando de Espinosa; quien entrando à gobernar en 1745, traxo en su compañía à D. Estevan de Leon, primer teniente de rey en la provincia.

La nueva creacion de esta plaza introduxo en la ciudad de Córdoba una nueva calamidad. Ella no le comunicó ninguna fuerza real, y le hizo perder la poca union de que gozaba. Leon habia beneficiado este empleo, cuya jurisdiccion en razon de su

título sólo se extendia al ramo militar en ausencias del gobernador. Un orgullo secreto, que lo atormentaba en tan estrechos límites, lo obligò à que impetrase de la audiencia de Charcas la jurisdiccion competente para presidir al mismo tiempo los negocios politicos y civiles. Este tribunal, poco escrupuloso para no traspasar sus barreras, concediéndole lo que pedia, se puso al nivel de sus deseos. Inchado con este primer suceso, creyò que à tanta autoridad correspondia otra decoracion de su persona, y se arrogó la prerogativa de tratamiento, silla y coxin. Con estas distinciones ilegales se veía desfigurada esta plaza de lo que fué en su origen, y debió ser en lo sucesivo. No era esto lo mas; sino que soltando Leon la rienda à su genio dominador, experimentaban yà los cordoveses en sus ultrajes todo el abuso del poder. Sea por influxo del clima, ò por una delicada sensibilidad venida de sus mayores, no estaban formados los de este pueblo à las humillaciones. Apenas empezaron à sentir el peso de la afrenta, quando le declararon à Leon una guerra abierta. Habia yà este emparentado con una de las primeras familias de este vecindario; en cuyos deudos, unidos con los que supo ganarse por el favor, contaba una considerable parcialidad. Córdoba vino à ser desde este punto el teatro de las competencias, los zelos y los odios mas obstinados. Poseido Leon de un espiritu de prevencion, se dexò arrebatarse hasta el extremo de poner en arresto à los alcaldes ordinarios, y trastornar el orden público. Este

suceso, que es del año de 1744, con otros no ménos aborrecidos diéron amplia materia à recursos llevarlos a todos los tribunales del reyno, sin exceptuar los de la corte, y à una rivalidad de familias, que vino à ser hereditaria.

Por lo que hace à los bárbaros sustraídos de la obediencia, desde que pudiéron hacerlo impunemente, continuàron con sus furtivas hostilidades. Por los años de 1745 y 46 salieron contra ellos el famoso maestre de campo D. Felix Arias (a) y D. Francisco de la Barrera à reparar la triste suerte, en que tan crueles enemigòs tenian la provincia. El primero fatigò à los Tobas. Con docientos ochenta milicianos los hizo mas de ciento cincuenta prisioneros, y construidos algunos fuertes, restituyò la confianza de los pueblos. A vista de estos sucesos los Mataguayos se resolviéron à abrazar un sistema pacifico. Ciento y cincuenta de esta nacion, arrepentidos de la alianza de los Gallinazos, ofreciéron sus brazos al gobernador. Este aspiraba à una reputacion mas importante que sus conquistas. Despues de haber admìtido la generosa oferta de los Mataguayos, los citò para que se le uniesen en la campaña siguiente. La fidelidad con que desempeñàron su palabra, hizo reconocer que no era precisamente la marcha de las circunstancias la que la habia producido. Concluida la campaña felizmente, toda la nacion se sometìò al yugo español. No saliò

(a) *Se equivoeca Charlevois haciéndolo gobernador,*

mènos cubierto de gloria el general Barrera. Los Mocovies fuèron vencidos, dexàndole una gran presa, con la que premiado el valor de sus soldados, sin reservarse cosa alguna, dexò muy bien acreditada su generosidad.

Estos triunfos aunque momentàneos al fin dexaban una respiracion pasagera à las ciudades de Salta y Jujui. La de Còrdova aun era mas maltratada. Los Abipones mandados por el cacique Benavides atravesaban sus campañas con una audacia extraordinaria, y asolaban quanto caia baxo sus pasos. Con sólo diez y nueve hombres en 1746 atacó Benavides un convoy de carretas, que venía de Buenos-Ayres, y hubiera sacrificado à su odio implacable toda la gente, à no haberla salvado el valeroso D. José Galarza. Aun le cupo peor suerte à otro convoy, que hacia su viage para Santa Fé; el que sorprendido por otro trozo de estos enemigos, fué pillado con muerte de veinte y quatro españoles. Los vecinos de Còrdova pusieron su gente en campaña, y à fuerza de una constancia varonil pudieron verse libres de manos tan feroces.

La experiencia de todos los lugares, y los tiempos ha dexado bien acreditada la màxima, de que la religion es la que civiliza los hombres, y levanta los imperios. Los gobernadores del Tucumán palpaban dentro de su propia provincia esta grande verdad, así por los frutos de este gènero, que hacia recoger la religion en el Paraguay, y aun en la reduccion de las luces, como por la ineficacia de las armas despucs de tantos años, quando no eran

auxiliadas de esta fuerza moral. Verdad es, que no pocas veces la misma religion no habia podido dar consistencia á muchas repúblicas cristianas, que abandonaron estos mismos bárbaros del Chaco; pero esto mas debe atribuirse á su natural inconstancia, y á la inatenta condicion de comprar el conocimiento del verdadero Dios por el sacrificio de su libertad al rey de España, que á la falta de virtud en el medio. Para que se advirtiese todo su poder, debia habérselos predicado el evangelio en sus mismos hogares, sin hablarles de conocer un amo. Así es como Jesu Cristo estableció su religion; y así es también como puede manifestarse toda su energía. Sin embargo de excluirse este método por la misma constitucion del estado, siempre era averiguado, que el sistema de las reducciones era el mas eficaz para poner un término á las incursiones de los bárbaros.

Los gobernadores del Tucuman, constantemente apelaban á este recurso. El Dr. D. José Brayo de Zamora, eclesiástico virtuoso y caritativo habia concebido el piadoso designio de sacar por una nueva creación la nacion Vilela del caos en que vivia. Desde luego advirtió, que los fondos de que podia disponer para esta empresa, no estaban en proporcion de sus buenos desbos; pero no por esto cayó de ánimo. Él hacia justicia á la providencia, creyendo que no le habia inspirado este pensamiento para dexarlo ilusorio. No salió vana su esperanza. Puesto en la ciudad de la Plata, consiguió de la audiencia despachos favorables, y que no pocas

vecinos de aquellas opulentas provincias le abriesen sus tesoros. Hasta aquí solamente habia dispuesto el cielo servirse de su ministerio. Llamándolo en Potosí à mejor vida, dispuso, que otras manos protegidas por el gobernador Espinosa recogiesen el fruto sembrado por Zamora.

Los buenos efectos de estas fundaciones, en que los trabajos del apostolado tenían el principal influxo, oponiendo à todas las flaquezas de los salvages una paciencia invencible, hacian desear cada vez mas su propagacion. Era sabido, que la raza estúpida y feroz de estos bárbaros dexaria de ser perseguidora, desde que dexase sus preocupaciones y costumbres. Fue por esta razon, que apénas hubo entrado à gobernar esta provincia en 1749 D. Juan Victorino de Tinco, quando hizo que su teniente en Santiago del Estero levantase el siguiente año el pueblo de la Concepcion de Abipones, encomendándolo à los jesuitas. Otra fundacion coetanea de indios pampas, puesta en manos de religiosos franciscanos, en las inmediaciones del rio Quarto, aumentó el número de estas repùblicas evangélicas. Tinco era bravo, emprendedor y de una actividad superior à toda fatiga. El partiù del principio que sin seguridad de la provincia, ella nunca seria mas que un quadro bosquejado; y que su prosperidad caminaria en razon de su respeto. Aplicando desde su entrada este principio à su estado calamitoso, executó en 1750 una expedición general al gran Chaco con las milicias de la Rioja, Catamarca, Tucuman, Jujui y Salta. La tribu de

los Malbalães fué la que experimentó mas que todas el rigor de sus armas ; oprimidos de sus invasores imploraron la elemencia de Tinco , prometiendo en gage de su arrepentimiento ser victimas de la obediencia y abrazar el cristianismo. El gobernador se mostro sensible à su affliccion , y dispuso levantar un monumento de su zelo con la poblacion de estos bárbaros encomendados à los jesuitas , baxo el cañon del fuerte de san Fernando el rey , que acababa de construirse.

No se puede negar que con una existencia agradable procuró Tinco recompensarles su sacrificio. Vestuarios, ganados de toda especie, sembreras de los granos mas acomodados à su consumo, todo se amontonò en su alivio con generosidad. Quando el gobernador creia mas bien asegurados los efectos de este establecimiento , y que la sujecion de estos indios seria de dia en dia mas estrecha ; supo con igual sorpresa que indignacion haberlo abandonado de improviso. Aunque este suceso excitò el humor belicoso de Tinco , se mantuvo paciente en la inaccion hasta verse mas provocado. Fuélo en efecto ; pues recorriendo los fuertes con motivo de los pagamentos , le asaltaron su caballeria y le mataron un soldado. Avergonzado de estos insultos, expidiò órdenes severas para que mientras que aplicaba sus desvelos à la construccion del fuerte de los Pitos , y reducía à poblacion à los Ysistenes amigos , el teniente D. Luis José Diaz, con milicias de Salta , Tucuman y Catamarca, fuese à vengar estos agravios. A favor de una diligencia

cia de las mas empeñadas , fuéron sorprendidos los Malbalães pasado el Rio Grande ; en cuyas aguas y bosques pusiéron à salvo sus vidas los mas de ellos. Sin embargo se les tomaron diez y siete individuos entre mugeres y pàrvalos , con dos hombres de armas , de los que el uno fuè pasado à cuchillo , y llevado el otro en cativeño. No bien satisfecho Tinco , mandò colgar al cautivo en el mismo pueblo abandonado , queriendo así acostumarlos al temor de que no seria este el último castigo.

Cada vez mas convencido Tinco , que las frecuentes entradas à tierras de enemigos le darian à la provincia una redondez ventajosa con que aumentase su fuerza y su poder , se afirmaba en este proyecto. Acaso lo hubiera conseguido , poniendo mas templanza à su ardor marcial , y llegando à conocer que armar los pueblos frecuentemente à sus expensas , era tambien armar sus disgustos contra èl mismo. Pero la efervescencia de su zelo le ocultò este peligro , que lo llenò de sinsabores. Las milicias catamarquinas y riojanas se sublevàron abiertamente en 1752 , y se negaron à sujetarse al rol periòdico , que se le habia señalado en las entradas. Eran cabezas de este motin D. Antonio Salado , D. Sebastian Riso , D. Bartolo Barròs , presos en el rio del Valle , D. Lorenzo Horrillo , D. Gabriel de Segura y D. Julio Casal ; pero habia otras manos ocultas , que atizaban el fuego de la discordia. Eran estas las del cura de Catamarca D. Juan de Adaro , y las

de otros eclesiásticos D. Francisco Salcedo y D. Miguel Villafañe, quienes con sus sugerencias acaloradas electrizaban las cabezas, precisamente porque la veneracion de su estado les daba la calidad de oráculos. Los tribunales de Lima y Charcas se vieron ocupados de esta gran causa, y aunque procuraron atajar sus progresos, la pertinacia de los descontentos mantenía en toda su fuerza esta guerra de sedicion. A la verdad, no estaban destituidos de justicia. El sueldo militar de los que pagan las cargas del estado, es una deuda del soberano, y el satisfacerla la mas imperiosa de sus obligaciones. Añadir à estas cargas el servicio gratuito, sólo puede entrar por elemento de la política americana. Era sin duda por esta causa, que lejos de apagarse esta llama, no dexò de prender en el Tucuman. Tinco sin embargo continuaba sin afloxar el plan de sus entradas y fortificaciones, habiendo llegado à estar en campaña mas de treinta y tres meses, y retirado los limites de la provincia à favor de nuevos presidios. Dichos presidios son los del rio del Valle, rio Negro, el Tunillar y el de los Pinos.

Era entrado ya el año de 1753, quando por mano del virey de Lima recibió el grado de coronel, con que remuneraba el monarca sus servicios. Lleno de reconocimiento Tinco por los buenos oficios del virey, le significó su gratitud, pero harto acedada su ánimo con los disgustos que lo rodeaban, le añadía que lo reservaba para mejor para el momento en que lo libertase de su

mando tan ingrato. Ignoraba sin duda ese arte de oponer sus rivales unos à otros, y desatarlos de sus tratados sediciosos; y si le parecia arreglado su proceder, debia no ignorar que las quejas de los súbditos son una sombra inseparable de los gobiernos, cuya prudencia nunca aspira à evitarlas, sino à la satisfaccion de que no sean justas. Por sólidas que fuesen estas reflexiones, no obraban en el ánimo de Tinco à presencia de unos disgustos, que se multiplicaban en cada nueva circunstancia de su inquieto gobierno. Ya hemos visto que el recinto de la ciudad de Cordova, aunque unia à sus ciudadanos, no unia sus corazones. Por una consecuencia de esa perpetua discordia entre el teniente de rey y el ayuntamiento, ocurrió en este mismo tiempo, que ausente de la ciudad aquel, los alcaldes ordinarios, D. José Molina y D. Juan Antonio de la Bárcena, arrojaron à empellones de la Sala capitular à D. Felix Cabrera, comandante interino de las armas, le quitaron el baston de las manos y arrestaron su persona. Esta animosidad tan arrojada dió à Tinco sobrado mérito para que suspendiese de las varas à los alcaldes, y aun à Cabrera de su interina comandancia. Pero la insubordinacion habia echado raices en todas partes. Tinco tuvo el sentimiento de ver continuar en el exercicio de sus judicaturas unos hombres, para quienes la obediencia no era virtud, sino debilidad.

Las inquietudes de la provincia, causaban no

leves embarazos al gobierno : la paz pública se hallaba desterrada ; el órden pedia ser restablecido ; y los males de la patria reparados. Tinco, aunque muy digno de mandar , repetía sus renunciaciones , y exponía la necesidad de un sucesor , que reprimiese los esfuerzos de los desobedientes. Estas consideraciones movieron al virey para conferir este gobierno interinamente al coronel D. Juan Francisco Pestaña Chumasero , quien en Jujui tomó posesion del mando à fines de 1754. Por las instrucciones del virey debia ser la pacificacion de la provincia , uno de los objetos mas serios de su atencion. Pero desgraciadamente este asunto se habia hecho de los mas complicados. La fuerza abierta era difícil y peligrosa contra unas ciudades llenas de vecinos inquietos y zelosos. Los eclesiásticos sugestores de la sedicion , hallaban su patrocinio en el obispo Argandoña , à pesar de las serias incitativas del virey. En fin , todas las fronteras de la provincia se veian amenazadas de enemigos siempre dispuestos à convertir en su provecho el menor descuido. Pestaña echò de ver que todo exìgia de su talento mucha prudencia y sàbias medidas.

En el fuerte del Valle , ò como dicen otros papales , en el del Rio Negro se hallaban presos los tres reos de que poco àntes hemos hablado. Sus enlaces de sangre con las principales familias de Catamarca ; de amistad en casi todos los vecinos ; y de sentimientos con unos y otros , les hacian tomar à estos un interes comun con su libertad,

Ellos habían protestado altamente, que su rescate seria el único precio de su obediencia. Este fué el primer resorte, que manejado por Pestaña con sagacidad y destreza, empezó à dar el resultado de la conciliacion. Darles repentinamente su soltura, era agraviar la ley, dexar sin freno los delitos y confesar debilidad: negársela, era agriar mas los ànimos, afirmar el espíritu de insubordinacion, y prolongar la sèrie de los males. Cierto es que à pesar de las conseqüencias siniestras de este último extremo, luego que el gobernador hizo su entrada en la ciudad de Salta, expidió su indulto general con exclusion de los principales reos; pero esto no era mas que una tentativa para descubrir el campo, y dar mas importancia à su posterior indulgencia. Tenia efectivamente en su ánimo aliviar la prision de estos reos; mas queria que se le sacase à fuerza de ruegos lo mismo que deseaba. No tardò mucho en interponerse à su favor el respetable mèrito de algunos jesuitas. Pestaña mostrò alguna repugnancia; pero afectando al fin que se rendia al imperio de sus instancias, mandò al comandante del presidio les diese algun desahogo. Preveia, como diestro politico, que estos reos escribirian à sus compatriotas, pidiéndoles se aprovecharasen de la buena disposicion que descubria en el gefe este primer preludio. En efecto, así lo practicaron, y desde este punto empezó algun tanto à calmar la tempestad. Siempre atento Pestaña à valerse de todos los recursos de la politica, que fuesen compatibles con los respetos de la autori-

dad, no desperdiçió el que se le presentaba de ganar uno de los eclesiásticos que mas habian aflojado la subordinacion. Por intereses de familia acababa de arribar à Salta el Dr. Villafañe. Puesto en la presencia del gobernador, aunque lo recibió con aquella fria indiferencia de que se cubre un resentido, dexó escapar algun indicio de que pudiese deducir que no era imposible llegar à su confianza. Villafañe la deseaba, y no le fuè difícil conseguirla despues de algunas conferencias en que procuró sincerar su conducta. Puso el último sello à esta amistad la promesa de que, puesto de vuelta este eclesiástico en Catamarca, exerceria con decoro el noble título de pacificador.

Pestaña seguia su plan con seqüela, unidad y armonia. Dados estos primeros pasos, se dirigió à la ciudad de san Miguel del Tucuman, con resolucion hecha de trasladarse à Catamarca. Aqui recibió cartas de Villafañe, por las que le instruia que este pueblo se hallaba en el dia tan arrepen-tido de sus excesos, como habia estado àntes infatuado de sus ideas; y que con seguridad podia hacer su entrada sin mas escolta que la indispensable al decoro de su persona. Su corta mansion en el Tucuman le facilitò otra conquista de este género, con que iba cada vez mas consolidando su opinion. Hallàbase en esta ciudad un eclesiástico de Catamarca llamado Cubas, à donde habia arribado con el motivo aparente de dar salida à los frutos de sus cosechas. No faltò un

conducido fiel por el que supo Pestaña que aquel era una espía secreta, destinada à observar cautelosamente sus movimientos. Con este aviso escondió su alma en el disimulo, y con el agasajo mas estndiado lo indaxo à que creyese que era su amigo. El tono de la amistad es el de la confianza. Para que no faltase este requisito, le abrió su pecho à ciertos secretos; pero éstos eran de tal naturaleza, que su misma violacion le convenia. Asi supo Pestaña poner en sus intereses à Cuba, y conseguir que el que poco àntes vino de espía, volviese luego transformado en su precursor. Con tan favorables prosagios entró Pestaña en Catamarca el año de 1755, llevando en su semblante halagüeño y en sus maneras populares todas las señales de la benevolencia mas ingenua. El cabildo, el pueblo, las milicias, todos se apresuraron à tributarle sus respetos y su mas completa sumision. Émulos unos de otros en el obsequio y el abatimiento, yà no se contentaban con que no se sospechase de su fidelidad, si al mismo tiempo no alcanzaban, como por gracia, la remision de sus delitos. Quando advirtió Pestaña la pasada audacia de este pueblo convertida en una timidez vergonzosa, hizo hablar su autoridad en ese tono de terror que prevenia para el momento en que viesse cerrado el último asilo de su animosidad. Hace entonces que se celebre un cabildo abierto à presencia de todas las milicias, y despues de producirse en un discurso lleno de las representaciones mas humillantes; renueva las penas contra los principales

autores de la conspiracion, y les vende à los demas por un efecto de su clemencia no levantar horcas en que expiasen sus delitos. Concluido este razonamiento, resuena el ayre en esos ecos de aclamaciones, que hacen mas audaces à los tiranos. Asi fué consumada una sublevacion, que si el mismo Pestaña, hablando con el pueblo, hallaba criminal, à lo mènus, hablando con el virey, hallaba muy fundado el resentimiento que la produjo. De aqui fué tambien, que movido por la fuerza de sus disculpas, obtuvo despues el perdou de los principales reos.

Es digno de observarse, que sobre las calamidades, que los bárbaros hacían sufrir à esta provincia, tuviese necesidad de defenderse de sus propias disenciones. Las amargas quejas del cabildo de Cordova contra el teniente de rey habian penetrado hasta los oidos del rey, como dixè antes. Un mandò ilegítimo y arbitrario; unas providencias injustas, con las que hacia recaer desigualmente las fatigas de la guerra, entre sus enemigos, y sus parciales; una ineptitud absoluta para el gobierno de las armas, por cuya causa venia à ser este distrito la presa mas digna de la rapacidad de los bárbaros; en fin un espíritu de discordia llevado à la mayor distancia, este era en masa el punto de vista, en que el cabildo presentaba al teniente de rey. El consejo de Indias, mandò à la audiencia de Charcas, que exâminase esta causa, è infligiese la pena al que la merecia. Por despacho de este tribunal fué nombrado pesquisidor D. Tomas Guilledo, y por

teriormente el licenciado D. Sebastian de Velasco. Todo lo que la nominacion del primero fuè grata al cabildo de Còrdova, le fuè odiosa la del segundo. Velasco, lèjos de exercer su comision, se viò procesado por el cabildo como reo tumultuario; quien al mismo tiempo dispuso, que el alcalde D. Juan Antonio de la Bàrcena pasase à la corte con las actuaciones de Guilledo. No pudo éste verificar su trànsito, porque informado el tribunal de la audiencia de todo lo acaecido, despachó en 1757 una provisión real, por lo que Bàrcena debia ser conducido preso à aquellos estrados y embargados sus bienes.

El gobernador Pestaña acabò su gobierno este mismo año, siendo promovido à la presidencia de Charcas. A pesar de los cuidados que exìgian de su zelo unas ciudades como las de su provincia, que se agitaban y se atormentaban con mas ò ménos violencia, no echò en olvido el importante asunto de la guerra. La nacion Malbalà fuè dominada en su tiempo, y puesta en reduccion la Mataguaya.

CAPITULO XIV.

Un tiro de cañon distrito de la Colonia del Sacramento: introduccion de los portugueses en el Rio Grande: otros insultos de esta nacion: el gobernador Salcedo pone sitio à la Colonia: sus disensiones con Giraldin y paz de Paris: infraccion de los Portugueses: crueldades de los españoles contra los Pampas: éstos se vengán: hechos del maestro de campo San Martin: redencion de los jesuitas en el Salado: hazañas del cacique Bravo: paces con los indios: gobierno de Rosas y prision de Salcedo: presa de un corsario: extmen de los cargos contra los jesuitas: son vindicados: suceso memorable de unos indios.

DESDE que la corte de España permitió à los portugueses fixarse en la colonia del Sacramento, los límites de esta plaza no habian cesado de ser un manantial inagotable de disputas y resentimientos. Al paso que los portugueses pretendian retirarlos à muy largas distancias, como hemos visto en otra parte, los españoles los estrechaban à la escasez de un puño. Insistiéndose por aquellos en que se hiciese una demarcacion autorizada del territorio, mandó el rey al gobernador de Buenos-Ayres, D. Bruno Mauricio de Zabala, diputase un oficial, que poniéndose de acuerdo con el comandante de la Colonia, hiciese disparar de punta en blanco y no por elevacion un cañon de à 24, cuyo alcance daría el resultado que se de-

seaba averiguar. Asi es como procuraba España hacer inútil la ventaja, que por contemporizar con su flaqueza, habia dado en los tratados, permitiendo à Portugal este establecimiento peligroso. Fuèron sin fruto quantas diligencias hizo Zabala porque se realizase una medida tan recomendada de su corona. Los portugueses la rehusaron constantemente, prefiriendo en tal caso una equívoca indeterminacion de limites, que quando ménos les dexaba un pretexto con que cubrir sus miras ambiciosas.

Miéntras duró el gobierno de Zabala, èl supo contener sus excesos por medio de un corage activo, y una yigilancia consumada. Desde el año de 1733 empezaron los portugueses à introducirse en el rio Grande. Situados los paulistas en la banda setentrional del rio Yacuy, se fuèron aproximando à la parte en que dexado aquel nombre, es conocido por el de Grande, y no encontrando oposicion alguna pasaron por fin à su orilla meridional. Zabala habia alcanzado hasta donde llegarían los pasos atrevidos de esta nacion, à no detenerla en sus progresos. Quando los portugueses pusieron el pie de esta banda del rio, corrian de su órden varias partidas de dragones baxo el mando del alferéz D. Estevan del Castillo. El valor y actividad de este oficial, los ahuyentó de estas regiones. Sin embargo, todo mudó de aspecto en el gobierno de D. Miguel de Salcedo, que tomó posesion en 1734.

Aprovechándose la guarnicion de la Colonia

de la debilidad à que el descuido de Salcedo habia reducido el destacamento de San Juan, logró extenderse por lo interior de la tierra, insultar nuestros labradores, proteger abiertamente el comercio ilícito y dar principio à una dominacion mas conforme al sistema de su corte. Esta es la época en que puede decirse, que mientras gozaba España el estéril dominio directo de estas provincias, disfrutaban los extrangeros todo el útil que les dexaba un comercio lucroso y extendido. Instruido el ministerio español de estos desórdenes, se propuso atajarlos con todo el calor que ellos debian inspirar. Salcedo recibió órdenes positivas para poner sitio formal à la Colonia. Esta era una de esas empresas, cuyos triunfos siempre se habian dividido entre los españoles y los indios Tapes de Misiones. A la primera insinuacion de Salcedo baxàron quatro mil de estos guerreros exercitados en poner sitio à esta plaza, y con mas de mil hombres de Buenos Ayres y ciento cincuenta de Corrientes se abrieron las trincheras à fines de octubre de 1735.

Salcedo diò cuenta à su corte del estado en que se hallaba el sitio al tiempo mismo que agitada de los mas inquietos cuidados por la reedicion de una plaza, que era la afrenta de la nacion, acababa de remitirle fuerzas capaces de conseguirla. Consistian estas en dos fragatas de guerra, la Armiena y san Estévan, que con doscientos dragones se diéron à la vela desde Cadix en 1736. Aunque estas fuerzas unidas à las que

teria ya Salcedo eran en el concepto de la corte, no sólo suficientes para disputarle à la nacion rival la posesion de esta plaza, sino tambien sobradas para sujetarla à su dómínio. Con todo, à precaucion del caso que Portugal hiciese un nuevo esfuerzo para reconquistarla, dispuso nuevamente, que à la mayor celeridad viniesen otras dos fragatas de guerra, el Xavier y la Paloma, aquella con armas, pólvora y municiones, y ésta con cien infantes escogidos. Nîgun sacrificio le parecia à la corte demasiado, siendo à favor de una empresa, que debia restablecer su comercio, y castigar la infidencia de un vecino inquieto y belicoso. El virey de Lima, marques de Villagarcia, tuvo expresas órdenes para franquear los caudales conducentes à la importancia de estos fines.

No era ménos activo el empeño de los portugueses à fin de conservar un puesto, que robando à la España sus riquezas, enflaquecia el nervio de su poder. Sin limitar sus operaciones à la vigorosa defensa de la plaza, intentaron tambien inutilizar con un golpe de mano nuestra fuerza marítima. Nueve baxeles y un burlote se dirigieron à la Ensenada de Barragan, llevando por designio incendiar dos navios de D. Francisco de Alceibar y las fragatas Armiena y san Estevan. Pero acudiendo prontamente el vecindario de Buenos-Ayres dexò burlada la orgullosa satisfaccion con que el enemigo se contemplaba dichoso en esta empresa.

Mas de un año iba corrido en que con humillacion de las armas españolas se mantenía esta plaza sin dar muestras de flaqueza , aumentando los cuidados de la corte y la inquietud que la atormentaba. El gobernador Salcedo y el comandante de las fragatas , Nicolas Giraldin , debían ponerse de acuerdo para que yendo concertadas las operaciones de mar y tierra , saliese venturosa la suerte de las armas. Sus perpetuas discordias embarazaron el logro de muchas ventajas. La isla de san Gabriel pudo ser ocupada por Salcedo , mientras la miraba abandonada del enemigo , y ser desconcertados los sitiados por ataques regulares y vigorosos , antes que fuese reforzada su guarnicion. Pero estos flojos generales , no teniendo bastante elevacion de alma para sacrificar à la patria sus resentimientos particulares , al paso que dexaron entibiarse el primer fervor de nuestras tropas , diéron sobrado tiempo al enemigo para poner en execucion todas las precauciones que dictaba la prudencia , y hacer la plaza inexpugnable. Despues de haberse experimentado todas las calamidades de la guerra , de que murieron muchos con el fuego de la plaza , y entre ellos uno de los jesuitas que servia de capellan , llegó por fin el año de 1737 , en que interviniendo la Francia , la Inglaterra y la Holanda como potencias mediadoras , se ajustaron en Paris los artículos concernientes à la cesacion de hostilidades entre España y Portugal.

Aunque el temor de perder la plaza sitiada no

era tan grande, que inquietase demasiado al gabinete de Lisboa, con todo, como los sucesos del Rio Grande de san Pedro no salian à medida de su ambicion, ni hallaba en si fuerzas bastantes para hacerse dueño de una presa tan codiciada, no parece que apelò à este tratado, sino à fin de suplir con la mala fè lo que no alcanzaba su poder. Era uno de sus articulos, que verificada la cesacion de hostilidades, se mantendrian las cosas en el estado en que se hallasen al recibo de las órdenes, mièntas se ajustaban amistosamente entre las dos cortes los demas articulos, que debian consolidar la paz. A pesar de esto contraviniendo à su expreso tenor la de Lisboa, fortificó la plaza con nueva artilleria, y diò todas las disposiciones necesarias para que se levantasen dos regimientos de caballeria. El gobernador de la Colonia despachò tambien en el propio navio que conduxo estos despachos al sargento mayor D. José Silva Paez provisto de artilleria para que se apoderase del Rio Grande. Estaba asegurado que la buena fé de sus contrarios nada sospecharia de este fraude, y que adormecidas sus armas à la sombra del armisticio, no se opondrian al intento de las que à su salvo se manejan como enemigos. Nada le fué mas fácil à Silva Paez que executar en silencio su designio, despues que retiradas nuestras tropas, obraba sin testigos. En efecto, este oficial se apoderò del Rio Grande con 60 leguas de un terreno pingüe y abundante de ganados; ocupò la sierra de san Miguel, donde construyó un

fuerte con seis piezas de artillería, en fin, abrió en el camino diferentes cortaduras para detener el paso de nuestras tropas, y tomarles todas las avenidas. El imbécil Salcedo confundiendo la timidez con la moderación, no opuso mas à estas usurpaciones manifiestas que inútiles protestas con que se acarreó el desprecio del enemigo, y el desagrado de su corte. Veremos en lo sucesivo las últimas consecuencias de este manejo.

Entretanto nos llama la atención la parte austral de Buenos-Ayres, que ya por estos tiempos empieza à ser mas conocida. Extiéndese esta region desde el cabo de san Antonio hasta el estrecho de Magallanes, y es habitada por los Puelches, Tuelches, Aucases y Pehuenches. Vulgarménte son conocidas estas naciones con el nombre de Pampas. La guerra continuada, que estos indios hacian à los españoles, venia desde los principios del gobierno de Salcedo. Por una y otra parte se habian sentido pérdidas harto considerables, sin que hiciesen perder la confianza y la resolución. Los españoles siempre fieros, siempre despóticos, siempre tiranos, se hacian cada vez mas odiosos, y ménos respetados de los indios. Con suma ingratitud en 1738 habian arrojado de su territorio à Mayupilqui, y al único cacique Taluhet, que defendia sus fronteras del resto de los bárbaros. No quedó sin venganza esta accion reprehensible. Los caciques Hscui-canantu y Carulonco, à la frente de algunas partidas volantes, viniéron sobre los pagos de Areco y Arcefes, donde dexaron bien satisfecha su indigna-

cion. El maestro de campo D. Juan de San Martin acudiò con sus españoles à castigar esta osadia ; pero no fuè con tanta celeridad que pudiesen dar alcance à un enemigo tan diligente. Burlados sus designios, se dirigieron à la parte del sur, donde acampado con parte de su gente el viejo Calelian, dormia tan ignorante de lo sucedido, como de lo que le iba à suceder. Mas solícito el inhumano San Martin en aplicar la pena que en averiguar los delinqüentes, àntes de todo exàmen, mandò hacer fuego sobre ellos, causando muchas muertes. Esta cruel y cobarde traycion llenò de enojos à los que escapàron con vida, quienes à presencia de sus mugeres, é hijos destrozados, resolvieron no sobrevivir à su desgracia. Tomadas las armas con ese vigor, que excita siempre la desesperacion, causàron mucho daño en sus contrarios, pero al fin fueron degollados todos con su cacique.

El jóven Calelian se hallaba ausente quando sucediò esta tragedia. Sorprehendido à su vuelta de un triste espanto se determinò à llevar su venganza à los extremos mas sangrientos. No pudiendo dar el alcance à los españoles, se arrojò con treientos compañeros sobre la villa de Luxan, y la llenò de llantos. El maestro de campo San Martin à la frente de seiscientos milicianos y alguna tropa de linea vino en su auxilio, pero tarde. Este general era de caràcter, que no acostumbraba volver su acero à la vayua, como de ella saliò; con tal que lo ensangrentase, para él le era indiferente que fuese en sangre de amigos, ò enemigos. Una tropa

de Huilliches, que baxo la confianza de aliados sa-
lièron desarmados à recibirlo, pagó el disgusto de
no encontrar los enemigos que buscaba. Cercados
de los españoles, fuèron hechos pedazos por òrden
de su gefe. No bien satisfecho con este triunfo
bàrbaro, vino à acamparse à las orillas del Salado,
donde baxo la proteccion del governador Salcedo
tenia sus tiendas el cacique Tolmichi. El odio in-
discriminado de San Martin elegia víctimas à su an-
tojo: con la carta de Salcedo en la mano, recibìò
el cacique de la suya un pistoletazo, que le quitò
la vida. Los demas indios experimentàron la mis-
ma suerte, quedando cautivas sus mugeres y niños
con la hija menor del cacique. Por fortuna el hijo
mayor se hallaba en diligencia de cazar caballos sal-
vages. Exàsperò en tanto grado el ànimo de este
indio esta accion exêcrable, que unido con òtras
parcialidades de Puelches y Moluchas, pusieron à
fuego y sangre en en 1739 un espacio de cien leguas,
desde las fronteras de Còrdova, lo largo del Rio de
la Plata.

A pesar de esta guerra tan obstinada, dos caci-
ques de los Puelches, y otros tantos de los Tuelches,
baxàron à Buenos-Ayres en 1739 y con grandes
instancias pidièron al governador Salcedo doctrine-
ros jesuitas, quienes cultivasen sus costumbres, y
los instruyesen en los principios de la religion.
Tratado este arduo asunto con el provincial Macho-
ni, les fuè encomendada su execucion à los padres
Manuel Quirini, y Matias Strobel, dos sugetos no
mènos recomendables por su virtud, que por su

experiencia en el gran arte de convertir fieras en hombres. Despues de haber tolcrado todas las injurias à que està expuesta una naturaleza abandonada à los desiertos , no ménos que à la fuerza de las estaciones y de los climas , levantaron en 1740 el pueblo de la Concepcion , cerca del rio Salado , distante dos leguas del mar Magallánico hàcia el promontorio de san Antonio.

La fama de esta reduccion se extendió en breve entre los bàrbaros , quienes atraidos mas por la novedad , que por motivos racionales , concurrièron en gran número. Ignorantes , indóciles y sin pudor , pretendian ser cristianos con todos los resabios de la mas brutal gentilidad. Exceden toda ponderacion los trabajos de sus doctrineros por cultivar una tierra erizada de abrojos , y hacer que apareciese el gèrmen sofocado de la razon. Los frutos de la paciencia son seguros , y su dulzura iguala siempre su utilidad. A fuerza de constancia ellos llegaron à hacerlos mas tratables , y convertirlos de buena fé. El ascendiente que por grados tomaban estos doctrineros sobre sus neófitos , y la prosperidad con que caminaba el establecimiento suavizaban sus afanes. Todo les era soportable , ménos los sustos de la guerra , no tanto por el peligro de sus vidas , que ya habian destinado al cuchillo , quanto por el que corria una primera fundacion que debia servir de puerta al cultivo de una inmensa region salvage. El exemplo de los quatro caciques no interrumpió la guerra que sostenian sus compatriotas. El cacique Cangapol, ha-

mado por antonomasia el bravo, se distinguia por estos tiempos. La elevacion de su talla correspondia à la de su alma (a), sus estragos en tierras de españoles al odio que les profesaba y el número de sus secuaces al crédito de su fama. En un encuentro con sus contrarios habia tenido la desgracia de perder un nieto suyo y cincuenta de sus soldados. Resuelto à lavar esta afrenta y las muertes de sus enemigos los Huilliches, que obscurecian la gloria de sus armas, se precipitó à la frente de mil hombres con una rabia desenfrenada sobre el pago de la Magdalena, donde sacrificó à su cólera docientas vidas, hizo muchos prisioneros y se apoderó de una gran presa. Esta noticia llenó de sustos la ciudad de Buenos Ayres, cuyos habitantes en un estado de distraccion corrian por las calles, y se refugiaban à los templos. No bien satisfecha la venganza del cacique resolvia ir à caer sobre el reciente pueblo de la Concepcion, y hacerle que pagase la ofensa de haber dado conductores à sus contrarios, para que invadiesen su territorio. Pero no pudo lograr su designio, porque socorrida en tiempo aquella colonia por el gobernador de Buenos-Ayres, no se atrevió el cacique bravo à ponerse en riesgo de un desastre.

Con todo, no por esto era ménos funesto à

(a) *Tenia siete pies de alto y era bien proporcionado. Falta descripción.*

los españoles el odio de Cangapol. No habla fuerza que no insultase, estancia que no arruinase, ni convoy que no pillase. Todo era consecuencia de hallarse estas posesiones mal defendidas por un número de vagabundos casi sin armas ni disciplina. Estas desgracias hacían apetecer una alianza con los bárbaros, de que pudiese prometerse la prosperidad del comercio, y el adelantamiento de las operaciones rurales. Con este designio escribió el gobernador Salcedo (a) al padre Quirini, ordenándole le hiciese intervenir la hermana del cacique, una de sus proselititas. Esperábase que su influxo mitigaría las iras del hermano y lo haría desistir de sus proyectos sanguinarios. Esta india varonil fué autorizada con esta legacía, que desempeñó con fidelidad. No lo fiaba todo el gobernador á esta medida pacífica, que teniendo un ayre de ruego, al mismo tiempo que en-

(a) Parece que se equivoca Charlevoix, el I. P. Peramas en su obra, vida y costumbres de sus sacerdotes del Paraguay, atribuyendo esta carta al gobernador D. Domingo Ortiz de Rosas sucesor de Salcedo. Tenemos á la vista la carta original que D. Tomas Arroyo y Esquivel escribió á D. Cristóbal Cabral, teniente de maestre de campo, dándole las gracias por su buena negociacion con los caciques infieles. Esta carta es de 8 de noviembre de 1741, tiempo en que aun no gobernaba Ortiz de Rosas.

vilecía las armas del rey, era de recelar lo insolentase. El teniente de maestre de campo D. Cristoval Cabral, llevando en su compañía al jesuita Estroul, tuvo órden de ponerse en campaña con quatrocientos hombres, y reducir al bárbaro ó por la amistad, ó por la fuerza. Luego que Cabral abrió la conferencia en la sierra de Casuati à presencia del cacique Bravo y de otros sus aliados, fué de su primera atencion hacerles presente lo mucho que iban à ganar estando en paz con los españoles, cuyas armas siempre seria peligrosa despreciar. Uno de los caciques hizo entónces un largò texto de las injurias con que los españoles habian provocado à los de su nacion, y añadió que se hallaba preparado à hacerles ver que nadie los ofendia impunemente. El cacique Bravo por su parte diò à conocer en la altivez de sus respuestas que quedaba tan entero entre las amenazas como entre los halagos, y que no daba mucho crédito à su hermana sobre la sinceridad de la paz à que lo inclinaba. Despues de haber hablado todos, tomò la palabra el jesuita Estroul, quien habiendo demostrado con dignidad las ventajas de la paz, insistió en que no era cordura entretenerse en buscar los agresores, y sembrar de disgustos el momento que iba à servir de consolacion. Sus razones inspiraron sentimientos de paz, y se acordò por fin en 1741 que de una y otra parte cesarian las hostilidades, y se haria el cange de los prisioneros.

El disgusto del ministerio español contra el gobernador Salcedo crecia en proporcion del senti-

miento con que veia irse afirmando los portugueses en sus usurpaciones. Persuadido, pues, que estos males no tendrian otro origen que la falta de inteligencia, vigor y actividad de Salcedo, resolvió separarlo del gobierno y abrirle su proceso. El mariscal de campo D. Domingo Ortiz de Rosas, que tomó posesion de esta plaza en 1742, conformándose à sus instrucciones, lo prendió, le embargò sus bienes, y hecho formal inventario de sus papeles, los entregò à su auditor de guerra D. Florencio de Moriras, comisionado de la corte para la sequela de esta causa y la del capitan de fragata D. Nicolas Giraldin. Aunque la corte de Madrid ardia en celos por la insolencia con que la de Lisboa abusaba de su buena fe baxo el exterior de una fingida reconciliacion, echò de ver que el estado de las cosas ya no permitia pasar los limites de las reconvençiones y protestas. El gobernador Rosas las hizo muy formales sin otro fruto que dar mas crédito à la causa, y que nada favorable se arguyese de su silencio.

Con la cesasion de hostilidades debìa empezar de nuevo el comercio de contrabando. En efecto no tardaron mucho los nacionales y extranjeros en cometer este fraude lucrativo, de que sacaban tantos provechos, principalmente la Inglaterra. Ortiz de Rosas aplicò todas las precauciones que pudo à fin de prevenirlo, y fué bastante feliz para apoderarse de algunas presas, que resarciéron en parte los perjuicios del erario. Entre éstas fué un paquete ingles bastante interesado, que por estos tiem-

pos echó el ancla en las aguas de la Colonia. Dos lanchas con sesenta hombres bien armados salieron de Buenos-Ayres con ánimo de sorprehenderlo. Los que las mandaban eran dignos de esta confianza por su valor y fidelidad, pero no pudieron poner en práctica su designio, porque luego que el paquebot los tuvo à tiro, les hizo fuego, izó sus gavias, y se hizo à la vela. Aunque frustrado el lance, no perdió el gobernador la esperanza de apresar un aventurero, que habiendo hecho ya otras dos expediciones, afrentaba su mando con un atrevimiento tan activo. Por medio de las mas cautelosas diligencias pudo ganar un español de los principales introductores, quien presentándose en un lugar de asilo, prometió entregar el buque à precio de un indulto y de la mitad de su carga. El gobernador aceptó la propuesta. Así es como los gobiernos débiles no tienen reparo en premiar los crímenes, quando son útiles al estado, é implorar el auxilio de los mismos que los han ofendido. Para la execucion de este proyecto pidió el introductor nueve de sus mismos compañeros, los que franqueados, fué admitido à bordo del paquebot con toda la seguridad que le daba la calidad de cómplice y amigo. Perdida así toda sospecha sobre su conducta, y libre de toda vigilancia, asesinó al capitán con otros dos mas, y puso el buque à la disposicion del gobierno. Importó esta presa 175.713 pesos, incluidos 168 que se encontraron en numerario. La escrupulosa fe de Ortiz de Rosas, no permitiéndolo faltar à su palabra, entregó la mitad de este capital

à los mismos que con sus fraudes acostumbrados causaban la impotencia del estado. Con esta y otras presas, cuyo total unido montò à 215.995 pesos, se prometia el gobernador aniquilar la vergonzosa dependencia del contrabando, y aun minar los cimientos de la Colonia hasta el extremo de vorla abandonada de sus odiosos dueños. Fundaba su halagüeña opinion en ver retroceder al Janeyro muchos de los negros que en mas de veinte y seis navios se habian conducido en solos seis meses desde su arribo. Él debia por convencimiento abandonar despues esta induccion seduciente, que era el fruto de su inexperiencia.

Las mal fundadas imputaciones que de tiempos atras se habian acumulado contra las misiones de los jesuitas, se exâminàron por fin el año de 1745 à la luz pura de la verdad. La malignidad inquieta de sus enemigos nada habia dexado por observar, de que pudiese conseguir su abatimiento y su descrédito. En su language la poblacion se minoraba por estos doctrineros; à fin de defraudar al rey sus legítimos tributos, los frutos de estas misiones reducidos al tràfico formaban un objeto inmenso de exportacion tan lucroso para ellos, como estéril para el estado; los indios carecian de propiedad, sobre aquello mismo que era el producto de sus sudores; à los indios no les era permitido el cultivo del idioma castellano, ni la comunicacion con los españoses, sin mas fin, que poner un estorbo al cariño, que engendran el trato, y mantenerlos como fuera de la república. Los jesuitas hacian tra;

bajar toda clase de armas para ponerse en estado de proteger su insubordinacion ó independencia. Estos fueron los principales capitulos con que la malignidad procurò manchar la fama de estos religiosos. Para la averiguacion de estos puntos mandò el rey que con presencia de lo representado en años pasados por D. Bartolomé de Aldunate, gobernador electo del Paraguay, gobernador interino de la provincia, del resultado de la comision dada à D. Juan Vazquez Agüero, y de otras muchas piezas, yà anónimas, yà suscriptas, los ministros D. Manuel Martinez Carvajal, fiscal del consejo de Indias, y D. Miguel de Villanueva, secretario del mismo tribunal, oyendo al padre procurador general Gaspar Rodero conferenciasen estas materias, hasta poner en descubierto la verdad, y dicsen cuenta al consejo.

Los efectos de la impostura y los de la hipodresia duran poco. La experiencia de todos los siglos nos enseñan que para parecer malo ò virtuoso mucho tiempo, es necesario serlo en la realidad. Evacuada esta indagacion, procedió el consejo de Indias à juzgar definitivamente. Por vivos que fuesen los colores, con que se dexò ver la calumnia, cedió por fin su plaza à la verdad, y las mismas sombras con que se procurò obscurecer la justicia, le dièron nuevo lustre. Los ciento cincuenta mil indios capaces de tributar de Aldunate, se hallaron reducidos à diez y nueve mil ciento diez y seis; y la pequeñez de un peso de tributo se viò que era una justa, pero siempre exìgia recompensa del inq

ménso capital ganado por estos indios, así en las guerras, como en las obras públicas, y cedido à la corona con generosidad. El producto del comercio; que hacian estos pueblos en yerva, tabaco; algodón y azúcar, se descubrió ascender à cien mil pesos anuales, y que rebaxado el tributo, el sínodo correspondiente à los doctrineros de treinta pueblos, lo que se insunía en la decoracion de los templos y la manutencion del culto, en fin el importe de lo que no producian estos establecimientos, y lo que necesitaban para su exístencia, era muy corto su residuo para que pudiese sufrir las pensiones de los que parece no se proponian otro objeto que erigir en sistema la avaricia. La falta de propiedad en estos indios se echó de ver que no era tan absoluta como se exâgeraba, y que si no tenia toda la extension de su nombre, era porque la limitaba su propia incapacidad. Pudo tambien haberse exâminado la cuestión de que si era preferible esa propiedad absoluta (aun en caso de ser capaces) al beneficio de tener asegurada su subsistencia. Este exâmen hubiera decidido la duda à favor de la administracion establecida; porque al fin no faltando nada à estos indios, venian à gozar de una propiedad ilimitada. En quanto à la falta de instruccion en el idioma castellano fuè reconocida la calunnia, escuchando sus escuelas públicas en esos admirables manuscritos, que se tuvieron por prodigios del arte. Con igual imparcialidad se les hizo à los doctrineros la justicia de creer que à mas de no ser tan rigurosa esa separacion de los

indios, y de los españoles (a), exigía la estabilidad de su república la precaución de no dexar aportar à ella tales huéspedes por qualquier título que fuese. Se hallaban bien asegurados los doctrineros, y lo advirtió bien el consejo, que los españoles llevarian con su exemplo la semilla de los vicios, donde despues de tantos años aun eran desconocidos muchos de los crímenes que reynaban en las ciudades. Ultimamente juzgaron los ministros del consejo que la fabricacion de armas habia sido una medida dictada por la necesidad, y aprobada por el virey, conde de Chinchón, à fin de poner estos pueblos al abrigo de las invasiones que hacian los mamelucos de San Pablo. Pudo tenerse bien presente las trece poblaciones que en 1651 destruyeron estos bárbaros, y que de los ochenta y un mil indios que las componian, perecieron los mas de ellos por el hierro, la hambre y la esclavitud.

La censura que sufrían los jesuitas, nunca era un estorbo para que fuesen apetecidos los establecimientos de esta clase. Buscando el capique Altán la seguridad de una subsistencia suficiente, sacrificó à este beneficio su independencia natural, y pidió reduccion para los indios Monovies, de quienes era su candillo, baxo la tutela de los jesuitas. Despues de bien probada la seriedad de sus inten-

(a) Les era permitido mezclarse en todas las ocasiones que salian de los pueblos, ó por comercio, ó por las guerras, ó por las obras públicas.

ciones, condescendió el gobernador con su súplica, y le señaló el pueblo viejo, 50 leguas distante de Santa Fè, por lugar de su establecimiento. Llamóse esta reduccion de san Francisco Xavier, y debió su origen al zelo del teniente D. Francisco Antonio de Verà Muxica. La desacordada resolucion, con que una partida de soldados cordoveses invadió un pueblo pacifico de Abipones, próxîmos à reducirse, hubo de ser funesta à estos establecimientos, pero se remedió en tiempo.

No eran vanos los recelos, del gobernador quando exígian pruebas que acreditasen su buena fè. Los bárbaros en general sabian cubrir sus designios crueles con el velo de la perfidia. Diéron de esto un buen testimonio los serranos de Valdivia en 1744. Baxo el pretexto de comercio pidiéron se les señalase lugar, donde abierta una feria, pudiesen dar salida à sus ponchos. Aunque Ortiz de Rosas deseaba fomentar un medio, que es la atadura ordenada por la providencia, para la reunion de las naciones, temiendo con todo no fuese esta feria una ocasion de desórdenes, hizo que la presidiese una partida de dragones con su oficial. La vigilancia de esta tropa puso un estorbo à los excesos de la embriaguez, y para que careciese de intereses contrarios una comunicacion que debia ser igualmente ventajosa, impidió tambien que los indios comprasen armas. Esta restriccion de las armas que era el objeto oculto de su venida, los dexó muy descontentos. y sucitó en ellos la venganza por el camino mas corto de una sorpresa. Verificaron este aten-

tado en su retirada , cayendo sobre tres casas de la frontera de Luxan , donde mataron trece personas , y cautivaron hasta veinte y uno. El gobernador mandò en su seguimiento un destacamento de sesenta dragones , los que unidos à las milicias que los perseguian , embistièron con denuedo à los bárbaros. Estos se habian aumentado hasta ochocientos , y aunque muy superiores en número , fueron derrotados con pérdida de tres caciques , y cincuenta de sus gentes pasados à cuchillo.

Un año antes de este suceso , el cacique Calelian , distinto de los pasados , con su parcialidad se hallaba establecido de paz una legua mas afuera de las últimas estancias de Luxan. Era yà bien averiguado , que à la sombra de la amistad se habia formado este cacique un plan metòdico de robos y hostilidades disimuladas , de que murmuraba el vecindario. Por esta vez se supo tambien el abrigo que acababa de dar à los serranos para el feliz logro de su empresa. El gobernador Rosas , no habiendo podido ganarse esta parcialidad por medio del beneficio y el halago , convirtiò contra ella toda su indignacion , y se resolviò à dispersarla. Las milicias de la frontera se echaron sobre esta tolderia , la que constando de noventa y siete personas , fueron sesenta de ellas incorporadas en los pueblos de Misiones , veinte y uno destinados à las obras de Montevideo , y el cacique Calelian con doce indios de los mas robustos y tres muchachos , embarcados en el navio el Asia , para que fuesen conducidos à España. Estos últimos quisieron aventurar sus

vidas à un riesgo cierto , por evitar un destino que ignoraban. Al desembocar el rio de la Plata acometièron una noche la guardia, matàron algunos , hirièron muchos; pero vièndose rechazados, se arrojàron al agua, donde perecièron.

No fué ménos memorable la accion, que en 1745 lograron los corrientinos sobre una tolderia de Abiponès. El teniente de esta ciudad con ciento noventa soldados españoles, y algunos indios amigos, se arrojò de improviso sobre élla à sangre y fuego y tuvo el inhumano placer de exterminarla toda entera, sin que quedasen mas que veinte y cinco jòvenes, deplorable resto de esta devastacion, à quienes contra la reclamacion de las leyes, reduxo à esclavitud. El salario de esta soldadesca consistia en lo que pillase. No quedò descontenta por esta vez, habiéndose repartido, à mas de los caballos, el precio de los veinte y cinco cautivos, con las alhajas, plata sellada y ropas, que se encontraron, de las que estos indios robaban en los caminos. El despojo de mas valor, fuèron sin duda diez y ocho cristianos de la jurisdiccion de Còrdova, que se libraron del cautiverio.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE

DE LOS CAPITULOS DE ESTE VOLUMEN.

LIBRO PRIMERO

- CAPT. I** *Entra D. Manuel de Frias à gobernar el Paraguay: sus disturbios con el obispo: vence à los Payaguàes: es llamado Frias à la audiencia de Charcas: su muerte en Salta: gobierno de D. Luis Céspedes Xera: es llamado à Charcas por sus excesos: le sucede D. Pedro de Lugo: vencen los Guaranies à los Tupies: gobierno de Hinostrosa: sus disgustos con el obispo Cárdenas: vuelve este al Paraguay en tiempo de D. Diego Escobar de Osorio: se hace gobernador: expela à los jesuitas del Paraguay: D. Sebastian de Leon es provisto en el gobierno: vence las tropas episcopales: el obispo es privado de su dignidad por el conservador: entra Garabito al mando: vencen los Guaranies à los Tupies: viene un visitador à la provincia.* pàg. 1
- CAPT. II.** *Establécese la aduana en Buenos-Ayres: entra Céspedes à gobernar esta provincia: sus disgustos con el obispo: los indios de la Concepcion del Bermejo la destruyen: el gobernador Davila intenta restablecerla, pero en vano: entra à gobernar D. Mendo de la Cueva, batalla con los Caracaràs: otra con los del Bermejo: muerte de D. Mendo: batalla*

con los *Mumelucos* : gobierno de *Laris* y su
encuentro con el prelado : gobierno de *Baigorri* ,
y lo que en él acaeció. pàg. 29

CAP. III. Gobierno de *Albornos* en el *Tucuman* : levàn-
tanse los *Calchaquies* : guerras sangrientas de
éstos : viene al *Tucuman* un fiscal de *Charcàs* :
Cabrera contra los indios *Copayanes* : muerte
de un religioso mercedario : *Albornos* persigue
à los *Calchaquies* : prision de *Chelzmin* : go-
bierno de *Avendaño* : suceso tràgico del pan-
tano : decadencia de la poblacion : gobierno
de *Negrete* y de *Nestares*. pàg. 39

CAP. IV. Entra à gobernar el *Paraguay* *D. Alonso*
Sarmiento : sublevacion de *Arecayà* : caràcter
del cacique *Yaguariguay* : sitio que los indios
ponen à los españoles : son vencidos : suplicios
que se mandàron hacer por *Sarmiento* : estos
no escarmientan à los *Guaicurues* , quienes caen
sobre los *Itatines* del *Caazaguà* : gran mor-
tandad que sufren los *Guaicurues* : son répre-
hendidias por la corte y se le da sucesor à *Sar-*
miento. pàg. 59

CAP. V. Suceso extraordinario del impostor *Bohorquez*
en el *Tucuman* : gobierno de *D. Alonso Merca-*
do : le da proteccion à *Bohorquez* : es repre-
hendido por el virrey : el impostor se finge *Inca*
y subleva à los indios. pàg. 72

CAP. VI. Prosigue la materia del capitulo antecedente :
Mercado viò perdida la esperanza de apode-
rarse de *Bohorquez* sin el recurso de la fuerza

za : los jesuitas son echados de Calchaquí por Bohórquez : pone en arma éste todos los indios : sale el gobernador à campaña y lo vence : él se retira y pide un indulto : es llevado à Lima : resultas que dexò en Calchaquí la comunioacion con Bohórquez : guerras que se suscitaron en esta ocasion y en que los indios fueron vencidos. pàg. 87

CAP. VII. *D. Alonso Mercado es trasladado al gobierno de Buenos-Ayres : burla las intenciones de la corte : cae en su desgracia : exámen sobre las causas de la decadencia de España : procura la corte impedir el casamiento del rey de Inglaterra con la hija del duque de Braganza : trabajos de algunos religiosos de la Merced para una reduccion de Itasurubi : residencia del gobernador : creacion de una nueva audiencia en Buenos-Ayres : entra su primer presidente y gobernador D. José Martinez de Salazar : sus cuidados por la defensa de la provincia.* pàg. 110

CAP. VIII. *D. Juan Diez de Andino hace várias expediciones con felicidad : accion heroica de desinterés executada por Andino : D. Felipe Rege Corvalan entra à gobernar el Paraguay : los Guaicurúes y Albayates se conmueven : Rege hace una entrada general contra estos y sale infructuosa : invasion de los Mameñucos de san Pablo : es depuesto Rege y remitido à Chárcas : Villa Rica acabò de perderse : re-*

greso de Rege al mando: los Guaicurues intentan apoderarse de la Asuncion: libértanla los españoles con un arbitrio indecente: vuelve Andino à gobernar: entra D. Antonio de Vera Muxica: gobierno de D. Francisco Monforte: el de Mendiola fué desgraciado: su prision y su restablecimiento. pàg. 122

CAP. IX. *Vuelve à gobernar el Tucuman D. Alonso Mercado: entra à Calchaquí con un ejército: política astuta de este gobernador: son rechazados los españoles por los Quilmes: al fin éstos se rinden por capitulacion: todo el valle de Calchaquí es sojuzgado: los indios son expatriados: las naciones del Chaco se alborotan: entra al Tucuman D. Angeko de Peredo: su grande y feliz expedicion al Chaco: gobierno de D. Fernando de Mendoza Matte de Luna: expedicion de dos jesuitas con el licenciado D. Pedro Ortiz de Zárate: muda-se la ciudad de Løndres à Catamarca: gloriosa muerte de Zárate con uno de los dos misioneros: D. Antonio de Vera Muxica toma el mando de las armas: fundacion del colegio de Monserrat. pàg. 137*

CAP. X. *Entra Robles à gobernar à Buenos-Ayres: su codicia: es depuesto del mando: primer establecimiento de la Colonia del Sacramento: accion heroica del capitan Juan de Aguilera santafesino: otra del portugues Manuel Galvan y de su consorte: la Colonia del Sacramento*

se rinde al general D. Antonio de Vera y Muxica: la corte de Portugal arrima tropas à las fronteras de España: devuélvese la Colonia por un tratado: breve resùmen de los derechos de àmbas potencias: el gobernador Carro es remitido à Buenos-Ayres: gobierno de Robles. pàg. 161

LIBRO CUARTO

CAPIT. I. *Inquietudes del gobierno de España por los movimientos de los extrangeros: los portugueses se unen con los indios y estos son desbaratados: primer asiento de los negros: el gobernador Inclan sobre la Colonia del Sacramento: accion heroica de tres indios: se rinde la Colonia: estragos de los Yaròs y los Charràs: entra à gobernar D. Manuel de Velasco: D. Francisco de Vera derrota à los indios: codicia de Velasco y su prision: ruidosa competencia acaecida con la muerte de D. Alonso de Arce su sucesor: creacion de la plaza de teniente rey.* pàg. 173

CAP. II. *Deponen los paraguayos al gobernador D. Antonio de Escobar: gobierno de D. Baltazar Garcia Ros: entra D. Manuel Robles à gobernar el Paraguay: seiscientos paraguayos salen à campaña: censura sobre la falta de poblaciones: fundacion de las villas de Guarnipitan y Curuguati: juicio de Raynal so-*

bre el poco aumentó de la población de Misiones: gobierno de Basan. pág. 193

CAP. III. *Baraona en el gobierno del Tucuman: es proveido por la corte en el gobierno D. Estevan de Urizar Arespacochea, quien suspende su entrada en el mando y representa à la corte: su entrada en la provincia: deplorable estado de ésta: declàrase la guerra contra los bárbaros: pànese el ejército en campaña: son sorprendidos los españoles por una partida de enemigos: el general Alurralde cae sobre los Mocovies: sucesos de Coquini: un exemplo memorable de amor filial y paternal entre dos indios: la nacion Albalà se sujeta al yugo: el maestro de campo D. Juan de Elizondo va en busca del tercio de Jajú: sujecion de los Ojotas: los Lules rinden vasallage: operaciones de Urizar en el Chàco: muerte heroica de Coquini: Urizar levanta su campo y se retira.* pág 202

CAP. IV. *Gobierno de Ros en Buenos-Ayres: la Colonia del Sacramento es cedida à Portugal: artificioso manejo de la corte de España: los bárbaros son reprimidos: efectos perniciosos del contrabando: empieza el gobierno de Zabala: miserable estado de Buenos-Ayres: efectos del monopolio: sublevacion de algunos soldados españoles: los Payagües matan dos jesuitas: victoria de los santafesinos contra los salvages: obstinacion de éstos: triunfo de Barua;*

perjudicial ábisto en la venta de cueros : zelo de de Zabala, contra el contrabando : los franceses contrabandistas son atacados y vencidos.

pàg 220

CAP. V. D. Diego de los Reyes benefició el gobierno del Paraguay : odio de Abalos à su persona : hostilidades de los Payaguies : los ataca Reyes y son vencidos : sus émulos censuran esta victoria : imprudencia de Reyes : es acusado en la audiencia de Charcas : comision de Antequera para formarle su proceso : caràcter de este ministro : ilegalidad de su nombramiento : entrada de Antequera en la Asuncion : sus primeras tropéllas : prision de Reyes : nulidad de los cargos : huida de Reyes : es provisto Antequera gobernador del Paraguay : mejor informado el virey manda restituir à Reyes en el gobierno : contradicciones de esta providencia : esfuerzos de Antequera per sacar cómplices à los jesuitas : conducta criminal de la audiencia de Charcas : providencias vigorosas del virey à favor de Reyes : Antequera lo prende en Corrientes.

pàg 233

CAP. VI. Antequera remite tropas auxiliares à Buenos-Ayres : Zabala , autorizado por el virey para cortar las disensiones del Paraguay, mandò à Garcia Ros : es promovido el obispo Palos por coadjutor del propietario : los jesuitas fuéron expedidos de la Asuncion : derrota del exército de Ros : resuelve Antequera entrar à

las Misiones : muerte cruel de Villalba : retirada de Antequera : el obispo Palos entra en la Asuncion : buenos efectos de su prudencia : Zabala es nuevamente autorizado por el virey : esfuerzos de Antequera para inutilizar su comision : Zabala se acerca à la Asuncion : Antequera huye : dexa Zabala de gobernador à D. Martin de Barua , y se retira. pàg 258

CAP. VII. *Generosidad del gobernador Urizar : continúa en el gobierno por un convenio con su sucesor ; arbitrios que se tomaron para la dotacion de una milicia perpetua : impuestos gravosos à la America : censura contra el gobierno español : otra contra Raynal : piedad de Urizar : empresa frustrada para el descubrimiento de un camino : gobierno vitalicio de Urizar : su muerte,* pàg 279

CAP. VIII. *Deplorable estado de santa Fé : causas de su debilidad : algunas acciones vigorosas de sus vecinos : estado de Corrientes : grande expedicion al Chaco y sus fatales resultas : el gobernador Zabala parte para santa Fé : se atacan los indios àntes de llegar à su destino : establecimiento del arbitrio para la defensa de este pueblo : los portugueses se establecen en Montevideo : son arrojados por Zabala : primera poblacion de este puerto : viage de Zabala al Paraguay.* pàg 289

CAP. IX. *Los jesuitas son restituidos à su colegio de la Asuncion : un comisionado régio viene al*

Paraguay : Antequera en Córdoba : es preso en Chuquisaca , y remitido à Lima : orden de la corte para que se le siga la causa : Mompox en la Asuncion : Soroeta es electo gobernador : no es admitido : nueva forma de gobierno por el comun : Barreiro prende à Mompox , y lo remite à Buenos-Ayres : Barreiro sale fugitivo : suplicios de Antequera y de Mena : crece el tumulto del Paraguay : los jesuitas son expelidos de nuevo, pàg 303

CAP. XI. *Censurtis del obispo Palos : los indios se ponen à la defensiva : se le impide al obispo su salida : Corrientes se une al Paraguay : sus vanos esfuerzos : es provisto gobernador Ruiloba : llega el obispo Arregui à la Asuncion : entrada del gobernador : un nuevo comun se forma : es muerto en él : el obispo Arregui le sucede : su arrepentimiento : la provincia del Paraguay es tratada como rebelde : va Zabala à pacificarla : Arregui es llamado à Lima : resistese la entrada de Zabala : son derrotados los comuneros : suplicios de los autores : entrada de Zabala à la Asuncion : tranquilizase la provincia : vuelta del obispo Palos : nuevo gobernador : regreso de Zabala,* pàg 318

CAP. XII. *Entra à gobernar el Tucuman el marques de Aro : sus latrocinios : descuida la guerra : es depuesto : gobierno de Alfaro : fundacion de los exercicios de san Ignacio : gobierna Abarca à la provincia : los indios vuelven à la guer-*

ra: renuñola el gobierno i entra Aracho en él ;
vence á los indios ; le sucede Armata ; es de-
puesto ; gobierno de Angles ; vencen los indios á
los Tucumanos : son vencidos por Angles. pág 331

CAP. XII. Fúndase la ciudad de Montevideo ; efectos
perniciosos del contrabando ; represalia contra
los ingleses ; esfuerzos de Zabala por la con-
servacion de santa Fé ; expedicion al Chaco
de los santafesinos ; política inhumana de Es-
paña ; creacion del cabildo de Montevideo ;
otras medidas tomadas por Zabala para el
arreglo de esta poblacion ; informe sobre Mal-
donado ; guerra de los Minuanes ; su recon-
ciliacion ; guerra de los Mocovies y Abipones ;
pazes ajustadas con Echagüe ; muerte de Za-
bala en santa Fé. pág 349

CAP. XIII. Gobierno de Montiso en el Tucuman ; el
de Espinosa ; creacion de la plaza de tenien-
te rey en Córdova ; primeros disturbios de es-
ta ciudad con estos motivos ; guerras de los
bárbaros á quienes vence D. Felix Arias ; los
Abipones hostilizan á Córdova ; obstáculos que
encontraba la conversion de los gentiles ; zelo
apostólico del eclesiástico Bravo de Zamora ;
entra á gobernar el Tucuman D. Juan Vic-
torino de Tinco ; fúndase la reduccion de la
Concepcion de Abipones ; victorias de Tinco ;
su castigo con los Malbalães ; sublevacion de
Catamarca y Rioja ; otros alborotos de Cór-
dova ; Pestaña , sucesor de Tinco , pacifica la

*rebelion de Catamarca ; jueces pesquisidores
en Còrdova.*

pàg 371

CAP. XIV. *Un tiro de cañon distrito de la Colonia del Sacramento ; introduccion de los portugueses en el rio Grande ; otros insultos de esta nacion ; el gobernador Salcedo pone sitio à la Colonia ; sus disensiones con Giralдин ; paz de Paris ; infraccion de los portugueses ; crueldades de los españoles contra los Pampas ; estos se vengan ; hechos del maestro de campo San Martin ; reduccion de los jesuitas en el Salado ; hazañas del cacique Bravo ; paces con los indios ; gobierno de Rosas y prision de Salcedo ; presa de un corsario ; exámen de los cargos contra los jesuitas ; son vindicados ; suceso memorable de unos indios.*

pàg 388

ERRATAS.

Pag.	lib.	dice	léase
3	últ.	as	las
id.	id.	<i>inquietudes</i>	inquietudes
5	8	<i>fundado</i>	fundando
id.	24	<i>condescendencia</i>	condescendencia
8	2	<i>à las firmeza</i>	à la firmeza
12	23	<i>quando</i>	quando
13	8	<i>acramento</i>	Sacramento
id.	28	<i>enotnces</i>	entonces
14	20	<i>Urugay</i>	Uruguay
id.	26	<i>del Rio la Plata</i>	del Rio de la Plata
23	26	<i>hubise</i>	hubiese
24	22	<i>arrebato</i>	à arrebató
28	1	<i>devatar</i>	devastar
32	19	<i>lleno</i>	de llenó
33	25	<i>Guarnies</i>	Guaranies
41	14	<i>parti</i>	partido
52	12	<i>marbues</i>	marques
id.	26	<i>repartise</i>	repetirse
62	6	<i>invadieron las</i>	invadiéron las
63	13	<i>echò al disimulo,</i>	y echò al disimulo
id.	15	<i>qu-</i>	que
73	20	<i>Paytati</i>	Paytiti
74	25	<i>averiguar</i>	asegurar
75	9	<i>Paytati</i>	Paytiti
80	19	<i>sin esperanza</i>	en esperanza
92	20	<i>Calcaquies</i>	Calchaquies
100	14	<i>Munguia</i>	Murguia
107	5	<i>consentados</i>	concertados
id.	10	<i>Huelsines</i>	Hualfines
119	12. 22 y	28 <i>Salcedo</i>	Salazar
120	27	<i>Salcedo</i>	Salazar
121	1 y 15	<i>id.</i>	id.
125	26	<i>Gorbalan</i>	Corbalan
127	9	<i>no desistiesen</i>	desistiesen
128	31	<i>Gorbalan</i>	Corbalan
139	23	<i>las montañas</i>	de las montañas
141	22	<i>el orgullo</i>	el orgullo del
142	23	<i>con miraban</i>	con que miraban
147	25	<i>y se encontra</i>	y se encontraron
151	26	<i>vestigós</i>	vestigios
156	19	<i>sus alumnos</i>	Seis alumnos
160	8	<i>tiempo</i>	tiempos
161	14	<i>Salcedo</i>	Salazar

Pág.	lin.	dice	léase
176	1	<i>Mameluchos</i>	Mamelucos
id.	12	<i>el enemigo</i>	al enemigo
id.	14	<i>virtud</i>	utilidad
178	14	<i>Moncloa</i>	Monclova
180	3	<i>surpecheria</i>	supercheria
188	1	<i>las</i>	à las
193	31	<i>Moncloa</i>	Moncloya
197	13	<i>precisos</i>	preciosos
200	1	<i>huérfanos</i>	huérfanos
203	23	<i>con con que</i>	con que
206	12	<i>de le</i>	de la
211	18	<i>à mociones</i>	à las emociones
215	20	<i>en su poder</i>	à su poder
223	13	<i>grande</i>	grandes
226	5	<i>y ponía</i>	ponía
id.	26	<i>oran</i>	eran
239	14	<i>en propiedad</i>	de propia autoridad
253	12	<i>e</i>	el
267	14	<i>contentaba</i>	contenta
274	4	<i>retrogado</i>	retrogrado
282	27	<i>4000 mulas</i>	40 000 mulas
290	1	<i>en el plan</i>	entrò en el plan
305	9	<i>colegio</i>	Evangelio
311	25	<i>público</i>	públicos
331	9	<i>D. Francisco</i> <i>Corr</i>	D. Francisco Corz
335	30	<i>cenciliadas</i>	<i>licenciadas</i>
337	21	<i>Arespacohega</i>	Arespacohega
339	27	<i>embarazàn</i> [<i>dose</i>	embarcándose
340	7	<i>primora</i>	primera
344	16	<i>combatir</i>	convertir
349	17	<i>Armaa</i>	Armasa
372	20	<i>engaño</i>	eñganoso
377	16	<i>Tinco</i>	Tineo
		<i>y así en todas</i>	<i>las demas partes donde se en-</i>
		<i>cuentre esta voz</i>	
383	11	<i>Cuba</i>	Cubas
385	30	<i>representacio</i> [<i>nes</i>	reprehensiones
387	11	<i>por lo que</i>	por la que
391	27	<i>Armiena</i>	Ermiona
401	11	<i>Moriras</i>	Moreira
406	26	<i>serenidad</i>	sinceridad